



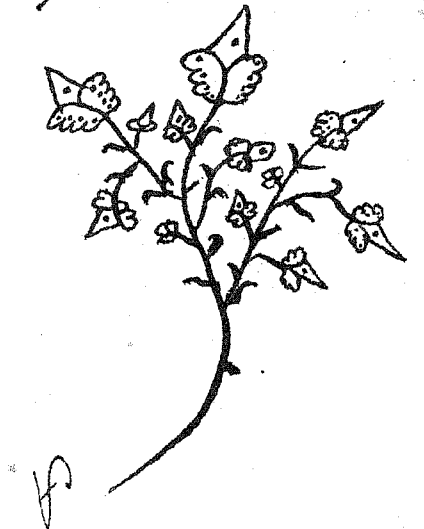
Ax nido ... a la demanda l de lep  
y salazar el dia 7. 43 de la yura p...  
... 12 de Oct. y salazar  
el 12.

Juan Gonzalo... de Mump<sup>a</sup>  
... de Mump<sup>a</sup>  
... de Mump<sup>a</sup>  
... de Mump<sup>a</sup>  
... de Mump<sup>a</sup>

321. ... el indio de Pamp<sup>a</sup> y tener  
... p<sup>a</sup> Baltierra  
... 1839  
... 11  
... cada 100 robos  
... m la baka.  
... de Libros



Este libro es de D<sup>n</sup> Juan Manuel  
Vouet y Agonzeta; Natural y Medico  
de la Rey y Corte Villa de Q<sup>u</sup>itar



u  
u  
u

105.00

# A V I S O S

# AL PUEBLO

## SOBRE SU SALUD.

POR MONS. TISSOT , DOCTOR , Y PRO-  
*fessor en Medicina, de la Sociedad Real de Londres, de  
la Academia Medico-Phisica de Basilea , y de la  
Sociedad Economica de Berna.*

TERCERA EDICION ORIGINAL,  
aumentada , y firmada por el Autor.

LA TRADUCE EN LENGUA CASTELLANA  
Don Joseph Fernandez Rubio , Beneficiado de  
la Villa de Biel , y natural de la de  
Cintruenigo , en el Reyno  
de Navarra.

---

Con licencia : En Pamplona, en casa de Pasqual  
Ibañez. Año 1773.

APROBACION DEL R. P. M. Fr. PEPRO ALBERTO CASEDA, DOCTOR  
en Sagrada Theologia, y Prior del Convento de Nuestra Señora del Car-  
men Observante de Pamplona.

**P**Or orden del muy Ilustre Señor Don Juan Miguel Echenique,  
Provisor, y Vicario General de este Obispado, y Arceidia-  
no de Tabla de la Santa Iglesia de Pamplona, he leído con su-  
mo gusto, y cuydado el Libro intitulado *Avisos al Pueblo sobre  
su Salud*: Compuesto por *Monf. Tissot*, y Traducido en nuestro Idio-  
ma, por *Don Joseph Fernandez Rubio*, por haver hallado en él unos  
Avisos, que sobre ser muy utiles para los Profesores de Me-  
dicina, como partos de un Medico muy práctico, se consideran  
muy necesarios en Pueblos cortos, en que por falta de Medicos  
no tienen las gentes en sus dolencias mas recurso, que el de un Ci-  
rujano; pues con estos Avisos, uno de estos de medianos talen-  
tos, se hará capáz en poco tiempo de dirigir à sus Enfermos en  
todos, ò en los mas Accidentes, que les sobreviniessen, por es-  
tar Estampados en Idioma Familiar, y en estilo muy claro, y per-  
ceptible.

No es mi intento aprobar con esto la temeridad de algunos,  
que metiendo la hoz en mies agena sin necesidad alguna de  
Cirujanos se propassan à Medicos, y mucho menos la de otros,  
que con solo haver leído algunos parrafos de Medicina, ò expe-  
rimentado favorable algun medicamento, lo aplican à qualquiera  
sin poder discernir la causa, ni estado de una, y otra Enferme-  
dad, ni menos la complexion, y disposicion del Enfermo. A  
estos vienen ajustados los dicterios, que contra los malos Medi-  
cos han fulminado muchos Filósofos; ò, à lo menos se les de-  
berà decir *Tractens fabrilla Fabri*. Solo pues aprobarè este uso en los  
casos de necesidad, en que por falta de Medico práctico, hallando-  
se el Enfermo con un Cirujano bien impuesto en la doctrina de  
estos Avisos, se valiesse de él; como tambien quando, aunque  
huviesse Medico práctico; el Enfermo experimentasse inutiles sus  
Remedios; pues muchas veces para confuscion nuestra escasea Dios  
sus luces à los Sabios, y Prudentes del Mundo; y las franquea  
bizarro à los humildes, y pequeñuelos; segun nos  
Math. expressa el Evangelio. El Traductor demuestra muy  
11. bien en esta Obra su buen gusto, por haver elegido  
entre tantas una, que ha conciliado la aprobacion,

y aplausos de las Naciones , y de quien puede esperar el publico beneficio , y estimacion de la nuestra. Pero no menos acredita su aplicacion , y deseo del bien publico en el trabajo , que ha tomado de arreglar el valor , pesos , y medidas de los Medicamentos , al valor , pesos , y medidas de España para su mas clara inteligencia ; por lo que , y el no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè , y buenas costumbres: Concibo que es digno de que se le dè la licencia , que pide. Así lo siento , *Salvo &c.* En el Convento del Carmen Calzado de Pamplona à 10. de Septiembre de 1772.

*Fr. Pedro de Caseda.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS EL LICENCIADO DON RAMON FERMIN PEREZ de Elizalde , Presbytero , Visitador Eclesiastico de este Obispado de Pamplona , Provisor , y Vicario General Interino de èl , por el Ilustrissimo Señor Don Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutarri , Obispo de dicho Obispado , del Consejo de S. M. &c.

Por las presentes , y por lo que à Nos toca , concedemos licencia à Pasqual de Ibañez , Impresor , vecino de esta Ciudad , para que sin incurrir en pena , ni censura alguna , pueda imprimir , è imprimir un Libro intitulado : *Avisos al Pueblo sobre su Salud* , escrito en Francès por *Monf. Tissot* , y traducido al Castellano por *Don Joseph Fernandez Rubio* , Beneficiado de la Iglesia Parroquial de la Villa de Bièl : Atento , que habiendo sido visto , y reconocido por el R. P. Fr. Pedro Alberto de Caseda , Prior del Convento de Nuestra Señora del Carmen de esta dicha Ciudad , nos ha constado por su Censura , no hallarse en èl cosa alguna contraria à nuestra Santa Fè , y buenas costumbres. Dada en Pamplona à quatro de Enero de mil setecientos setenta y tres,

*Licenciado Elizalde.*

Por mandado del Señor Provisor , y Vicario General.  
*Don Juan Joseph de Navaz*, Vic. Sec.

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO

*Don Jacinto Sagaseta* , Colegial del de San Cosme , y San Damian de la Ciudad de Pamplona , Medico del Hospital General de Nuestra Señora de Gracia de ella.

Por comision de el Real , y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra , he leído atento , y registrado gustoso el Libro intitulado : *Avisos al Pueblo sobre su Salud* , escrito en idioma Francès por *Monf. Tissot* , Doctor , y Professor en Medicina , y traducido en lengua Castellana por *Don Joseph Fernandez Rubio* , Beneficiado de la Villa de Bièl , y natural de la de Cintruenigo , y no solo no hallo cosa , que se oponga à las Pragmaticas , y Regalias de S. M. sino que merece el mayor aplauso , por ofrecer sus tareas en obsequio de èl. Por lo que , y seguirse mucha utilidad comun , puede , y debe servirse el Real , y Supremo Consejo dár la licencia , que pide. ( así lo siento , *Salvo meliori iudicio.* ) De este mi Estudio. Pamplona , y Agosto 9. de 1772.

*Don Jacinto Sagaseta.*

FEE

## FEE DE ERRATAS.

Pag. 33. lin. 20. lo, lee la. Pag. 38. l. 18. reparar, lee respirar. Pag. 45. l. 1. odos, lee todos. Pag. 64. l. 1. dismunuia, lee disminua. Pag. 86. l. 26. exacedta, lee exacerva. Pag. 93. l. 35. vulneria lee vulneraria. Pag. 98. l. 20. eben, lee deben. Pag. 103. l. 35. y 36. premudios, lee remedios. Ibid. l. 37. molestas, lee molestar. Pag. 105. lin. 1. mixcion, lee miltion. Pag. 108. l. 10. sinagismos, lee sinapismos. Pag. 109. l. 19. renstion, lee tension. Pag. 116. l. 8. Eri-fipolas, lee Erihipeias. Pag. 123. l. 32. caler, lee calor. Pag. 124. lin. 36. gangrega, lee gangrena. Pag. 143. l. 1. vixigelias, lee vigiliat. Pag. 144. l. 31. fino, lee fido. Pag. 147. l. 28. entiendo, lee extiendo. Pag. 156. l. 2. interior, lee inferior. Pag. 168. l. 20. accional, lee accesimal.

Obedeciendo guftoso el Orden del Real, y Supremo Consejo, he visto el Libro, que me ha remitido, intitulado: *Avisos al Pueblo sobre fu Salud*, por *Monf. Tiffot*, y con estas Erratas corresponde con fu Original. Pamplona 19. de Enero de 1773.

Lic. Don Vicente Villanueva.

*Licencia, y Tassa del Real, y Supremo Consejo de Navarra.*

Certifico yo el Secretario infrascripto, que haviendose presentado en el Real Consejo de este Reyno por Pasqual Ibañez, vecino de esta Ciudad, el Libro intitulado: *Avisos al Pueblo sobre fu Salud*, se remitió para fu Censura, y presentada esta, y la fee de erratas, se ha concedido al expreffado Ibañez, por dicho Real Consejo por Decreto de oy este dia, licencia, y facultad, para que pueda imprimir, y vender dicho Libro por tiempo de cinco años, y à precio de seis maravedis cada pliego; en cuya Certificacion firmè en Pamplona à diez y nueve de Enero de mil setecientos setenta y tres.

*Nicolàs Fermin de Arrastia.*

Secret.

PRO-

## PROLOGO DEL AUTOR.

Regularmente se tiene por vanidad hablar un hombre de sí mismo; pero ha sido tal la ansia con que se han buscado mis *Avisos al Pueblo*, sobre la Salud, que se me podría calificar de vano, si no me diera por entendido à los elogios, con que tantos me lisongean el gusto: Porque en verdad, es la peor de las vanidades, recibir con indiferencia las alabanzas: Pues quien las recibe así, se juzga superior à sus elogios.

Movido de las desgracias de la Plebe, Enferma en las Aldeas de este Pays, donde muchos perecen miserablemente, por la falta de los Remedios utiles, y por la multitud de malas direcciones, me puse por fin unico de mi Libro, remediar una parte de tantas infelicidades.

Mi Libro, que pareció la primera vez en el mes de Agosto de 1761. Solo se dirigia al recinto del Pays, y à un corto numero de Personas; Y así me admiré mucho quando supe, cinco, ò seis meses despues de su publicacion, que era un Libro de Medicina, que se leia entre gente de toda clase.

Mirar este suceso con indiferencia, seria ser indigno. No lo hice así: porque sentí como debia el gusto de un amor proprio legitimo, que es la basa de la emulacion, y que hace que todo hombre se lisongee de mirarse aplaudido. Como Amigo de los hombres he tenido particularissimo gusto, porque he juzgado por el buen suceso de esta Obra los efectos, que me puedo prometer en adelante. Estos efectos superiores à mis esperanzas, me llenan de aquel gusto, que qualquiera hombre de bien siente, quando conoce, que puede socorrer à los demás. En fin Yo he sentido aquella grande complacencia, que trae consigo la aclamacion publica, y la aprobacion, y benevolencia de su Principe. Pues he recibido la preciosa Medalla, que (la Junta de la Sanidad) de la Republica de Berna, me remitió pocos meses despues de la publicacion de esta Obra, con una carta aun mucho mas preciosa. En ella me asegura de la *satisfaccion extraordinaria* con que havia visto impressa mi Obra. No pudiera callar esta circunstancia, sin incurrir en la nota de vanidad, è ingratitud. Y este ha sido el motivo mas poderoso, para animarme à poner todos

dos mis cuydadós en las nuevas Ediciones , en que he mudado muchas cosas de que darè quenta brevemente , despues de haver dicho algo sobre las Ediciones , que se han hecho en otras partes.

La primera Impresion de mis *Avisos al Pueblo* la publicaron los Señores *Heidegger* en Aleman en *Zurich* al principio del año 1762. pocos meses despues de la primera Edicion Francesa. Yo me hubiera contenido con una simple aprobacion de *M. Hirzel*, primer Medico del Canton de *Zurich*, &c. à quien la superioridad , y universalidad de sus talentos , la profundidad de sus noticias en la *Theorica* de la Medicina ; la extension , y aciertos de su *Practica* , han puesto en el corto numero de los hombres raros de nuestros dias , y que acaba de conciliarse la estimacion , y reconocimiento de la Europa , por la *Historia de Socrates* (a) uno de sus Sabios : pero yo no podia haver imaginado , que hubiera tenido la bondad de hacerme tanto honor como traducir mis *Avisos al Pueblo* à su Lengua. En medio de confesarme reconocido à tanto favor , siempre tendrè mucho pesar de que haya gastado , en traducir mis ideas à sus Compatriotas , el tiempo que hubiera empleado mejor en comunicarnos las suyas.

*Mon. Hirzel* , ha enriquecido su traduccion con un bellissimo Prefacio , que discurre principalmente sobre los caractères del verdadero , y falso Medico. Yo hubiera tenido especial gusto de adornar mis nuevas Ediciones con este Prefacio , si el modo con que habla *M. Hirzel* me hubiera permitido extender yo mismo su Obra. Al fin del año de 1762. di à luz otra Edicion , con las Adiciones que *M. Hirzel* traduxo en la segunda Impresion , que hizo en *Zurich* en 1763.

La segunda Edicion Estrangera de mi Libro , es la que *Didot* el Joven publicò en Paris en la Primavera de 1762. la qual havian intentado otros Libreros de Paris , y Leon , y se detuvieron à vista del Privilegio , que obtuvo *Didot*. Este me pedia Adiciones , que yo no pude darle , pero esta falta ha sido de mucho provecho para el Publico : pues esto le ha valido las que otro Medico le ha hecho. Adiciones preciosas por la claridad , y precision con que explican los caractères de lo principal de el manejo de muchas Enfermedades gravissimas. El Autor no ha

juz-

(a) Obra que todos la debieran tener entre manos.

juzgado oportuno manifestar su nombre , pero sea quien fuese , yo le doy las gracias por haver añadido al mio su trabajo : Yo hubiera adoptado con gusto sus Adiciones , si una grande parte de las materias añadidas , no se apartassen absolutamente de mi plan : pues yo me he cenido à las Enfermedades agudas , y el ha tratado de muchas Enfermedades de debilidad. Dedicò su Edicion à *M. el Marqués de Mirabel* , y este es para mi el elogio mayor , que puede hacer à mi Libro.

El mismo Librero diò en 1763. otra nueva Edicion , hecha sobre la segunda de *Laufana* , además de las Adiciones hechas à la primera por un Medico Anonimo , hizo algunas otro Anonimo de la misma Facultad , y el Librero juntò la traduccion del Prefacio de *M. Hirzel*. Yo he visto esta traduccion reimpressa , ò por mejor decir contrahecha , y con la data de 1766.

En el mismo año de 1763. y aun antes que la de Paris , de que acabo de hablar. *Bruyset* , y *B. Duplain* , Libreros de Leon , publicaron una Edicion copiada tambien de la segunda de *Laufana* , pero enriquecida de excelentes notas , que uno de mis Amigos , y uno de los mas habiles Medicos de su Ciudad , quiso ponerle con la traduccion del Prefacio de *M. Hirzel*. Esta es la primera , que pareció , y aunque la que se imprimió inmediatamente despues cotejada con la de Paris , de que acabo de hablar , es diferente , estas diferencias no convencen , que se haya consultado el original , para hacer la segunda.

Para concluir con las Ediciones Francesas puedo decir , que la de Leon fuè contrahecha à un mismo tiempo en *Aviñon* , y *Ruan*. Se hizo tambien otra en *Ginebra* año de 1764. y otra aqui en 1765. pero de todas las diez Ediciones Francesas ; las de *Laufana* de 1761. y de 1762. son las unicas , que he tocado. Passò à las Ediciones , ò por decir mejor , à las Traducciones Estrangeras.

La primera , es la de *Reimier Arremberg* , Librero en *Rotterdam* , publicada en 1764. y que es muy bella. Tengo fortuna en los Traductores , *M. Bihker* , Medico cèbre en *Rotterdam* , tan conocido de todos por su bella *Dissertacion sobre la Naturaleza Humana* , (a) en la qual brillan igualmente el ingenio , y la sabiduria.

¶¶

ria.

(a) De Natura Humana qua Mithorum est. Leid. 1757.

ria. *M. Bicker*, digo ha tenido la bondad de traducir los *Avisos al Pueblo*, para bien de su Patria, enriqueciéndolos con notas, que por la flemma del que me las traduce, no he podido leer aun. Bien, que un Ilustre Amigo de buen juicio, me la ha alabado mucho. Y tambien las he leído muy gustoso en un extracto excelente del Diario de Leypsic. (b) Tambien es Autor *M. Bicker*, de una excelente Obra sobre las Enfermedades, que provienen de la leche en las Mugerres, que están de parto.

Al mismo tiempo, que *M. Bicker* introducía esta Obra en Olanda, un hombre cuyo nombre ignoro, que havia comprendido mi fin, le imprimò traducido en Idioma Flamenco. Y *M. Kirpatrick*, este Medico cèlebre tan benemerito de todos los hombres, por su bello *Tratado de la Inoculacion*, (a) la naturalizó en la Inglaterra, donde se imprimió su Traducción la primera vez en 1765. y se reimprimió al fin del mismo año con la data de 1766. con algunas ligeras mutaciones, y con una defensa de la primera traduccion en forma de Apendice. (b) *Monf. Kirpatrick* tuvo la atencion util, y cortesana de consultarme sobre los passages que le parecian oscuros. Lo que prueba la exactitud de su traduccion, que me ha parecido muy elegante, y muy bien impresa. Ha conservado las notas de la Impresion de Leon, y ha añadido otras muy importantes.

*M. el Doctor Pellegrini*, cèlebre Medico de Venecia, tomó la pena de traducir los *Avisos* en Italiano, y enriquecer con Notas su traduccion, que no he visto aun, pero se hallan en el excelente Diario de *M. Osterchi* largos extractos del Original, que casi pueden computarse por traduccion.

Por el Diario de Leipsich he sabido, que hay una traduccion Sueca. Y hace pocos dias, que *M. J. V. Pauli* Doct. en Derecho en Hamburgo, y Autor de una Gaceta Literaria, cuyo plan es muy importante, me ha escrito, que estaba ocupado en una nueva traduccion Alemana, que una Compañia nuevamente estable-

(b) *Comentarij de rebus in Histor. Natur. &c.* Tom. 12. pag. 556.

(a) *The Analysis of Inoculation.* Lond. 1754. &c. 1761.

(b) *Advice to the People of the North regard the their health.* London 1765.

(c) *Giornale di Medicina.* Tom. prim. Veniz.

tablecida, hacia imprimir à sus expensas, para distribuirla gratuitamente à la Plebe.

Despues de esta Historia de las Ediciones Estrangeras, vengo ahora à las mutaciones, que yo mismo he hecho en mi Obra despues de la primera Edicion. Yo havia hecho muchas correcciones en el estilo, para hacerla mas perceptible. Tambien havia hecho Addiciones considerables de tres maneras diferentes. Yà extendiendo la narracion de algunos Articulos, que me parecian demasiado succintos: yà añadiendo nuevos Articulos sobre las mismas materias, ò yà insertando nuevos assumptos. En esta tercera Edicion, que se imprime en Paris por Didot el Joven, y que es la unica que yo apruebo, se hallarán mutaciones considerables, en lo que yà ha parecido; pero lo que la hace superior à las demás, es la Addicion de dos nuevos Capítulos, uno sobre la Inoculacion, y otro sobre la Salud de las Personas Valedudinarias.

Muchas Personas muy respetables de este, y otros Payfes Estrangeros, à quienes no me he podido negar, sino con mucho disgusto, me pedian Addiciones, que no he podido hacer: pues todas havian de ser sobre Enfermedades chronicas; y esto era salirme de mi plan, al qual debo mantener, y seguir por muchas razones. Primera, porque mi fin ha sido remediar los abusos, que se cometen en las Aldeas en punto de curacion de las Enfermedades agudas, y enseñar el verdadero methodo de curar estas Enfermedades, que no permiten esperar socorros, ò llevar los Enfermos à las Ciudades. Verdad es, que las Enfermedades chronicas se suelen curar mal en las Aldeas, pero dan tiempo, y facilidad para llevar los Enfermos à las Ciudades, y para hacer venir las medicinas. En lo demás las Enfermedades chronicas son mucho menos frequentes que aquellas, de que yo he hablado. Y llegarán à ser mas raras si se curan mejor las Enfermedades agudas, de las cuales se figuen ordinariamente.

La segunda razon, (que por sí sola sería bastante) es, que parece imposible, que se pueda poner la curacion de las Enfermedades chronicas, sino en manos de Medicos. Cada Enfermedad aguda depende por lo regular de una sola causa, y su curacion es simple, y uniforme: Y así los symptòmas, que hacen conocer la Enfermedad, manifiestan tambien la causa, y su



curacion : Pero sucede al contrario en las Enfermedades de debilidad. Cada una puede depender de muchas causas , y la causa es la que debe determinar à la eleccion de los Remedios : Y aun quando se conoce claramente la Enfermedad hay muchas dificultades en conocer la causa , y decidir sobre la eleccion de los medicamentos. Este conocimiento de las causas pide necessariamente unas Personas de estudio , y exercitadas en todas las partes de la Medicina , y es imposible puedan llegar à este conocimiento Personas , que no saben Medicina.

Por lo demàs la complicacion de estas Enfermedades, la variedad de symptòmas , sus diferentes periodos , la dificultad de las dosis de los medicamentos , cuya actividad haria peligrosos los mas leves errores , &c. son otras tantas dificultades , que hacen la curacion de estos Enfermos penosa , aun para los Medicos mas prácticos , y imposible para todos los que no lo son.

La tercera razon es , que aun suponiendo , que estas materias se pudiesen tratar tan sencillamente , que las pudiesen entender todos , pedirian una Obra de mucho volumen , y desproporcionada , para aquellas Personas à quien se dirige. Y hay Enfermedad chronica , que sola necesitaria un volumen tan grande como este.

En fin , aun concediendo que la cosa es necesaria , y que es posible , yo declaro , que la considero superior à mis fuerzas , y que estoy muy lejos de tener lugar , para ejecutarla. Deseo , que otros emprendan esta Obra , y que lo logren. Y al mismo tiempo espero , que las Personas , que me hiciessen el honor de imponerme esta falta , sentiràn la fuerza de mis razones , y no imputaràn à tenacidad , ò falta de condescendencia una repulsa , que nace de la misma naturaleza de la cosa. Para dar à estas Personas una prueba de mi docilidad , y de mi sumision à sus deseos , compuse para esta Edicion el Capitulo intitulado: *Aviſos à las Personas Valetudinarias* , que no solamente satisface à lo que deseaban , sino que encierra todo lo que he creido , que se podia decir sobre las Enfermedades de debilidad , sin apartarme de mi plan , al qual ( vuelvo à decir otra vez , ) yo debo , y quiero atenerme con exactitud.

He sabido , que las citas havian embarazado à algunos. Era difícil de prevenirlo , pero es facil el remediarlo en adelante.

Solo

Solo hay dos especies de citas en esta Obra : unas para indicar los Remedios , y otras para referir algun passage del mismo Libro , que sirve para declarar el assunto para que se cita , unas , y otras eran inevitables. La primera se señala así : Num. con el numero arabe 1. 2. 3. &c. y significa , que el Remedio que indico està en la Tabla de los Remedios al numero notado , y así quando se lee en el §. *la Infusion tibia Num. 1.* y en el §. 4. *La Typhana Num. 2. ò la leche de almendras Num. 4.* esto quiere decir , que se hallaràn estos Remedios en la Tabla Num. 1. 2. 4. Y esta Tabla , que està al fin de la Obra , comienza en la pagina 295.

Si no huviera tomado el expediente de formar la Tabla , y en lugar de indicar los Remedios por su Num. huviesse dado la descripcion , todas las veces , que he aconsejado el uso , huviera sido doble este volumen , y se huviera hecho insufrible à los Lectores.

Las citas de la segunda especie , son muy sencillas , se ve , que toda la Obra està dividida por paragrafos con esta nota §. Y para evitar repeticiones inutiles , quando en algun passage he querido hacer à la memoria , que estava yà en otra parte , en lugar de repetirlo , me he contentado con citar el paragrafo , donde se hallaba. Y así quando se lee pag. 51. §. 50. *Quando la Enfermedad es tal , como se explica.* ( Num. 46. ) Esto significa , que para no repetir la descripcion , remito à que le busque en el §. 46. que yo cito.

No es nuevo el uso de estas citas , y es muy comodo , y facil. Y para que ningun Lector pudiera embarazarse , he juzgado , que no debia omitir esta explicacion. No puedo esperar ser util , fino en quanto fuere claro : Y saben todos , que el unico fin de esta Obra es la utilidad : Y puedo lisongearme de que no he faltado enteramente à este fin. La aprobacion , que han dado tan grandes Medicos à mi plan , y à su execucion : Los elogios de los mejores Diaristas , veinte Ediciones en menos de cinco años. Los agradecimientos de muchos , que se me confiesan obligados. Todas estas cosas digo , son otros tantos testimonios , que me permiten pensar , que he empleado bien el tiempo , componiendo esta Obra. Los que temen , ò quieren temer , que no haya inconvenientes , se engañan. Seria bueno ( dicen algunos ) que ja-

más se huviessse escrito la Medicina en lengua vulgar, y que huviessse quedado esta Ciencia en manos de los Medicos : pero no reflexionan los tales , que la primera parte de su deseo es imposible , y que no son los Libros de Medicina los que han puesto esta Ciencia entre las manos de las Mugeres , y de los Charlatanes. En que lengua quieren , que hayan escrito los Medicos Griegos , que son los que han escrito mas, y mejor? Y pueden, creer, que en las Obras de los grandes Medicos Franceses , è Ingleses , que han escrito en sus Idiomas , hayan bebido los Charlatanes de estas dos Naciones sus pensamientos insensatos , y sus perniciosas recetas.

Bueno seria sin duda, que la Medicina no fuesse practicada sino por Medicos; pero por nuestra desgracia sucede lo contrario. Y hace mucho tiempo , que no se halla medio de ocurrir à esta necesidad , y de interin ocuparse esmerando , que cese el origen del mal , y se disminuyan sus efectos en quanto sea posible. Quando compuse mis *Avisos al Pueblo* , creí , que seria proprio , para lograr en parte este fin. Nada he visto despues que me haga mudar de idea. Y publicando esta nueva Edicion, en la que me he aprovechado de algunas Notas de diferentes Editores , no temo publicar una Obra peligrosa. He tenido la satisfaccion de ver , que Personas caritativas , è inteligentes se han servido de mi Obra con notable alivio , aun en las Enfermedades gravissimas. Yo llenarè todos mis deseos si prosigo , en saber , que mis *Avisos* contribuyen à suavizar los males , y prolongar la vida de (mis semejantes ) los hombres. En Laufana à 21. de Julio de 1766.

## PROLOGO DEL TRADUCTOR.

LA humanidad excita en todos , y cada uno de los hombres el deseo de contribuir para la conservacion de sus semejantes. Esta inclinacion es impulso de la misma naturaleza , que nos llama à todas horas , y aun nos grita , la compasion mutua, que nos debemos tener. La misma propension nos hace estudiar los medios , y modos de ayudarnos en nuestras necesidades. Para este fin se han inventado todas las Artes , Ciencias , y Oficios, en que logramos innumerables provechos para passar nuestra vida comodamente. Esta misma inclinacion , que entre los Christianos es fruto de la charidad , eleva nuestro espiritu al reconocimiento de un Soberano Criador , que nos prepara tantos beneficios para admirar , y agradecer los infinitos medios de su beneficencia , y amor para con nosotros.

Entre los Artes , y Ciencias , que mas contribuyen al bien estar de los hombres , tiene el primer lugar la Medicina : pues manteniendo , y restableciendo la salud de los hombres , conserva , y adelanta la poblacion : Y pone al Estado en un punto de actividad , que puedan todos ayudarse reciprocamente en los Oficios , que cada uno puede , prestar al comun , y particular de la Patria.

*Monf. Tissot* , Medico de Berna , se ha propuesto este fin en su Obra de los *Avisos sobre la Salud del Pueblo* , y en dictamen de quantos le han leído , y practicado sus Reglas , es su Libro el que mas ha contribuido à la sanidad de los Labradores , y Gentes , que viven en las Aldeas , distantes de los Medicos. Con los *Avisos de Monf. Tissot* , puede qualquiera ocurrir à los lances, que se suelen ofrecer en las casas de Campo , y las Aldeas ; yà en caidas , yà en golpes , yà en mordeduras de animales venenosos , y otros muchos accidentes , con que à todas horas està amenazada nuestra vida : Y lo que es mas , qualquiera hombre de mediano entendimiento , puede con estos Avisos , dirigir una Enfermedad , sea la que fuere , en todos los tramites de su curacion.

Estas ventajas de la Obra de *Monf. Tissot* , experimentadas yà por muchos , y acreditadas por su Autor repetidas veces , en el dia

día han multiplicado las impresiones , y traducciones de este Libro en diferentes lenguas. Solo faltaba ponerla en nuestro Idioma , para provecho general de los Españoles.

Apenas vinieron à mis manos los *Avisos de Tissot* , pensè en traducirlos en Castellano , con el fin de que todos se aprovechen de un Libro tan util , como necesario en nuestra Nacion , que experimenta mucha falta de buenos Medicos en los Lugares cortos , y carece absolutamente de Medicos en las Aldeas , y Lugarcillos ; contentandose con Cirujanos poco practicos , à los quales ferà muy provechoso este Libro.

La Edicion de que me he servido para traducir estos *Avisos* es la ultima , que hizo el Autor en el año de 1768. la qual firmò de su mano. Nada he alterado del texto original , que juzgo escrito con mucho acierto. Una sola cosa he creido , que necesitaba mudar , para evitar confusiones. El Autor tañà las Recetas , que pone al fin de sus *Avisos* por *Creutzeres* , y *Batzes*, moneda de su Cantòn , y estas las reduce à moneda de Francia : unas , y otras ignoradas del comun de las Gentes , que han de hacer uso de este Libro : Por esta razon he averiguado , quanto me ha sido posible , el valor de los medicamentos , de que se componen las Recetas de *Tissot* , que son poco costosas , y le he puesto el precio segun la Tarifa regular de España , que he averiguado de Facultativos. Lo mismo he practicado , en quanto à pesos , y medidas , que he reducido à nuestro uso. En todo he tenido por fin el provecho de mis Compatriotas , y la mayor gloria de Dios. Vale.

# T A B L A

## DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

*Los numeros son los marginales.*

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>I</b> ntroduccion de la Obra , sobre las causas de la despoblacion. pag. 1. |                 |
| Cap. I. Causas de las Enfermedades del Pueblo. pagin. 15.                      | §. 1. y figs.   |
| Cap. II. Causas , que aumentan las Enfermedades del Pueblo. pag. 21.           | §. 14. y figs.  |
| Cap. III. Methodo en el principio de las Enfermedades. pag. 29.                | §. 31. y figs.  |
| Cap. IV. Inflamacion de Pecho. pag. 37.  | §. 46. y figs.  |
| Cap. V. Pleuresia , ò Dolor de Costado. pag. 52.                               | §. 89. y figs.  |
| Cap. VI. Males de Garganta. pag. 57.   | §. 102. y figs. |
| Cap. VII. De las Rheumas. pag. 67.   | §. 123. y figs. |
| Cap. VIII. De los Dolores de Dientes , y Muelas. pagin. 73.                    | §. 137. y figs. |
| Cap. IX. De la Apoplexia. pag. 77.   | §. 145. y figs. |
| Cap. X. De los Golpes de Sol , ò Insolaciones. pagin. 81.                      | §. 152. y figs. |
| Cap. XI. Del Rheumatismo. pag. 86.   | §. 163. y figs. |
| Cap. XII. De la Rabia. pag. 95.  | §. 188. y figs. |
| Cap. XIII. De las Viruelas. pag. 100.  | §. 202. y figs. |
| Cap. XIV. Del Sarampion. pag. 112.   | §. 221. y figs. |
| Cap. XV. De la Fiebre Ardiente. pag. 116.                                      | §. 230. y figs. |
| Cap. XVI. De las Fiebres Putridas. pag. 118.                                   | §. 236. y figs. |
| Cap. XVII. De las Fiebres Malignas. pag. 123.                                  | §. 242. y figs. |
| Cap. XVIII. De las Tercianas. pag. 128.  | §. 250. y figs. |
| Cap. XIX. De las Erysipelas , y De las Picaduras de Animales. pag. 138.        | §. 273. y figs. |
| Cap. XX. De las Inflamaciones de Pecho , y de las                              | §. 284. y figs. |

Pleu-

|  |                 |
|--|-----------------|
| Pleuresias Expureas, y Biliosas. pag. 143.       | §. 285. y figs. |
| De la Inflamacion Expurea de Pecho. pag. 145.    | §. 288. y figs. |
| De la Pleuresia Expurea. pag. 147.               | §. 293. y figs. |
| Cap. XXI. De las Colicas. pag. 148.              | §. 296.         |
| Colica Inflamatoria. Ibidem.                     | §. 297. y figs. |
| Colica Biliosa. pag. 151.                        | §. 302. y figs. |
| Colicas de Indigestiones. pag. 152.              | §. 305. y figs. |
| Colica Ventosa. pag. 154.                        | §. 309. y figs. |
| Colicas despues del Frio. pag. 155.              | §. 312. y figs. |
| Cap. XXII. Miserere, ò Pasion Illiaca. pag. 156. | §. 316. y figs. |
| Colera Morbus. pag. 159.                         | §. 321. y figs. |

## TOMO SEGUNDO,

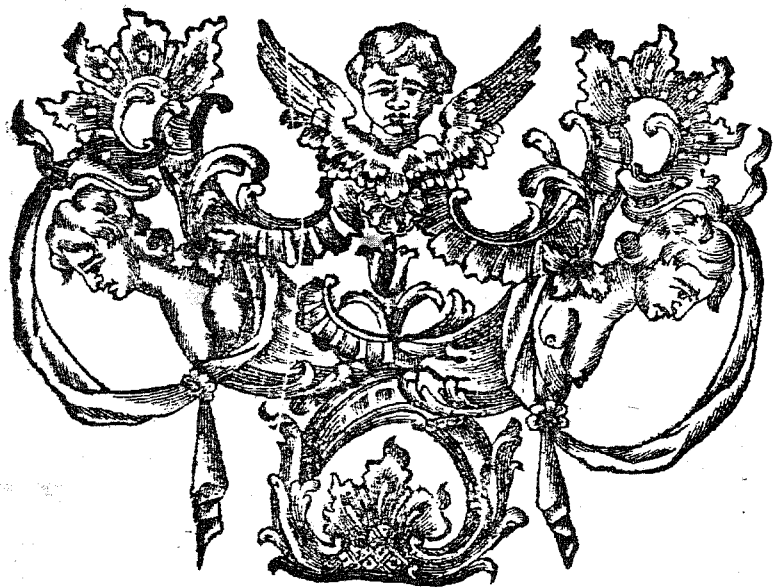
|   |                 |
|---|-----------------|
| Cap. XXIII. De la Diarrea. pag. 163.                            | §. 325. y figs. |
| Cap. XXIV. De la Disenteria. pag. 165.                          | §. 329. y figs. |
| Cap. XXV. De la Sarna. pag. 171.                                | §. 344. y figs. |
| Cap. XXVI. Avisos para las Mugerres. pag. 173.                  | §. 350. y figs. |
| De la Preñez. pag. 180.   | §. 364. y figs. |
| De los Partos. Ibidem.  | §. 366. y figs. |
| De las resultas de los Partos. pag. 182.                        | §. 369. y figs. |
| Cap. XXVII. Avisos para los Niños. pag. 185.                    | §. 377. y figs. |
| Del Meconio, y su cura. pag. 186.                               | §. 379.         |
| De las Accèdias de los Niños. pag. 187.                         | §. 380. y figs. |
| Del Lavatorio de los Niños, y su importancia. pag. 188.         | §. 384. y figs. |
| De la salida de los Dientes. pag. 191.                          | §. 387.         |
| De las Lombrices. pag. 192.                                     | §. 388. y figs. |
| De las Convulsiones de los Niños. pag. 193.                     | §. 391. y figs. |
| Avisos Generales sobre los Niños. p. 196.                       | §. 396. y figs. |
| Cap. XXVIII. Socorros para los Ahogados. pag. 199.              | §. 401. y figs. |
| Cap. XXIX. De los Cuerpos atravesados en el Esophago. pag. 204. | §. 406. y figs. |
| Cap. XXX. Enfermedades Chirurgicas, y externas, &c.             |                 |

pag.

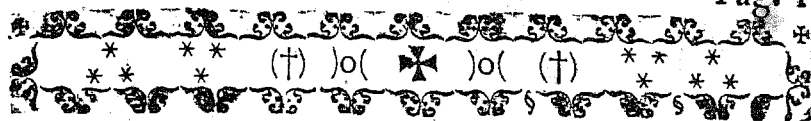
|  |                 |
|--|-----------------|
| pag. 215.  | §. 432.         |
| Quemaduras. Ibidem.  | §. 433.         |
| Llagas, ò Heridas. pag. 216.   | §. 434. y figs. |
| Contusiones. pag. 219.   | §. 442. y figs. |
| De las Detorhiones, ò Retorcijones. p. 223.                            | §. 452. y figs. |
| Ulceras. pag. 224.   | §. 453. y figs. |
| Heladuras de Miembros. pag. 225.                                       | §. 457. y figs. |
| Sabañones. pag. 227.   | §. 462. y figs. |
| Hernias, ò Quebraduras. pag. 231.                                      | §. 475. y figs. |
| Floroncos, ò Divielos. pag. 234.                                       | §. 480. y figs. |
| Panarizos. Ibidem.   | §. 482. y figs. |
| Espinas, y Picaduras, que entran en el Cucro. pag. 236.                | §. 489. y figs. |
| Berrugas. pag. 237.  | §. 492.         |
| Callos. pag. 238.  | §. 493.         |
| Cap. XXXI. De casos, que piden prompto socorro, &c. pag. 239.          | §. 494.         |
| Desmayos por abundancia de Sangre. Ibid.                               | §. 495.         |
| Desmayos por Debilidad. pag. 240.                                      | §. 496. y figs. |
| Desmayos por los Desordenes del Estomago. pag. 242.                    | §. 498. y figs. |
| Desmayos por Enfermedad de los Nervios. pag. 243.                      | §. 500. y figs. |
| Desmayos por Pasiones de Alma. pag. 245.                               | §. 504. y figs. |
| Desmayos en las Enfermedades. Ibid.                                    | §. 507. y figs. |
| De las Hemorrhagias. pag. 246.   | §. 512. y figs. |
| Accessiones de Convulsiones. pag. 249.                                 | §. 516. y figs. |
| Accessiones de Sufocacion. Ibidem.                                     | §. 518. y figs. |
| Resultas del Miedo, ò Espanto. pag. 251.                               | §. 521. y figs. |
| Accidentes por el Tufo de Carbon, y Mofeto, &c. pag. 252.              | §. 524. y figs. |
| De los Venenos. pag. 255.  | §. 532. y figs. |
| De los Dolores Agudos. pag. 257.                                       | §. 536. y figs. |
| Cap. XXXII. Remedios de Prevencion. p. 258.                            | §. 538.         |
| De las Sangrias de Prevencion. ibid.                                   | §. 539. y figs. |
| De las Purgas de Prevencion. pag. 261.                                 | §. 547. y figs. |
| Cap. XXXIII. De la Inoculacion de las Viruelas, y Sarampion. pag. 266. | §. 562. y figs. |

Del

|  |                 |
|--|-----------------|
| Del Sarampion. pag. 274.   | §. 583. y figs. |
| Cap. XXXIV. De las Enfermedades por Langor, ò Debilidad, havituales, y largas. pag. 276. | §. 590. y figs. |
| Cap. XXXV. De los Charlatanes, y Curanderos. pagin. 282.                                 | §. 608. y figs. |
| Cap. XXXVI. Preguntas fobre los Enfermos pagina. 292.                                    | §. 634.         |
| Preguntas fobre Enfermedades de Muger. Ibidem.   | §. 635.         |
| Preguntas fobre los Niños. pag. 293.   | §. 636.         |
| Recetas de todo el Libro. pag. 295.  | §. 637.         |



AVISO



# AVISO AL PUEBLO

## SOBRE LA SALUD.

### INTRODUCCION.



A Diminucion de los habitantes de este Pays es patente à todo el Mundo, y se demuestra por las numeraciones, que se hacen. Esta *Despoblacion* tiene muchas causas: y yo me creería afortunado, si pudiesse contribuir à remediar una de las principales, que es el mal método, que se usa en las Aldeas, para curar los enfermos. Este es mi unico fin; pero permitaseme

indicar otras causas concurrentes, que se pueden reducir à dos Clases principales. *Sale mas gente hoy, y se Pueba menos.* (A)

Dos especies de salidas se pueden confiderar, en qualquier Pays. Una, que se hace para servir à algun Principe, la que se conserva por algunas razones de utilidad, que subsana los inconvenientes, que trae consigo; Otra salida se hace, para buscar en diferentes ocupaciones una fortuna, que no se halla en

A pro-

(A) Esta *Despoblacion* es casi general en la Europa, segun el Editor de París, y yo creo, que tiene razon. No parece tampoco posible, que esto no sea así, atendiendo al numero de Personas, que salen de toda la Europa cada año, para ir à perecer à las otras tres partes del Mundo, y si se quiere convenir en que una gran parte de las mercaderias, que trahemos de aquellas partes contribuyen à abreviar la vida de los que nos quedamos en la Europa.

proprio Pays. La primera se puede, llamar *Emigracion Militar*: y la segunda *Emigracion Comerciante*.

El servicio Militar daña à la Poblacion de muchas maneras. Primeramente no entran tantos hombres como salen. Los peligros, y las fatigas de la guerra, los negocios particulares, el mal del Pays, el ayre pernicioso de algunas Guarniciones de Flandes, Holanda, Italia, los malos alimentos, y bebidas, las epidemias de los Campos de los Exercitos, los vicios, todos estos incidentes matan muchos hombres. Por otra parte la desercion, cuyos castigos temen si se buelven à sus casas, obliga à muchos à ausentarse por toda su vida. Otros, al salir del servicio, abrazan un empleo, que el mismo servicio les ha procurado; y con esta ocasion no buelven à su Patria jamàs.

Ademàs de esto, en suposicion, que bolviessen todos, el Pays padeceria igualmente, como si no bolvieran, porque los Soldados estàn ausentes en el tiempo de su mas grande aptitud, para la Poblacion: pues quando buelven han perdido su mas grande aptitud para ello por la edad, por la salud, y por los desordenes: Y asì por lo comun si se casan, sus hijos (vìctimas de los desordenes Paternos,) son debiles, languidos, enfermizos, mueren jovenes, ò viven incapaces de ser utiles à la Sociedad. Y en fin el gusto del libertinage, que han contrahido impide à muchos el casarse. Aunque estos inconvenientes sean reales, y notorios, con todo esso, como el numero de los que pueden salir de esta manera es corto, y poco considerable, en comparacion al numero de los habitantes, que deberia tener el Pays: Y siendo esta *Expatriacion* en algun tiempo necessaria, y que pueda llegar, à serlo, si las otras causas de la *Despoblacion* se acabasen; esta podria ser la menos fatal, y la ultima, que pidiese alguna consideracion.

La *Expatriacion Comerciante*, que juzgamos numerosa, tiene sus inconvenientes particulares, que no son menores. Y por desgracia esta salida es una especie de Epidemia, cuyos estragos van creciendo, por una razon simple. La Fortuna de uno solo determina à ciento à emprender los mismos peligros, y de los ciento suelen perecer los ochenta. Hace en ellos mucha impresion el bien, y ignoran el mal. Supongo que hayan partido en estos diez años cien Personas à buscar, como dicen, su Fortuna. ▲

los seis meses ya se han olvidado de ellos todos, si no algunos de sus Parientes. Buelva uno de ellos este año con algun Caudal, entonces todo el Pays lo sabe, y lo publica, siendo su *Fortuna* asunto de todas conversaciones, y luego una tropa de gente joven es engañada, y parte: porque ninguno piensa que de los ciento noventa y nueve que fueron con él, la mitad ha perecido, una parte se mantiene allà pobre, y los mas se buelven sin haver ganado otra cosa, si no la incapacidad de poder ocuparse en su Pays conforme à su primera vocacion. El corto numero de los que logran *Fortuna* se publica, y el numero de los que perecen, queda en un profundo olvido. El daño es muy verdadero, y muy grande. ¿Qual podrá ser el remedio? Acaño bastaria hacer conocer el peligro, y es facil. Hagase anualmente una Lista exacta de los que salen, y al fin de seis, ocho, ò diez años publiquense las Listas con la relacion de sus viages. Yo apuesto, que al fin de algun numero de años, se verá quantas gentes han dejado su Patria, en la qual podrian vivir felices, trabajando, por ir à buscar en Payses estrangeros *Fortunas*, de que las Listas, que yo propongo les demuestran la incertidumbre. En vista de estos desengaños nadie saldria, sino con ventajas casi seguras, y saldria mucho menos gente. Siendo pocos harian mejor su *Fortuna*; hallando menos Compatriotas fuera de sus casas, bolvierian mas amenudo: Y por lo mismo quedarian mas habitantes en el Pays, y entraria mas gente, y mas dinero. El Pays estaria mas poblado, mas rico, y mas feliz, porque la felicidad de un Pueblo de tierra fertil, depende mucho de la Poblacion, y poco de las riquezas pecuniarias.

No solamente salen muchas gentes del Pays, y por esso hay menos gente para poblarle, sino que aquellos, que quedan, Pueblan menos, que otras veces. Esto es, que entre el mismo numero de Personas, hay menos Matrimonios, y el mismo numero de Matrimonios dà menos hijos. No quiero embarazarme en particularizar las pruebas: basta mirar para convencerse. ¿Quales son las causas? Dos son las principales. El *Luxo*, y la *Luxuria*, que impiden la Poblacion en muchas partes.

El *Luxo* obliga al Rico, que quiere figurarse hombre de medianas conveniencias à temer una familia numerosa, cuya educacion consumiria sus rentas consagradas al gasto del aparato. Y

por otra parte, sería necesario, dividir sus bienes entre muchos Hijos, en cuyo caso todos tendrían muy poco, y no quedarían en estado de mantener el tren de sus Padres. Cuando se aprecia el mérito por el gasto exterior, es preciso tratar de estrecharse, y poner sus Hijos en una situación propia para llevar estos gastos. De aquí nace que sean pocos los Matrimonios, cuando no son Ricos, y que haya pocos Hijos, cuando se han casado.

El *Luxo* daña también por otro lado. La vida desordenada, que ha introducido el *Luxo*, debilita la salud, y arruina el temperamento, y la propagación padece mucho. La generación pasada fuele contar familias de más de veinte Hijos, la que se sigue solo quenta veinte Hermanos, y la otra fuele no contar ninguno.

El tercer inconveniente del *Luxo* es, que el Rico se retira de la Aldea, y de los Campos, para brillar en la Ciudad, en que aumenta un Criado. Y este aumento de Criados es perjudicial à la *Poblacion*. Primeramente porque, no ocupándose los Criados por lo común en el trabajo, toman el gusto de una vida ociosa, y se hacen incapaces de volver à tomar la labor de los Campos, Oficio para que habían nacido. Por falta de este recurso, ò no se casan, ò se casan muy tarde, y por esto nacen menos hombres.

Aquellos, que se gobiernan con más prudencia, y se conservan en buenas costumbres, y son economicos, acostumbra- dos à la vida de la Ciudad, y temiendo la pena del trabajo de los Campos, de que ellos ignoran el manejo, se meten à Quinquilleros, y esto también es dañoso à la *Poblacion*: Porque un número de Labradores cria más Hijos, que otro igual número de Ciudadanos. Y mueren más en las Ciudades, que en las Aldeas.

Los mismos males se experimentan en quanto à las Criadas. Después de diez, ò doce años de servicio las Criadas de la Ciudad, no pueden hacerse buenas Labradoras. Y las que entran en este estado perecen bien presto, por un trabajo, à que no están acostumbradas. Si se repara en una Muger Casada en la Aldea un año después, que ha dejado la Ciudad, se nota quanto la envejece este género de vida. Por lo común el primer

parto, en que no se suelen poner todos los cuidados, que pide su delicada complexión, es el escollo de su salud, pues quedan en un estado de debilidad, y flaqueza. Así no tienen más Hijos, y se hacen con sus Maridos miembros inútiles de la aumentación del Pueblo.

Los abortos, los Niños Expositos de un parto oculto, la imposibilidad de hallar Maridos, son efectos de su demasiada libertad. Se puede temer, que estos males vayan de mal en peor, después que, ò por falta de fugetos, ò por respetos de economía, se comienza ya à tomar por criados Muchachos, cuyas costumbres, y temperamentos no están aun formados, y se pierden por habitar en las Ciudades por la ociosidad, por el mal exemplo, y malas compañías.

Sin duda, que me quedarán muchas cosas, que decir sobre este importante assunto. Pero además de que no quiero alargar esta Obra, y que otras ocupaciones no me dexan lugar para todo lo que no es Medicina, temo salirme de mi assunto. Quanto he dicho hasta ahora, entra en parte de mi plan; pues dando al Pueblo *Avisos sobre su Salud*, es necesario señalarle las causas, que la corrompen.

Solo añadiré una reflexión. Para remediar estos males, que no se pueden prevenir, se podría señalar alguna Provincia en la qual se buscasse modo mediante algunos premios; primeramente detener en ella sus habitantes; lo segundo animarlos por otros premios à una Población más abundante. De este modo no faldrían, ni se expondrían à todos los males, de que he hablado, ni se casarían con estranos, que les pudiesen introducir algun desorden. Es muy verisímil, que la tal Provincia al fin de algunos años, estaría muy poblada, y podría proveher de Colonias para otras partes.

Paso en fin à la tercera causa de la *Despoblacion*, que es el modo con que la Plebe se gobierna en las Aldeas, quando está enferma. He visto enfermedades, que hubieran sido muy leves, y que han llegado à ser mortales por la mala curación: Y así estoy convencido de que sola esta causa hace más estragos, que las precedentes. Por esto merece por sí misma toda la atención de los Médicos, cuyo oficio es trabajar en la conservación de los Hombres. Mientras tanto, que los Médicos aplicamos nue-

tros cuydados à una porcion la mas brillante de la Humanidad en las Ciudades, la otra porcion, y la mas util perece miserablemente en las Aldeas, ò por males particulares, ò por epidemias generales, que hace algunos años, que aparecen, y que hacen muchos estragos. Esta triste reflexion me ha determinado à dar esta pequeña Obra, que unicamente se dirige à aquellos, que por la distancia de los Medicos estàn privados de sus socorros. No particularizarè aqui mi plan, que es muy sencillo. Me contento con decir, que he puesto todos mis cuydados en hacerle lo mas util, que me ha sido posible. Y me atrevo à esperar, que quando no haya manifestado todo el bien, que se puede hacer, à lo menos he declarado las malas curaciones, que se deben evitar.

Estoy muy persuadido de que hay muchos, que lo podrian hacer mejor, que yo, pero los que lo pueden hacer, no emprenden esta Obra. Yo tengo mas animo, y espero, que las gentes, que piensan bien, me agradeceràn algo, por haver dado una Obra, cuya composicion es desagradable por su misma facilidad, por las menudencias particulares, que pide, por la necesidad de no decir, sino las cosas mas conocidas, y por la imposibilidad de tratar à fondo alguna materia, ò descubrir algun rumbo nuevo, y util. Este es como el trabajo de un Parrocho, que escribiera un Catecismo para Niños.

No ignoro, que hay algunas Obras destinadas, para las enfermedades de las Aldeas, que estàn privadas de otros auxilios: pero unas, aunque compuestas con buen fin, producen un mal efecto. De este genero son todas las Colecciones de Remedios, sin descripcion de la enfermedad, y por esto mismo sin alguna regla segura, para la aplicacion. Tal es por exemplo la famosa Recoleccion de *Madama Fouquet*, y algunas otras semejantes. Otras se arriman à mi plan, pero muchas han comprendido gran numero de enfermedades, y por lo mismo son de mucho volumen. Otras han sido muy cortas, sobre cada Artículo: Y en lo demàs no han infiltido mucho, sobre los signos de las enfermedades, sus causas, su regimen general, y malas curaciones. Sus recetas no son generalmente tan simples, ni faciles de preparar, como deben serlo. Finalmente por la mayor parte parecen haverse enfadado de esta Obra, verdaderamente triste, y

haver-

haverla concludido presto. Solamente hallo dos, que yo debo nombrar con respeto, y que havendose propuesto un plan muy semejante al mio, le han desempeñado con una superioridad, que merece el reconocimiento del Publico.

El uno es *Monf. Rosen*, primer Medico del Reyno de Suecia, quien hace algunos años, que se ha servido de su reputacion para hacer bien à los Pueblos. Ha hecho quitar de los Almanagues aquellos cuentos ridiculos, y aventuras extrahordinarias, y perniciosos consejos de Astrologia, que en Suecia, como aqui, no servian, sino para entretener la ignorancia, la credulidad, supersticion, y las mas falsas preocupaciones sobre la salud, enfermedades, y remedios. *M. Rosen* se ha tomado el trabajo de componer sobre las *Enfermedades Populares* Tratados sencillos, que ha substituido en lugar de este monton de boberias, ò tonterias. Pero aunque estas pequeñas Obras, anualmente se publican en cada Almanague, no se han traducido aun de la Lengua Sueca; y por esto no he podido sacar de ellas algun provecho.

El otro es *M. el Varon de Sviecten* primer Medico de sus Magestades Imperiales, que ha querido tomar à su cuydado, para los Exercitos havrà seis años, esto es en 1760. lo mismo que yo executo aora, para las Aldeas de este Pays. Aunque mi Obra estaba yà en gran parte compuesta, quando la fuya me ha llegado, yo me he aprovechado de diferentes trozos de ella. Y si nuestros rumbos huviesen sido los mismos; yo hubiera creido haver hecho mayor servicio, buscando medios de esparcir su libro, que publicando otro nuevo: Pero como nada dice, sobre muchos articulos, que yo trato largamente, y ha tratado de muchas enfermedades, que no caben en mi plan, ni dice de otras, de que debo yo tratar, nuestras dos Obras (sin hablar de la superioridad de la fuya) son muy diferentes, respecto al fondo de las materias. En las enfermedades, que examinamos uno, y otro, me hago el honor de seguir casi siempre sus principios.

Esta Obra no se ha hecho para los verdaderos Medicos; pero puede ser, que la lean algunos, ademàs de mis Amigos. Yo les pido una gracia, y es, que entren en el espiritu del Author, y no le juzguen como Medico por este Libro. Tambien les advierto, que haràn mejor en dejar la lectura, que na-



da les puede enseñar. Los que leen para hacer Critica , hallarán campo mas extendido en otros Tratados , que he dado al Publico : Pues no es justo , que una Obra , que no tiene otro objeto , que la utilidad de mis Compatriotas , me acarree disgustos. Y es claro , que debe estar exempto de la Critica un sugeto , que ha tenido valor , para emprender un trabajo , que no puede acarrearle elogio alguno.

Despues de estas generalidades , debo entrar en algunas particularidades sobre los medios , que parecen mas propios , para facilitar los buenos efectos , que espero de mis trabajos. Despues darè la explicacion de algunos terminos de que me he servido , que acafo no los entienden todos.

El Titulo de *Consejos al Pueblo* , no lo pongo , por persuadirme , à que este Libro haya de venir à ser alhaja usual de la Casa de cada Payfano. La mitad de ellos apenas sabrán de tal Libro , otros no sabrán leerlo , y otros aunque lo lean , no lo podrán entender ; pero yo le destino para las Personas hábiles , y charitativas , que viven en las Aldeas , y que por una especie de Vocacion de la Providencia son llamados à ayudar con sus consejos à el Pueblo , que les circunda.

Se percive luego , que hablo primeramente de los Señores Parrochos : pues no hay Aldea , ni Cabaña , ni Casa de Campo , en todo el Pays , que no tenga derecho à la beneficencia de algun Parrocho. Y yo sè que hay muchos , que compadecidos de la triste suerte de sus Ovejas enfermas , y atemorizados , de los horrores de su situacion , desean siempre poder darles los alivios del Cuerpo , en el mismo tiempo , que se disponen para la muerte , y sacarlos de la enfermedad , para que vivan mejor. Yo me darè mil enhorabuena si estos Ecclesiasticos respetables , hallan aqui algunos remedios , que les puedan ayudar à satisfacer sus buenas intenciones. El respeto , y amor de sus Ovejas , su Vocacion de hacerles frecuentes visitas en sus casas , su Oficio , que les impone la obligacion de destruir las infastas preocupaciones , y supersticion , su charidad , su perspicacia , y la facilidad , que sus noticias de la Physica les dan à comprehender todas las verdades de esta pequeña Obra. Todo esto , digo , me persuade à creer , que tendrán toda la influencia posible , sobre la reforma , que se desea en quanto à la Medicina del Pueblo.

Tam-

Tambien me atrevo à contar en segundo lugar con los Señores , ò Cavalleros , cuyos dictámenes , tan respetados por sus Colonos , son tan oportunos para desacreditar un mal methodo , como para acreditar uno nuevo , del qual comprehenderàn facilmente todas las utilidades. Los continuados exemplos , que yo he visto de la facilidad , con que estos Señores entraban en el plan de una curacion , el Zelo , que tienen de aliviar los enfermos de sus Lugares , y la generosidad con que los socorren , me hacen esperar ( juzgando de los que no conozco , por los que tengo conocidos , ) que tomaràn con gusto un nuevo medio de hacer bien à los Pobres. La verdadera Charidad siente , que por falta de conocimiento puede ser dañosa , y este temor la tiene suspensa ; pero se aprovecha con ansia de qualquiera vislumbre , que pueda dirigirla.

En tercer lugar cuento con las Personas Ricas , ò bien acomodadas , à quienes , ò su gusto , ò sus Empleos , ò la naturaleza de sus bienes , hacen vivir en las Aldeas. Estas Personas se alegran de hazer bien , y se agradaràn mucho de tener en este Libro direccion para emplear sus charitativos cuidados.

En todos los Lugarillos , en que haya algunas Personas de las tres Clases , que acabo de indicar , casi siempre tienen noticia de las enfermedades de los Vecinos ; porque recurren à estos Señores , para buscar el caldo , la triaca , vino , vizcochos , y quanto necessita el enfermo. Por medio de algunas preguntas , que hacen à los Asistentes , ò de una visita , que se hace al enfermo , juzgaràn dichos Señores à lo menos de la especie de la enfermedad , y por una sábia direccion podrán precaber multitud de infelicidades. Ellos daràn Nitro en lugar de theriaca ; el hordio , ò fuero , en lugar de caldo. Dispondràn se den al enfermo labativas , y pedilubios , en vez de vino ; y farro , ò femblas \* con agua , en lugar de vizcochos. Es imponderable el bien , que puede resultar de estos cuidados tan faciles , repetidos à tiempo. Havrà sin duda , mucho trabajo en destruir la antigua costumbre de curar , pero destruida una vez , se arraygarà tan fuertemente la buena , que espero , que nadie se empeñará en destruirla.

No necesito decir , que fundo aun mas esperanzas , sobre los

\* Veafe la Nota del §. 264. donde se explica lo que es , y sus virtudes.

los cuydados de las Señoras , que de los de sus Maridos , Padres , y Hermanos. Una Charidad mas activa , una paciencia de tanto aguante , una vida quieta , y una perspicacia , que yo he admirado en muchas Señoras de las Ciudades , y Aldeas , pues he advertido , que observan con grande exactitud , y distinguen las causas ocultas de los symptomas , con tanta facilidad como los mejores Prácticos , en fin un dòn particular , para atraer la confianza de los enfermos. Todas estas prendas digo , que son otras tantas señales de la vocacion de las Señoras Mugerres para la asistencia , y cuydado de los enfermos. Muchas se hallan , que cumplen este oficio piadoso con un zelo digno de las mayores alabanzas , y que pueden servir de modelo.

En los Maestros de Niños se debe suponer suficiente inteligencia , para sacar partido de esta Obra , y me persuado , que podrán hacer un grande bien. Quisiera , que no solamente conociesen la enfermedad (esto es un poco difícil , pero creo , que he hallanado quanto he podido las dificultades de conocerlas) si no que tambien aprendiesen à aplicar los remedios. Muchos Maestros de Niños saben rasurar , y he visto algunos que sangraban , y daban labativas con mucha destreza. Todos aprenderian facilmente à hacer todo esto ; y acaso sería oportuno introducir , y pedir en sus Exámenes , que supiesen sangrar. Estos talentos , con el de juzgar del grado de la calentura , aplicar vexigatorios , y curarlos sería de gran provecho en los Lugares donde hay Maestros de Niños. Sus Escuelas , por lo comun , poco numerosas , no los ocupan sino un pequeño espacio cada dia. La mayor parte de ellos no tienen haciendas , que cultivar. ¿ Què mejor uso podrían hacer de sus ratos ociosos , que emplearlos en alivio de los enfermos ? Sus Operaciones se podrían tasar en un precio moderado , para no gravar mucho à nadie , y esta corta utilidad haria su Oficio mas llevadero. A demàs de que esta distraccion los preservaria de dejarse llevar tal vez de algun exceso. Havria tambien una ventaja en acostumbrarlos à esta especie de practica , y es , que cuydando de los enfermos , y sabiendo escribir , podrían en los casos graves , consultar à los Medicos , ò Cirujanos.

No dudo , que entre los Labradores se hallan muchos (yo conozco algunos) que dotados de inteligencia , juicio , y buena voluntad leeràn con gusto este Libro , penetraràn su doctrina , y la estenderàn con ansia.

En

En fin yo espero , que muchos Cirujanos esparcidos por las Aldeas , y que por necesidad exercen en los Lugares circunvecinos la Medicina , desearàn con ansia leer mi Obra ; entraran en los Principios , que establezco , y adoptaran los Avisos , que les doy , aunque acaso seràn algo diferentes de los que hasta aqui han seguido. Conoceràn , que pueden aprender en qualquiera edad de qualquiera Persona , y no tendran pena de reformar algunas de sus ideas en una Facultad , que propriamente no es suya , y en una Ciencia , en cuyo estudio jamàs se han ocupado , sobre la buena feè de un Hombre , que unicamente se ha aplicado à darles estas ideas con muchas luces , que à ellos les faltan.

Las Parteras , ò Comadres podrán tambien adelantar en sus Oficios , si quisieren instruirse , y sería bueno , que generalmente tuviesen mas instruccion del mismo Arte , que exercitan. Los exemplos de desgracias , que se huvieran evitado con mas abilidad son muy frequentes , para que deseemos , que se busquen medios de poderlas precaver ; y esto no sería imposible. Nada lo es , quando aquellos à quienes pertenece lo toman con empeño ; pero para remediar esto , sería necesario , que estuviesen instruidos de los daños , que son muy urgentes.

He procurado , dar las Recetas de los Remedios mas sencillos , y he propuesto el modo de prepararlos con mucha particularidad , de manera , que nadiè puede embarazarse en quanto à esto. Aseguro , que son los mismos Remedios , de que me sirvo en la Ciudad , para los enfermos mas opulentos. Esta simplicidad se funda en la misma Naturaleza : Pues la Mistura de gran numero de Medicamentos , y drogas diferentes , es redicula. ¿ Si ellas tienen las mismas virtudes , para què se han de mezclar ? Vale mas aprovecharse de una que tenga la mayor eficacia. Si tienen virtudes diferentes el efecto de la una destruye , ò debilita el efecto de la otra , y el Remedio viene à ser inutil.

No he dado Consejo alguno cuya execucion no fuese facil , y muy practicable. Se hallarà con todo esto , que algunos no son acomodados , para la generalidad del Pueblo , mas yo los he escrito , porque no he perdido de vista las personas , que sin ser Plebe viven en las Aldeas , y que no pueden siempre tener un Medico à mano.

La mayor parte de los Remedios se saca unicamente de los Mon-

Montes, y Campos de las Aldeas, y se pueden preparar allí: hay otros, que se deben tomar en casa de los Boticarios: he señalado el precio à que estoy persuadido, los daràn los Boticarios del Pays, à los Payfanos poco ricos, con el fin de evitar, que se los vendan muy caros. Con este medio tiene siempre el Labrador la Dosis de la Medicina necesaria; para cada enfermedad, por menos dinero, que gastaria en carne, vino, vizcosos, y otras cosas, que les matan. Si el corto precio de los Remedios excediese sus facultades, no faltará arbitrio en los bienes de los comunes, ò en la Caridad de los Ricos para comprarlos.

Acafo se me replicará, que la mayor parte de las casas de Campo, Cortijos, y Lugares de Montaña no tienen tan à mano las Ciudades, que el Labrador pueda buscar en ellas lo que le falta. No hay duda que hay Lugarcillos muy separados de las Ciudades, en que hay Boticarios; pero exceptuando algunos Lugares Montañosos, hay pocos, que estèn à mas de tres, ò quatro leguas de la Ciudad, ò alguna Villa grande, donde se hallan Cirujano, ò algun Mercader, que venda Drogas, ò Medecinas.

He tenido cuydado de prevenir el tiempo, que pueden conservarse las Medicinas, sin peligro de perderse. Algunos Remedios hay de los que se usan frequentemente, y de estos podrán tener provision los Maestros de Niños; supongo tambien, que si quieren seguir mis ideas, podrán estar prevenidos de los Instrumentos necesarios, para asistir, y ayudar à los enfermos, como Lancetas, Ventosas, y una Geringa, que todo es de corto precio, y pueden costearlo los propios de los Lugares.

El exemplo diario de algunas personas, que me vienen à Consultar sobre enfermedades, y no saben responder à diferentes preguntas, que les hago, y las quejas generales, que he oido à otros Medicos, sobre el mismo assumpto, me han obligado à escribir el ultimo Capitulo de este Libro, y à concluir este Prefacio con algunas advertencias sobre el conocimiento de algunas voces que ha sido necesario emplear en esta Obra.

#### A D V E R T E N C I A.

**E**L Pulso bate ordinariamente en una persona ( que se halla bien sana ) desde la edad de diez y ocho, ò vein-

te hasta setenta años, entre sesenta, y setenta veces en cada minuto. El Pulso se acelera algo mas en la Juventud, y retarda algun tanto en la Vejez; y en los Niños bate con mas frecuencia: hasta los tres, ò quatro años va à lo menos esta diferencia un tercio mas; pero despues disminuye poco à poco.

Un hombre capaz, que huviesse tocado algunas veces su Pulso, y el de otros, puede juzgar exactamente del grado de calentura de un enfermo. Si el Pulso no es mas, que una tercera parte mas acelerado, que en lo regular, no es muy fuerte la calentura: pero si fuere doblado, que lo regular el movimiento del Pulso, entonces yà es fuerte: y si llega el pulso à dar dos batidas en el tiempo, que daba regularmente una, entonces es Fiebre peligrosa, y aun mortal. No se debe juzgar del Pulso, solamente de la celeridad, sino tambien de la fuerza, ò debilidad; de la dureza, de la blandura, de la regularidad, ò irregularidad.

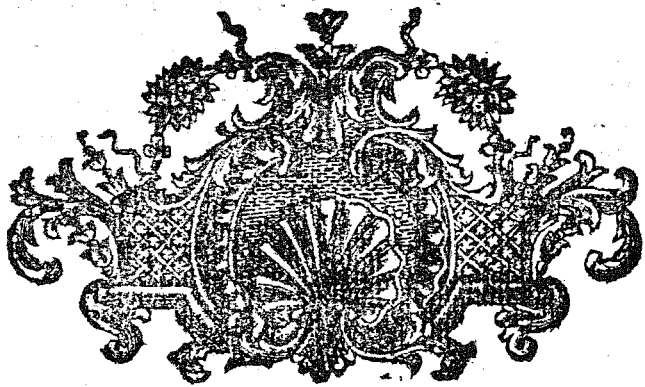
No hay necesidad de definir el Pulso fuerte, y el floxo. El fuerte es por lo comun de buen prognostico; y si es muy fuerte, se le puede afloxar: El debil es de mal aguero. Si el Pulso hace sentir al tacto, como un golpe seco, como si la arteria fuera de madera, ò de metal, se llama *duro*: el opuesto se llama *molle*, ò *blando*. Este es generalmente mejor, que el *dure*. Si el Pulso es fuerte, y blando, aunque sea acelerado, se puede tener mucha esperanza. Si es fuerte, y duro, indica ordinariamente inflamacion, y pide sangria, y régimen refrigerante. Si es pequeño, acelerado, y duro, el peligro es muy grande.

Se llama Pulso *Regular*, à aquel en quien todas las pulsaciones dà en iguales distancias, sin que falte ninguna pulsacion; (pues si faltasse serà *Intermitente*,) y parecidas unas à otras: de modo, que no dà alternativamente una fuerte, y otra debil. Mientras el Pulso està bueno, y la respiracion no es dificil, y el Cerebro no es acometido fuertemente, si el enfermo toma los remedios, y producen el efecto, que se espera, si tiene fuerzas, se puede esperar sanarle. Quando el mayor numero de estas señales faltan, està en peligro evidente.

En esta Obra se trata muchas veces de la *Transpiracion determinada*, y es necesario explicar esta palabra. Se llama *Transpiracion* el humor, ò vapor, que sale continuamente por los poros de nue-

nuestra piel. Aunque sea poco visible , es con todo muy considerable. Porque se nota en un Hombre sano , que haya comido , ò bebido ocho libras en un dia , no salen por camara, y orina mas que quatro libras , y lo demás se disipa por la insensible *Transpiracion*. De esto se infiere , que si esta evacuacion se impide , y se deposita en alguna parte interior , pueden resultar funestos males , y esta es una de las causas mas frecuentes de las enfermedades.

Una sola cosa me falta , que prevenir : y es , que todas estas direcciones , y consejos son unicamente , para los que no pueden tener Medico. Estoy bien distante de creer , que mis consejos puedan caer ( aun en las enfermedades , que he tratado mas à la larga ) en presencia del Medico : pues al instante , que llegue , se deben echar à un lado. La confianza debe ser , ò ninguna , ò entera ; en la confianza se funda el buen suceso de la enfermedad. Al Medico toca juzgar del mal, y elegir sus Remedios. Repárese , que no conviene proponer al Medico el uso de otros Remedios distintos de los que él dispone, solo porque han probado bien en otro enfermo , en un caso, que se juzga semejante. Esto sería como proponer à un Zapatero , que hiciesse un zapato para un pie , sobre el modelo de otro zapato , y no por la medida , que acaba de tomar el Zapatero.



## CAPITULO I.

### DE ALGUNAS CAUSAS DE LAS ENFERMEDADES del Pueblo , que vive en las Aldeas.

§. 1. **L**AS Causas mas frecuentes de las Enfermedades de las Gentes del Campo son 1. el exceso de trabajo en algunas Estaciones. Tal vez caen repentinamente en un desfallecimiento , y languidez , de que rara vez sanan. Pero por

lo comun son acometidos de alguna Enfermedad inflamatoria : como Esquinencia , Angina , Pleuresia , Inflamacion de Pecho , &c.

Dos medios hay de precaver estos males : Uno es evitar las causas que los producen ; pero esto comunmente es casi imposible : El otro medio es , que quando se ven los Labradores obligados à esos excesos , los templen con el grande uso de alguna bebida refrigerante , y sobre todo con suero , ò con agua mezclada con la quarta parte de vinagre , bebida saludable , gustosa , y refrigerante , y que mantiene las fuerzas. Mas abaxo trataremos de las Inflamaciones. El desfallecimiento aunque acompañado de diferentes symptomas , muy diversos de estas Enfermedades Inflamatorias , se parece à ellas por su causa , que es una sequedad general. Yo la he sanado con el uso de baños de agua tibia , y sueros , y al fin con leche de vaca. En este caso los remedios calientes , y alimentos crasos quitan la vida.

§. 2. Hay otra especie de desfallecimiento , que se puede llamar verdadero , y que nace de la pobreza , y falta de alimento suficiente , malas bebidas , y exceso de trabajos corporales. En este caso conviene dar al enfermo buena sopa , y algo de vino , para que se refuerze. Muy rara vez acontece esto en este Pays ; le creo comun en algunos otros , y especialmente en muchas Provincias de Francia.

§. 3. La segunda Causa mas ordinaria de las Enfermedades es ponerse en sitios frios , quando se hallan los Labradores calurosos ; porque entonces se detiene repentinamente la transpiracion , y acudiendo los humores à alguna parte interior , ocasionan Enfermedades muy violentas , como Pleuresias , Colicas inflamatorias , Anginas , è Inflammaciones de Pecho. Siempre se pueden precaber los males evitando la causa , que es una de las que matan mas Hombres : pero quando se comienzan à sentir los primeros symptomias de la Enfermedad , que fuele ser despues de muchos dias , es necessario hacerse prontamente sangrar , poner las piernas en agua algo mas que tibia , y beber abundantemente de la Infusion tibia ( del Num. 1. ) Estos focorros precaben comunmente la Enfermedad que viene à ser funesta , si se buscan medios para hazer sudar por cosas calientes.

§. 4. La tercera Causa de las Enfermedades de los Labradores , es el agua fria , que beben quando estàn acalorados. Esta Causa obra como la precedente , pero sus consequencias infelices , son ordinariamente mas prontas , y violentas. Yo he visto los mas terribles exemplos de Anginas , Inflammaciones de Pecho , Colicas , Inflammaciones de Hgado , y de todas las partes contenidas en el Vientre Inferior con una hinchazòn prodigiosa , vomitos , supresion de orina , y angustias inexplicables. Los mejores remedios son una copiosa sangria desde el Principio del mal , beber en abundancia agua tibia , mezclandole la quinta parte de leche , ò la Tipšana , ( N. 2. ) ò la leche de almendras ,

N. 4. ) todo bebido tibio : fomentos de agua tibia en la garganta , pecho , y vientre ; labativas de agua tibia , y un poco de leche. En este caso , y en el precedente un medio baño tibio , despues de la sangria , ha aliviado algunas vezes con mucha prontitud. Es muy digno de admiracion , que los Labradores se entreguen à esta mala costumbre , cuyo peligro conocen en sus mismas bestias. No hay quien no impida à sus Cavallos beber , quando sudan , ò estàn muy acalorados , sobre todo , si se han de parar ; pues saben , que si les dexa beber es facil , que rebienten ; pero ellos no temen exponerse al mismo peligro. No es este exemplo solo el que convence , que hazen mas caso de la salud de sus bestias , que de la suya!

§. 5. La quarta Causa que influye sobre todos , y en parti-

cular sobre los Labradores , es la inconstancia del tiempo. Los Hombres passamos repentinamente , y acaso muchas veces al dia , del calor al frio , y del frio al calor. Esto causa las Enfermedades catarrhales , y Rheumatismos tan frequentemente. La principal precaucion es , andar ordinariamente un poco mas arropado , que la Estacion pide , y tomar los vestidos de Invierno con alguna anticipacion en el Otoño , y no dexarlos hasta que entre bien la Primavera. Los Labradores prudentes , que se desnudan , quando trabajan , tienen cuydado de ponerse sus vestidos , quando se retiran à la tarde , los que por negligencia , se contentan de llevarlos colgados con los demàs utensilios , se hallan algunas vezes muy mal. Hay algunos parages , mas en corto numero , donde el ayre es muy mal sano por su naturaleza , y situacion cerca de lagunas , y estos Payfes estàn sugetos à Fiebres Accesionales , esto es à Tercianas , ò Quartanas ; de las quales hablarè en otra parte.

§. 6. Estas variaciones prontas traen comunmente chaparrones de agua , y aun lluvias frias en los dias mas calientes , y el Labrador bañado en un sudor caluroso , se vè repentinamente mojado en agua fresca , y esto ocasiona los mismos males , que el passage pronto de calor à frio , y pide los mismos remedios. Si el Sol , ò un ayre caliente viene luego , no hay que temer mucho mal ; pero si el frio dura , causa muchas incomodidades. Un Viajero algunas vezes se fuele mojar sin poderlo impedir , pero su mal no serà grande , si al llegar à la posada , se muda de ropas , pero yo he visto Pleuresias , ò Dolores de Costado mortales , por haver menospreciado esta precaucion. Quando se ha mojado el cuerpo , no hay cosa mas util , que lavarle con agua tibia , quando solamente se han mojado las piernas , es util hacer lo mismo con ellas. Yo he sanado radicalmente à algunas Personas , acometidas de Colicas violentas siempre que se mojaban los pies , dandoles este remedio. El baño aun es mas eficaz , si se deshace en el agua un poco de jabòn.

§. 7. La quinta Causa en la qual piensan pocos , y que en realidad produce accidentes menos violentos , pero dañosos , consiste en el uso comun de las Aldeas de tener el estiercol debaxo de las ventanas : se exhalan de los muladares continuamente vapores corrompidos , que à largo tiempo no pueden menos de da-

ñar, y producir Enfermedades putridas. Los que están acostumbrados à este olor, no lo perciven, pero no por esto obra menos; y los que no están acostumbrados, juzgan de toda la fuerza de la impressión.

§. 8. Despues de haver levantado los estiercoles, se suelen conservar en los hoyos, que quedan, algunos charcos de agua podrida, cuyo efecto es mas peligroso, porque, corrompiendose mas con los calores, exhala un vapor mas podrido que el de los muladares. En el año de 1759. pasè à un Lugar con la ocasion de una Epidemia de Fiebres Putridas, y al atravesar el Pueblo, sentí un olor fetido, ocasionado de estos zenagales, que en mi juicio eran la causa principal de la Epidemia, y de otra que huvo cinco años antes. La Aldea, en lo demás, està en una sana situacion, y sería muy acertado que se precaviessen estos accidentes quitando de los Pueblos los muladares.

§. 9. A estas Causas se puede juntar el poco cuydado, que los Payfanos tienen en ventilar sus habitaciones. No hay duda que el ayre encerrado ocasiona Fiebres Malignas, y jamás respira el Payfano en su casa sino un ayre de esta especie. Tienen aposentos muy reducidos, y en ellos habitan dia, y noche el Padre, la Madre, siete, ú ocho Hijos, y algunos animales. Estas habitaciones no se abren por lo comun en los seis Meses de Invierno, y rara vez en el Verano. Yo he sentido el ayre tan fetido en estas habitaciones que juzgo, que si aquellos que los habitan, no salieshen con tanta frecuencia al campo, y ayre descubierta, perecerian sin duda en pocos dias. Es facil precaver estos daños, abriendo diariamente las ventanas; precaucion que produce bellísimos efectos.

§. 10. La sexta Causa, que yo pongo de las Enfermedades es la Embriaguez que suele matar por sí misma à todos, y en todo tiempo. Los miserables que se entregan à este vicio, están sujetos à frecuentes Inflamaciones, y Dolores de Costado, que por lo comun los arrebatan en la flor de su edad: y si escapan de estas Enfermedades violentas, caen antes de tiempo en las Enfermedades de la vejez: y sobre todo en la Asthma, è Hydropefia. Sus cuerpos gastados por los excesos del vino no corresponden à la accion de los remedios, y se hacen las Enfermedades incurables. La fortuna es, que el Mundo pierde poco con la per-

perdida de semejantes sujetos, que le deshonoran, y cuyas Almas suspenfas de lo racional, están en algun modo muertas mucho antes que su cuerpo.

§. 11. Los Alimentos son tambien muchas veces Causa de las Enfermedades del Pueblo. Esto sucede lo primero, quando los granos están mal maduros, ò tienen alguna mala qualidad, pero estos daños se pueden precaver lavando, y secando bien el grano, mezclando un poco de vino al amasar dexando que leude, ò fermente mas tiempo, y cociendo mas el pan. Segundo, los mejores granos se alteran regularmente en las Casas de los Payfanos, ò porque no se cuydan bien, ò porque no tienen Graneros oportunos para conservar los de un año à otro. Me ha sucedido entrar en una de estas Casas, en que me molestaba mucho el olor de trigo corrompido. Hay medios muy faciles para remediar esto con unos pocos de cuydados que no necesitan multiplicacion. Para mi assunto basta decir, que siendo el trigo nuestro principal alimento, padece mucho la salud sino està bien acondicionado. Lo tercero, con buenos granos se fuele hacer mal pan no dexandole leudar, ò levantar bien, cocidendole poco, y guardandolo muy largo tiempo. Todos estos defectos tienen consecuencias funestas para todos, y en particular para los Niños, y Valetudinarios.

Las Tortas son un abuso del pan, que en algunos Lugares ha llegado à un punto muy dañoso. Estas Tortas, ò ojaladres consisten en una pasta mal cocida, crasa, y llena de diferentes cosas dulces, ò agrias que hacen una comida de las mas indigestas, que se han inventado hasta oy. Las Mugerres, y los Niños son regularmente los que mas usan de estas comidas, y à los que menos les convienen. Sobre todo los Niños que pasan muchos dias con estas Tortas, hacen con dificultad perfecta digestion, contraen un principio de obstrucciones en las Visceras del Vientre Inferior, espesitudes viscosas en los humores, que les hace incurrir en muchas Enfermedades de desfallecimiento, Fiebre Lenta, Phthisis, Rachitis, y languidez, que les dura toda su vida, &c. Acafo no se hallará otra cosa mas mal sana, que una Torta mal levantada, ò mal cocida, crasa, ò agria por la mezcla de algunas frutas, anises, &c. Y si miramos las Tortas, pan de leche, y rosquillas por el lado de la economia, hallaremos que destruyen insensiblemente las casas.

Concluiré con una Nota general sobre la Comida, y es que la atencion en comer de espacio, y mastigar bien lo que se come, disminuye mucho los peligros de un mal regimen, y estoy cierto, de que estas precauciones son una de las mas grandes Causas de la Salud. Es necesario añadir, que el exercicio que hace el Payfano, la larga estancia fuya al ayre, en que està la mayor parte de su vida, el acostarse à buena hora, y madrugar mucho, contribuye considerablemente à su Salud: y ojala las Gentes de las Ciudades tomàran por modèlo à los Payfanos, para el gobierno de su Salud, en este particular.

§. 12. No se debe omitir en la numeracion de las Causas de las Enfermedades del Pueblo la construccion de sus Casas que suelen estar, ò en algun terreno elevado à que se arriman, ò unidas dentro de la tierra. Una, y otra situacion las hace humedas, de modo, que viven incomodados los que las habitan, y se les destruyen los frutos, y provisiones, origen nuevo de Enfermedades. La maniobra robusta, y trabajo de los Labradores, no siente al principio las influencias de estas habitaciones cenagosas, porque obran poco à poco; pero yo he visto funestos efectos particularmente en Mugerres de parto, en Niños, y convalecientes. Seria facil el remedio de este inconveniente, levantando algunas pulgadas el suelo de las Casas, rellenando los pisos de arena, piedras menudas, ladrillo picado, carbon &c. y evitando edificar contra un terreno mas elevado. Este objeto merece la atencion de la Policia, y Yo exhorto fuertemente à todos los que edifican à que tomen las precauciones necessarias en quanto à esto. Otra atencion, que costaria menos es, edificar las Casas al medio dia Oriental, que es la positura mas ventajosa para la Salud, y que menos se repara. Estos Consejos pareceràn poco importantes à muchos; pero en realidad son mas que se piensan, y siendo tantas las Causas que concurren à destruir à los Hombres, es necesario no despreciar medio alguno, que pueda contribuir à su conservacion.

§. 13. Los Payfanos beben en este Pays, regularmente, 1. agua pura, 2. vino, 3. sidra, 4. lo que llaman vinada, (a) ò agua pie.

Ge-

(a) Se hace esta bebida con el orujo reciente de la Uba puesta en infusion en agua, y prensado como el mosto. En Navarra se llama *Pitarrá*, &c.

Generalmente beben agua, fino trabajan para alguna Persona Rica, que les dà vino. Las Sidras, y Vinadas no se usan en todos los Payfes, ni se hacen todos los años, y no se conservan fino algunos meses. Generalmente nuestras aguas son bastante buenas, por lo que no necesitamos de socorros para purificarlas, y en comun se conocen en los Payfes, en que se necesitan. Los perniciosos Boticarios de vinos, ò Beneficiadores de los malos vinos, aun no se han estendido en este Pays, para poder tratar aqui de los vinos; y como los nuestros no son nocivos por sí, si alguna vez hacen mal, mas es por su cantidad, que por la calidad. Como el uso de los vinos de frutos, y de las vinadas es poco considerable, y no he notado malos efectos suyos, así las bebidas no se pueden reputar como Causas de las Enfermedades en este Pays, fino en quanto se abuse de ellas, lo qual no acontece en muchas Provincias; y así à los Medicos les compete el señalar à sus Compatriotas los preservativos, y los remedios necessarios.

## CAPITULO II.

### CAUSAS QUE AUMENTAN LAS ENFERMEDADES DEL PUEBLO.

*Atenciones Generales sobre ellas.*

§. 14. **L**As Causas, que hemos explicado de las Enfermedades en el Capitulo antecedente, se hacen mucho mayores, y aun mortales, por el mal regimen, que observa el Pueblo. Los Payfanos están imbuidos de un error, que cuesta la vida à muchos centenares de Personas. Juzgan que las Enfermedades se sanan por Sudor; y que para procurarle, es necesario el uso de cosas calientes, y de mucho abrigo. Este es un error funesto à la Poblacion del Estado; porque solicitando el Sudor en el Principio de la Enfermedad, se matan à sí mismos. Fui testigo de uno de estos casos, en que haciendo sudar al enfermo, le quitaron la vida, como si le huvieran dado un pistoletazo. El Sudor lleva, ò disipa lo mas liquido de la sangre, dexandola mas seca, mas espesa, y mas inflamada; y como en todas las Enfermedades Agudas (exceptuando algunas pocas muy raras) está yà la sangre espesa, el Sudor aumenta evidentemente el mal. Bien lejos de quitar el agua de la sangre, se debia buscar medio de

ponersela. No hay Paysano que no diga , quando tiene una Pleuresia , ò Inflamacion de Pecho , que su sangre està muy espesa , y que no puede circular. Al ver su sangre en la escudilla dice , que està *negra , seca , y abrasada* , y es de admirar , ¿como su propia experiencia no le dice , que bien lejos de hacer salir el agua de semejante sangre , era necesario añadirselas?

§. 15. Quando fuesse verdadero , que no lo es , que el Sudor es util al Principio de la Enfermedad , los medios que se toman para procurarle , son expuestos , y con peligro de la vida. El primero es sofocar al enfermo con el calor del ayre , y de la ropa. Se redoblan los cuidados para impedir que no entre ayre fresco en el quarto ; donde por la misma razon el ayre se corrompe luego al punto : y como se procura tanto calor por el peso de la ropa , estas dos causas solas son capaces de producir en un hombre sano , la Fiebre mas Ardiente , y una Inflamacion de Pecho. Mas de una vez me he sentido acometido de una dificultad de respirar al entrar en estas habitaciones , y solo me he visto libre abriendo todas las ventanas.

Las gentes instruidas debieran enseñar al Pueblo , que el ayre nos es tan necesario como el agua ; pero es veneno , quando dexa de ser puro , y entonces padece mucho nuestra Salud. Nada corrompe mas prontamente el ayre , que los vapores , que despiden los cuerpos de muchas Personas , principalmente encerradas en un aposento reducido , que no se ventila. Basta querer abrir los ojos para sentir el peligro de este mal gobierno. Si se dexa percibir el ayre à estos pobres enfermos , y se les descubre se ve luego al punto disminuir la Fiebre , la opresion , la angustia , y el delirio ,

§. 16. El segundo medio , que se emplea para hacer sudar à los enfermos , es darles cosas calientes , y sobre todo la thériaca , vino , Faltranck , y azafrán , que es aun mas peligroso , quando hay Fiebre. En todas las Enfermedades , acompañadas de Fiebre , es necesario refrescar , y tener el vientre suelto , y todas las medicinas , que acabamos de decir , recalientan la sangre , y estringen el vientre : de que se puede inferir los malos efectos que producen. Un hombre bien sano caería infaliblemente en una Fiebre Inflamatoria , si tomasse la cantidad de vino , thériaca , y Faltranck , que suele tomar un Paysano , acometido de estas En-

fer-

fermedades. ¿ Como podria menos de morir? Efectivamente mueren con una prontitud espantosa. Ya citè terribles exemplos , hace algunos años , en otra Obra , y por nuestra desgracia son diarios los exemplos.

§. 17. Se me dirà acaso , que comunmente se sanan las Enfermedades por Sudor , y que nos debemos guiar por la experiencia. Yo respondo , que es verdad , que el Sudor sana algunas Enfermedades desde el Principio , y estas son las Puntas de Costado , ò flatos , que se llaman Pleuresias Falsas , algunos dolores de Rheumatismo , y algunas fluxiones , pero esto sucede solamente quando estas Enfermedades dependen unicamente de una transpiracion impedida , y que el dolor se declara consecutivamente , y que luego al punto , antes que la Fiebre haya espesado , è inflamado los humores , ò se haya formado alguna estagnacion : pues entonces , dando algunas bebidas calientes , como Faltranck , y miel , restableciendo la transpiracion , quitan la causa del mal. Aun entonces es necesario evitar , que se excite grande movimiento en la sangre , pues impediría el Sudor , en vez de ayudarle : y la flor del Sahuco me parece se debe preferir al Faltranck. Tambien es util el Sudor en las Enfermedades , quando à fuerza de beber , se han destruido las causas : entonces sirve el Sudor para arrastrar consigo una parte de los malos humores , despues que los mas gruesos han salido por curso , ò por orina , y tambien para evaquer la agua , que havia entrado en la sangre , y ha venido à ser superflua. En este punto de tiempo es muy importante no impedir el Sudor voluntariamente , ò por imprudencia : pues huviera otro tanto peligro en hacerlo , como en querer sudar en los principios , porque si se detiene el Sudor , concurriendo à alguna parte interna , produciría nueva enfermedad mas peligrosa. Es necesario , pues , estar muy atento para no detener imprudentemente el Sudor , que viene naturalmente al fin de las enfermedades : tanto como para no excitarle al Principio del mal , aquello es casi siempre util , esto casi siempre peligroso. En quanto à lo demás , si fuesse necesario , se haría muy mal en hacerlo venir ; pues recalentando tanto los enfermos , se enciende una Fiebre grande , se les pone en ardor , y la piel queda extremadamente seca. La agua tibia es el mejor de los sudorificos.

B4

Si



Si los enfermos sudan abundantemente uno , ò dos días con alivio de algunas horas , se acaban presto estos sudores , y no vuelven , por mas que se repitan los Remedios para hacer sudar. Se suelen doblar las Dosis , pero se aumenta la inflamacion , y el enfermo muere en angustias horribles , y con una inflamacion general. Se atribuye su muerte à que no ha sudado bastante , quando en realidad se ha muerto por haver sudado mucho al Principio , y haver tomado Remedios sudorificos , y vino. Yà ha tiempo , que un Medico Suizo , muy habil , defengañò à sus Payfanos , diciendo , que el vino les era mortal en las Calenturas. Yo lo repito tambien , pero temo mucho , que no aproveche mi advertencia.

El Payfano , que naturalmente no gusta del vino tinto , lo bebe en la Enfermedad por preferencia , y en esto hace muy mal ; porque el vino tinto impide los cursos mas que el vino blanco , que tambien ayuda mas à la orina , y el vino tinto aumenta la fuerza de los vasos , y la espesura de la sangre.

§. 18. Entre los Payfanos se aumentan tambien los males por el Alimento , que se les dà. La Enfermedad debilita necesariamente , y el necio temor de que el enfermo se muera de flaqueza , hace , que le den Alimentos , que aumentando su enfermedad , le matan por la Calentura. Este temor es absolutamente chimerico , porque jamàs por la debilidad muriò ningun calenturiento. Pueden vivir muchas semanas con sola agua , y se hallan mas fuertes que si huvieran tomado otros Alimentos ; porque bien lejos de fortificarlos , el Alimento aumenta su Enfermedad , y por esta misma razon està el enfermo mas debil.

§. 19. Desde que Comienza la Calentura no digiere el Estomago , y todo lo que se traga se corrompe , y viene à ser un origen de corrupcion , que no añadiendo fuerzas al enfermo , aumenta mucho las de la Enfermedad. Así todo lo que se toma viene à ser un verdadero veneno , que destruye las fuerzas , como se puede probar con exemplos repetidos. Todos ven à estos pobres infelizes , à quienes se obliga à tomar Alimento , perder sus fuerzas , caer en angustias , y delirios , quando mas comen.

§. 20. No solo se les hace mal por la cantidad de los Alimentos , sino tambien por la qualidad. Se les dan caldos de car-

ne muy sustanciosos , huevos , vizcochos , y aun carne , si tienen fuerzas para masticarla , y con esto es absolutamente necesario , que los enfermos se rindan baxo el peso de tantas porquerias. Si à un hombre sano se le dà carne corrompida , huevos podridos , y caldo malo , y viciado , seguramente serà acometido de violentos accidentes , como si huviera tomado veneno , porque en realidad no son otra cosa semejantes comidas : Tendrà Vomitos , Angustias , Diarrhea horrible , Fiebre , Delirio , y pintas de Tabardillo. Aunque se den estos alimentos bien condicionados à un calenturiento , el color , y las materias corrompidas , que están yà en su Estomago , las pudren luego al punto , y à pocas horas producen los efectos , que acabo de decir. Por esto se puede juzgar , que no pueden menos de ser dañosos los Alimentos en las Fiebres.

§. 21. Es una verdad establecida por el mas grande de los Medicos Hippocrates , yà ha mas de dos mil años , y seguida por todos sus sucesores , que quanto mas malos fermentos tiene un enfermo en el Estomago , mas presto corrompe la comida , y quanto mas Alimentos se le dan , mas se enflaquece. Estos Alimentos podridos por las materias infectas , que encuentran en el Estomago , son incapaces de nutrir , y vienen à ser un nuevo fermento de Enfermedades. Los que saben observar , advierten , que quando un calenturiento acaba de tomar , lo que llaman un buen caldo , tiene mas Fiebre , y por lo mismo està mas debil. Dar un caldo de carne recientemente hecho à un hombre , que tiene mucha calentura , ò materias corrompidas en el Estomago , es justamente hacerle el mismo servicio , que si se le diese dos , ò tres horas mas tarde un caldo pudrido.

§. 22. No puedo menòs de decir , que esta preocupacion mortal , de que es necesario mantener à los Enfermos con caldos , y substancias , està aun mas esparcida entre las Personas mas instruidas , cuya educacion , y talentos los deberian apartar de errores tan groseros como este. Gran fortuna serìa para los hombres , y generalmente se alargarian sus vidas , si se les pudiera persuadir esta verdad , tan demostrada en Medicina , esto es : *Que solo aquellas cosas que debilitan la Enfermedad pueden fortalecer al Enfermo* : Mas en quanto à esto el tesson de los hombres es invencible. Esta porfia necia , que nunca falta en los Enfermeros , hace mas

graves , y mas funestas las Enfermedades. De veinte Enfermos , que mueren en las Aldeas , mas de las dos terceras partés huvieran sanado , si los huviesse puesto en algun sitio , donde no les diera el ayre , y huviesse tenido agua fresca en abundancia. Pero los cuidados mal entendidos , y rëgimen , de que acabo de hablar , no dexan escapar à ninguno.

§. 23. Lo que hay mas horrible en esta passion desenfrenada de enardecer , defecar , y nutrir à los Enfermos , es que totalmente se opondre à lo que indica la Naturaleza. El ardor de que se quejan los Enfermos , la sequedad de su piel , labios , lengua , y garganta , lo encendido de su orina , el deseo , que tienen de cosas refrigerantes , el gusto que sienten en el ayre fresco , todas estas cosas digo son señales evidentes , y voces que nos gritan , que debemos refrescarlos por todos los medios. Su lengua fucia , que prueba que el Estomago està del mismo modo , su inapetencia , sus ganas de vomitar , el horror que tienen à los Alimentos , y sobre todo à la carne , el hedor de su aliento , el de sus cursos , ventosidades , y regueldos manifiestan , que todo su interior està lleno de materias putridas , que corromperàn todos los Alimentos que tomaren : con que , lo que se debe hacer es, desleir estas materias por torrentes de bebidas refrigerantes , que disponen dichas materias para que se evacuen facilmente. Buelvo à repetir lo mismo , y pido que se tenga mucha atencion sobre ello , que mientras el Enfermo tiene inapetencia , amargura , ò pudredumbre en la boca , mientras que el aliento es malo , mientras que tiene calor , y calentura , mientras que los cursos son muy fétidos , y las orinas rojas , la carne , el caldo de carne , los huevos , y qualquiera comida en que entrèn estas cosas , la thëriaca , el vino , y todas las cosas calientes son verdaderos venenos.

§. 24. Pareceràn estas reglas excesivas al Publico , y aun à algunos Medicos , pero los Medicos Sabios , y que sean verdaderos Medicos , y los que observen los efectos de cada cosa , hallaràn que lejos de exceder , toco ligeramente la sentencia que llevan todos los buenos Medicos de dos mil años à esta parte. El dictamen que sigo lo aprueba la razon , y lo acredita la experiencia todos los dias. Los errores que acabo de combatir cuestan muchos millares de hombres à la Europa.

§. 25. No se debe omitir , que aun quando el Enfermo tiene la fortuna de no morirse , por mas que tiren los Enfermeros à matarle , no por esso se le acaba el mal , porque los efectos de los Alimentos , y Medicinas ardientes le dexan el fermento de alguna enfermedad de languidez , que aumentandose poco à poco rebiente de alli à algun tiempo , y le hace comprar la muerte , que desea , à costa de largos trabajos.

§. 26. Tambien debo manifestar el peligro de otra mala costumbre que es purgar al Enfermo , ò darle vomitivo al Principio de la Enfermedad. Con esta practica se hacen infinitos males. Hay casos en que convienen los evacuantes al Principio del mal , como lo explicaremos en otros Capítulos , pero en tanto que no se conocen estos casos , es necesario establecer por regla general , que estos remedios son dañosos por lo comun en el Principio , y siempre que las enfermedades son inflamatorias.

§. 27. Por estos socorros esperan quitar los embarazos del Estomago , la causa de las ansias de vomitar , el farro de la boca , la sed , y disminuir el fermento de la Fiebre : pero por lo comun se engañan porque las causas de estos accidentes no suelen ceder à estas evacuaciones. La tenacidad del farro de la lengua , nos debe hacer juzgar , que iguales porquerias estàn pegadas en el Estomago , ò Intestinos. Se procura labar , gargarizar , y aun raer la lengua , pero todo es inutil ; porque solo se logra quitar este sedimento , despues de haver hecho beber al Enfermo muchos dias , y despues de haver disminuido el calor , y la Fiebre , y diluido la viscosidad de los humores : con esto se disipa el mal gusto , se limpia la lengua , y cesa la sed. La Historia del Estomago es la misma que la de la Lengua. Ningun socorro puede limpiarle en los principios , pero dando muchos Remedios diluyentes , y refrigerantes , se limpia por si mismo ; y los deseos de vomitar , los regueldos , y la inquietud cesan naturalmente , y sin purgantes.

§. 28. No solamente no hacen provecho estos Remedios , antes hacen un mal gravissimo aplicando medicinas acrés , ò irritantes , que aumentan el dolor , y la inflamacion , que atraen los humores sobre partes donde hay yà muchos , y no evacuan la causa de la Enfermedad ; pues no està en disposicion de ser evacuada , no estando aun cocida , evacuan si lo que hay mas liquido en

en la sangre , y por esta razon se hace mas espesa. En fin evaduan la parte util , y dexan la dañosa.

§. 29. El Emetico, sobre todo, dado en una Enfermedad inflamatoria, y aun dado inconsideradamente en todas las Enfermedades Agudas, antes de haver disminuido los humores por la sangria, y antes de haverlos desleido por bebidas abundantes, produce los mayores daños en inflamaciones del Estomago, Pulmònes, è Higado, y causa sufocaciones, y delirios. Los purgantes ocasionan algunas veces inflamacion general de los Intestinos, que conducen à la muerte. No hay casos de estos, cuya imprudente, ignorancia no me hayan hecho ver algunos exemplos desgraciados. El efecto de estos Remedios en tales circunstancias es el mismo, que causaria la sal, y la pimienta puesta sobre una lengua seca, inflamada, y sucia para humedecerla, y limpiarla.

§. 30. No hay hombre de juicio, que no perciba la verdad de todo lo que acabo de decir en este Capitulo, y todos pudieran percibir la misma verdad sino la despreciasse su preocupacion. Se trata aqui de un objeto muy importante, y de una materia estraña para el Vulgo: con que deben, sin duda, creer los avisos de unas gentes, que han hecho su Estudio sobre esta materia todos los dias de su vida. No quiero yo que me atiendan, sino que atiendan à los Medicos mas famosos, de quienes soy un debil organo, en quanto à estos avisos. ¿Què interès podèmos tener todos los Medicos en prohibir à los Enfermos la comida, y bebida, cosas calientes, que inflaman su Calentura? ¿Què vamos à ganar en oponernos à este fatal torrente, que los arrastra? ¿Què razon puede persuadir à nadie, que tantos Medicos llenos de Sabiduria, y Experiencia, que pasan toda su vida visitando los Enfermos, y observando sus symptòmas, estàn engañados sobre el regimen, y Remedios que se deben aplicar? ¿Puede haber en cabezas bien sensatas, que una Criada, ò Enfermera, que aconseja tomar un caldo, un huevo, ò un vizcocho, debe ser mas creida, que un Medico que lo prohíbe? ¡No hay cosa mas sensible para un buen Medico, que verse obligado à disputar sobre estas miserias, y temer siempre que estos cuidados mortalmente officiosos, destruyen los efectos de los Remedios que aplica! Quanto mas se estima à un enfermo, mas se le hace comer, y esto es envenenarle, y asfesarle por amor.

CAP.

## CAPITULO III.

LO QUE SE DEBE HACER EN EL PRINCIPIO DE LAS ENFERMEDADES. Dieta de las Enfermedades Agudas.

§. 31. **H**ize ver los peligros del *Regimen*, y de los principales Remedios, que se aplican generalmente entre las gentes del Pueblo. Ahora debo manifestar lo que se puede hacer sin riesgo, en los principios de las Enfermedades Agudas, qualesquiera que sean, y el *Regimen* general que conviene à todas. Los que desean facer algun fruto de este Tratado, deben atender à este Capitulo: porque en toda la Obra, para evitar repeticiones, citarè este *Regimen* en todos los casos, que no se necesite alguna particularidad. Y assi quando yo dixere. *Pongase el Enfermo à Regimen*, se le debe tratar segun prescribe este Capitulo. Se harà, pues, todo lo que voy à disponer en quanto al Ayre, Alimentos, Bebidas, Lavativas; exceptuando, quando yo prescriviere otra cosa, v. g. otras tisanas, ò otras lavativas.

§. 32. La mayor parte de las Enfermedades ( hablo de las Agudas, y en que hay Fiebre ) se anuncian por lo comun algunas semanas, ò algunos dias antes. Ordinariamente, algunos dias antes de la Enfermedad, se siente alguna indisposicion en la salud: yà entorpecimiento, menos agilidad, inapetencia, pesadèz en el Estomago, fatiga al andar, sueño pesado pero menos sossegado, que no repara las fuerzas como antes, gravedad de Cabeza, menos alegria, embarazo en el Pecho, pulso irregular, disposicion para el frio, facilidad en sudar, ò cesacion de los sudores ordinarios. En caso de sentir algunas de estas señales, se pueden precaver, ò, à lo menos disminuir considerablemente los males que anuncian, por los Remedios siguientes que reduzco à quatro:

- I. Dexar todo trabajo violento, y continuar un exercicio suave.
- II. Reducirse à poco, ò ningun alimento solido, renunciar enteramente à la comida de carne, al caldo, huevos, y vino.

III.

III. Beber abundantemente, esto es à lo menos pote y medio, ò dos potes (a) por día de la Típfana (N. 1. ò 2.). Se toma un vaso pequeño de media en media hora. Y fino agua tibia, echando al pote medio vaso de vinagre, que esto à nadie puede faltar, que si faltase, se podría usar de agua tibia pura, en que à cada pote se mezclasse quince, ò veinte granos de sal comun. Los que tuviesen miel, podrían mezclar dos cucharadas en la agua. Tambien se podría emplear para el mismo fin, y con grande provecho, una infusion de flores de sahucó, ò tejo. Tambien puede servir el suero clarificado.

IV. Tomar lavativas de agua tibia, ò la del (Num. 5.) Siguiendo este methodo se han cortado muchas veces de rayz las mas graves enfermedades. Y aun quando no se han podido impedir, se han hecho mas llevaderas, y mucho menos peligrosas.

§. 33. Por desgracia en estos casos se sigue un methodo opuesto. Desde que se comienzan à sentir los symptomas, y señales que hemos referido, se ciñe el Enfermo à no comer otra cosa, que carne, huevos, y caldo. Se dexan las verduras, y frutas, que tomadas con moderacion serian muy utiles. Se bebe vino, y otros licores con el pretexto de fortificar el Estomago, y quitar los flatos, con lo qual solo logran fortificar la Calentura, y quitar lo que podia contribuir à la salud. Con este methodo se impiden todas las evacuaciones; y no desliendo las materias, que ocasionan la Enfermedad, las ponen en estado de no poder evacuarse: y por el contrario una bebida diluente, y refrigerante las disuelve, y despega todas las materias estranas, diluyendo la sangre, con lo qual, al fin de algunos dias, todo lo dañoso se evacua por cursos, orinas, ò sudores.

§. 34. Quando la Enfermedad ha hecho grandes progresos, y el Enfermo està con el frio mas, ò menos violento, que presede casi à todas las Enfermedades, y trae consigo una opresion total, y dolores exteriores en el cuerpo, es necesario poner al enfermo en la cama, si no puede estàr en pie, ò que se està sentado en una silla algo mas abrigado, que lo que acostumbra: Se le debe dar de beber à cada quarto de hora un va-

sito

(a) Pote es una medida de líquidos que pesa cinquenta y una onzas, Serà nuestra azumbre, y dos ochavas.

sito caliente de la bebida ( Num. 1. ò 2. ) ò si falta de alguna de las que yo he hablado (§. 32.)

§. 35. Los Enfermos quieren, que se les cubra mucho mientras tienen el frio; pero se les debe descubrir quando se disminuye: y así quando el calor comienza no deben tener mas que la ropa regular, y aun seria conveniente que tuviesen menos. Los Payfanos se acuestan por lo comun sobre plumazo, ò colchón, y debaxo de una colcha, que es de grande peso, y el calor que dà la pluma es muy malo para las Fiebres, con todo esto, como ellos estàn acostumbrados, se les puede tolerar este uso en el Invierno; mas en tiempo de calores, ò quando la Calentura es muy fuerte, se deben acostar sobre un gergón, en que se hallarán mucho mas à gusto: deben echar fuera el plumazo, y cubrirse con alguna manta, que sea menos peligrosa, que la pluma. Es increíble (yo he sido testigo) quanto se alivia el Enfermo quitandole su plumazo; pues inmediatamente toma la Enfermedad nuevo aspecto.

§. 36. Luego que entra el calor, y la Fiebre està bien declarada, se debe cuidar del regimen del enfermo.

I. Es necesario tener mucho cuydado de que el aposento no se caliente mucho: que haya en el poca gente; que no se haga ruido, y que nadie hable al enfermo sin necesidad. No hay cosa que aumente mas la Fiebre, y el Delirio, que mucha gente en el quarto del enfermo, principalmente junto à la cama: corrompen el ayre, ò impiden que se renueve, y la variedad de objetos fatiga la imaginacion del doliente. Tambien es necesario, que estèn siempre bien limpios los vasos mayor, y menor del enfermo. Tambien es muy necesario abrir las ventanas mañana, y tarde à lo menos un quarto de hora cada vez, abriendo una puerta al mismo tiempo para que el ayre se renueve. Pero como un ayre colado podría dañar al enfermo, se le impedirà este ayre, ò con cortinas, ò con algunas fillas en que se cuelgue algunas ropas. Si el tiempo es muy riguroso, bastará abrir las ventanas algunos minutos cada vez; pero en Verano es preciso tener à lo menos una ventana abierta dia, y noche. Es tambien muy util quemar un poco de vinagre sobre un badil, que està bien encendido, porque este humo corrige la podredumbre del ayre. En los grandes calores, quando el ayre del quar-

quarto está muy ardiente, è incomoda al enfermo, se puede segar de quando en quando el piso, y poner en él algunas ramas de Sauco, ò Fresno, que se hayan mojado en agua.

§. 37. II. Por lo que toca al Alimento del enfermo, nada sólido se le ha de dar, se le debe prevenir para todo tiempo el Alimento siguiente, que es el mas sano, y mas simple.

**NOTA.** Tomefe media libra de pan, y un poco de manteca del peso de una avellana, y un pote de agua. Hagase cocer todo hasta que el pan esté casi desleído, (si no hay manteca, solo el pan basta.) Pásese por algun paño, ò tamiz. Désele al enfermo medio quartillo de esta bebida de tres en tres, ò de quatro en quatro horas, ò con mas distancia, si la Fiebre es mucha. Los que tienen farro, ò semola del hordio, ò cebada, garvanços, arbejas, arroz, pueden cocer estas cosas con algunos granos de sal, colarlo, y tomar el caldo como el del pan. Se ha de hacer este alimento dos veces al dia.

§. 38. Se puede tambien permitir à los enfermos en lugar de estas especies de comidas frutas de Estio bien maduras, y en Invierno manzanas cocidas, ò ciruelas, y cerèzas secas cocidas. Las gentes instruidas no se admiraràn de que se permita comer frutas en las Enfermedades Agudas, porque ven todos los dias buenos efectos de este uso. Solo se revelaràn contra este uso aquellos, que están imbuidos de las antiguas preocupaciones: pero estos mismos conoceràn, que estos alimentos son los mas convenientes, para los que tienen calentura, si reflexionan que estas frutas apagan la sed, refrescan, disminuyen la Fiebre, corrigen la colera corrompida, y recalentada; mantienen la libertad del vientre, y hacen correr la orina. Por esta razon los enfermos desean con ansia las frutas sobredichas, y Yo he visto muchos, que han fanado comiendo, à hurtadillas, estas frutas que se les rehusaban. Los que no sintieren el peso de estas razones, pueden aventurarse à hacer la prueba sobre mi palabra, que su propia experiencia les convencerà bien presto de la utilidad de esta especie de comida. Se puede, pues, dar en todas las Fiebres continuas, cerezas, guindas, fresas, passas, y moras, con tal que todas estas frutas estén bien maduras. Las manzanas, peras, y ciruelas son menos diluyentes, tienen menos jugo, y convienen menos: aunque hay algunas peras como las del Dean, y otras, que son  
de

de mucho jugo, que se pueden emplear. Tambien es bueno el uso de un poco de jugo, ò caldo de ciruelas bien maduras cocidas con agua: pues con esta bebida he visto un enfermo refrigerarse mejor que con otras. Se debe atender à no dar grandes cantidades de una vez, porque el Estomago se ocuparia mucho. Tomando un poco cada vez, no hay cosa mas saludable. Los que tuvieren conveniencias pueden usar de naranjas dulces, ò cidras, quitandoles la corteza, que es ardiente.

§. 39. 3. Se debe usar de una bebida que apaga la sed, refresca, disminuye la Calentura, diluye, ayuda las evacuaciones por curso, y orina, y promueve la transpiracion. Todas las bebidas, que he propuesto en los Capítulos precedentes, reunen en sí todas estas qualidades. Tambien se pueden poner los zumos de las frutas sobredichas, en un pote de agua mezclandolo con el caldo, que se haya de beber, como solo se ponga un vaso, ò vaso, y medio.

§. 40. Los enfermos han de beber, à lo menos, dos potes de agua (§. 32. Num. III.) en cada dia. De modo, que se les dé un vasito de quarto en quarto de hora, y que no esté fria, sino templada lo que se bebe.

§. 41. 4. Si el enfermo no hace de vientre dos veces al dia, si las orinas no son abundantes, y están encendidas, si delira, si la Calentura es fuerte, con considerables dolores de Cabeza, y Riñones, y se nota el vientre dolorido, y hay ganas de vomitar, es necessario que se le dé la labativa (Num. 5.) una vez cada dia à lo menos. El Pueblo tiene horror à este remedio; pero no hay otro mas util en las Fiebres, sobre todo en los casos que acabo de proponer, y una labativa ordinariamente alivia mas, que si se bebiesse quatriplicada cantidad de liquido. El uso de las labativas en algunas Enfermedades, le determinaremos quando se hable de cada una en particular: Pero notese, que nunca se debe dar labativa, quando el Enfermo tiene un sudor, que le aprovecha.

§. 42. 5. Mientras tanto que el Enfermo tuviere fuerzas, ha de estar todos los dias fuera de la cama una hora, ò mas si puede, y à lo menos media. Esto disminuye la Enfermedad, el dolor de Cabeza, y el delirio. Se ha de tener cuydado de no levantar al Enfermo quando tiene un sudor, que le aprovecha;  
pero

pero estos sudores no vienen jamás sino al fin de las Enfermedades, y despues que el Enfermo ha tenido otras muchas evacuaciones.

§. 43. 6. Se les compondrà la cama todos los dias, en el tiempo que se levantan los Enfermos, y se les mudará la ropa de lienzo de dos en dos dias, si se puede. El uso contrario es una preocupacion perniciosa, que ocasiona muchos daños. Temen sacar al Enfermo de la cama, y le dexan en unas sabanas, y camisa podridas, cargadas de corrupcion, que no solamente mantienen la Enfermedad, sino que la hacen mas maligna. Buelvo à repetirlo, nada mantiene mas la Fiebre, y los delirios, como el no salir de la cama los Enfermos, y no mudarles sabanas, y camisa. Yo he curado por este solo medio delirios, que duraban doce dias. Se suele decir, que el Enfermo està debil; pero èsta es mala razon, es preciso que un Enfermo està casi moribundo, para no poder levantarlo de la cama: pues es constante, que aunque se debilita algun tanto al levantarse, poco despues aumenta sus fuerzas, y disminuye su Enfermedad. Saliendo los Enfermos de la cama corren mas abundantemente con facilidad sus orinas, y aun vemos muchos, que no pueden orinar si no los sacan de la cama.

Este solo Regimen sana radicalmente muchas Enfermedades Agudas, y las mitiga todas. Los remedios regularmente son inútiles, sino se practica este Regimen. Ojalá supiera el Pueblo, que no se deben atropellar las Enfermedades, y que ellas tienen su cierto curso, y que usar de remedios violentos, podrá abreviar Enfermedades, quitando la vida, pero no curarlas mas presto. Atropellando las Medicinas se hace la Enfermedad mas molesta, y mas larga, mas revelde, y quedan por lo comun resultas que hacen enfermar toda la vida.

§. 44. No basta gobernar la Enfermedad con buen regimen, tambien es necesario cuydar de la convalecencia, que siempre es un estado de languidez, y debilidad. La misma preocupacion que mata à los Enfermos obligandoles à comer, mientras està en la mayor fuerza la Enfermedad, se estiende sobre la convalecencia, y la hace molesta, y larga, produce recaídas algunas veces mortales, y por lo comun Enfermedades chronicas. A medida que la Fiebre disminuye, se puede insensiblemente aumentar

la cantidad del Alimento; pero en tanto que durá, conviene atenerse à los Alimentos que he indicado. Desde que se acaba la Fiebre, se puede tomar alguna comida tierna de pescados, un poco caldo, y vino aguado. Estos Alimentos son utiles, y reparan las fuerzas, si se usan moderadamente pero si hay exceso retardan la sanidad, porque el Estomago està muy debilitado por la Enfermedad, y los Remedios, y no es capaz de digerir mucho, y si se le dà mas de lo que pueden sus fuerzas, nada se digiere, y todo se corrompe. Sobrevienen recaídas de Fiebre, dolores de Cabeza, sopores, inquietud, vomitos, diarreas, obstrucciones, y algunas veces Calentura lenta, y apostema. Todos los males se remedian contentandose el convaleciente con pocos Alimentos, y si se quiere poner robusto es necesario atenerse à una dieta ligera. No nutre lo que se come, sino lo que se digiere. El convaleciente que come poco, lo digiere, y se fortifica; el que come mucho no lo puede digerir, y lejos de nutrirse, y fortalecerse, perece poco à poco. Los convalescientes, tienen regularmente mucho apetito, en un tiempo en que las fuerzas de su Estomago, destruidas por la Enfermedad, por el Regimen, y los remedios, no están aun restablecidas. Si se dexan llevar de este apetito, la cantidad de Alimentos excede las fuerzas digestivas, el equilibrio se desordena, y la salud, en vez de aumentarse, se disminuye, y se pierde.

§. 45. Para terminar perfectamente las Enfermedades Agudas, è impedir que dexen algunos vicios en la salud, se puede reducir el Regimen de los convalescientes al corto numero de las reglas que se siguen.

- I. Que los convalescientes, como los enfermos, tomen muy poco Alimento en cada vez, aunque con frecuencia.
- II. Que no tomen jamás sino un genero de Alimento en la comida, y que no varien sino rara vez.
- III. Que mastiquen con mucho cuydado todo el Alimento sólido que tomassen.
- IV. Que disminuyan la cantidad de bebida. ( La mejor bebida, por lo general, es la agua mezclada con la tercera, ò quarta parte de vino blanco. ) Mucha cantidad de bebida en tiempo de convalecencia impide, que el Estomago restaure sus fuerzas, hace daño à la digestion, mantiene la debilidad, hincha las pier-

nas, debilita al Enfermo, y le ocasiona Fiebre Continua.

V. Que se passeen quanto puedan à pie, en coche, ò à cavallo. Este ultimo exercicio es el mas saludable: Y los mas de los Labradores pueden tener este alivio à poca costa. Los que hicieren este exercicio, deben montar una, ò dos horas antes de comer, y de ningun modo despues de medio dia: porque el exercicio, antes de medio dia, fortifica los organos de la digestion, y despues de comer la turba, y debilita.

VI. Como ordinariamente se hallan los convalescientes algo defazonados por las tardes, conviene que cenén poco, y asì su sueño serà mas tranquilo, y les repararà las fuerzas.

VII. No deben estar en la cama sino siete, ò ocho horas.

VIII. La hinchazòn de las piernas, que sobreviene casi à todos, no es peligrosa, y se disipa por si misma con la sobriedad en comer, y beber, y con el exercicio.

IX. No es necesario que los convalescientes hagan todos los dias del cuerpo, pero si en dos, ò tres dias no corre el vientre, es necesario tomar una labativa, principalmente si se nota calor, hinchazòn, inquietud, ò dolor de Cabeza.

X. Si queda mucha flaqueza, si el Estomago està desordenado, y se levanta à vezes un poco de Calentura, se beberàn tres tomas por dia del remedio (Numero 14.) que restablece la digestion, y las fuerzas, y quita la Calentura.

XI. No se debe tomar muy presto el trabajo regular. Esta mala costumbre impide todos los dias à muchos Payfanos lograr perfecta salud. Por no haver tenido paciencia en descansar algunos dias, no logran la antigua robustez, y por este trabajo anticipado pierden el trabajo de muchos dias. A cada passo estoy viendo Labradores, y Artesanos languidos, y todos dicen, que les proviene su debilidad por deho de una Enfermedad Aguda mal curada, y por falta de manejo en su convalecencia. Una quietud de siete, ò ocho dias mas, les huviera ahorrado muchas Enfermedades; pero esto no es facil hacerlo entender al Pueblo, que ni en este, ni en otros casos, sabe mirar lo que puede suceder con el tiempo.

## CAPITULO IV.

### DE LA INFLAMACION DE PECHO.

§. 46. LA Inflamacion de Pecho, ò Peripneumonia, ò fluxion de Pecho, es una inflamacion del Pulmòn, y por lo regular de uno solo de sus lados. Las señales que hacen conocer esta Enfermedad, son un temblor, ò calofrios mas, ò menos largos, durante los quales el Enfermo està algunas vezes muy inquieto, y con angustias, symptòma esencial, y que me ha servido mas de una vez, para distinguir esta Enfermedad con certeza desde su primer momento; el calor que sigue à los temblores, està mezclado alguna vez con calofrios. El pulso es celer, muy fuerte, medianamente lleno, duro, y arreglado quando no es violento el mal; pero quando la Enfermedad es grave, es el pulso pequeño, irregular, y mole; una sensacion ligeramente dolorosa en uno de los lados del Pecho; algunas vezes una especie de opresion sobre el Corazon: otras vezes dolores en todo el Cuerpo, sobre todo en los Riñones: La necesidad de estar casi siempre acostado sobre las espaldas, no pudiendo estar sino rara vez sobre los lados: Una tos algunas vezes seca, y entonces mas dolorosa, otras vezes acompañada de gargajos mas, ò menos llenos de sangre, y otras vezes sangre pura: Un dolor, ò pesadèz de Cabeza: por lo comun delirios, y casi siempre la cara encendida: Otras vezes la cara pàlida, y un aspecto como de espantado desde el principio, lo que es de un funesto presagio: los labios, lengua, paladar, y la piel secos: el aliento caliente, las orinas poco abundantes, y encendidas en los principios: mas abundantes, y menos ardientes, y con mucho sedimento despues: frequente alteracion: algunas vezes ansias de vomitar en el principio, que engañando à gentes poco instruidas, han dado el Emético, que es mortal en esta fazon: Un calor universal, y crecimiento casi todas las tardes con tos, y menos gargajos. Los mejores gargajos son aquellos, que no son ni muy liquidos, ni muy du-

ros, sino de una consistencia mediana, parecidos à lo que se escupe al fin de un Catarrho; pero son las phlegmas mas amarillas, y mezcladas de un poco de fangre, que disminuye poco à poco, y desaparece por lo comun antes del septimo dia. Algunas vezes sube la Inflamacion à lo largo de la Trache-Arteria, y ocasiona al Enfermo una sufocacion, y dolores quando traga algo, de modo, que le parece tiene dolor de garganta.

§. 47. Quando el mal es muy violento, ò lo viene à ser, el Enfermo no puede respirar sino sentado, el pulso muy pequeño, y apriesa, la cara del Enfermo cardena, la lengua negra, los ojos turbados, el Enfermo tiene una angustia inexplicable, y no puede parar en la cama. Algunas veces tiene paralyfis en un brazo, y los delirios, y ensueños ni le dexan velar, ni dormir. La piel del Pecho, y cuello, en tiempo de calor, y en la violencia del mal, se cubren de manchas amoratadas, que se deben llamar manchas petechiales, y no purpureas. Las fuerzas se agotan, se aumenta la dificultad de reparar de un momento à otro, el Enfermo cae en un lethargo, y muere bien presto con una muerte espantosa, y por lo comun en las Aldeas por causa de los remedios calientes, que se usan en este caso. Se ha visto que el uso de estos Remedios, ha aumentado à tal punto la Enfermedad, que ha partido el Corazon, como se ha probado con abertura de un cadaver.

§. 48. Si la Enfermedad acomete repentinamente, y con violencia, si el frio dura muchas horas, y se le sigue un calor ardiente, si el Cerebro se embaraza desde el principio, si el Enfermo tiene una pequeña diarrea con tenesimo, ò pujos, si teme la cama, si suda mucho, ò tiene la piel muy árida, si se le ha mudado el aspecto, y tiene mucho trabajo en escupir, la Enfermedad es muy peligrosa.

§. 49. Es necesario poner al Enfermo luego al punto en Règimen, y cuidar, que no beba muy frio. Su bebida debe ser la Tisana de cebada, ( Num. 2. ) ò la leche de almendras, ( Num. 4. ) ò la de el ( Num. 7. ) El zumo de hierbas, que entran en esta ultima, es un excelente remedio en este caso, porque liquida poderosamente la sangre espesa, que forma la Inflamacion. Mientras tanto que la calentura es fuerte, y que el

En-

Enfermo no escupe, ò arroja bastante. En tanto, que delira, y le duele mucho la Cabeza, y escupe sangre pura, es necesario darle la labativa ( Num. 5. ) dos, ò tres vezes en las veinte y quatro horas: Pero el remedio principal es la sangria. Acabado el frio se deben sacar doze onzas de fangre, y si el Enfermo es robusto hasta catorce. Esta sangria grande alivia mas, que si se facaran veinte y quatro onzas en tres vezes.

§. 50. Quando la Enfermedad, es como està explicada en el §. 46. esta sangria alivia considerablemente al Enfermo por algunas horas, pero el mal repite; y para precaver esto, es necesario ( à menos que todo no vaya muy bien ) reiterar la sangria de doze onzas al fin de quatro horas. Por lo regular basta esto: pero si al fin de ocho, ò diez horas, la Enfermedad se aumenta, se repite tercera, y aun quarta. Empleando los otros socorros, rara vez he necesitado de la quarta sangria, y frequentemente me he contentado con las dos primeras. Si hace muchos dias, que la Enfermedad dura, quando se comienza à curar al Enfermo, y si la Fiebre està aun fuerte, y la respiracion dificultosa, si el Enfermo no escupe, ò escupe mucha sangre, no hay que reparar en el dia, sino sangrarle aunque sea en el decimo.

§. 51. En esta Enfermedad, y en todas las Inflammatorias està la sangre muy espesa; y luego que se saca se forma por encima una corteza blanca, dura que todos conocen, y se llama *Corteza pleuritica*. Se tiene por buena señal quando en cada sangria, es la *Corteza* menos dura, y menos espesa; lo que generalmente es muy seguro si al mismo tiempo se halla el Enfermo mejor: pues si solo se atiende à la sangre, regularmente engaña la señal. Sucede tambien, que no se forma esta *Corteza* en las *Inflammaciones de Pecho* muy grandes, lo qual se mira como un prognostico muy peligroso. Por lo demàs, y en quanto à esto hay muchas variaciones, que dependen de las mas pequeñas circunstancias. Así no hay que fundarse unicamente en esta *Corteza* para reglar las sangrias, ni tampoco generalmente se debe creer, que el estado de la sangre en la Escudilla, ò Vacía nos pueda hacer juzgar con certidumbre del verdadero estado, que tiene dentro del cuerpo,

§. 52. Quando el Enfermo se halla en el estado que diximos, (§. 47.) no solamente la sangria no le alivia, sino que le daña



por la debilidad en que le pone. En general en este caso todos los remedios son inútiles, y siempre es muy mala señal, quando la sangría no alivia, ò quando hay circunstancias que obligan à omitirla.

§. 53. Se pondrà el Enfermo todos los dias las piernas en un baño de agua tibia, por espacio de media hora, teniendo cuidado de abrigar al Enfermo bien, para que el frio no detenga la transpiracion, que el baño favorece.

§. 54. De dos en dos horas, tomarà un vaso de la bebida (Num. 8.) que facilita todas las evacuaciones, y principalmente los gargajos.

§. 55. Quando la opresion es considerable, y la tos seca, se hace respirar al Enfermo el vapor de agua hirviendo, en la qual se haya echado un poco de vinagre, y esto se puede tomar de dos maneras. 1. Poniendo debajo de la cara del Enfermo, que debe estar sentado, un vaso lleno de esta agua caliente, y embolver la Cabeza del Enfermo, y el vaso mismo con un lienzo que derenga el vapor. 2. Se puede hacer teniendo delante de la nariz, y con la boca abierta, una esponja mojada con el mismo licor bien caliente. El segundo methodo es menos eficaz, pero fatiga menos. Quando el mal es muy riguroso, se emplea en lugar del agua, el vinagre puro; y diferentes veces he visto, que este vapor ha libertado muchos Enfermos, que parecian estar en los umbrales de la muerte; mas es necesario, que esto se continúe por algunos dias.

§. 56. Se aplican tambien sobre la Garganta, y sobre el Pecho los Remedios (Num. 9.) y prueban muy bien.

§. 57. Quando la Calentura es muy fuerte, se ha de dar al Enfermo de hora en hora, una cucharada de la bebida (Num. 10.) pero sin que esto haga disminuir las demás bebidas, que se pueden tomar inmediatamente despues, y aún se pueden mezclar.

§. 58. En tanto que el mal empeora, ò se està en el mismo estado, se deben continuar los mismos Remedios; pero si al tercero dia, (lo que sucede rara vez,) al quarto, ò al quinto toma la Enfermedad un aspecto favorable, si los crecimientos son menos fuertes, la tos menos seca, y los gargajos menos sangrientos, si la respiracion es mas facil, la Cabeza mas desembarazada, la lengua un poco humedecida, la orina menos roja, y mas abun-

abundante; en este caso basta atenerse al Regimen, y tomar una labativa todas las tardes. Por lo comun el crecimiento del quarto dia es el mas fuerte.

§. 59. La Enfermedad acaba de disiparse por los gargajos, y mas comunmente por las orinas, que el septimo dia, ò en el noveno, ò el oncenno, y algunas veces en los intermedios, comienzan à deponer un sedimento, y un blanco rojo muy abundante, y algunas veces un verdadero pus. Despues sobrevienen sudores, que entonces son otro tanto favorables, quanto ellos serian dañosos al principio.

§. 60. Algunas horas antes que aparezcan las evacuaciones, de que Yo hablo, sobrevienen, tal vez, accidentes muy espantosos, como angustias, palpitations, irregularidad en el pulso, mas opresion, movimientos convulsivos (este es lo que se llama *Crisis*, ò *Estado critico* de la Enfermedad) pero no son estos accidentes peligrosos, manejando bien la Enfermedad. Estos accidentes dependen del humor purulento, que se desprende, y circula en los humores, è irrita diferentes partes, hasta que haya comenzado la evacuacion; porque entonces todos los accidentes se acaban, y regularmente viene el sueño. No puedo menos de encargar mucho la prudencia en estas circunstancias. Algunas veces la flaqueza, otras veces las convulsiones, ò algun otro accidente, espantan à los circunstantes. Si se comete el error (como sucede todos los dias) de recetar remedios particulares para estos accidentes, como Cordiales espirituosos, Theriaca, confecciones, castor, ruda, se turba la Naturaleza en sus operaciones, la crisis no se hace, ni se evacua la materia que debia salir, ò por cursos, ò por orina, ò por sudor, antesbien se deposita sobre alguna parte interna, ò externa. Si se deposita sobre una parte interna, el enfermo muere luego, ò se le forma una nueva Enfermedad mas peligrosa, y menos sanable que la primera. Si se deposita sobre lo exterior del cuerpo, no es tan grande el daño; pero luego que se percibe, es necesario poner sobre la parte Cataplasmas emolientes que maduren las materias, y se abrirà el Absceso, quando estuviere en estado de hacerlo.

§. 61. Para precaber estos accidentes, de que hemos hablado, es necesario no mudar nada de todo el methodo que hemos dicho, excepto que se debe dar la labativa emoliente (Num. 5.)

y aplicar de dos en dos horas una tohalla mojada en agua tibia; que cubra todo el Vientre, y llegue hasta los Riñones. Tambien se puede aumentar un poco la bebida, y disminuir el alimento todo el tiempo que dura la violencia de este estado.

§. 62. No he hablado de los Emeticos, y Purgantes; porque son enteramente contrarios en esta Enfermedad. Los Anodynos, ò Remedios propios para hacer dormir, son tambien generalmente malos, aunque en algunos casos puedan ser utiles; pero nunca se deben permitir, à no ser que haya algun buen Medico, que conozca el caso en que se pueden dàr. Hè visto muchos Enfermos, à quienes los Anodynos dados sin tiempo, han reducido à una Phthifica incurable. Si se ha manejado bien la curacion, ordinariamente està el Enfermo muy bien al catorceno dia, y entonces, si tiene apetito; se le pone al Regimen de los Convalescientes. Si tiene aun fastidio, la boca mala, y la Cabeza pesada, se le debe purgar con la bebida (Num. 11.)

§. 63. Alguna vez sobreviene fluxo de sangre por las narizes, aun despues de muchas sangrias, y son muy saludables, porque alivia mucho mas que las sangrias: En este caso se deben dexar estos fluxos, y no detenerlos, porque seria muy peligroso, y ellos se paran por si mismos. Alguna vez se disipa la Enfermedad por una diarrea algo dolorosa, y en que se expelen materias coericas.

§. 64. Si los gargajos se suprimen repentinamente, sin que sobrevenga otra evacuacion, vienen luego al punto las angustias, y el peligro es evidente. Entonces, si la Enfermedad no està muy adelantada, y el Enfermo es robusto, y no se le ha sangrado bastante; si havia sangre en los gargajos, y el pulso està fuerte, ò duro, es necessario sangrarle luego al punto del brazo, hacerle respirar continuamente el vapor de agua caliente con vinagre, y hacerle beber mucho de la tifsana (Num. 2.) mas caliente, que lo ordinario. Si las circunstancias impiden la sangria, se deben aplicar dos vexigatorios à las piernas, y hacerle beber mucho de la tifsana. (Num. 12.)

Las Causas que producen regularmente esta supresion de esputos, ò gargajos son: 1. un resfriado repentino. 2. el ayre muy caliente, 3. los Remedios muy calientes, 4. los sudores muy abundantes, 5. una purga dada sin tiempo, 6. alguna passion de animo muy viva.

Quan-

§. 65. Quando no se hà sangrado al Enfermo suficientemente, ò bastante prontamente, ò se ha debilitado demasiado por haverlo sangrado mucho, las evacuaciones por cursos, y orina, los gargajos, y transpiracion no se han hecho bien: quando estas evacuaciones han sido desordenadas por otras causas, ò que la Enfermedad no ha sido bien curada, entonces los vasos inflamados no se desembarazan del humor que los obstruye, y cierra, sino que sucede en el Pulmòn lo que vemos todos los dias sobre la piel. Si un tumor inflamatorio no se resuelve, ni se disipa insensiblemente, viene à parar en Absceso. Lo mismo sucede en el Pulmòn, si la Inflamacion no se disipa, se muda en Absceso, que se llama *Vomica*, esto es, un cumulo de materias que se amontonan en el Pulmòn; y en este Absceso, como los que se ven en lo exterior, queda comunmente mucho tiempo encerrado en su saco, sin que este saco se rebiente, y el pus se derrame.

§. 66. Si la Inflamacion no estuviese muy profunda en el Pulmòn, y se estendiese hasta su superficie, esto es cerca de las Costillas, y el saco se rebienta à lo exterior del Pulmòn, y el pus se derrama en la Cavidad del Pecho, entre el Pulmòn, las Costillas, y el Diaphragma, que es una membrana que separa, el Pecho del Vientre. Quando la Inflamacion es mas profunda entonces se rebienta el Absceso en lo interior del Pulmòn. Si la abertura es pequena de manera, que no pueda salir sino muy poco pus cada vez, si la cantidad total del pus no es considerable, y el Enfermo està aun animoso, escupe este pus, y se alivia. Si la *Vomica* es considerable, ò si es grande la abertura, y se derrama mucho pus de una vez, si el Enfermo està muy debil para poderla escupir, muere al mismo instante en que la *Vomica* rebienta, y esto suele suceder quando menos se espera. Yo he visto morir un Enfermo al llevar una cucharada de sopas à su boca; y otro al sonarse las narizes, sin haver havido symptoma, que pudiese hacer creer tan proxima su muerte. Por lo regular sale el pus luego despues de morir por la boca del Cadaver, que se corrompe muy presto.

§. 67. Se llama *Vomica Cubierta* aquella, que aun no ha rebentado, y se llama *Abierta* la que rebentò. Es muy importante tratar exactamente estas materias, porque estas *Vomicas* matan mucha gente del campo, sin que se advierta que se mueren. Estas *Vomi-*

tas se producen, comúnmente, por haverse descuidado en sangrar à los principios de las *Inflamaciones de Pecho*. Yo he tenido un exemplar hà pocos dias visitando à un Maestro de Niños de una Aldea. Tenia una *Vomica* abierta muy considerable en el Pulmòn izquierdo, que era consecuencia de una *Inflamacion de Pecho* mal curada en los principios. Luego me pareció que no podia vivir 24. horas; efectivamente murió aquella noche con angustias inexplicables, quando rebentò la *Vomica*, porque salió mucho pus de su boca, despues de muerto.

§. 68. No se puede ver, ni tocar lo que hay dentro del Pecho, por cuya razon no es facil conocer las *Vomicas*. Las señales siguientes hacen presumir que se han formado. Las evacuaciones necesarias para la curacion, no han tenido lugar en los 14. primeros dias. Al fin de estos 14. dias, ni el Enfermo sana, ni se alivia considerablemente, antes bien la calentura prosigue con mas fuerza, el pulso mas acelerado, tal vez blando, y debil, tal vez muy duro, y por lo comun undulante, la respiracion oprimida, calosfrios, y crecimiento de la Fiebre por la tarde, las mexillas rojas, labios secos, y alteracion: estas son las señales.

El aumento de estos mismos symptòmas anuncia, que el pus està del todo formado: entonces està la tos mas continua, y se redobra al menor movimiento, ò quando el Enfermo toma algo: ni puede acostarse sino del lado enfermo, y por lo comun de ninguno, y se ve obligado el Enfermo à estar sentado, sin atreverse à descansar sobre los Riñones, temeroso de aumentar la tos, y la opresion; no puede dormir; tiene una Fiebre continua regularmente con intercadencias en el pulso.

No solamente aumenta la Calentura todas las tardes, sino que la mas pequeña cantidad de alimento, el mas minimo movimiento, un poco de tos, una ligera agitacion de Alma, un poco de calor en el quarto, un caldo un poco fuerte, ò algo faldado, todas estas cosas aumentan al instante la aceleracion del Pulso. El Enfermo està inquieto, tiene unos ratos con angustias horribles, acompañadas, y seguidas de sudores sobre el Pecho, y cara. Suda toda la noche, sus orinas tiran à rojas, algunas vezes espumosas, y otras oleosas. Suben al Enfermo repentinamente unos ardores, ò encendimientos à la cara, y casi todos

todos tienen regularmente un gusto horrible en la boca, unos como de queso rancio, otros como de huevos podridos, otros como de carne corrompida, y enflaquecen mucho. No hay cosa que les alivie, tienen la boca, y lengua secas, la voz debil, y ronca, los ojos undidos, y atravesada la vista. En fin, tienen un disgusto general, y aunque se les antojen algunos alimentos, los rehufan, quando se los dan, perdiendo cada instante las fuerzas.

A demàs de estos symptòmas, se nota algunas vezes sobre el Pecho del lado enfermo, una hinchazòn muy ligera, y una mudanza de color casi insensible. Si la *Vomica* està colocada enteramente debajo del Pulmòn en la parte interna, esto es, cerca del medio del Pecho, se puede percibir en algunas Personas la entumescencia, ò hinchazòn, apretando un poco el hueco del Estomago, en especial quando el Enfermo tose. En fin, segun las observaciones de un Medico Alemàn, si se dà un golpe con la mano sobre el Pecho, cubierto de una simple camisa, hace un sonido sordo en el parage de la *Vomica*, como si se golpeàra en un pedazo de carne; y dando el golpe sobre el otro lado, haze un sonido como si se diera sobre un cajon. No fio mucho en esta prueba, sobre la qual sería muy peligroso el decidir.

§. 69. Quando una *Vomica* està formada, y no se rebienta, se van aumentando los accidentes que he referido, y se extiende la *Vomica* por todo el lado del Pulmòn enfermo, de modo, que todo es un saco de pus. El lado sano se halla comprimido, y el Enfermo muere sofocado con angustias terribles, lleno su Pulmòn de pus, que no se ha podido escupir.

Para evitar estas infelicidades, es muy importante, procurar que la *Vomica* rebiente, desde que se presume que la hay: Vale mas que se rompa en el Pulmòn, porque entonces se puede escupir, que no que rebiente en la Cabidad del Pecho, por las razones que daremos despues. Y es necesario hacer lo posible para que esta rotura se haga interiormente.

§. 70. Los medios mas eficaces para esto son 1. hazer que el Enfermo respire continuamente el vapor de agua caliente. 2. Quando por medio de estos vapores, se ha ablandado la parte de la pelìcula del Abscesso que se defea se rebiente, se dà al Enfermo una grande porcion de liquido muy emoliente, como

Tipsana de cebada , leche de almendras , caldo de ternera , agua , y leche. De este modo se tiene el Estomago siempre lleno , y siendo la resistencia , que haze el Pulmòn por este lado , bien grande , las materias se inclinan naturalmente del lado de la Trache-Arteria , donde conduce el ayre , porque ellas hallen en el menos resistencia. En lo demàs esta plenitud de Estomago , contribuye à mover la tos , que entonces es buena. 3. Se buscà modo de hacer que tosa el Enfermo , dando à oler vinagre caliente , ò introduciendoselo en la garganta , por medio de una geringuilla de sabuco , que suelen usar los Niños en todas partes. 4. Se haze todo lo posible , porque el Enfermo grite , se ria , ò lea. Todos estos medios contribuyen para que rompa el Absceso. 5. Se le haze tomar de dos en dos horas , una cucharada de la bebida ( Num. 8. ) 6. Se le pone , despues de haverle dado bastante bebida de la que acabo de decir , en un carro , ò coche , que las agitaciones , y baybenes suelen abrir repentinamente los Abscessos.

§. 71. Hace algunos años , que vi una Criada de una Aldea , que despues de una *Inflamacion de Pecho* , quedò muy debil , sin que se sospechasse su mal. Subiò à un carro que iba à buscar heno. Bolcò el carro , y se desmayò , y al instante comenzó à arrojar pus. Entonces me informaron de su Enfermedad antecedente. Continùò escupiendo , y sanò perfectamente. Lo mismo sucediò , con corta diferencia , à un Oficial de este Pays , que servia en el Piamonte , que por casualidad diò una caida , de que arrojò mucho pus , y Yo despues le apliqué mis Remedios hasta la perfecta Curacion. Y acafo debiò la vida à este accidente.

Muchos Enfermos tienen , por lo regular , un desmayo al tiempo de abrirse la *Vomit.* Se les puede dar à oler un poco de vinagre , y este ligero socorro basta , si la abertura no es abundante , y de aquella especie que la hace mortal : pues en este caso todo es inutil.

§. 72. Si el Enfermo no estaba debil , antes de reventar el Absceso , si el pus es blanco , y bien condicionado ; si la Calentura disminuye , si la angustia , opresion , y sudores , cesan ; si el Enfermo halla alivio en su situacion , si recobra el sueño , apetito , y alguna fuerza : Si la cantidad de los gargajos dif-

mi-

minuye diariamente , y se mejoran las orinas , se debe esperar , que sane radicalmente con los Remedios , que voy à prescribir.

§. 73. Si al contrario , quando se rebienta el Absceso , estabàn ya las fuerzas del Enfermo decahidas , si el pus , ò materia es muy clara , parda , verde , amarilla , sangrienta , y huele mal : Si el pulso queda debil , y acelerado , si no queda apetito , ni viene el sueño , no se puede esperar la Curacion ; sin embargo se debe intentar.

§. 74. Los Remedios en estas circunstancias son los siguientes. 1. Desele al Enfermo de quatro en quatro horas un poco de nata , ò crema de arroz , ò de cebada. 2. Si la materia sale espesa , y pegajosa , se le han de dar de dos en dos horas , una cucharada de la Bebida ( Num. 8. ) y beber de media en media hora , un vaso de la Bebida ( Num. 13. ) Lo 3. quando la materia no necesita de estos Remedios , para evacuar , no se usa de ellos , sino que continuando el mismo alimento , se mezcla con partes iguales de leche , ò ( lo que es mucho mas eficaz , ) se usa por unico alimento la leche de Vaca , recientemente ordenada. 4. Se dà todos los dias , comenzando bien demañana , y cada dos horas , una toma de los polvos ( Num. 14. ) desliendolos en agua , ò en pildoras con miel. La bebiba ordinaria debe ser leche de almendras , Tipsana de cebada , ò leche bien aguada. 5. Pasear al Enfermo , ò en Coche , Carro , à Cavallo , que es mejor , segun las circunstancias lo permiten. Y en suposicion de que el mal no estè muy adelantado ; porque entonces , todo exercicio un poco violento , podria dañar mucho.

§. 77. El Populacho , poco advertido , no mira como remedio , sino lo que se toma por la boca. Tiene poca feè en la dieta , y acafo mirará como inutil el exercicio de à cavallo. Este es un error peligroso , ya voy à desengañarle. Este exercicio es el remedio mas eficaz de todes. Sin el no se debe esperar sanar del mal , si es grave. Este remedio puede el solo sanar este genero de Enfermedades , con tal que no se tomen alimentos contrarios. En fin se ha mirado este exercicio , y con razon , como el verdadero específico de esta Enfermedad.

§. 76. Las influencias del ayre son mas dignas de consideracion en esta Enfermedad , que en otra alguna ; y así se debe

bus-

buscar el modo de hacerle bueno en el quarto del Enfermo. Para lograrlo es preciso ventilarle à menudo, y perfumarle, aunque levemente con vinagre, y algunas hierbas, ò flores. Si por desgracia està el Enfermo en un ayre mal sano, con dificultad sana, no mudandole.

§. 77. Hay Enfermos que han sanado de estas Enfermedades: Unos no tomando otro alimento, sino suero de la mantequilla batida; otros comiendo melones, y pepinos, otros comiendo solo toda especie de frutas de Verano. Pero yo aconsejo, que no se sigan extravagancias, sino que se atengan al methodo, que he señalado, que es el mas seguro.

§. 78. Se pueden excusar las labativas, con tal que el Enfermo obre de tres en tres dias; porque se podria ocasionar una Diarrhea, y que seria temible.

§. 79. Quando disminuye el pus, y el Enfermo se halla mejor, es prueba de que la llaga se limpia, y se cicatriza. Si la supuracion continua en abundancia, y el pus parece menos bueno, si vuelve la Calentura por las tardes, es de temer, que la llaga en vez de cicatrizar se degenera en ulcera, que es la mayor desgracia; porque entonces cae el Enfermo en una Phthisis confirmada, y muere à el cabo de algunos meses.

§. 80. No hallo otro Remedio en este caso, que la continuacion de los mismo Remedios, y sobre todos el exercicio de à cavallo con moderacion. En algunos casos se pueden emplear los vapores de agua caliente con las hierbas vulnerarias, y un poco de Aceyte de terebentina del (Num. 15.) que los he visto, y con buen successo; pero lo mas seguro es, consultar un buen Medico, que examine si hay alguna complicacion, que impida la sanidad. Si la tos impide dormir al Enfermo, se le pueden dar por la tarde, ò la noche tres cucharadas del Remedio (Num. 16.) en un vaso de leche de almendras, ò tifsana de cebada.

§. 81. Las mismas causas que suprimen repentinamente los espùtos, ò gargajos en la *Inflamacion de Pecho*, pueden tambien detener la expectoracion comenzada de una *Vomica*, y entonces cae el Enfermo en opresion, angustia, Fiebre, y debilidad; y es preciso remediar este estado luego al punto por los vapores de agua caliente, una cucharada de la Bebida (Num. 8.) à cada hora, un buen vaso de Tifsana (Num. 12.) y exercicio.

Lue-

Luego que vuelve la expectoracion cesa la Calentura, y los demás accidentales. He visto esta supresion en algunos sujetos robustos, que les ocasionaba prontamente una Inflamacion al rededor de la *Vomica*, lo qual me obligaba à hacerles una sangria, con la qual bolvia de nuevo la expectoracion.

§. 82. Sucede comunmente, que la *Vomica* se limpia del todo, los gargajos cesan, el Enfermo se halla bien, y se cree sano; pero bien presto vuelven la incomodidad, la tos, y la Calentura, porque la *Vomica* se llena de nuevo. Vuelve otra vez à vaciarse, y el Enfermo expectora algunos dias, y se vuelve à parar. Esta scena se repite meses, y años. Alternando los trabajos con los alivios. Este caso sucede quando la *Vomica* se limpia poco, à poco, y sus labios se arriman entre si sin cicatrizarse; entonces se rezuma insensiblemente una nueva materia. Por algunos dias no està incomodado el Enfermo, pero desde que se ha formado una cierta cantidad de pus se halla mal, hasta que se haga su evacuacion; se ven gentes con este mal, gozar en la apariencia, muy buena salud. Este mal se puede tener por una especie de fuente interior, que se limpia por si mismo en unos muy amenudo, y en otros rara vez, y se puede vivir largo tiempo. Quando es añeja es incurable; pero en los principios cede à la leche, al exercicio de à cavallo, y al uso del Remedio (Num. 14.)

§. 83. Se admirarà alguno, que no hablo en la curacion de un Abscesso del Pulmòn, y de la Phthisis que se sigue de los Remedios que se llaman *Balsamicos*, que se aplican tan frecuentemente en los Abscessos: particularmente de la terebentina, del balfamo del Perù, y del de Meca, del Incienso, Almaciga, Myrrha, Estoraque, y Balfamo de Azufre. Dirè algo sobre esto, porque mi assunto es destruir las preocupaciones sobre los remedios malos, y acreditar los buenos. No he aplicado estos remedios, porque estoy convencido de que sus efectos, son generalmente perniciosos en este caso. Estoy viendo todos los dias, que retardan la salud, y la curacion, y que regularmente hacen mortal una Enfermedad muy facil de curarse. Semejantes Remedios de ninguna manera se digieren, antes bien obstruyen los vasos pequeños del Pulmòn, que era necesario desobstruirlos, y ocasionan evidentemente calor, y opresion, à menos que la Dosis no sea en cortissima cantidad. He visto muchas veces que las Pildoras, en que

D

en-

entraban la myrrha, la terebentina, y el balsamo del Perú ocasionaban, al fin de una hora, agitacion en el pulso, encendimiento en el rostro, alteracion, y òprension. En fin se podia demostrar à qualquiera, que no estuviere preocupado, que estos Remedios son realmente dañosos en esta Enfermedad; y deseo con mucha ansia, que todos se desengañen, y que hagan perder à estos Remedios la reputacion, que malamente han adquirido.

Bien se que hay muchos, y muy hábiles Facultativos, que aplican diariamente en estas Enfermedades los Remedios balsámicos; pero tambien sé, que, si se toman el trabajo de examinar sus efectos, independientemente de los otros Remedios, con los cuales los mezclan, y corrigen el peligro, los abandonarán como muy perjudiciales. He visto un Enfermo, à quien un Cirujano Estrangero quiso curar de una Phthisis, dandole manteca de cerdo derretida, y le empeorò la Enfermedad. A qualquiera parecerà este Consejo extravagante, y absurdo, como lo es en realidad: Y con todo esto los Balsámicos que se recetan, no son acaso tan faciles de digerir como el lardo. Los Polvos (N. 14.) tienen todas las virtudes, que prometen los Balsámicos, y no tienen inconveniente alguno de los que tienen los Balsámicos, y tienen todas las buenas qualidades, que se les atribuyen: Pero no se deben aplicar en tiempo que dura la Inflamacion, ni quando sobreviene otra nueva: Y no es necesario mezclarle otro alimento à la leche.

Este famoso Remedio, que se llama *Anti-Hectico*, no tiene tampoco en este caso las virtudes que se le suponen. Yo me sirvo de él regularmente en las toses porfiadas de los Niños, con leche, y entonces es utilísimo. Pero rara vez he visto efectos sensibles en las Personas grandes, y en este caso temerìa que les hiciera mal.

§. 84. Si en lugar de rebantar la *Vomica* interiormente, rebienta exteriormente, el pus se derrama en el Pecho. Reconocese ser así, quando el Enfermo siente un movimiento particular, acompañado por lo comun de desfallecimiento. Luego al punto cesan la oprension, y la angustia: Disminuye la Fiebre, pero prosigue la tos, aunque menos violenta, y sin expectoracion alguna: La mejoría dura poco; porque se aumenta el pus, se hace mas acre, el Pulmòn se halla comprimido, irritado, y corroido.

La dificultad de respirar, la Fiebre, la sed, la vigilia, ò desvelo, y el haffio buelven, con otros muchos accidentes, y desmayos frequentes sobre todo. El Enfermo debe estar al *Regimen*, que retarda quanto es posible, los progresos del mal: Pero entonces no hay otro remedio, que abrir el Pecho entre dos costillas, para evacuar así el pus, y detener los desordenes que ocasiona. Esto es lo que se llama la *Operacion del Empyema*. No tengo necesidad de explicar el modo con que se debe hazer la Operacion: porque la hazen gentes de mucha inteligencia. Solo advierto, que causa menos dolor que espanto, y que, si se espera mucho tiempo para hacerla, es inutil, y el Enfermo muere miserablemente.

§. 85. Todos los dias vemos, que las Inflamaciones exteriores se gangrenan. Lo mismo sucede en el Pulmòn, si la Fiebre es excesiva, la Inflamacion muy violenta, ò si se aplican Remedios calientes. Este triste estado se dà à conocer por una angustia insufrible, debilidad muy grande, desmayos frequentes, frio en las extremidades, una agua cardena, y fétida, que sale en lugar del esputo. Yo he visto en un caso de esta especie, en un Hombre acometido de esta Enfermedad, à quien se havia dado un vino con aròmas para hacerle sudar, el aliento tan horriblemente fétido, y tanto, que su Muger padeciò muchos desmayos asistiendole, y no hallè en él ni pulso, ni razon, y no le receté cosa alguna, y murió unahora despues al tercer dia de su Enfermedad.

§. 86. La Inflamacion puede tambien endurecerse, y entonces se forma lo que llaman *Scyrrho*; esto es un Tumor duro, que no causa dolor, se conoce que hay *Scyrrho*, quando la Enfermedad no se termina de ninguno de los modos, que he dicho arriba: Y con todo se disipa la Fiebre, y demàs accidentes; quedando la respiracion un poco difícil, y sintiendo el Enfermo algun estorvo, y molestia en uno de los lados del Pecho, con una tos seca, que es mayor despues de la comida, ò algun exercicio. Rara vez se cura este mal; y hay muchos, que viven con él algunos años sin mucha molestia. Se deben guardar semejantes Enfermos de acalorarse demasiado, porque pudieran formarse otra Inflamacion al rededor del *Scyrrho*, que tendria consecuencias peligrosísimas.

§. 87. Los Remedios mas propios para destruir este mal , y de que Yo he visto algunos buenos efectos , son el Suero ( Num. 17. ) y las Pildoras , ( Num. 18. ) Se toman veinte Pildoras , y medio pote de Suero todas las mañanas , por muchos dias. Se respira de quando en quando el vapor de agua caliente.

§. 88. El Pulmòn , en el estado natural de Salud , toca la membrana , que cubre lo interior del Pecho ( llamada Pleura ) mas no està unido à ella. Sucede frecuentemente , despues de la *Inflamacion de Pecho* , la *Pleurisia* , y en otros casos , que estas dos partes Pulmòn , y Pleura , se pegan , y unen una con otra , sin poderse despegar jamás , comunmente se ignora porque no altera la salud , y no se haga nunca nada para remediarla : pero esto no fuele causar mal alguno ; aunque Yo he visto algunas veces , que esta adherencia dañaba evidentemente.

## CAPITULO V.

### DE LA PLEURESIA , O DOLOR DE COSTADO.

§. 89. LA *Pleurisia* se manifiesta por estas quatro señales. Tòs. 1. Calentura fuerte. 2. Dificultad en respirar. 3. Un dolor vivo en el ambito del Pecho. La *Pleurisia* no es Enfermedad distinta de la *Peripneumonia* de que acabamos de hablar en el Capitulo passado ; y así no hay cosa particular que decir de ella.

§. 90. La causa de la *Pleurisia* es una *Inflamacion del Pulmòn* , que acafo puede ser mas externa. La diferencia considerable es , que la *Pleurisia* viene acompañada de un dolor , que se siente en alguno de los lados , y se suele llamar *Punta*. Este dolor se hace sentir indiferentemente sobre las partes del Pecho ; pero ordinariamente baxo la tetilla , y por lo comun en el lado derecho. Quando se tose , ò se atrahe el ayre , para alentar , crece el dolor. El miedo de aumentarle , hace que algunos Enfermos impidan machinalmente , quanto pueden el toser , y el respirar ; pero no reparan , que se ponen en peor estado ; pues detienen la sangre en el Pulmòn , y este se llena bien presto ; la Inflamacion de esta

Visce-

Viscèra se hace general , la sangre se sube à la Cabeza , se pone la cara cardena , y el Enfermo se sufoca , y se pone en el estado que diximos ( §. 47. )

Alguna vez es tan violento el dolor , que si la tòs es al mismo tiempo fuerte , caen los Enfermos en convulsiones , como lo hè visto casi siempre en las Mugerres , que estàn menos expuestas à esta Enfermedad , y à otros males inflamatorios , que los Hombres. Debo advertir , que si las Mugerres son acometidas de esta Enfermedad en el tiempo de sus Menstruos , esto no debe impedir las sangrias reiteradas , ni alterar cosa alguna de la curacion propuesta. De esto se infiere , que la *Pleurisia* no es mas que una *Inflamacion del Pulmòn* , acompañada de un dolor vivo , ò punzante.

§. 91. Bien sè , que algunas veces la *Inflamacion del Pulmòn* se comunica à la Pleura , y que de alli passa á los Musculos , ò carnes , que estàn sobre las Costillas ; pero esto no es ordinario.

§. 92. En la Primavera se producen las mas de las *Pleurisias* , y rara vez en Estiò ; pero tambien las hay en tiempo de grandes calores. El mal comienza por unos calofrios muy fuertes ; se sigue el calor , la tos , opresion , dolor de Cabeza , encendimiento de rostro , y ansias de vomitar. La *Punta de Costado* no se fuele hacer perceber al principio , sino que viene passadas algunas horas , y algunas veces al segundo , y otras al tercero dia. El Enfermo siente algunas veces dos *Puntas* , pero rara vez igualmente fuertes , y la mas ligera se disipa. Otras veces muda la *Punta* de lugar , y es señal buena , si la primera se ha disipado perfectamente. Si perseveran las dos , es mala señal. El pulso està ordinariamente muy duro en esta Enfermedad ; pero en el caso funesto de los ( §§. 47. y 90. ) està el pulso blando , y debil. Aparecen , por lo regular desde los principios , gargajos semejantes à los de la *Inflamacion de Pecho* ; otras veces no aparece nada , y esto es lo que se llama *Pleurisia Seca* , que no es rara. Alguna vez tose el Enfermo poco , ò nada , y se acuesta con mas facilidad sobre el lado enfermo , que sobre el sano. Los pasos de la Enfermedad son los mismos , que en la antecedente , y los medios de curarla son los propios. Suelen sobrevenir fluxos de sangre por las narizes con grande abundancia , y alivian mucho ; pero algunas veces son los fluxos de una sangre corrompida , quando el En-

D3

fer-

fermo está muy malo , y estos anuncian la muerte.

§. 93. Esta Enfermedad se produce con mucha frecuencia por beber frio , quando se tiene calor , y entonces suele ser tan violenta , que se hà visto matar al Enfermo en tres horas. Un Joven murió al pie de la misma fuente donde havia refrescado. Muchas veces matan las *Pleuresias* en tres dias. La *Punta* desaparece alguna vez , y el Enfermo se queja menos , pero entonces se muda su semblante de rojo en palido , y triste, sus ojos se turban , y el pulso se debilita , y esta es señal de que el humor se ha subido al Cerebro , caso que casi siempre es mortal. No hay Enfermedad en que los *symptòmas* criticos sean mas violentos , y mas claros, que en esta. No hay que espantarse , porque suele venir la sanidad en el mismo instante , que se esperaba la muerte.

§. 94. La *Pleuresia*, ò *Dolor de Costado* , es la Enfermedad mas frecuente , y que mas mata, tanto por sí misma; quanto por su mala curacion; principalmente en las Aldeas. La preocupacion, que quiere que todas las Enfermedades se curen por Sudores, arregla por ellos toda la curacion de la *Pleuresia*, y desde que un Enfermo tiene una *Punta*, luego se ponen en obra todos los Remedios calientes para hacerle Sudar. Este funesto error mata mas gente , que la polvora , y las balas, y es otro tanto mas fatal, quanto la Enfermedad es mas violenta; pues ordinariamente no hay que perder instante , porque todo depende de las primeras horas.

§. 95. La curacion precisamente en todas sus partes , es la misma que la de la *Peripneumonia* , porque ( yà lo dixè , y lo repito otra vez ) es la misma Enfermedad ; assi que las sangrias , las bebidas emolientes , y diluyentes , los vapores , las labativas , la Poción ( Num. 8. ), las cataplasmas emolientes, son los verdaderos Remedios de la *Pleuresia* ; y acaso estos ultimos son aún mas eficaces en este caso , y se deben aplicar continuamente dichas cataplasmas sobre la *Punta* , los primeros dias : pero si la *Punta* persevera despues que las sangrias , y los diluyentes han desembarazado , y ablandado el pulso , es preciso aplicar vexigatorios , ò aplicar uno grande sobre la *Punta* misma.

La primera sangria , principalmente si es grande , disminuye regularmente la *Punta* , y la disipa enteramente , aunque fue-

suele volver à pocas horas , ò à la misma parte , ò à otra , y esta mutacion es muy favorable , sobre todo, si el dolor que se hacia sentir en la tetilla , se passa à las espaldas , al omoplato, ò à la nuca.

Quando el dolor no disminuye , ò es poco lo que cede, ò despues repite con mas violencia , y en la misma parte , profinguiendo los mismos *symptòmas* , es necesario reytèrar la sangria , à no ser que hayan disminuido en algo , ò vayan disminuyendo los *symptòmas* , que entonces se puede omitir la sangria. Sin embargo de esto , es mas prudente hacerla en un sujeto fuerte , y robusto , porque no puede hacer mal , y puede haver riesgo en omitirla. En los casos graves se reitèra la sangria con frecuencia , à no hallar obstaculo en el Enfermo, ò por la edad , ò por otras circunstancias.

Se puede passar sin la sangria en estos casos : siempre que es poco acelerado , y duro el pulso : si no es muy fuerte ; si el dolor de Cabeza no es muy grande ; si la tos no es muy violenta ; si no hay opresion ; y arroja bien el Enfermo por estùto.

El uso de los otros Remedios es justamente el mismo , que se propuso en el Capitulo antecedente , desde el ( §. 53. hasta el §. 66. )

§. 96. Quando el *Dolor de Costado* , ò *Pleuresia* , no es muy grave , le he curado en pocos dias , con una sola sangria , y una grande cantidad de agua cocida con the de flores de sahucò , mezclandole un poco de miel. En casos de esta especie se ha visto alguna vez , que el Faltranck ha probado con buen sucesso ; hecho con la agua , añadiendole miel ; pero Yo prefiero la bebida que he indicado. La bebida que se suele dar compuesta de agua , y vino por partes iguales , mezclando buena porcion de Thèriaca , mata muchos Payfanos cada dia.

§. 97. En las *Pleuresias Secas* , en las quales son mas fuertes, la *Punta* , la Calentura , y el dolor de Cabeza; se nota el Pulso muy duro , muy lleno , con una sequedad prodigiosa de la piel, y de la lengua , es preciso que las sangrias se hagan à pocas horas de distancia ; porque ellas suelen quitar la Enfermedad sin otra evacuacion.

§. 98. La *Pleuresia* termina en todo como la Inflamacion mas



profunda , èsto es , por alguna evacuacion , por Abscesso , por Gangrèna , ò por Scyrrho , y dexa frequentemente. Sus adherencias. La Gangrèna se suele manifestar al tercero dia , sin preceder grandes dolores. En este caso se pone el cuerpo , ò cadaver muy negro , en particular en las partes mas afectas de la Gangrèna. Esto dà lugar al Pueblo supersticioso , à que atribuya la Enfermedad à causas sobrenaturales , haciendo presagios de otras cosas. Este acaècimiento es muy connatural , muy simple , y que no puede suceder de otra manera. La curacion con Remedios calidos , y Thèriacas , ocasiona la negregura espantosa de los cadaveres. Yo lo he visto así en un Joven , que havia tomado la Thèriaca con agua de cerezas , y Faltranck con vino.

§. 99. Se forman *Vomicas* ; pero la situacion les dà mas facil salida abriendose exteriormente ; y de aqui suele resultar el *Empyema*. ( §. 84. ) ,, Para precaber este accidente , es bueno poner ,, desde el principio de la Enfermedad , en el lado mas doloroso , un pequeño emplasto , que se fije bien seguro , porque si la *Pleuresia* dègenera en Abscesso , la coleccion de pus se harà de aquel lado.

,, Quando se haya conocido , pues , que se forma un Abscesso , ( vease §. 68. ) se corroerà por un caustico ligero , el parage que se huviesse señalado , y desde que se abriere , se tendrà cuydado de mantener la supuracion. Entonces se puede esperar con fundamento , que el pus recogido tomarà su curso por este parage , donde hallarà menos resistencia , y fallarà menos facilmente ; porque el montòn de materias se detiene por lo comun entre la Pleura , y las partes adherentes. Este Consejo es de un Medico muy cèbre , pero debo advertir , que hay muchos casos , en quienes no puede ser util , y sobre todo no puede executarse esto , sino por gentes muy habiles. En quanto à lo demàs , no hay que decir cosa sobre la dureza , y adherencia mas que lo que yà he dicho en los §§. 86. y 87.

§. 100. Se nota , que muchos que han tenido esta Enfermedad , tienen recaidas , sobre todos los borrachos. He visto uno , que contaba sus *Pleuresias* por docenas. Algunàs sangrias de tiempo en tiempo , podian precaber estas recaidas frecuentes , las quales juntas con la embriaguèz , hacen à los Hombres languidos , y estu-

estúpidos en la flor de su edad. Caen los tales en una especie de Asthma , de alli en Hydropesia , triste fin digno de su vida estragada. Los que pueden refrenarse , y poner algun cuydado sobre su Salud , pueden tambien precaber la recaida sin fangrarse , guardando un *Regimen* refrigerante , y privandose de tiempo en tiempo de la carne , y del vino , bebiendo entonces fuero , ò alguna de las Bebidas ( N. 1. 2. ò 4. ) y bañandose los pies con agua tibia , principalmente en las Estaciones , en que les suele repetir el mal.

§. 101. Dos Remedios usan regularmente los Payfanos en esta Enfermedad , y los acreditan mucho , y aún los alaban algunos Medicos. Un Remedio es la sangre de cabrito silvèstre , y el hollin en un huevo. No niego que algunos hayan sanado con el uso de estos Remedios ; pero no se puede dudar , que son peligrosos. Y así ferà prudencia no usar jamàs tales Remedios ; porque es muy probable , que pueden hazer mal , y es evidente , que no pueden hazer bien.

El *Genipi* , ò *Ajenjo* de los Alpes tiene tambien mucha reputacion para la cura de la *Pleuresia*. Sobre el uso de este medicamento , ha havido grandes disputas entre los Ministros muy Zealous , y un Medico ilustradissimo. El *Genipi* es muy amargo , caelienta mucho , y hace fudar , con que no se debe usar en las *Pleuresias* , entre tanto que los vasos estàn llenos , el Pulso duro , la Calentura fuerte , y la sangre inflamada. En todos estos casos aumenta el mal ; pero al fin de la Enfermedad , quando los vasos estàn vaciados , y la sangre desleida , entonces se puede servir de este medicamento , teniendo siempre presente , que es calido , y que es preciso usarle con discrecion.

## CAPITULO VI.

### DE LOS MALES DE LA GARGANTA.

#### SECCION I.

*De la Esquinencia , ò Angina.*

§. 102. **L**A Garganta està sujeta à muchos males. Uno de los mas frecuentes , y peligrosos es la Inflama-

macion , que regularmente se llama *Esquinancia* , y es una Enfermedad de la misma especie que la Inflamacion de Pecho , sino que dà en otra parte , y assi los symptomâs son diferentes ; y varian segun las partes de la Garganta , que estân inflamadas.

§. 103. Los symptomâs generales de la *Inflamacion de la Garganta* , son los calofrios , el calor , la Fiebre , dolor de Cabeza , orina encendida , y dificultad de passar , ò tragar cosa alguna. Si las partes inmediatas à la Glotis , que es la entrada del canal de la respiracion , se inflaman ; es muy dificil el respirar , y entonces el Enfermo siente angustias , y sufocaciones ; y el mal se apodera de la misma Glotis , de la Trache-Arteria , y del Pulmôn , y la Enfermedad es mortal luego al punto.

La Inflamacion de las otras partes , es menos peligrosa , y quanto mas exterior , es menos el mal. Quando es universal la Inflamacion , y ocupa todas las partes dichas , y ademàs se apodera de las Glandulas Amygdalas , ò Agallas ; la Campanilla , y bafâ de la Lengua ; entonces es una Enfermedad muy peligrosa , y horrible. En este caso està hinchada , è inflamada la Cara , y todo lo interior de la Garganta. El Enfermo no passa cosa alguna , respira con grande pena : La Lengua se infla , y se sale de la boca , las Narizes se dilatan para respirar , el Cuello excesivamente se hincha hasta encima del Pecho ; el pulso es muy acelerado , y debil , y por lo comun intermitente. El Enfermo pierde las fuerzas , y regularmente suele morir al segundo , ò tercero dia. Por fortuna esta especie de Enfermedad , que he visto muchas veces en el Languedoc , es mas rara en este Pays , donde este mal es menos violento , que en otras partes. Y no he visto morir à ningun Enfermo de esta dolencia , sino por haverle curado mal , ò por otras circunstancias , y complicaciones. De quantos he medicinado , que han sido muchos , solo uno se me muriò , como dirè despues.

§. 104. Algunas veces dexa este mal las partes interiores , y sale à las externas. La piel del Cuello , y Pecho se pone encarnada , y dolorosa , y el Enfermo se halla mejor. Otras veces dexa este mal la Garganta , y se vâ al Cerebro , ò al Pulmôn. Uno , y otro caso de estos ultimos son mortales , quando no se ocurre prontamente con remedios , aunque comunmente suelen ser inutiles.

§. 105. La especie mas regular de los males de Garganta , es la que solo hiere las glandulas Amygdalas , ò agallas , y el Galluelo. El mal comienza ordinariamente por una de las Amygdalas , que se engruesa , se pone roja , y causa dolor , no dexando tragar sin trabajo. Alguna vez se ciñe el mal à un solo lado , pero suele passar à la Campanilla , y de alli à la otra Amygdala. Si el mal no es grave , la primera Amygdala mejora , quando passa el dolor à la segunda del lado opuesto. Quando à un tiempo acomete el mal à las dos , el dolor , y la incomodidad son muy grandes ; porque el Enfermo nada puede tragar sin grandissimo trabajo. Y la sensibilidad suele ser tan grande que he visto Mugeres tener convulsiones , cada vez que hacian algun esfuerzo para passar la saliva , ò algun otro liquido. Y algunas veces es preciso passarse muchas horas sin tomar cosa alguna. En este caso todo el paladar , su fondo , y un poco de la bafâ de la lengua , estân levemente encendidas.

Muchos Enfermos tragan con mas dificultad lo liquido , que lo solido ; porque lo liquido necesita mas accion de los musculos para dirigirse , y mas la saliva que por ser un poco viscosa , corre con mas dificultad. Esta dificultad de tragar la saliva , juntamente con la cantidad , que de ella se forma , produce la salivacion casi continua , que incomoda tanto à los Enfermos , que se les escoria , y falta la piel interior del carrillo , lengua , y labios. Todas estas penalidades les impiden el sueño , y es fortuna , porque no es util en esta Enfermedad. Y he visto algunos , que juzgandose casi enteramente sanos de su Garganta por la noche , se sentian muy mal despues de haver dormido en ella algunas horas.

La Calentura suele ser fuerte en este genero de Enfermedades , y regularmente duran los calofrios mucho , y se les sigue un grande calor , y fuerte dolor de Cabeza , acompañado de adormecimiento , ò grande propension al sueño. Suele haver mucha Calentura por la noche , y muy poca , ò nada por la mañana. Antes de los calofrios suele dar un dolor ligero en la Garganta , otras veces viene quando entra el calor. El Cuello se hincha un poco , y algunos Enfermos se suelen quejar de un dolor bastante vivo , que les dà en la oreja de aquella parte que està mas mala , rara vez dà en los dos lados.

§. 106. O la Inflamacion se disipa poco à poco, ò se forma un Abceso en la parte que ha padecido mas. Nunca he visto que haya terminado esta Enfermedad en Gangrena, ò en endurecerse, si se ha curado bien; pero he sido testigo de uno, y otro, quando se hà hecho sudar à los Enfermos en los principios, y por remedios calientes. Tambien es muy raro el que transmute, ò passe el mal sobre el Pulmòn, como en la especie de los (§§. 103. y 104.) como tambien que salga à la parte de afuera.

§. 107. La cura de la *Esquinancia* es la misma que la de la *Inflamacion de Pecho*, y de todas las demàs Enfermedades *Inflamatorias*. Desde el principio se pone al Enfermo en *Regimen*, y en la especie del (§. 103.) es preciso hacer quatro, ò cinco sangrias en pocas horas. Quando està muy agrabado el Enfermo, en dicho caso todos los Remedios son inútiles, por lo comun; pero es preciso intentarlos. Se le deben dar las bebidas (Num. 2. y 4.) pero como por lo comun no pueden tragar los Enfermos en este estado, sino muy poco, es menester darles las labativas (Num. 5.) de tres en tres horas, y poner al Enfermo tres veces cada dia por media hora las piernas en baño de agua tibia.

§. 108. Las ventosas escarificadas se aplican al rededor del Cuello, despues de dos, ò tres sangrias, y son muy utiles. En estos casos casi desesperados, quando se hincha mucho el Cuello, una, ò dos incisiones profundas hechas sobre la inchazòn externa, han salvado al Enfermo.

§. 109. En la especie del (§. 105.) es necesario, por lo regular, hacer la sangria, que no se puede omitir, si se halla el pulso duro, y lleno. Es muy importante hacerla luego al principio: pues es el medio seguro de preservar del Abceso, que se forma facilmente, si se dilata algunas horas. Algunas veces es preciso reiterar la sangria, pero muy rara vez es necesaria la tercera.

Es necesario que el mal sea muy ligero, para poder curarse sin sangria, libertarse por medio de un buen Regimen, y cuidado: pero lo seguro es, hacer una sangria al principio; porque ella sola fuele quitar todo el mal, particularmente si se bebe mucho de la Tisana del (Num. 2.)

Basta en esta especie tomar un baño de piernas, y una labati-

bativa cada dia. El baño por la mañana, y la labativa por la tarde. Ademàs de los Remedios generales para la Inflamacion, se aplican particulares sobre el mal en una, y otra especie. Los mejores son 1. las cataplasmas emolientes (Num. 9.) sobre todo el Cuello. Se alaba mucho para estos casos el nido de golondrinas. No quiero vituperar este medicamento; pero ciertamente es menos eficaz que los que yo he puesto.

2. Se debe usar de los gargarismos (Num. 19.) Se pueden hacer de muchas maneras; pero los que Yo señalo, me han salido siempre bien, y son muy simples.

3. Se debe usar del vapor de agua caliente, como en el (§. 55.) y se debe reiterar cinco, ò seis veces al dia, teniendo siempre la cataplasma, y gargarizandose bien à menudo.

Hay algunas Personas, sin contar los Niños, que no saben gargarizarse, y otras que no lo pueden hacer; porque el dolor se lo impide. En estos casos se les puede echar el mismo licor (Num. 19.) con alguna geringuilla. De este modo va mas adelante el liquido, que arroja la geringa, y hace arrojar mas phlegmas, y mas mucosidades, que estàn pegadas en el fondo de la Garganta, lo que alivia mucho al Enfermo. Y conviene repetir muchas veces este modo de gargarizar. Para este uso puede servir una geringuilla de Sahuco, de las que saben hacer todos los Niños.

§. 110. Quando el mal se sana sin supuracion, la Fiebre, el dolor de Cabeza, el ardor de la Garganta, el dolor, dificultad al tragar, comienzan à disminuirse desde el quarto dia, ò quinto, y alguna vez el tercero. Y desde entonces se aumenta la mejoría prontamente, de modo, que al sexto, ò septimo se halla el Enfermo libre; bien que algunos suelen conservar un ligero dolor al un lado, pero dura pocos dias, sin Fiebre, ni defazon.

§. 111. Algunas veces disminuye la Fiebre, y sus accidentes, hecha la sangria, y los otros Remedios, y no obstante no hay mejoría en la Garganta, ni señal de supuracion. En estos casos, se debe continuar con los gargarismos, y vapores; y si huviese un Cirujano diestro, se debe hacer una escarificacion sobre las Amygdalas enfermas; con esto sale una cierta cantidad de sangre, que alivia muy prontamente al Enfermo, como se

experimenta todas las veces que se hace esta Operacion.

§. 112. Si la Inflamacion no se resuelve, y se forma un Absceso, ( esto sucede siempre que no se cura à tiempo el mal de Garganta, ) entonces continúan los accidentes de la Calentura, aunque no con mucha fuerza; y despues del quarto dia queda la Garganta de color morado, y se conserva un dolor sordo, algunas veces con pulsaciones, y otras sin ellas; y esto es bueno advertirlo. El pulso se pone entonces blando, y al quinto, ò sexto dia, està yà el Absceso en disposicion de abrirse. Esto se conoce por un tumor pequeño, blanco, y blando que se percibe abriendo la boca, en el centro donde està la Inflamacion. El Absceso rebienta ordinariamente por sí mismo, y sino rebienta, es menester abrirle. Esto se hace atando con seguridad una Lanceta à un palito, y embolviendo palo, y Lanceta en un lienzo delgado, de modo, que solo quede descubierta la punta de la Lanceta la quarta parte de un pulgar; se pica en el sitio del tumor, y luego sale el pus de un gusto, y hedor insufrible. Es preciso gargarizar con el gargarismo deterfivo ( Num. 19. ) Admirara algunas veces la cantidad de materias, que salen de estos Abscessos. No se suele formar mas que uno, pero Yo he visto dos.

§. 113. Sucede algunas veces, que el pus no se amontona en aquel sitio donde parecia lo fuerte de la Inflamacion, sino en alguna parte mas oculta. De manera, que la facilidad de tragar buelve, la Fiebre disminuye, y el Enfermo duerme; y con esto piensa estar sano, y solo tener las incomodidades de la convalecencia. Quando no hay Medico, ni Cirujano, es facil enganarse sobre este punto; pero para que se pueda conocer el estado de la Enfermedad en este caso, pondrè aqui las señales, que dan à conocer que hay Absceso. Una inquietud, y desfazon general, dolor en toda la boca, calofrios de quando en quando, pulso muy molle, sin ser natural, pesadèz, y crasitud en la lengua, botoncitos blancos sobre las encias, sobre lo interior, y exterior de los labios, gusto, y hedor desagradable, todos estos son indicios del Absceso.

§. 114. En estos casos es preciso traer siempre en la boca leche, ò agua tibia: recibir el vapor del agua caliente: poner alrededor del Cuello las cataplasmas emolientes. Todos estos Remedios disponen el Absceso para abrirse. Tambien es necesario  
bus-

buscar con el dedo à donde està el tumor; y entonces el Cirujano puede abrirlo facilmente. Una vez me sucediò abrirse uno al leve contacto de mi dedo. Tambien se puede geringar con agua tibia por boca, y narizes, lo que suele ocasionar algunos tos, ò esfuerzos para romper el Absceso. Yo vi abrirse uno riendo. Ni hay que temer acontecimiento fatal; pues no tengo noticia de muerte alguna por esta especie de *Esquinencia*, desde que està formada la supuracion, ni puede ser desde que ella ha comenzado à formarse.

§. 115. El sarro, y viscosidades, de que està llena la Garganta, y la Inflamacion de ella, producen el mismo efecto, que quando se meten los dedos, ò alguna pluma en la boca, y llega à la Garganta. Por esto sucede, que algunos Enfermos se quejan de que les vienen ansias de vomitar. En este caso conviene mucho estar advertido, de que estas ansias no provienen del Estomago. Y guardarse bien de recetar al Enfermo algun vomitivo; porque este medicamento, siendo fuerte, la Inflamacion la haria mortal, y seria preciso sangrar al Enfermo, quando obraba el vomitibo, para disminuir la violencia. Si alguna vez se dà el vomitibo inconsiderablemente, aunque sane el Enfermo, siempre queda por muchos dias muy incomodado. Sin embargo de esto, en algunos males de Garganta con Calentura, se puede dar vomitibo, pero con tal que no haya Inflamacion, ò se haya disipado yà, y que queden algunas materias putridas en las primeras vias. Yo me explicarè.

§. 116. Se ve frequentemente en este Pays una Enfermedad, que ni es *Esquinencia*, ni mal de *Garganta*, *Paperas*, pero como ellas impide tambien el tragar, con mucho trabajo, aún la saliva. Suelen llamarle *Orejones*, *Tordos*, ò *Paperas*. Consiste esta Enfermedad en que se hinchan las glandulas salivales, y sobre todo las dos gruesas que estàn entre la oreja, y quijada, que se dicen *Parotidas*, y de las dos que estàn debaxo de la Mandibula, ò *Quixada*, llamadas *Maxillares*. Estas glandulas se hinchan tanto, que impiden abrir la boca, porque sus movimientos son dolorosos. Los Niños estàn mas expuestos à esta Enfermedad, que los grandes. Como ordinariamente no hay calentura, no necesita Remedio para esta Enfermedad, y basta abrigar el Cuello del ayre, aplicando sobre el mal alguna Cataplas-

taplasma, disminuía mucho los alimentos; sobre todo privarse de la carne, y vino, y usar de algun licor caliente, que disuelva los humores, y restablezca la transpiracion. Yo me sané deste mal el año de 1754. no bebiendo en quatro dias, sino agua de Thè, de Torongil mezclando la quarta parte de leche, y muy poco de pan. Este Regimen ha curado mis males de Garganta, y los de otros.

§. 117. En la Primavera de 1761. huvo aqui Epidemia de males de Garganta de dos especies. Unos eran ordinarios, como los que acabo de explicar, y eran frequentes entre los Adultos. Sanaron bien por el methodo que he propuesto. La otra especie, que tambien acometia à los Adultos, hizo muchos estragos en los Niños, desde uno hasta los treze años. Los primeros symptòmas de esta segunda Enfermedad eran calofrios, dolor de Cabeza, debilidad, mal de Garganta, pero lo que los distinguia de las *Esquinancias Inflammatorias*, eran los symptòmas siguientes.

1. Los Enfermos tenian, por lo comun, tos, y un poco de opresion.
2. El pulso era muy acelerado, menos duro, y menos fuerte, que suele ser en los males de Garganta.
3. Tenian un calor acre, seco, y mucha inquietud.
4. Escupian menos que se suele escupir en el mal de Garganta, y tenian la lengua muy seca.
5. Tenian algun trabajo en tragar, pero podian beber suficientemente.
6. La hinchazòn, y encendimiento de las Amygdalas, Glandulas Paroptidas, y Maxilares, y sobre todo las primeras estaban muy hinchadas, è inflamadas, y muy doloridas.
7. Quando el mal era grave, todo el cuello se hinchaba, y estando apretados assi los vasos, que trahen la sangre del Cerebro ocasionaban sopor, letargo, y delirio.
8. Los crecimientos de la Fiebre eran muy irregulares.
9. Las orinas no estaban tan encendidas como en los otros males de Garganta.
10. La Sangria, y los otros Remedios no les aliviaban tan prontamente, y el mal era mas largo.
11. No venia esta Enfermedad, à supuracion, como en las

otras

otras especies, antes bien se ulceraban las Agállas.

12. Casi todos los Niños, y aún muchos Adultos arrojaban, desde el primer dia hasta el sexto, unas pintas parecidas al Sarrampion, pero de color menos vivo, y sin elevacion alguna. Esta Ebulicion comenzaba en la cara, despues en los brazos, piernas, nalgas, y se retiraba poco à poco al fin de dos, ò tres dias, y con el mismo orden. Otros, pero muy pocos (solo vè cinco) padecian todos los accidentes mas graves antes de la Erupcion, y arrojaban verdaderas manchas purpuras, ò miliar blanco.

13. Ordinariamente se hallaban mejor despues de estas Ebuliciones. La ultima duraba quatro, cinco, ò seis dias, y se terminaba por sudor. Aquellos que no las han tenido (y este es el caso de muchos Adultos) no han podido sanar sino por sudores abundantes en el fin, porque en el principio eran inutiles, y aún dañosos.

14. Vi algunas Personas en quienes se dissipò el mal de Garganta enteramente sin erupciones, y sin sudor; pero estas quedaron con mucha inquietud, y muy fuertes angustias con el pulso acelerado, y debil. Les di una bebida sudorifica, y viniendo à unos la Erupcion, y à otros los sudores, se hallaron bien.

15. Sea que los Enfermos tuviessen Ebulicion, ò no la tuviessen, todos han perdido la primera piel, ò la Epidermis, que se caia por grandes escamas por todo el cuerpo. Toda esta acrimonia tenia este humor venenoso, que debia evacuarfe por la piel.

16. Los mas padecian una mudanza grande en la voz, diferente de la de los males ordinarios de Garganta. Lo interior de las narizes estaba muy seco.

17. Era mas penosa, y larga la convalescencia, que en los males regulares de Garganta; y si el convalesciente se ponía al frio, era segura la recaída, ò una opresion de Pecho, hinchazon de Vientre, fastidio, fluxiones detrás de las orejas, tos, y ronquera.

18. En esta Epidemia asistí à algunos Niños, y otros Enfermos, que passados algunos dias, se les hinchaba todo el cuerpo, con una fuerte opresion, mucha disminucion de orina, muy roja, y turbia, sin animo para nada. A todos los curé con ve-

E

xigá-

xigatorios , y los polvos del ( Num. 25. ) Este Remedio-comenzaba haciendo vomitar , y despues movia la orina , y sudores abundantes , con que sanaban. Solo se me murieron dos , de mal temperamento , que estaban yà sanos , y bolvieron à recaer por razon de la Raquitide , de que adolecian.

§. 118. Con los Adultos me aprovechè de las sangrias , y los refrescos , interin que aparecia la Inflamacion. Despues hacia evacuar las primeras vias , y sudar suavemente. Los mismos polvos del ( Num. 25. ) producian uno , y otro efecto. En otros casos me valia de la hipocacuhana ( Num. 35. ) En algunos sujetos no havia symptòmas inflamatorios , y dependia todo el mal de los embarazos putridos de las primeras vias. Algunos Enfermos arrojaban gusanos , ò lombrizes. En estos casos no hice sangrias : pues el vomitivo producía , en los principios , un excelente efecto , y todos los symptòmas disminuian visiblemente; venia el sudor por sí mismo , y el Enfermo sanaba en pocos dias.

§. 119. Esta Epidemia no trahia señal alguna de Inflamacion en algunos Pueblos , y así no era necesaria la sangria: por esto los que se sangraron libraron mal. Yo no hè sangrado à ningun Niño. Sus Remedios eran evacuacion de las primeras vias, despues vexigatorios , y muchos diluentes. Una simple infusion de Sahuco , y Texo ha hecho prodigios en los que lo han bebido abundantemente.

§. 120. Bien sè que han muerto en algunos Lugares gran numero de Enfermos , con una inchazòn de cuello prodigiosa. Tambien han muerto algunos en las Ciudades , entre otros murió una Doncella de veinte años , que se havia curado sin otro Remedio que sudorificos calientes , y vino tinto , y en mi juicio pereció por esto al quarto dia , con sufocaciones violentas, y un flujo de sangre furioso por las narizes. De muchísimos que yo he curado , solo se me han muerto dos , una era Niña de diez meses , que havia tenido la Ebulicion , que le entrò repentinamente , y entonces me llamaron , quando yà tenia un deposito grande en el Pecho , y nada pudo libertarla de la muerte. El otro era un muchacho robusto de diez y siete años , à quien entrò repentinamente la Enfermedad: Calmò con todo esto , y estando la Calentura yà al acabar , le sobrevinieron sudores,

res , con que huviera sanado , si los huviera querido sufrir: pero jamás se le pudo hazer que guardara el sudor ; antes bien se desnudaba , y ponía al ayre. Con esto se le hizo un deposito sobre el Pulmòn , y murió dentro de treinta horas , con la piel tan seca , que no he visto cosa igual. El bomitivo hizo muy poco efecto en él , y le causò Diarrhea. Su mal gobierno fuè causa de su muerte.

§. 121. Me he extendido sobre esta Enfermedad ; porque si ocurre en otros tiempos , y lugares , se puedan distinguir su caracter , y curacion , que se parece mucho à las Fiebres Putridas , de las que hablarè mas adelante , y à las Inflamatorias de que yà he hablado : Supuesto , que en algunas Personas el *Mal de Garganta* ha sido evidentemente un symptòma de Fiebre Putrida , mas que Enfermedad principal. (a)

§. 122. Los *Males de Garganta* son en algunas Personas, Enfermedades habituales , que vienen todos los años , y dos veces al año se precaben estas Enfermedades , por los mismos medios, que he insinuado para precaber las Pleuresias habituales en el §. 100.

---

## CAPITULO VII.

### DE LA RHEUMA , O CATARRHO.

§. 123. **M**uchas preocupaciones hay sobre la Rheuma , que pueden causar mucho daño. El primer error es , que la *Rheuma* no es peligrosa jamás. Este error cuesta muchas vidas : Y haze yà muchos años , que grito contra esta preocupacion , y siempre veo nuevos exemplos que justifican mis

E 2 decla-

---

(a) La relacion de las particularidades interesantes de esta Enfermedad la reservo , para la segunda Ediccion de mi *Tratado de Calenturas*. El Edictor de Paris ha notado muy bien , que ella tiene mucha relacion con el *Mal de Garganta Gangrenoso* , que ha sido Epidèmico , en estos veinte años , en muchas partes de la Europa. Tambien se puede mirar como una *Fiebre Escarlatina* de mal caracter.

declamaciones. Es verdad, que nadie muere de *Catarrho*, pero, si este mal se desprecia, cahe la *Rheuma* al Pecho, y mata. Preguntando un celèbre Medico à un Amigo por su salud, le respondiò me hallo bueno, aunque siempre tengo un poco de *Catarrho*; y el Medico le dixo: *Las Rheumas matan mas Hombres que la Peste*. La segunda preocupacion sobre las *Rheumas* es, que no piden Remedio alguno; y que quanto mas Remedios se hacen, duran mas. Lo de la duracion puede ser verdadero, à vista del mal modo de curar, pero el principio es falso. Las *Rheumas* tienen sus Remedios, como las demàs Enfermedades, y se curan con mas, ò menos facilidad, segun el gobierno con que se manejan.

§. 124. El tercer erròr consiste, en que se juzgan las *Rheumas* por saludables. Es cierto, que vale mas tener una *Rheuma*, que tener una grave Enfermedad; pero serìa mejor no tener una, ni otra. Lo mas que puede decirse es, que quando una transpiracion detenida, llega à ser causa de una Enfermedad, es fortuna que se quede en *Catarrho*, y no passe à Enfermedad grave. Quando hay *Rheuma*, siempre hay desorden en las funciones de nuestro Cuerpo, y por consiguiente es causa, y disposicion de Enfermedad. Las *Rheumas* debilitan el Pecho, y la salud se altera. Las Personas que padecen *Rheumas* muy frequentemente, no fueren estàr robustas; y la facilidad de acatarrharse prueba lo expuestas que estàn à que la transpiracion se desordene, y que el Pulmòn se constipe, en que siempre hay peligro.

§. 125. Para que se convenza la falsedad de estas preocupaciones, explicarè la naturaleza del *Catarrho*, que no es otra cosa, que las Enfermedades que acabo de explicar en los tres Capìtulos antecedentes, aunque este mal està en grado mas leve.

Una *Rheuma* es casi siempre una verdadera Enfermedad inflamatoria. Es una ligera Inflamacion de los Pulmones, de la Garganta, ò de una membrana, que guarnece interiormente las narizes, y el interior de algunas cavidades, que se hallan en el hueso de las mexillas, y de la frente, las quales cavidades tienen comunicacion con la nariz; de modo, que quando la Inflamacion acomete à alguna parte de esta membrana, se comunica facilmente à las otras.

§. 126. Es casi inutil hazer descripcion de los symptòmas de  
la

la *Rheuma*. Basta saber 1. que la principal causa de las *Rheumas*, es la misma que la que producen las Enfermedades Inflamatorias, de que he hablado: esto es la transpiracion detenida, y la sangre un poco inflamada. 2. Que quando reynan las Enfermedades Inflamatorias, hay muchas *Rheumas*. 3. Que los symptòmas, que anuncian una *Rheuma* fuerte, se parecen mucho à los de las Enfermedades Inflamatorias. Rara vez se padecen graves *Rheumas*, ò *Catarrhos*, sin Calofrios, y Fiebre, que suele durar algunos dias: Se tosse algunas veces, y con tos seca: Vienen tambien gargajos, que disminuyen la opresion, y la tos, y entonces se puede decir, que el *Catarrho* està maduro, ò crudo: Suelen tambien venir ligeras *Puntas*, que se disipan luego, y alguna vez mal de Garganta. Quando se asienta el mal en las narizes, lo que se suele llamar (aunque sin razon) *Rheuma del Cerebro*, hay grande dolor de Cabeza, que las mas veces se origina de la irritacion de la membrana, que tapiza, ò rodea las cavidades del hueso de la frente, ò *Senos maxillares*: La fluxion de las narizes, en los principios, es una agua muy clara, y acre: despues al passo que la Inflamacion disminuye, se va espesando la fluxion en mocos semejantes à lo que se escupe, ò gargagea. Regularmente se pierde el olfato, el gusto, y el apetito.

§. 127. Las *Rheumas* no tienen duracion fija. Las del Cerebro duran pocos dias, las de Pecho son mas largas, aunque las mas se disipan en quatro, ò cinco dias. Si duran mas, son dañosas. Lo 1. porque la tos violenta desordena toda la machina, y lleva la sangre à la Cabeza. 2. Porque quita el sueño. 3. Porque quitando el apetito, turba la digestion, y debilita al Enfermo. 4. Porque debilitando al Pulmòn por los golpes continuos, que recibe, todos los humores descargan en èl, como en la parte mas flaca, y ocasionan una tos continua. Y sobrecargado de humores, que se espesan, y oprimen la respiracion, causan una Fiebre lenta: El Cuerpo no se nutre, el Enfermo cae en debilidad, en pervigilios, y angustias, y muere luego. 5. La Fiebre, que acompaña, casi siempre las grandes *Rheumas* desgasta mucho el Cuerpo.

§. 128. Supuesto que la *Rheuma* es Enfermedad de la misma especie que las Esquinencias, Peripneumonias, è Inflamaciones de Pecho, tambien la curacion debe ser de la misma especie.  
E 3

pecie. Si la *Rheuma* es fuerte , es necesario hacer una sangría en el brazo , que alivia muy mucho , y abrevia la cura. Y en particular es necesaria , si el Enfermo es sanguíneo , y tiene grande tos , y dolor de Cabeza. Debe usar abundantemente de las Bebidas del ( Num. 1. 2. y 4. ) Es tambien util el baño de los pies por la tarde al tiempo de entrarle en la cama. Sin embargo de la preocupacion con que se han mirado los pediluvios como dañosos en esta Enfermedad , hacen grandísimo provecho à los Enfermos , pues les disminuye la Fiebre , y el mal de Cabeza con la tos. Las Labativas son tambien muy utiles , si el Enfermo està cerrado de vientre , ù orina poco. En una palabra , si el Enfermo se pone en *Regimen* , se cura qualquier Catarrho con mucha prontitud.

§. 129. Quando la Enfermedad de *Rheuma* es ligera , se sana sin Remedios facilmente ; privandose por algunos dias de comer carne , huevos , caldos de carne , y vino : y de todo lo que sea agrio , craso , ò pesado. Se debe passar con pan , legumbres bien cocidas , frutas , y agua. Sobre todo cenar poco , y beber una Tisfana de cebada , ò una infusion de flor de sahuco , à la qual se puede añadir la tercera , ò quarta parte de leche. Los baños de pies con agua tibia , y los Polvos ( Num. 20. ) contribuyen mucho à hazer dormir. Se pueden tomar tambien sin peligro algunas tazas de thè de adormideras rojas , que decimos ababòles , ò amapòlas.

§. 130. Quando no hay Calentura , ni Inflamacion , y el Enfermo ha estado à dieta algunos dias , y se halla bien diluido , si prosigue la tos , y falta de sueño , se le puede dar por la tarde una pildora de estoraque , ò una toma de Thèriaca con un poco de Sahuco , al acabar el baño de pies. Estos Remedios hazen que la tos cesse , restablecen la transpiracion , y regularmente sanan la Enfermedad en una noche : Yo he visto malos efectos dandolos muy presto : Y assi es preciso tomarlos despues de cenar muy poco , y digerida yà la cena.

§. 131. Hay muchos Remedios muy acreditados para las *Rheumas* , como Tisfanas de manzanas , de higos , regaliz , pasas , borrajas , hiedra terrestre , veronica , hyfopo , hortigas &c. No les quiero quitar su credito ; pero de ninguna me fio en  
com-

comparacion de los medicamentos , que he indicado ; porque de estos hay experiencias repetidas , y de los otros , quando mas , se ha visto uno , ù otro caso. Yo sè , que un thè , ò cociamiento de oravos , ò pezones de cerezas , bebida muy gustosa , ha sanado una *Rheuma* inveterada , y no por esso le doy por remedio acreditado.

§. 132. En las *Rheumas* de Celèbro se puede usar de unos perfumes de agua caliente simple , ò de agua cocida con flores de Sahuco , ù otras hiervas aromaticas , porque no hay duda , que alivian prontamente. Tambien pueden usarse en las *Rheumas* de Pecho. ( Vease §. 55. ) Antes se usaba el blanco de ballena , ò *sperma ceti* ; pero el aceyte de ballena es indigesto ; y en las *Rheumas* prueban mal los aceytes , y assi vale mas desterrarlo , porque he visto , por lo regular , malos efectos , y rara vez buenos.

§. 133. Los Enfermos de *Rheuma* , que no disminuyen la cantidad de alimentos , y beben mucha agua caliente , arruinan su Salud. Los tales no digieren , y la tos se les hace Estomachal , sin dexar de ser Pectoral ; con que corren riesgo de caer en el estado que dixe ( §. 127. Num. 4. ) Los aguardientes quemados , y vinos aromatizados , hacen grande mal en los principios , y convendria no tomarlos ; porque si se ha visto algun buen efecto , ha sido tomandolos al fin , y quando yà no se conoce otro mal , que la flaqueza de los Organos. En este caso es preciso dexarlos relajantes , y tomar todos los dias algunas tomas de los Polvos ( Num. 14. ) con un poco de vino ; y si los humores parece que recargan sobre el Pulmòn , aplicar vixigatorios à las pantorrillas.

§. 134. Los licores convienen tan poco , que comunmente una pequeña cantidad buelve à encender la *Rheuma* , que se acababa. Hay personas , que se *acatarrhan* en bebiendo algun licor , y esto no debe admirar , porque ocasionan unas muy ligeras Inflamaciones de Pecho , que es una verdadera *Rheuma*.

En esta Enfermedad se debe huir del grande frio , y del grande calor. Los que se encierran en unos quartos muy calientes jamàs sanan : ¿ Y còmo han de sanar ? Estos quartos ademàs del peligro que se corre de constiparse al salir de ellos , causan tambien la *Rheuma* como los licores , produciendo una leve Inflamacion de Pecho.



§. 135. Las Personas sujetas à frequentes *Rheumas*; ò *fluxiones*, estàn en la creencia de que deben estàr mucho al calor, y este es un yerro que acaba de arruinar su Salud. Esta disposicion à las *Rheumas* nace, ò de que la transpiracion se desordena facilmente, ò algunas veces de la flaqueza del Estomago, ò de la del Pulmòn, que piden Remedios particulares. Quando el mal viene de que la transpiracion se desordena facilmente, quanto mas estàn al calor, tanto mas entre-sudan, y mas aumenta el mal. Este ayre continuamente templado, ò tibio, debilita todo el cuerpo, y sobre todo el Pulmòn: los humores hallan menos resistencia, y cargan siempre mas: la piel, bañada continuamente por un pequeño sudor, se laxa, se ablanda, y se hace incapaz de sus funciones; y con esto qualquiera leve causa detiene toda la transpiracion, y nacen una tropa de Enfermedades.

Estos Enfermos redoblan sus cuydados para preservarse del ayre frio, medios eficaces para hacer su Salud mas debil: porque el temor del ayre les precisa à una vida sedentaria, que aumenta todos sus males; y las bebidas calientes de que usan, ponen el colmo à su Enfermedad. Estas Personas solo tienen un medio de curarse, y es, familiarizarse con el ayre, huír los quartos calientes, disminuir poco à poco sus vestidos, dormir en parte fresca, comer, y beber cosas frias, y hacer mucho exercicio: y en fin si el mal es inveterado, usar por mucho tiempo los polvos (Num. 14.) y baños frios. Este methodo prueba muy bien para aquellos, en quienes nace el mal de una flaqueza de Estomago, ò del Pulmòn, y al fin de cierto tiempo estas tres causas se reùnen siempre.

Algunas Personas, que estaban sujetas hace algunos años à *Fluxiones*, y *Rheumas* todos los Inviernos, y que entònces no paseaban, y bebían tibio, se han aprovechado de mis Consejos en los Inviernos de 1761. y 1762. y se han paseado todos los dias, bebiendo siempre frio, y con esto han evitado enteramente los *Rheumas*, y se han hallado muy bien.

§. 136. En las Ciudades se usà mas que en las Aldeas, traer en la boca diferentes tabletas, ò pastillas para corregir las *Fluxiones*. No condeno el uso; pero nada hay mas eficaz que el zumo del regaliz, con tal que se tome una suficiente Dosis, por  
que

que causa un verdadero alivio. Yo mismo he tomado una onza y media en un dia, y he sentido bellísimos efectos de un modo muy notable.

## CAPITULO VIII.

### DE LAS ENFERMEDADES DE LOS DIENTES, Y MUELAS.

§. 137. **L**os Males de *Dientes* son, por lo comun, largos, y violentos: ocasionan vigiliass, ò desvelos porfiados, mucha Fiebre, delirios, Inflamaciones, Abscessos, ulceras, caries, convulsiones, syncopes, y todo depende de tres causas principales.

- I. De la *Carie*, ò corrupcion de los *Dientes*.
  - II. De la Inflamacion del nervio de los *Dientes*, ò de la membrana, que los envuelve, que se comunica con la encia.
  - III. De un Humor *Catarrhal* frio, que carga sobre estas partes.
- §. 138. En el primer caso la *Carie* descubre el nervio, y le dexa defaudo. Entònces el ayre, los alimentos, la bebida, y el mismo humor de la *Carie* irritan el nervio, y esta irritacion produce Dolores mas, ò menos graves. Todo lo que aumenta el movimiento, como el exercicio, el calor, y la comida pueden causar el mismo efecto.

Quando el *Diente* està muy podrido, no hay mejor remedio, que arrancarle: porque sino se arranca, prosiguen los Dolores, el aliento huele mal, la encia se pierde, los otros dientes se dañan, y aún passa à la *Quixada* la corrupcion, è impide el uso de los *Dientes* vecinos, se cubren de sarro, y perecen.

Quando el mal no es grave, se pueden detener los progresos del Dolor quemando el *Diente* con un cauterio, ò emplomandole si dà lugar à esso. Por lo comun se usan en esta Enfermedad de diferentes licores, y aún de agua fuerte, y espiritu de Vitriolo; pero estos remedios estàn llenos de peligros, y se deben deterrar. Si se temen las operaciones que acabo de decir, se puede usar de la essencia del clavillo, en la qual se moja un poco de algodón, que se aplica sobre la *Carie*, y fuele aliviar por largo  
tiem-

tiempo. Tambien se usa una tintura de opio, aplicada de la misma manera; y se pueden mezclar estos dos Remedios por partes iguales. Yo he curado à muchos con el *Licor Mineral Anodyno de Hoffmann*; que aunque parece aumentar el *Dolor* por algunos instantes, se logra el alivio despues de haver escupido algunas veces. Un gargarismo hecho con el cocimiento de la agrimonia alivia los *Dolores*, que vienen de la *Cavie*, y muchos han hecho uso habitual de este cocimiento. Es Remedio que no puede dañar, y es muy util para las encias. Otros hallan alivio frotandose toda la cara con miel.

§. 139. La segunda causa es la *Inflamacion* del nervio en lo interior, ò de la Membrana que cubre al *Diente*. Se conoce por el temperamento, por la edad, ò por el genero de vida del doliente. Los juvenes sanguinos, que se acaloran mucho, ò por el trabajo, ò por los alimentos, ò por las vigiliàs, ò por otros excessos, suelen tener este mal, y tambien lo suelen tener aquellos à quienes han cesado las hemorragias. El *Dolor* viene por lo ordinario prontamente despues de algun acaloramiento. El pulso es fuerte, y lleno, la cara muy roja, la boca muy caliente, por lo comun Calentura, y dolor de cabeza. La encia se enciende, se hincha, y tal vez se forma Absceso. Otras veces se cargan los humores en lo exterior, se hincha la mexilla, y el *Dolor* disminuye. Quando la mexilla se ha hinchado sin disminuirse el *Dolor*, entonces se aumenta el mal.

§. 140. En esta especie, y caso se cura el mal, como en las Enfermedades Inflammatorias. Se comienza por la sangria, que si se hace à tiempo, alivia luego al punto. Despues se gargariza el Enfermo con agua de cebada, ò leche aguada: se aplican sobre la mexilla cataplasmas emolientes. Si sobreviene Absceso, se le hace madurar teniendo en la boca leche caliente, ò higos cocidos en leche. Y quando està maduro se abre, lo que es muy facil, sin dolor. Algunas veces, aunque el mal provenga de esta causa, no es muy penoso, aunque dura mucho tiempo, y viene, siempre que el Enfermo se acalora, esto es; quando està en la cama, ò quando come, ò bebe cosas calientes, como vino, aguardiente, caffè. En este caso, se hace una sangria, sin la qual todos los Remedios son inutiles, y tomar algunas tardes consecutivas baños de pies, y una toma de los Polvos (Num. 20.)

La privacion total del vino, y de la carne, en especial à la cena, ha sanado à muchos del *Dolor de Dientes*, que eran muy molestos.

Todos los Remedios calientes, son perniciosos en esta especie de mal. El Opio, la Theriaca, las Pildoras de Estoraque, lejos de producir buenos efectos, han empeorado estos *Dolores*.

§. 141. Quando el mal depende de un humor catarrhal frio, que carga sobre las mismas partes, aunque sea tan doloroso, no tiene los syptomàs tan fuertes. El pulso no es ni fuerte, ni lleno, ni frecuente: La boca no està ni tan calurosa, ni tan hinchada. En este caso se debe purgar al Enfermo con los Polvos (Num. 21.) Lo qual sana radicalmente males inveterados. Despues se puede usar de la Typhana (Num. 22.) que ha sanado muchos *Dolores de Dientes*, que se han resistido muchos años à otros Remedios: pero esta Typhana sería dañosa en la otra especie. Los vaxigatorios en la nuca, detrás de las orejas, ò en otra qualquiera parte hacen buen efecto, porque impidiendo el curso à los humores, restablecen la transpiracion. En fin en esta especie, y caso se puede usar, despues de la purga, las Pildoras de Estoraque, Opio, y Theriaca. Los Remedios acres, como el tabaco de hoja, la raiz de Pelitre, ò Pyrethro, hacen salivar, y evacuan mucha parte del humor, y disminuyen los *Dolores*. El humo del tabaco sana tambien algunas veces en esta especie, sea haciendo escupir, sea porque siendo anodyno, tiene las virtudes del Opio.

§. 142. Como la causa de este mal suele ser regularmente efecto de la flaqueza de Estomago, sucede cada dia, que algunos Enfermos aumentan su mal, al paso que usan de refrescos. A vista de esto redoblan la dosis, y crecen los *Dolores*. En este lance se debe necessariamente dexar este methodo, y usar Remedios Estomachicos, y propios para restablecer la transpiracion. Los Polvos (Num. 14.) producen comunmente excelentes efectos. Quando yo los he dado en estos casos, siempre han hecho cesar el *Dolor* periodico, que volvia à ciertos dias, y horas. Tambien he curado perfectamente à algunos, que no bebian vino, haciendoles usar de èl con moderacion.

§. 143. Ademàs de los *Dolores de Dientes*, y *Muelas*, que provienen de las tres causas, que señalè al principio, hay otros muy largos, y muy crueles, que se ocasionan de la acrimonia de la

fangre, y no se curan, sino con Remedios que la corrijan. Quando el mal es Escorbútico, se usa del Rabano silvestre, mastuerzo, la Becabunga, la acedera, la aleluya, ò trifolio acetoso, que todas tienen virtud contra el Escorbuto. Si fuere de otra naturaleza, pide otros Remedios, que el plan de esta Obra no permite individuar. Como este mal dura mucho, dà tiempo para consultar. La Gota, y el Rheumatismo suelen cargar sobre los *Dientes*, ò *Muelas*, y ocasionan cruelísimos *Dolores*; pero su curacion es como las Enfermedades de que dependen.

§. 144. De lo dicho se infiere el conocimiento de la extravagancia que se atribuye à los *Dolores de Muelas*; porque un Remedio que alivia à uno, suele dañar à otro. Todo esto consiste en que se aplican los Remedios sin conocimiento de causa. No se considera la naturaleza del mal; y así se cura un *Dolor de Carie*, como si fuera de *Inflamacion*; este, como si proviniera

NOTA de una fluxion fria, y este ultimo como si fuese causado por una acrimonia Escorbútica. De este modo no hay que admirarse yerre la cura, y falga mal todo. Aun los Medicos mismos no suelen atender acaso à la naturaleza del mal. Y quando la llegan à conocer, se reducen à aplicar Remedios debiles, è incapaces de producir el efecto necesario. Si el mal es de naturaleza Inflamatoria, nada puede sanarle sino la sangria.

Lo mismo sucede en el *Dolor de Muelas*, que en las demás Enfermedades. Dependen de causas diferentes; y sino se combaten las causas, los Remedios, lejos de sanar, empeoran los Enfermos. Yo he sanado gravísimos *Dolores de Muelas*, y de las *Quixadas*, aplicando un emplastro compuesto de harina, clara de huevo, agua ardiente, y almáciga, puesto en el angulo de la Quixada, y sitio donde bate la arteria. Tambien he aliviado muchos Dolores muy grandes de Cabeza con el mismo emplastro aplicado sobre la arteria de las sienas.

## CAPITULO IX.

## DE LA APOPLEXIA.

§. 145. **T**odos conocen la *Apoplexia*, que es una falta repentina de todos los sentidos, y movimientos voluntarios, durante la qual se conserva el pulso, y la respiracion està difícil, y trabajosa. Me extenderè poco sobre esta Enfermedad, que no es frecuente en las Aldeas, y porque hablé largamente de ella en una Carta, que escribí à *Monf. de Haller*, Impresa año de 1761.

§. 146. Dos especies hay de *Apoplexias*, una *Sanguina*, otra *Serosa*. Depende una, y otra, de que los vasos del Cerebro se hinchan, y obstruyen, y con esto impiden las funciones de los nervios. Toda la diferencia, que hay entre una, y otra *Apoplexia*, es que la primera acomete à las Personas fuertes, y robustas, y que tienen una verdadera fangre pesada, espesa, abundante, è inflamatoria. Y entonces es la *Apoplexia* una verdadera Enfermedad Inflamatoria. La otra *Apoplexia* acomete à Personas menos robustas, cuya fangre es mas acuosa, y viscosa, y cuyos vasos están flojos, y con muchos humores.

§. 147. Quando la *Apoplexia Sanguina* està en su mas alto grado, se llama *Golpe de Sangre*, ò *Apoplexia Fulminante*, y mata en un minuto, sin que sirvan los Remedios. Quando el mal **SEÑALES.** no es tan grave, y el Enfermo se halla con un pulso fuerte, lleno, elevado, la cara roja, è hinchada, y el cuello del mismo modo, la respiracion dificultosa, y que hace ruido, y que no siente el Enfermo, ni tiene mas movimiento que algunos conatos para vomitar, y acaso aún no tiene señales de esto, es necesario luego al punto:

I. Descubrir enteramente la Cabeza del Enfermo, cubrir con muy poca ropa lo demás de su cuerpo, procurarle un ayre bien fresco, y desembarazar el Cuello, quanto sea posible.

II. Ponerle la Cabeza lo mas alta, que se pueda, y los pies pendientes.

III. Hacerle una Sangría en el brazo de doce à diez y seis onzas por una ancha cifura. La fuerza con que sale la Sangre, debe determinar al Cirujano à facar mas, ò menos onzas que las doce. La Sangría se reitera ( dentro de las quatro horas ) por tres, ò quatro veces, segun lo pidan las circunstancias. Y estas Sangrías se pueden hacer, ò en los pies, ò en los brazos.

IV. Dar una labativa con el cocimiento de las primeras hiervas emolientes, que se hallaren à mano, y quatro cucharadas de aceyte, con una de sal. Y esta labativa se reiterará de tres en tres horas.

V. Si es posible se hará beber al Enfermo mucha agua, sobre cada azumbre, de la qual se pondrán tres dragmas de nítro.

VI. Luego que haya disminuido la violencia del Pulso, y se nota que está desembarazada la respiracion algun tanto, y que la cara está menos encendida, se le debe hacer tomar el Cocimiento ( Num. 23. ) ò si no le hay à mano, una onza de creamer de Tartaro, y mucho suero. Este Remedio me ha salido muy bien en casos, que no tuve otra cosa que aplicar.

VII. Evitar todos los licores espirituosos, sea en bebida, sea aplicandolo exteriormente, ni aún para oler. El Traductor Inglés de esta Obra, asegura viò morir un Apoplestico, que havia pasado de una vasija à otra, una cantidad de espiritu de vino.

VIII. No se debe tocar, irritar, ni remover al Enfermo, sino lo menos que sea posible. En una palabra, se debe evitar todo lo que puede agitarle. Este Consejo es contrario à lo que regularmente se usa; pero está fundado en razon, y experiencia, y es muy necesario. Toda esta Enfermedad consiste, en que la sangre sube con impetu al Cerebro, el que estando comprimido impide, que se muevan los nervios: Para restablecer este movimiento impedido, es necesario desembarazar el Cerebro, disminuyendo la fuerza de la sangre; pero adviértase, que los licores, vinos, espiritus, sales volatiles, la agitacion, las friegas aumentan el embarazo del Cerebro, y la Enfermedad; y al contrario todo lo que fosiéga la circulacion, contribuye à llamar mas presto la sensacion, y movimiento voluntario.

IX. Se deben atar fuertemente los muslos, ò las piernas por don-

donde se fuele atar la liga; pues así se impide, que suba tanta sangre à la Cabeza. Si el Enfermo buelve poco à poco, y à medida de los Remedios, passa à un estado menos violento, se puede esperar vuelva el paciente; pero si despues de las primeras generales evacuaciones empeora el Enfermo, hay pocas esperanzas.

§. 148. Quando sana el Enfermo, viene el uso de los sentidos poco à poco; pero por lo regular queda un poco de delirio, que dura algun tiempo, y casi siempre una paralytis sobre la lengua, brazo, ò pierna, y sobre los musculos correspondientes de la cara. Esta paralytis se cura algunas veces poco à poco con purgas, y refrescos de quando en quando, y una dieta poco nutritiva. Todos los Remedios calientes son muy dañosos, y pueden ocasionar nuevo acometimiento. El Emético puede ser mortal, y lo ha sido muchas veces, y por tanto se debe evitar. No es necesario tampoco dar al Enfermo agua tibia para ayudarle à vomitar, porque los conatos que tiene no dependen de materias que estén en el Estomago, sino del embarazo del Cerebro; y así quanto mas grandes son las ansias, mas aumenta este embarazo, y no pudiendo volver la sangre de la Cabeza, por esta misma razon está el Cerebro agrabado.

§. 149. La otra especie de *Apoplexia* tiene los mismos syptomás, excepto que el pulso no es tan elevado, ni tan fuerte; la cara menos roja, y à veces pàlida, y la respiracion menos difícil. Y hay mas facilidad en vomitar, y mas abundancia en los vomitos. Esta *Apoplexia* acomete à Personas menos sanguinas, menos fuertes, menos acaloradas, no es necesaria la Sangría, y à lo menos no es necesario repetirla: Y si el pulso está poco lleno, y nada duro, podria ser dañosa.

I. Es menester se ponga al Enfermo en la postura que diximos de la otra especie, aunque no es tan necesaria.

II. Se le ha de dar una labativa, pero sin aceyte, y con doblada sal, y una onza de javòn. O se puede hacer el cocimiento de puntas de graciola, ò hierva del pobre hombre, y si no huvieré esto, qualquiera purgante, como Sen, ú otro. Se reitera dos veces por dia, y aun mas à menudo; porque este Remedio es muy util.

III. Se purga al Enfermo con los Polvos del (Num. 21.)

IV. Se puede dar por bebida una fuerte infusion de el Torongil.

V. Se purga de nuevo al tercero dia.

VI. Se deben aplicar vexigatorios à las pantorrillas desde el principio de la Enfermedad.

VII. Si la Naturaleza prorrumpe en sudor , se le debe ayudar.

El Cardo bendito es muy bueno para este efecto , segun tengo experimentado. Si sucede esto , se debe mantener el sudor sin menearse quanto sea posible por muchos dias. Con este cuidado , al fin de nueve dias , he visto Enfermos libres de toda paralytis , que sobrevienen por lo regular despues de esta *Apoplexia* , como despues de la otra.

§. 150. Las *Apoplexias* estàn sugetas à recaídas , y cada una es mas peligrosa que la antecedente : y assi es muy importante buscar medios de librarse de ellas. Las dos especies de *Apoplexias* se precaben por una dieta rigurosa , cercenando mucho de la cantidad ordinaria de alimentos : la precaucion mas essencial , y necesaria es renunciar à la cena enteramente. Aquellos , que han tenido *Apoplexia* de la primera especie , deben ser mas exactos que los otros. Deben privarse de todo lo que es sustancioso , aromático , vino , licores , café , &c. Deben hacer grande uso de verduras , de frutas de los acidos : comer poca carne , y nada de aquellas que se llaman negras ahumadas : Tomar todas las semanas dos , ò tres porciones de los Polvos ( Num. 24. ) en un vaso de agua por la mañana , y en ayunas : purgarse dos , ò tres veces cada año con la Bebida ( Num. 23. ) hacer exercicio todos los dias , evitar las havitaciones calientes , y el ardor del Sol : acostarse à buena hora , y levantarse bien de mañana , no estando jamás en la cama mas de ocho horas. Si se nota , que se aumenta mucho la sangre , y que se sube à la Cabeza , es preciso , sin dudar hacer una sangría , y ponerse por algunos dias en una dieta total , sin alimento alguno sólido. Los baños calientes son perniciosos en estos casos. En la segunda especie de *Apoplexia* , en lugar de purgarse con el Remedio ( Num. 23. ) es necesario purgarse con el del ( Num. 21. )

§. 151. Los mismos socorros que precaben la recaída , pueden impedir el primer acometimiento , si se les emplean à tiempo

po: Aunque el acometimiento de la *Apoplexia* sea muy pronto , sin embargo de esto la Enfermedad se anuncia muchas semanas antes , y aún algunos meses , ò años antes. Se fuele anunciar por vertigos , pesadezes de Cabeza , ligeros embarazos de lengua , paralytis momentaneas , yà de una parte , yà de otra. Otras veces se anuncia por fastidios , y deseos de vomitar , sin que se pueda presumir algun embarazo en las primeras vias , ò alguna otra causa en el Estomago , ò en sus partes vecinas. Tambien se anuncia por una mudanza en la phisonomia , que es dificultosa de explicar ; por dolores vivos , y pasajeros cerca del Corazon , por una disminucion en las fuerzas , sin causa sensible ; y en fin por algunas otras señales , que denotan , que los humores se suben à la Cabeza , y que las funciones del Cerebro estàn embarazadas.

Algunas Personas estàn sugetas à accidentes que nacen de la misma causa que la *Apoplexia*. Estos accidentes se pueden mirar como leves *Apoplexias* , de que sufren muchos acometimientos ; pero no desordenan sino muy poco la Salud. Repentinamente se sube la Sangre à la Cabeza , y el Enfermo se aturde , y pierde todas sus fuerzas , y tiene algunas veces náuseas ; pero sin perder enteramente el conocimiento , el movimiento , ni el sentido. La tranquilidad , una Sangría , y las lavativas , disipan las accesiones de este mal. Se precaben las recaídas por el Regimen ordenado ( §. 150. ) y sobre todo por uu abundante uso de los Polvos , ( Num. 24. ) Al fin uno de estos accidentes degenera en *Apoplexia* mortal ; aunque puede retardarse muchos años por un exacto Regimen , y evitando todas las pasiones fuertes , y en particular la colera , ò la ira.

## CAPITULO X.

### DE LOS GOLPES DE SOL , O INSOLACIONES.

§. 152. SE llaman *Golpes de sol* , ò *Insolacion* los males que resultan de una accion fuerte del Sol sobre la Cabeza. Si se atiende , que la Madera , la Piedra , y los Metales

se calientan tanto aún en Clymas templados, que apenas pueden tocarse sin quemarse, se comprenderà el peligro que tiene la Cabeza, si se expone à semejante calor. Los vasos del Cuerpo se desecan, se espesa la sangre, y se forma una verdadera Inflamacion, que suele matar en pocos dias. Un *Golpe de Sol* quitò la vida à *Moses Marido de Judit*, porque (dice el Sagrado Texto) estando con los Segadores en el campo, le diò el calor en la Cabeza, y cayò enfermo, se puso en la cama, y murió. Las señales de este mal son la estancia en algun parage, donde daba el Sol fuertemente, un gran dolor de Cabeza, la piel caliente, y muy seca, los ojos encendidos, y secos, y que no pueden estar abiertos, ni sufrir la luz, y algunas veces un movimiento continuo en los parpados: Regularmente imposibilidad de dormir, ò sopor acompañado de delirios, una calentura muy fuerte, un abatimiento de animo, y un fastidio total, algunas veces mucha alteracion, otras nada: la piel de la cara, por lo comun quemada, ò tostada.

§. 153. En las dos estaciones del año, Primavera, y Estio suelen ser los *Golpes de Sol*: pero son muy diferentes en sus efectos. En la Primavera, las Gentes del campo, y trabajadores, están poco expuestos à esta Enfermedad; las Personas delicadas, y Gentes que viven en Ciudades que hacen poco exercicio en el Invierno, y que tienen muchos humores, están mas expuestos à estos males. Si en estas circunstancias van al Sol, como ya tienen fuerza sus rayos, y por el genero de vida, que han traído, tienen los humores ya dispuestos para subir à la Cabeza; entonces la frescura del terreno, sobre todo quando ha llovido, hace que no se recalienten tan facilmente los pies, y obra el Sol sobre la Cabeza, como un vixigatorio atrayendo à alli mas grande cantidad de humores; y esto causa violentos dolores de Cabeza, acompañados de vivos latidos, y dolores en los ojos; pero este mal rara vez tiene peligro. Las Gentes del Campo, y Personas que no han dexado el exercicio por el Invierno, no temen estos Soles de Primavera. Los *Golpes de Sol* en Estio son mas formidables, y acometen à los Labradores, y Viageros, que se exponen por muchas horas al ardor. Entonces es quando el mal sube hasta el mas alto grado, y los Enfermos mueren comunmente en el sitio. En los Payfes calientes mata el Sol muchas

estas Personas, aun en las mismas calles, y hace grandes estragos en los Exercitos, en marcha, y en los Sitios. En los Payfes templados se ven tambien efectos tristes. Despues de haver caminado todo el dia al Sol un Hombre, cayò en letargo; y à pocas horas murió con symptomas de Rabia. Yo he visto un Albañil en un dia de grande Sol, que se quejaba de un grande dolor de Cabeza, que se le aumentaba por instantes, y luego que se quiso retirar cayò muerto. Esta causa produce phrenesis peligrosos, que el Pueblo llama *Fiebres Calientes*, de que se ven muchas todos los años.

§. 154. El efecto del Sol, es aún mas peligroso, si se toma durmiendo. Dos Segadores se durmieron sobre un monton de hierba con la Cabeza desnuda, despertaronlos los Compañeros, pronunciaron algunas palabras que no tenían concierto, y se quedaron muertos. Quando se junta el vino con el Sol, mata mas prontamente. No hay año, que no se encuentren muertos en los Caminos algunos Payfanos, que estando borrachos, van à caer en algun rincón, donde perecen por una Apoplexia Solar, y Vinosa. Los que escapan conservan toda su vida dolores de Cabeza, y algun leve desorden en su entendimiento. Yo he visto que despues de algunos dias de dolores grandes de Cabeza, se cargaba el mal sobre los parpados, que quedaban muy estendidos, y rojos, sin poder abrirse. Se han visto algunos à quienes un *Golpe de Sol* ocasionaba un delirio continuo sin Fiebre, y sin quejarse de dolor de Cabeza. En algunos se sigue la Gota Serèna, y lo que es mas comun, una impresion en los ojos, que les hace percibir diferentes cuerpos, que revolotean en el ayre, y turban su vista. De esto he visto muchos exemplos este Verano.

Un hombre de quarenta, y dos años, haviendose expuesto muchas horas al Sol con un gorro delicado, y durmiendo despues al sereno, le acometiò por la mañana un gran dolor de Cabeza, con Fiebre ardiente, ansias de vomitar, desvelo, y angustias grandes: Y sin embargo de los socorros mejor indicados de muchos Medicos, estuvo phrenetico desde el quinto dia, y murió al noveno. Arrojà pus por la boca, y narizes, y por el oido derecho antes de morir. Se hallò en el cadaver un pequeño Abscesso debaxo del craneo, y estaban corrompidos todo el Cerebro, y sus membranas.

§. 155. Los Niños tiernos , que jamás se han puesto à tanto ardor padecen este mal à qualquier rayo de Sol ardiente , y se manifiesta por un adormecimiento profundo , que dura muchos dias , por delirios continuos , mezclados de furor , y espanto , por movimientos convulsivos , y grandes dolores de Cabeza con crecimiento , que les hace dar gritos , y les provoca à vomitos continuos. He visto Niños , que despues de un *Golpe de Sol*, han conservado largo tiempo una tosecilla molesta.

§. 156. Los Viejos , que se exponen imprudentemente al Sol , no advierten el peligro que corre su salud. Vi uno , que el dia libre de Terciana , se estuvo al Sol , y acometido de una Apoplexia , murió la mañana siguiente. Quando no venga este mal tan prontamente , no hay duda que dispone para la Apoplexia , y males de Cabeza. Uno de los males mas leves , que causa el Sol sobre la Cabeza , es la Rheuma , ò Catarrho , mal de Garganta , ronquera , hinchazon de las grandulas del Cuello , y sequedad en los ojos , que suele durar mucho tiempo.

§. 157. El efecto del mucho calor del fuego , es el mismo que el del Sol. Un Hombre que se dormia junto al fuego , y tenia ácia él su Cabeza , murió Apopletico en este sueño.

§. 158. La accion de un Sol muy fuerte , no daña , solo porque dà en la Cabeza , tambien daña quando dà en otras partes del cuerpo ; y aquellos , que se ponen al Sol , preservando la Cabeza , tambien passan sus dolores violentos , y una sensacion de calor , con rigidéz en las partes que se han desecado , y en las piernas , y rodillas , Riñones , y brazos , y algunas veces tienen Calentura.

§. 159. Al examinar un Enfermo de *Golpe de Sol* , es necesario atender si hay algunas otras causas complicadas. Un viagero , un Labrador , ò un Artesano pueden añadir à este mal , el de su fatiga , y trabajo. Curacion.

§. 160. Es muy importante curar al principio los *Golpes de Sol* , porque si se desprecian , suelen ser funestos. Se curan como las Enfermedades antecedentes , por sangrias , y refrigerantes de todo genero , en bebidas , baños , y labativas.

I. Si el mal es grande , se comienza con una fuerte sangria , y se reitera. Esto suele hacer cesar luego al punto todos los accidentes , y quando no sucede así , se debe reiterar la sangria.

En

En el año de 1658. Tuvo Luis XIV. Un gran *Golpe de Sol* en una caza , y fuè preciso para sanarle hacerle nueve sangrias.

II. Despues de la sangria se ponen las piernas en agua tibia , y es un Remedio que alivia prontamente. Yo he visto quitarse el dolor de cabeza sensiblemente à proporcion de los baños. Quando el mal es grave , se debe dar medio baño (mitad del cuerpo) ò baño entero , pero siempre con agua tibia ; porque la agua caliente seria muy dañosa.

III. Las Labativas con qualesquiera hiervas emolientes , hacen muy buenos efectos.

IV. Se debe beber abundantemente leche de almendras ( Num. 4. ) y es mejor para el caso la agua de limon , ò agua mezclada con algo de vinagre , que suple la limonada : Y lo que es mas eficaz , fuero bien claro , con una porcion de vinagre. Todas estas bebidas se pueden tomar frescas. Se aplica sobre la frente , y sienes , y aun sobre toda la Cabeza , paños mojados en agua fresca , y un poco de vinagre rosado , lo que puede suplir por todos los Remedios , que se usan en este caso. Los mas acreditados son el zumo de la verdolaga , de la lechuga , de la alcachofa silvestre , y de la vervena. La bebida ( Num. 32. ) tomada en ayunas , es muy buena , y se debe usar todos los dias.

§. 161. Los baños de agua fria han sanado à muchos en casos desesperados. Un joven de veinte años expuesto al sol ardiente , deliraba sin Calentura , y estaba verdaderamente maniacico. Despues de muchas sangrias , se le puso en un baño de agua fria diferentes veces , echandole al mismo tiempo agua fria sobre la Cabeza. Con estos Remedios sanò poco , à poco. Un Oficial que havia corrido la posta , en tiempo de grandes calores , al desmontar del cavallo fuè acometido de un aturdimiento , que resistió à todos los Remedios regulares , y salvò su vida con el baño de agua elada. No se debe usar de este baño frio hasta despues de las sangrias.

§. 162. Es cierto , que se recibirà mas facilmente un *Golpe de Sol* tomandose parado , y en abrigo , que estando en movimiento. Tambien es claro que los sombreros blancos , ò algun pliego de papel baxo un sombrero negro , contribuye sensiblemente à precaver los malos efectos de un sol mediano , pero es inútil para un Sol muy fuerte.

F3

La

La constitucion natural, ò la constitucion adquirida por la costumbre, ponen una grande diferencia entre los efectos del Sol sobre diferentes Personas. Algunas estàn acostumbradas à las impresiones del Sol, y del frio, y así las pueden sufrir sin ser incomodadas. El Hombre puede sufrir mucho, y jamás se puede conocer hasta donde llegan sus fuerzas en las Naciones civilizadas, porque la educacion que recibe camina à destruirlo todo, y logra cada dia mas este proyecto. Si se quiere ver al Hombre Phisico todo entero, se hà de buscar en las Naciones Salvajes, porque allí solamente se puede ver lo que pudieramos ser nosotros en lo natural.

## CAPITULO XI.

## DEL RHEUMATISMO.

§. 163. LA Enfermedad de *Rheumatismo* puede ser con Fiebre, ò sin ella. El primer *Rheumatismo* es una Enfermedad de la misma especie que las Enfermedades de que he hablado: porque es una Inflamacion, que viene con Calentura, calofrios, ardor, pulso duro, y dolor de Cabeza. Algunas veces se siente un frio extraordinario, con una defazon general, muchos dias antes que se declare la Fiebre. El segundo dia, el tercero, y aun el primero se halla el Enfermo oprimido de un dolor fuerte en alguna parte del cuerpo, en particular en las articulaciones; y este dolor impide absolutamente el movimiento, y viene luego el calor, encendimiento, è hinchazòn de la parte. Suele acometer el dolor à una rodilla, y algunas veces à las dos. Suele disminuirse la Fiebre, quando el dolor se fija; otras veces dura muchos dias, y se excedta por las noches. El dolor disminuye al fin de algunos dias en una parte, y passa à otra. De la rodilla vâ al pie, al anca, à los riñones, à las espaldas, al codo, muñeca, y nuca, ò partes intermedias. Algunas veces una parte se libra enteramente, quando la otra es acometida. Otras veces, como yo lo he visto, todas las articulaciones padecen à un tiempo, y este estado es el mas infeliz para el doliente, porque se halla incapaz de movimiento, y con temor de que le ayu-

den,

den, porque nadie le puede tocar sin hacerle mal. No puede mantener el peso de las ropas, y qualquiera movimiento del quarto aumenta sus dolores. Donde los sienten mas crueles, y porfiados, son los riñones, ancas, y nuca.

§. 164. El mal carga comunmente sobre el cuero de la Cabeza, y los dolores son intensos. Yo le he visto cargar sobre los parpados, y dientes con inexplicable dolor. Mientras el mal es exterior, por penoso que sea, no hay que temer peligro, si el Enfermo se gobierna bien: pero si por algun accidente, ò falta, ò por alguna causa oculta, carga el mal sobre alguna parte interna, es muy peligroso. Si acomete al cerebro, ocasiona delirio, ò phrenesi; si al Pulmòn, sofoca; si al Estomago, ò Entrañas, produce dolores inauditos, ocasionados por la Inflamacion de estas partes, y si es fuerte mata luego. Yo vi hace dos años, que llamandome à visitar un Hombre robusto, le encontrè con Gangrena en las tripas, y el mal havia comenzado por un *Rheumatismo* en el brazo, y la rodilla. Se le havia hecho sudar mucho con medicamentos calientes, y el humor Inflamatorio passò à los Intestinos, y la Inflamacion degenerò en Gangrena, despùes de treinta y seis horas de dolores agudos, y murió dos horas despues que yo le vi.

§. 165. Por lo comun el mal es menos violento, y la Calentura menos fuerte, y cessa enteramente, desde que los dolores comienzan, y estos no dàn, sino en una, ò dos partes.

§. 166. Si el mal persevera fijo en una articulacion, el movimiento es embarazoso, y molesto por toda la vida. He visto uno, que de un *Rheumatismo* en la nuca, hace veinte años que anda con el Cuello torcido, y otro que ni podia estar en pie, ni sentado, por un *Rheumatismo* que le havia cargado en las caderas, ò ancas, ò rodillas.

§. 167. La causa mas ordinaria del *Rheumatismo* es la transpiracion detenida, y condensacion Inflamatoria de la sangre, que se espessa, y retarda su movimiento. Esta ultima causa es la primera, que se ha de combatir; porque interin ella subsista, es trabajar en vano, querer restablecer la transpiracion, que se logra luego que cesa la Inflamacion. Por esto es menester tratar esta Enfermedad del mismo modo, que las Inflamatorias, de que yà he hablado.



§. 168. Desde que se declara el mal, se dà una labativa (Num. 5.) y una hora despues, se hace una sangria en el brazo de doce onzas. Se pone el Enfermo al Regimen, y beba en abundancia la Typhana (Num. 2.) y leche de almendras, ù orchata (Num. 4.) En las Aldeas, donde no fuele haver almendras, se le puede dar fuero bien claro, con un poco de miel, para que se endulce. Yo he visto un *Rheumatismo* muy grave, sanado con dos sangrias sin otro Remedio, ni alimento, sino las Typhanas en trece dias. Tambien puede servir el fuero para las labativas, y es muy provechoso.

§. 169. Si el mal no disminuye considerablemente, despues de la primera sangria, es preciso reiterarla, despues de algunas horas. Yà me ha sucedido hacer quatro en dos dias, y algunos dias despues repetir otra. Pero por lo regular disminuye la dureza del pulso, despues de la segunda, y aunque prosiguen los dolores, el Enfermo està mas sofegado. Es necesario repetir diariamente la labativa, y aun dar dos, si evacua poco el Enfermo, y tiene grande dolor de Cabeza. En caso de ser excesivos los dolores, no puede el Enfermo ponerse en disposicion de recibir las labativas, y en este caso se le deben dar bebidas muy laxantes, quanto sea posible, y darle tarde, y mañana, una toma de cremòr de tartaro de la del (Num. 24.) este Remedio, junto con el fuero, y tomado muchos dias, hà sanado à dos Personas, à quienes yo lo aconsejè, en caso de un *Rheumatismo* inveterado, que bolvia con frecuencia con algo de Calentura.

Las manzanas, y ciruelas cocidas, y las frutas de Estiò maduras son los mejores alimentos.

Para ahorrar mucho trabajo à los Enfermos, se les debe poner un paño de manos, ò tohalla fuerte, debaxo de las Espaldas, y otro debaxo de los muslos para removerle: Y quando tienen las manos libres, otro paño, ò cuerda pendiente del techo, para que se ayuden à moverse en la cama.

§. 170. Quando no hay Fiebre, y el pulso no tiene yà dureza, yo acostumbro à purgar con la bebida (Num. 23.) si el Enfermo hace cinco, ò seis cursos, se halla muy aliviado, y reitero la mañana siguiente, y algunos dias despues, y he visto bellos efectos.

§. 171. Quando los dolores son excesivos, no permiten alguna

guna aplicacion, pero pueden emplearse los baños de vapor, que si se hacen à menudo, y por mucho tiempo, alivian considerablemente.

Estos baños de vapores consisten unicamente, en llevar el vapor de agua hirviendo sobre las partes enfermas, y esto es facil por medio de instrumentos muy simples, que se aplican segun las circunstancias.

Quanto es posible, se emplean continuamente alguna de las aplicaciones emolientes (Num. 9.) Un medio baño de agua tibia, y aun un entero baño, por espacio de una hora, alivia muy mucho. Yo vi un Enfermo con crueles dolores de ancas, riñones, y rodillas, que entrò en el baño: Sufrió alli los mismos, y mas recios dolores: saliò del baño, donde estuvo una hora, entrò en la cama, y despues de una hora, le comenzò un sudor muy copioso, que le durò treinta y seis horas, y sanò perfectamente. El baño no debe tomarse sin preceder las sangrias, ò à lo menos otra buena evacuacion; porque haciendo lo contrario se aumentaria el mal.

§. 172. Los dolores se suelen redoblar por la noche, y se dan Remedios para dormir; pero es mal hecho, porque se aumenta la causa del mal, y se destruyen los efectos de los otros Remedios, y bien lejos de calmar los dolores los aumentan. Convienen tan poco los Remedios para dormir, que aun el sueño, que viene naturalmente al Enfermo, al principio de la Enfermedad, le es dañoso. Los Enfermos al momento, que van à tomar el sueño, se despiertan con sobrefaltos dolorosos, y si duermen algunos instantes, al despertar son mas fuertes los dolores.

§. 173. El *Rheumatismo* se suele terminar por cursos, ò por orinas turbias, y espesas, que dexan un sedimento, que tira à amarillo. Tambien termina por sudores, y es muy raro el *Rheumatismo*, que no tenga esta evacuacion, al fin de la Enfermedad. Entonces se ayuda al sudor, bebiendo agua de flor, ù hojas de Sahuco. Pero adviertase, que los sudores en el principio de la Enfermedad, son perniciosos.

§. 174. Sucede tambien, aunque rara vez, que los *Rheumatismos* se terminan por un decubito de materia acre, que dà à las piernas, donde forma vexigas, que se abren, y degeneran

en ulceras , que no se deben cerrar presto ; porque si se hacen cerrar , buelven los dolores. Dexandolas , se secan naturalmente por una dieta muy sobria , y algun purgante suave.

§. 175. Otras veces se forma Absceso , ò Apostema en la parte ofendida , ò cerca de ella. Vi un Viñador , que despues de crueles males de Riñones , se le formò un Absceso monstruoso en la anca , de que no hizo caso. Mandè , que se abriera , y salieron mas de dos azumbres de pus , quedando el Enfermo muy debilitado , y murió à breves dias. Otra especie de crisis del *Rheumatismo* fuele ser una comezòn , como de sarna , que dà en las partes enfermas , y sus cercanias. Luego que se hace la erupcion de los granillos , cesan los dolores , pero perseveran algunas semanas los granitos.

§. 176. Jamàs he visto , que los dolores durassen mas que catorce dias en esta especie de *Rheumatismo* ; pero siempre queda en las partes afectas debilidad , torpeza , è hinchazòn ; y se necesita mucho tiempo para adquirir las fuerzas , principalmente quando la Enfermedad entrò en el Otoño. He visto à algunos , que despues de un *Rheumatismo* muy doloroso , conservaban una floxedad muy molesta , que no cessaba hasta que salian en la cutis muchas vexigas llenas de agua , de que unas se abrian , y otras se secaban sin abrirse.

§. 177. Se le puede acelerar la recuperacion de las fuerzas al Enfermo , haciendole friegas por tarde , y por mañana , con una servilleta , ò paño de qualquiera tela. Tambien se adelantan con el exercicio , y guardando exactamente los consejos que di en el *Articulo de los Convalecientes*. Esta Enfermedad se puede precaber por los medios indicados , quando se habló de las Pleuresias , y Esquinencias.

§. 178. Algunas veces acomete el *Rheumatismo* con Fiebre à algunas Personas , que no son sanguinas , ò cuya sangre no està tan dispuesta à la Inflamacion ; ò cuyas carnes son mas blandas , y cuyos humores tienen mas acrimonia , que espesura. La sangre no es tan necessaria para estos , aunque la Calentura sea fuerte , pero son necessarios mas purgantes ; y despues que estàn evacuados , se aplican vexigatorios , los que apenas comienzan à obrar , alivian mucho. Pero se advierte , que no se deben aplicar los vexigatorios , mientras que el pulso està duro. Los

pol-

polvos ( Num. 25. ) prueban bien en este caso.

§. 179. Otra especie de *Rheumatismo* hay , que se llama *Chronico* , y tiene sus señales , que le distinguen de los otros. 1. Regularmente dà sin calentura. 2. Dura mucho tiempo. 3. No dà en tantas partes à un mismo tiempo , como en los otros. 4. Por lo comun no se percibe mutacion alguna en la parte enferma , que ni està encendida ) ni hinchada. 5. El primer *Rheumatismo* dà à Personas robustas , pero este à Personas debiles.

§. 180. El *Rheumatismo Chronico* dexado sin curar , ò mal curado , dura mucho tiempo. Sobre todo es muy porfiado , si carga en la Cabeza , ò en los Riñones. Si carga sobre la anca , ò hueso *Cœa* , se llama *Ciatica*. No hay parte por pequeña que sea en el Cuerpo , que no acometa este dolor. Unas veces se fija sobre una muy pequeña parte , como en rincon de la Cabeza , en el angulo de la Mandibula , sobre la punta de un Dedo , Rodilla , y otras veces en una Mama , ò Teta , donde ocasiona dolores , que à la Enferma la hacen temer un Cancer. Tambien se carga sobre las partes interiores : En el Pulmòn causa toses porfiadas , que degeneran en mal de Pecho muy grave : En el Estomago , y Tripas , Intestinos , causa dolores colicos horribles : en la vexiga causa unos dolores semejantes à los de el mal de Piedra , que han engañado à muchos , pensando era esta Enfermedad.

§. 181. La curacion de este *Rheumatismo* es algo diferente de la del otro. Sin embargo lo 1. si es fuerte el dolor , y robusto el Enfermo , se comienza por la sangre , que prueba muy bien. 2. Se diluyen los humores , y se disminuye su acrimonia , haciendo beber abundantemente Tisana fuerte de raiz de Bardana , ò Lampaza. ( Num. 26. ) 3. O despues de haver empleado los diluyentes por tres , ò quatro dias , se purga , y con buen efecto con los Polvos del ( Num. 21. ) En esta especie se emplea con utilidad un Remedio muy acreditado , que se supone inventado en Ginebra , y se llama *Opiata de Rheumatismo*. En mi juicio es el *Electuario Caryocostin* , que se halla en todas las Boticas. Adviertase , que este medicamento prueba mal en el *Rheumatismo* de la primera especie , y aun en esta , si el Enfermo es flaco , y ardiente , y sin que hayan hecho preceder los diluyentes. Tambien daña si se usa mucho tiempo , y dexa al pacien-

te

te en mucha debilidad. El tal medicamento se compone de aromas muy calientes, y de purgantes muy acres.

§. 182. Quando se han empleado los Remedios generales, y el mal permanece, es preciso usar por muchos días, Remedios para restablecer la transpiracion. Las Pildoras, ( Num. 18. ) y la Infusion de Sahuco han probado muy bien. Quando el Enfermo está bien diluido, y el Estomago va bien, y el Enfermo no está restringido, y no es de temperamento seco, ni la parte está inflamada, se le puede dar con seguridad los Polvos ( Num. 25. ) à la tarde al acostarse, y al mismo tiempo una, ò dos tazas de cocimiento de cardo bendito, y como una avehana de Thériaca. Este Remedio provoca el sudor en abundancia, y fuele quitar todo el mal. Se puede hacer mas eficaz el efecto, si se embuelve toda la parte ofendida en una servilleta mojada en el Cocimiento ( Num. 27. )

§. 183. La *Ceaticas* es el mas porfiado de todos los dolores. Yo he visto admirables efectos en dolores de *Ceaticas* inveterados con sola la aplicacion de siete, ú ocho ventosas en la parte doliente: Y he sanado en pocas horas muchas *Ceaticas*, que se habian resistido muchos años à los Remedios. Los vexigatorios, ò emplastos, que ocasionan supuracion en la parte, sirven mucho, pero son menos eficaces que las ventosas, y es preciso reiterarlos muchas veces. Un lienzo, ò un tafetan verde encerado, aplicandose sobre la parte, la hacen transpirar abundantemente, y evacuar por allí el humor acre, que causaba el dolor. Algunas veces el tafetan encerado, que se aplica con mas exactitud, y se encera mejor, hace levantar vexigas, como si fuera un vexigatorio. Un emplasto de cal viva, y miel amasado junto, ha sanado *Ceaticas* muy porfiadas. El acyete de hievas de huevos, prueba muy bien en este caso. Tambien es bueno poner un sedal debaxo de la anca. En fin los dolores, que no han cedido à ninguno de estos Remedios, se han curado con una cauterizacion, ò quemadura artificial hecha en la parte doliente, à menos que alguna razon particular, sacada de la Anatomia de las partes, no determine al Cirujano à suspenderla; cuya Operacion no se hará en la Cabeza con cauterio actual.

§. 184. Los baños calientes de Borbòn, de Plombieres, de Aix,

Aix, &c. son de mucho provecho: Pero yo estoy persuadido à, que no hay *Rheumatismo*, que no pueda sanarse sin baños, y con solos los Remedios propuestos; bien, que pocos Enfermos quieren sugetarse à lo que es necesario. El Pueblo fuele substituir à los baños, el de el orujo de uba, ò brisa, que sana algunas Personas, haciendo sudar. Los baños de agua fria preservan de este mal, pero no siempre pueden tomarse. Muchas circunstancias hacen el uso imposible para muchas Personas. Los que padecen este *Rheumatismo*, harán muy bien de frotarse todas las mañanas todo el cuerpo, si pueden; pero sobre todo las partes dolientes, con una tohalla, ò servilleta. Este socorro mantiene la transpiracion, y la aumenta, mas que otro alguno. Tambien contribuye mucho traer cubierta la parte con ropa, ò lana, que toque à las carnes, principalmente en el Invierno. Despues de salir de un *Rheumatismo*, se debe evitar el ayre frio, y humedo, para no recaer.

§. 185. Regularmente se emplean en los *Rheumatismos* Remedios muy dañosos, como son el aguardiente, y la agua de la arcabuzadas. \* Estos medicamentos hacen mas porfiados los dolores, y los fijan mas, y endurecen la piel; y quando no hacen estos daños, obligan al humor à que descargue en otra parte. Y se ha visto muchas veces muertes repentinas, por haver aplicado espiritu de vino en dolores *Rheumaticos*. Otras veces no teniendo el humor salida por la Cutis, carga sobre el hueso, y le altera. Un caso raro acaba de suceder, que prueba la curacion feliz del *Rheumatismo* con fuego. Frotaba una Muger el brazo de su Marido con un paño mojado en espiritu de vino. Descuidose con la candela, y prendió el fuego en la parte del brazo enfermo. Curose la quemadura, y se acabaron los dolores, por esta supuracion, destruyendo esta casualidad el *Rheumatismo*, y el mal que huviera causado la curacion de la buena Muger.

Los Unguentos untuosos, y acres, producen tambien malos efectos. Se han visto caries despues del uso de un Remedio, que llaman *Balsamo de Azufre Terebentinado*. En 1750. visitè, tres dias

(\*) Es una Agua Bulneria, compuesta para la curacion de las heridas de armas de fuego, y puede llamarse *Agua de Arcabuzadas*.

dias antes de su muerte , à una Muger , que padecía dolores muy agudos de un *Rheumatismo* de muchos años. Se le havia aplicado entre otros Remedios , una Tisfana , en que entraba el antimonio , con algunos purgantes , y se le havian dado friegas con balfamo untuoso , y espirituoso. La Fiebre , y dolores se le havian aumentado : Los huesos de los muslos , y brazos estaban cariados , y en los movimientos necesarios para socorrerla , los rompiò sin salir de su cama , los dos muslos , y un brazo. Este exemplo enseña quan peligrosos son los Remedios aplicados inconsideradamente , aun en males leves. Tambien advierto , que hay *Rheumatismos* , que no quieren mas curacion , que aplicar à la parte ofendida , alguna ropa de lana , ò pellejos con ella , para libertarlos de las impresiones del ayre , y humedad. Vale mas dexar un dolor leve , y porfiado sin Remedio , que no irritarle con multitud , ò violencia de medicinas ; principalmente en gente debil , y anciana.

§. 186. ,, Si la duracion del dolor , fijado en un mismo ,, parage , causa un principio de rigidèz en las junturas , es necesario poner dos veces al dia , la parte doliente al vapor de ,, la agua tibia , enjugarla bien con paños calientes , y fro- ,, tarla suavemente , y untarla despues con unguento de Altea. Si à este vapor se junta una efusion de agua de baño , ò tibia , echandola desde la altura de media vara sobre la parte ofendida , aumenta la eficacia del vapor. Para esto dispuse un Instrumento de hoja de lata , con que hace reunir el vapor , y la infusion por media hora cada dia , y probò muy bien.

§. 187. Los Niños estàn expuestos à dolores tan graves , y tan generales , de modo , que no se les puede tocar parte alguna , que no se lamenten. No deben despreciarse sus dolencias ; pero tampoco se deben curar como *Rheumatismo* : porque las mas veces proviene su mal de Lombrizes , que arrojadas hacen cesar el mal.

## CAPITULO XII.

## DE LA RABIA.

§. 188. **L**Os Hombres pueden llegar à ser *Rabiosos* sin mordedura , pero es caso muy raro. La *Rabia* es propriamente de genero canino , esto es de Perros , de Lobos , y Zorros ; porque en estos animales se produce naturalmente mucho mas que en otros. Quando se declara la *Rabia* en uno de estos animales , muerde à otros , y *Rabian* muchos. Los otros animales , y los Hombres se muerden à si mismos , y esta mordedura produce alguna vez la *Rabia*.

§. 189. Si un Perro , que estaba antes alegre , se pone luego triste , y dà luego en morder à otros : Si se nota inquietud extraordinaria en los ojos , se debe temer que no venga à Rabiar : Y desde el mismo instante se le debe atar para poder matarle , quando el mal se haya declarado : aunque seria mejor matarle luego.

Los symptòmas se aumentan presto : No conoce al Amo : Aborrece la comida , y sobre todo qualquiera cosa liquida : Toma mas fuerza , se muda su aullido , no quiere que nadie se le acerque , y à quien no lo hace , le muerde , se aparta de la casa : Camina con la lengua colgando , la cabeza , y cola bajas , echando espumajos. Los otros perros le huelen de lejos , y huyen de èl , como espantados , y èsta es la mas segura señal de *Rabia*. Algunas veces solo muerde à los que encuentra delante , otras se arroja à todos lados à morder lo que halla à mano. Huye con horror todas las aguas. En fin le faltan las fuerzas , y cae muerto al tercero , ò quarto dia , ò antes.

§. 190. Quando alguno ha sido mordido de un perro *Rabioso* , se cierra la herida , y se cura con la misma facilidad que otras ; pero al fin de algunos dias , desde tres semanas hasta tres meses , se comienza à sentir en la llaga un dolor sordo , la circunferencia se hincha , se enciende , se abre , se pone roja , y corre de la herida un humor acre hediondo , y que tira à rojo. Al mismo tiempo siente el Enfermo perèza , y

se pone triste, y como entorpecido en todo. Siente frio continuamente; dificultad en respirar, y angustia, con dolores en las tripas. El pulso lo tiene debil, è irregular, el sueño inquieto, con sobresaltos, y delirios, los excrementos son extraños, y desordenados los cursos. A cada instante le dan sudores frios, con algun dolor en la Garganta. Este es el primer grado de la *Rabia*, que llaman los Medicos *Rabia Muda*.

§. 191. El segundo grado de la *Rabia Confirmada*, ò *Rabiablanca*, viene acompañada de los symptomas siguientes: El Enfermo està con una sed ardiente, y bebe con muchissima dificultad: porque aborrece la agua, y qualquiera cosa, que se le pa-Señales. rezca. Este aborrecimiento al agua es tanto, que el acercarla à los labios, el verla, aùn el hablar de ella, causa angustias, y convulsiones al Enfermo. Se horrorizan de la luz, y de qualquiera cuerpo trasparente. La orina se pone muy espesa, y encendida, y algunas veces se suprime. La voz se les pone ronca, y algunas veces la pierden, (lo que se dice, que ahullan como perros, es cuento de viejas) tienen sus instantes de delirio furioso: Y en este tiempo suelen escupir, y morder à los que pueden. La vista la tienen fija, y furiosa, la cara encendida. Por lo regular perciven quando les viene el crecimiento, y suelen decir, que se aparten los circunstantes; pero son muchos los *Rabiosos*, que jamás muerden. Tienen angustias inexplicables, y se desean la muerte, y aun algunos, que han podido, se han quitado la vida.

§. 192. En la saliva del *Rabioso* està el veneno: Y así quando la mordedura se dà en la ropa, ò en la lana de las ovejas es menos peligrosa, que quando se dà en carne viva: porque se queda la baba, ò saliva en la ropa, ò lana. Y de aqui nace, que las mordeduras de un perro, despues que ha mordido à muchos, son menos peligrosas, porque tiene menos saliva. Si muerde el perro en el cuello, ò cara, es mas peligrosa la herida, porque se mezcla mas presto la saliva con la del mordido, y se suele declarar mas presto la *Rabia*. Quanto mas adelantada està la *Rabia*, es mas dañosa la mordedura. De esto se reconoce el porque unos mordidos caen en el mal de *Rabia*, y otras no?

§. 193. Se alaban muchos remedios para el mal de *Rabia*. Se dice, que la raiz de cynarrodon, ò rosal silvestre, cogida en

ciertos tiempos, y aspectos de la Luna, y secada con muchas precauciones, es un Remedio eficaz. Tambien se alaban mucho los polvos de la palma, (\*) los de cascara de huevos calcinadas, la hepatica terrestre mezclada con tercera parte de pimienta, conchas de ostras, el de vervena, el baño de la mar, la llave de S. Huberto en Francia &c. La muerte de muchos *Rabiosos*, que han tomado estos Remedios, ha defengañado à toda la Europa, que son inutiles. Antes del año de 1739. No escapaba la vida ningun *Rabioso*; porque los que tomaban los Remedios sobredichos, solian ponerse mas *Rabiosos*: pero gracias à Dios despues acá hemos tenido la fortuna de que se descubriera uno seguro, que es el Mercurio, y otros.

§. 194. En la Enfermedad de *Rabia* es necesario destruir el veneno, y el Mercurio produce este efecto; porque es contra veneno. El veneno ocasiona una irritacion general de los nervios, y esta se calma por antispasmodicos. Así en esta Enfermedad no hay que aplicar otra cosa, que Mercurio, y antispasmodicos. Tenemos à la mano muchos exemplos de Personas enfermas de la *Rabia*, que han curado con estos felices socorros. Con que pueden estar seguros todos los tocados de *Rabia*, de que tomando las precauciones necesarias, libraràn bien. Aun los que estèn con *Rabia* declarada, y en su mayor fuerza pueden confiar, sobre muchos exemplares, de que sanaràn con este Remedio. Bien es verdad, que ha havido casos, en que no aprovechò; Pero que Enfermedad hay que no tenga casos incurables?

§. 195. Al principio despues de la mordidura, si penetrò en las carnes, y se puede hacer sin peligro; es necesario Curacion cortar todo lo que ha sido tocado por el animal *Rabioso*. Antiguamente se quemaba la herida con un cauterio actual, ò hierro ardiente, porque las escarificaciones son muy inutiles; y este methodo feria, acaso, el mas eficaz: pero pide un valor, que no le tienen todos los Enfermos. Se debe lavar la llaga mucho tiempo con agua tibia, à que se mezcla un poco de sal: Despues se frota por los labios de la llaga, y dos, ò tres dedos al rededor de ella, con la quarta parte de

(\*) El original dice *Paulmier*, cuyo genuino significado Español se ignora.

una onza del Unguento ( Num. 28. ) y se cura dos veces al día con un Unguento muy suave, como el del ( Num. 29. ) para formar una supuración, pero del primer Unguento solo se usa una vez al día.

Por lo tocante al Regimen, es preciso disminuir mucho de la cantidad de alimentos, y sobre todo de la carne: privarse del vino, de licores, especierías, y toda cosa ardiente. No beber sino Tisana de cebada, y flores de tejo: Tener el vientre libre, ò por los alimentos laxantes, ò por labativas: poner todos los días las piernas en agua tibia: Tomar de tres en tres días una toma del Remedio ( Num. 30. ) que se compone de Mercurio, y Almizcle, y de aquel para destruir el veneno, y de éste, para impedir los espasmos: Confieso ingenuamente, que fio poco en el Mercurio dado en esta forma. Las friegas son más eficaces, y bastarán en mi juicio para precaver el mal. La utilidad de las friegas hechas à tiempo, están calificadas por muchas experiencias, que se han hecho en Leon, Provenza, Montpellier, y aun en Pondicheri, todas con buen efecto, sin observacion en contrario. Así no se debe dudar de su uso: Y se debe dar muchas por quince días en el principio, para que el Enfermo salive ligeramente.

§. 196. Si la Rabia se ha declarado, y el Enfermo es robusto, y sanguineo, convendrá. 1. Hacerle una copiosa sangría, y segun las circunstancias, se repite hasta tres.

2. Baño de agua tibia, si es posible hacer entrar en él al Enfermo, y reiterarlo una, ò dos veces al día.

3. Darle dos, ò tres labativas diariamente, con emolientes del ( Num. 5. )

4. Frotar la llaga abierta, y sus cercanías con la Pomada, ( Num. 28. ) dos veces al día.

5. Frotar con aceyte comun todo el miembro mordido, y abrigoarlo con bayeta mojada con aceyte.

6. Tomar de tres en tres horas una toma del Remedio ( Numero 30. ) con algunos vasos de infusion de tejo, y sahucó.

7. Tomar todas las tardes el Remedio ( Num. 31. ) y reiterarlo por la mañana, si no está quieto el Enfermo, y tomar despues la infusion de arriba.

8. Si tiene palpitaciones de corazón, y amargura en la boca,

ca, se le pueden dar los Pelvos ( Num. 35. ) que estos hacen arrojar phlegmas, y coleras en abundancia.

9. Por alimento se le darán sopas, caldo, y pan, y leche.

§. 197. Usando de estos Remedios, se verá, que se disipan poco à poco los symptomas, y se recupera la salud enteramente; pero si el Enfermo queda debil, y tímido por mucho tiempo, se le dará una toma de los Polvos ( Num. 14. ) tres veces al día.

§. 198. Un Muchacho, à quien se le manifestó la Rabia, sanò perfectamente untandole la herida, y al rededor de ella, con aceyte comun, en que se havia disuelto alcanphor, y opio, haciendole algunas unturas con la Pomada ( Num. 28. ) y haciendole tomar la Agua de Luce mezclada con un poco de vino. Esta agua es un liquor espirituoso, y antispasmodico. Este medicamento de que se pudo hacer tragar al Enfermo una pequeña cucharada, de quatro en quatro horas, ocasionò en él un sudor abundante, que dissipò todos los symptomas, y quedò sano.

§. 199. Los perros se curan untandoles con la sobredicha Pomada en triple cantidad que à los Hombres: Y dandoles el Bolo ( Num. 33. ) pero es necesario emplear estos Remedios luego que les han mordido: porque estando ya la Rabia declarada, havria mucho peligro, y vale mas matarlos. Bien, que pueden sanar echandoles el Bolo, si lo tragan. Lo segundo, es encerrar los perros luego que los ha mordido otro Rabioso, y tenerlos tres, ò quatro meses para matarlos, si la Rabia se manifiesta.

§. 200. Sobre la mordedura de los perros, hay una preocupacion dañosa, y falsa. Se dice, que si un perro estando sano ha mordido à alguno, y el tal perro Rabia de allí à dos, ò tres años, Rabia tambien aquel que fuè mordido de él al mismo tiempo. Este error es semejante, y tan ridiculo, como el que dice, que si de dos que duermen en una misma cama, el uno contrahe la sarna, ò otra Enfermedad, de allí à un año, tambien el otro contrahe la misma Enfermedad. Una de dos, ò el perro está en el principio de la Rabia; y en este caso ella se manifestará dentro de pocos días, y se debe creer, que algun perro Rabioso le ha mordido; ò el tal perro no tiene señal alguno de Rabia. ¿ En este segundo caso, cómo puede comunicar la Ra-

bia, que no tiene? Esta idea tonta hace, que qualquiera mata el perro, que le ha mordido, y le levanta que Rabia; quedando en la duda, y temor de si Rabiará, ò no, lo que puede tener malas consecuencias. Lo seguro es, cerrar el perro, y salir de la duda, observando si Rabia.

§. 201. No es yá necesario declamar contra la barbarie, y methodo de tratar à los Enfermos sofocandolos entre mantas, y colchones, quitandoles la vida, por librarfe de ellos; porque yá hay Leyes contra estos horrores, y se han hecho muchos castigos sobre el caso. Otra barbarie, que no tiene igual, es dexar à los Rabiosos sin auxilio, con la aprehension de que no tienen remedio. Accion inhumana, en especial en el dia en que se han descubierto Remedios eficaces. Buelvo à repetir, que los Enfermos de Rabia, no acostumbra regularmente à morder: y aun quando temen que su mal los incline à semejante accion, advierten que se aparten: Afsi que no hay peligro en servirles alimentos, ni medicinas. Hace pocos años, que corre como Remedio seguro contra la Rabia. La anagalde macho de flores rojas. (*Anagallis flexe purpureo*,) y el vinagre. Estos Remedios, no han mantenido su reputacion con la experiencia, y estoy seguro de que los Remedios, que he propuesto del Mercurio, y la amputacion en la parte mordida, son los mas probados, y que se deben usar como unicos en el genero.

## CAPITULO XIII.

### DE LAS VIRUELAS.

§. 202. LA mas general de todas las Enfermedades, es la de Viruelas; pues es raro el que se libra de ellas: Es verdad, que el que una vez las ha tenido, està seguro de bolverlas à tener; porque si alguna Persona las ha tenido dos veces, no està bien averiguado si es repeticion, y no puede hacer excepcion de la regla. Regularmente hacen las Viruelas tanto mal como la Peste. Y està averiguado, que matan la septima parte de la Gente.

Por

§. 203. Por lo comun dan las Viruelas en la Infancia, y rara vez dan à uno solo: porque es Epidemia, y dà à los que no las han tenido en el Lugar donde comienza, y cessa al fin de uno, ò dos meses. Suelen tardar en volver las Viruelas al Lugar de donde salen, al quinto, ò sexto año.

§. 204. Este mal fuele anunciarse tres, ò quatro dias antes, que se explique la calentura: Y se manifiesta en un decaimiento, y tristeza, grande facilidad en sudar, poco apetito, el aspecto inmutado, y cargados los ojos. En medio de esto he visto Niños de un temperamento phlegmatico, con alguna alteracion en la sangre antes de entrarles el frio, y que se ponian alegres, y colorados mas que antes. Despues viene alternativamente calofrios, y ardor, hasta que se manifiesta un frio, que dura dos, y tres quartos de hora, y se sigue un fuerte calor, con dolor de Cabeza, y Riñones, y ansias de vomitar. Afsi persevera el Enfermo algunas horas, y al fin se minora la Calentura por un sudor, algunas veces abundante. Con esto se halla el Enfermo mejor, aunque queda mortificado, y cansado, con dolores de Cabeza, y Riñones, y ganas de dormir, particularmente los Niños de siete à ocho años. Esta disminucion en la Fiebre dura poco; pues vuelve à parecer passadas pocas horas, y ordinariamente por la tarde, y afsi continua por tres, ò quatro dias, despues de los quales aparecen los granillos entre el sudor, que termina el crecimiento. Regularmente los he visto salir por esta orden: Primero aparecen en la cara, despues en las manos, despues en los brazos, cuello, y pecho. Luego que acaba la erupcion, si son Benignas las Viruelas, cessa enteramente la Calentura, y continuando en transpirar, se aumenta el numero de botoncillos de Viruelas en las espaldas, lados, nalgas, piernas, y pies. Algunas veces salen muy gruesas en las plantas de los pies, que por la dureza del pellejo, causan muchos dolores.

En el primero, y segundo dia de la Erupcion (hablo siempre de las Viruelas benignas) suele haver una leve Calentura por la tarde, y al acabar, salen muchos granos; pero quando la Fiebre cessa enteramente despues de la primera Erupcion, no hay que esperar muchas Viruelas, porque si la Erupcion ha de ser abundante, no cessa enteramente como he dicho la Fiebre, sino que

G 3

siem-

siempre queda una poca con sus crecimientos à las tardes.

Los granitos , quando salen , son una manchita roja , como una picadura de pulga , con un punto blanco , que se levanta , y engruesa poco à poco , extendiendose al rededor lo rojo. Al passo que se hacen gruesas , se ponen blancas , y regularmente al sexto dia despues de haver salido estàn en su mayor magnitud , y llenas de pus. Algunas *Viruelas* , aunque raras , llegan à la magnitud de un garvanzo. Desde entonces se ponen amarillas , y se secan ; y van cayendo sin orden las postillas , ò escamas de color pardo. Suele estar yà la cara limpia , y duran aùn en las piernas , y mucho mas en las plantas.

§. 205. La piel se hincha necessariamente al salir los botones , y quando son yà muchos , se ponen encarnados todos los vacios entre *Viruela* , y *Viruela* , aparecen relucientes , y la piel se hincha. En la cara aparece primero la hinchazòn : porque es donde primero se engruesan los granos , y algunas veces se pone monstruosa , sigue la hinchazòn en la garganta , y suelen quedar los ojos absolutamente cerrados. Al passo que se secan las *Viruelas* , se deshincha la cara , y entonces las manos se hinchan mucho , y así sucede con las demàs partes con el orden , que diximos.

§. 206. Quando hay muchos granos , se buelve à levantar Calentura al tiempo de la supuracion , y no hay que admirar , porque un solo Divieso , ò grano suele levantar Calentura : con que no es mucho , que tanta multitud de granos , y apostemillas causen Fiebre. Este es el periodo mas peligroso de la Enfermedad , y suele suceder entre los dias nueve , y trece , porque varìa el tiempo de la madurez segun las circunstancias. En este caso tiene el Enfermo calor , y sed , se halla dolorido , y apenas puede hallar pòstura con descanso. Si el mal es grande , no duerme , y delira , tiene opresion , y sopor ; y quando muere , muere sofocado , ò letargico.

El pulso , en esta Fiebre de supuracion , suele ser mucho acelerado , y la hinchazòn de las muñecas hace parecer , que es muy debil. El tiempo del mas grande peligro es quando la cara , la Cabeza , y el Cuello estàn muy hinchados. Desde que estas partes comienzan à deshinchar , y las costras de la cara empiezan à secarse , y la piel se marchita , el pulso se pone menos apresurado , y disminuye el peligro. Quando no hay sino pocos botones

tones , esta segunda Fiebre es casi imperceptible , y no es peligrosa.

§. 207. A demàs de todos estos symptòmas , hay algunos otros que piden atencion. Uno es el mal de Garganta , que acomete à algunos , quando es fuerte la Calentura. Suelen durar tres , ò quatro dias. Impide el tragar qualquiera alimento , y alguna vez absolutamente priva de toda comida. Este mal se suele atribuir à los granos , que salen en lo interior de la Garganta ; pero es error ; porque el dolor de la garganta , y su apretura comienza antes de la Erupcion , y no hay tales granos adentro. Si el mal es leve , cesa acabada la Erupcion ; y si buelve en el discurso de la Enfermedad , es siempre proporcionado al rigor de la Fiebre. Así no depende de los botones , sino de alguna Inflamacion : Y si dura , se le sigue siempre algun segundo symptòma de salivacion , que se escupe en abundancia. No sucede esto , quando la Enfermedad es muy ligera , ò el Enfermo es Niño : pero rara vez falta , si la Enfermedad es grave , y passa el Enfermo de ocho años : Y si la *Viruela* es abundante , y el Enfermo Adulto , es prodigiosa la salivacion. En este ultimo caso es la salivacion casi continua , y muy penosa ; porque , passado algun tiempo , se escorran , ò despellean los labios , lengua , boca , y paladar : Es verdad , que esta evacuacion , aunque molesta , es muy saludable. Los Niños suelen tener diarrhea , yà que no tengan esta salivacion.

§. 208. Al romper los granos de la *Viruela* , suelen tener los Niños movimientos convulsivos , pero no son peligrosos , si no vienen con otros accidentes. Mucho mas son de temer los que vienen hecha la supuracion , y al tiempo de la Fiebre. En los primeros dias de la Enfermedad , suele venir flujo de sangre por narizes , y estos son provechosos , porque disminuyen el dolor de Cabeza. Los muy Niños no estàn sugetos à este symptòma , como los Grandes. Yo he visto , que despues de la sangria , se han quitado enteramente los sopores , y modorras de los Enfermos.

§. 209. Dos especies de *Viruelas* se suelen distinguir : Una llaman *Confluente* , otra *Discreta*. Esta division pertenece à la naturaleza del mal ; pues la Curacion de una , y otra es la misma. Por esta razon es necesario proporcionar solamente la dosis de los premedios al peligro ( por no entrar aqui en disputas largas , y dificiles , y no molestas à los Letores. ) Así por lo que toca à las *Viruelas Malignas* me ceñirè à la explicacion , que he dado , que con-



tiene los symptòmas essenciales de una , y otra especie de *Viruelas*. Me contentarè con añadir , que se debe esperar una *Viruela* abundante , si desde el principio acomete al Enfermo symptòmas graves ; sobre todo , si los ojos estàn muy vivos , continuos los vomitos , y el dolor de Riñones fuerte , con mucha inquietud. Si los Niños tienen mucho sopor , ò adormecimiento , y la Erupcion se hace al dia tercero , ò segundo , ò antes ; porque quanto mas pronta es la Erupcion , es mas peligrosa la Enfermedad ; y al contrario quando mas tarda es mejor ; à menos que esta tardanza no se origine de alguna grande flaqueza , ò de algun grave dolor interno.

§. 210. La *Viruela* viene alguna vez tan suave , que se hace la Erupcion sin advertir , que el Niño està Enfermo ; y la continuacion corresponde al principio ; porque salen los granos , crecen , y supuran sin necesidad de guardar cama , pero los Enfermos duermen menos , y tienen inapetencia.

En las Aldeas se ven Niños con esta especie de *Viruelas*, que las pasan al ayre , jugando , y comiendo , como quando tienen salud. Aun los que tienen *Viruelas Malignas* se suelen tratar del mismo modo , despues de acabada la Erupcion , y sanan muchos. Este mal exemplo no debe seguirse ; porque suele tener funestos fines. En una de estas Epidemias , me han trahido de un Lugar una tropa de Muchachos , que despues de las *Viruelas* mal curadas , havian caido en Enfermedades peligrosas de varias especies.

§. 211. Esta Enfermedad se puede hacer mas peligrosa , por el mal methodo de curarla ; particularmente por los deseos de hacer sudar mucho à los Enfermos , con que se agravan las Enfermedades , especialmente en las Aldeas. Se ve , que la Erupcion se hace quando el Enfermo suda , y que se alivia hecha la Erupcion : De aqui infieren , que apresurando esta Erupcion , se alivia mas presto al Enfermo : Y se imagina que aumentando la cantidad de sudor , y granos , se depura mejor la sangre de todo el veneno. Estos son errores funestos , que acredita la experiencia con muchos peligros.

Quando el veneno passa à la sangre , necessita cierto tiempo para producir su efecto. Entonces la sangre depravada por el veneno que le ha entrado , y por el que se ha formado en

la mixcion , se halla en tal estado , que la Naturaleza hace esfuerzos para desembarazarse de este veneno , y arrojarle à la piel , en el instante que està todo en disposiciou para este efecto. Por lo regular el esfuerzo que hace la Naturaleza para la Erupcion , es suficiente , y aun muy comunmente violento , y muy rara vez es leve , ò debil. Con que por ello se concibe , que quando el esfuerzo es suficiente , no hay necesidad de Remedios calientes para aumentarle , porque lo harian demasiado violento , y peligroso. Quando es sobrado violento , el aumentarle serà mortal. Los casos en que hay debilidad para la Erupcion ; son muy raros , especialmente en Aldeas , y muy dificiles de juzgar ; por esto se debe andar con mucho tiento sobre el uso de Remedios calientes , que son mortiferos en esta Enfermedad.

El vino , la thèriaca , la confeccion , el ayre caliente , y la demasiada ropa , matan millares de *Virulentos* , en particular Niños , que huvieran sanado , si les huvieran dado un poco de agua tibia , y nada mas. Todos los interesados en la Salud , y vida de los *Virulentos* , deben impedir que tomen semejantes Drogas ; porque quando no hagan mortal la dolencia , la hacen cruel , y acompañada de funestos peligros.

La preocupacion està muy arraygada , y serà dificultoso desarraygarla ; pero yo deseo que se abran los ojos sobre el suceso del methodo caliente para curar las *Viruelas* , y el que Yo voy à proponer ; y espero que todos se defengan. Tambien confieso , que he hallado mas docilidad para defengarse en las gentes de la Ciudad , que Yo esperaba : sobre todo en la Epidemia de este año. Todos los que me consultaron al principio , observaron exactamente el methodo refrigerante , que Yo les aconsejaba , y tambien sus vecinos se aprovecharon del mismo methodo : y vi con mucha complacencia haver librado bien todos quantos havian seguido mi consejo : Y espero que se haga general este modo de curar , à vista de que esta Epidemia tan numerosa , ha sido menos cruel que otras.

§. 212. Desde que comienzan las *Viruelas* , ò se sospechan , segun las señales que expliquè arriba ; si el Enfermo no las ha tenido , y las hay en el Lugar , se pone al Enfermo exactamente al Regimen , y se le dà tarde , y mañana baño de piernas en agua tibia : Este es el

Remedio mas proprio para disminuir el numero de granos en la Cabeza , y para facilitar la erupcion en lo restante del cuerpo. Las labativas contribuyen tambien mucho para mitigar el dolor de Cabeza , y ansias de vomitar , y los vomitos , que incomodan mucho al Enfermo, y que indebidamente se buscan medios de detenerlos , por la confeccion, ò Theriaca , y aun mucho peor es , intentar quitar la causa , con algun emético, ò purgante : porque estos Remedios son perniciosos en los principios de esta Enfermedad , excepto en algun raro caso , del que solo el Medico puede juzgar. Este caso sucede quando el Estomago , ò Intestinos se hallan embarazados con materias putridas, que si no se evacúan desde el principio , producen Fiebre distinta de la Enfermedad principal , cuyos progresos impide , agravando los symptomas que suele hacer mortales , los que hubieran sido benignos sin esta complicacion, mas rara en las Aldeas , que en las Ciudades.

Si la Fiebre es ligera , los baños de piernas del primero dia , y la primera labativa bastan. Y entonces se debe ceñir todo al Regimen , y en lugar de las Tisanas , ( Num. 1. 2. y 4. ) no dar al Niño , sino leche mezclada con dos terceras partes de cocimiento de sahucó , ò tejo , ò si no hay calentura se puede mezclar la leche con agua de torongil. En fin , si los Niños se resisten à tomar estas cosas , se puede mezclar la leche con agua de fuente. Tambien se pueden dar manzanas cocidas , ò asadas , y si tienen ambre alguna cortada de pan ; pero no es necesario darles carne , ni caldo de ella , ni huevos , ni vino; porque se ha experimentado , que los Niños que han tomado estos alimentos , sobre atrasar su cura , se hallaban peor. Tambien se puede dar en este mismo tiempo para bebida ordinaria , suero , de que he visto efectos muy buenos. Quando la Enfermedad no es fuerte , se cura con perfeccion con estos solos auxilios , sin otro Remedio alguno. Pero siempre es necesario purgar al Enfermo , quando se comienzan à secar los granos de la cara , y esto se hará con el Remedio ( Num. 11. ) la qual purga se repite de alli à seis dias , y despues de esta purga , yà se puede dar al Enfermo algo de carne ; pero de ningun modo à la primera ; pues entonces solo se podrán dar legumbres, y hortalizas , y pan.

§. 213. Quando la Fiebre es grande , el Pulso duro , y el dolor de Cabeza , y Riñones violento , es necesario:

1. Hacer una sangría al brazo , y dos horas despues , una labativa , y si la Fiebre prosigue , reiterar la sangría: Yà me ha sucedido hacer hasta quatro en Jovenes de diez y siete años , y confidero la repeticion necesaria , quando con Pulso duro , se juntan sopores , y delirios.

2. Mientras la Fiebre es muy grande , se dan tres labativas por dia , y dos veces el baño de piernas con agua tibia.

3. Se saca al Enfermo de la cama , y se le tiene en una silla , todo el tiempo que se puede , aunque sea por dos , y mas horas.

4. Se renueva frequentemente el ayre del quarto ; si hace mucho calor se usa de los medios explicados ( §. 36. )

5. No debe beber el Enfermo sino las Tisanas ( Num. 2. ò 4. ) Y si esto no modera la Fiebre , se le debe dar de dos en dos horas , una cucharada de la Bebida ( Num. 10. ) Despues de la Erupcion , siendo menos fuerte la Calentura , se disminuyen los focorros de arriba , y aun si cessa la Fiebre , se ha de gobernar al Enfermo de la manera , que se dixo ( §. 212. )

§. 214. Quando despues de algunos dias de calma , la supuracion buelve à levantar Calentura , se debe ante todas cosas.

1. Mantener el vientre muy libre. Para esto se debe poner en las labativas una onza de catholicon , ò sino hacerla con suero , miel , aceyte , y sal : Se deben dar al Enfermo por la mañana , de dos en dos horas , tres vasos de la Tisana ( Num. 32. ) Despues se debe purgar un dia si , otro no , con la Bebida ( Num. 23. ) pero en el dia que se purgue , no ha de tomar la del ( Num. 32. )

2. Si el mal es violento , es preciso darle doblada dosis del Remedio del ( Num. 10. )

3. Se debe sacar al Enfermo de la cama , y tenerle levantado en un quarto que le dè el ayre dia , y noche , hasta que baje la Calentura. Muchas Personas se espantaràn de este consejo ; sin embargo este medio me hà parecido , por lo comun , el mas eficaz , y sin el los demàs son poco utiles. Se me dirà , ¿ Còmo ha de dormir assi el Enfermo ? Respondo , que no neces-

cesita dormir en este lance , y que el sueño le sería dañoso. Por otra parte él no puede dormir ; porque la continua salivacion se lo impide ; y es muy importante mantenerla , geringandole con agua miel à menudo lo interior de la Garganta. Tambien es muy util geringarle las narizes , y limpiarles à menudo las costras , que se amontonan alli. Estas atenciones disminuyen , no solamente la defazòn del Enfermo , sino que contribuyen mucho à su sanidad.

4. Si la Cara , y Cuello estàn muy hinchados , se ponen cataplasmas emolientes en las plantas de los pies , y si esto no basta , se aplican sinapismos ; esto es , emplastos hechos con levadura , y mostaza con vinagre. Estos causan algunas veces unos dolores excesivos , y urentes en los pies ; pero al passo que se aumentan los dolores , se vè claramente disminuir el mal , y desembarazarse la Cabeza , y el Cuello.

§. 215. Los parpados se hinchan , quando la Enfermedad es grave , y llegan à cubrir los ojos , que quedan cerrados por muchos dias : No hay que hacer con ellos mas que humedecerlos con frecuencia con un poco de leche , y agua tibia. Las precauciones que se suelen tomar de frotarlos con azafran , con oro , y la agua rosada , son tan utiles como pueriles. Lo que contribuye mas , para que los ojos no queden encendidos , y tiernos , despues de la Enfermedad , y para precaver otras malas consecuencias , que suelen quedar de las *Viruelas* , se debe contentar con muy poco alimento por muchos dias , y sobre todo abstenerse de carne , y vino. En las malas *Viruelas* se cierran enteramente los ojos de los Niños desde el principio de la erupcion.

§. 216. El medio de abrir los granos de las *Viruelas* se ha usado muchos años para conservar la cara , y evitar la monstruosidad que suelen causar : pero no hay duda que este medio tiene muchas influencias en la conservacion de la vida ; y el medio no debe executarse solamente en el rostro , sino , si puede ser en todo el cuerpo. Abriendo las pustulas , ò granos , se impide que el pus corra la cutis , dexando cicatrizes , y abujeros profundos , ú otras desfiguraciones de esta especie. En segundo lugar , dando asì salida al veneno , se impide que passè à la sangre , y por esto se quita una de las grandes causas del peligro. En tercer lugar , la piel se afloja , la hinchazòn de la Cara , y Cuello se disminuyen , al passo que se van abriendo ; y asì se faci-

lita

lita la buelta de la sangre del Cerebro , lo que es una gran ventaja.

Esta operacion se debe hacer , conforme vayan madurando los botones de las *Viruelas*. El instante , en que se debe hacer es , quando ellas estàn enteramente blancas , y comienzan à ponerse un poco amarillas , y el circulo rojo que las rodea se ha puesto enteramente pàlido. Se abren con tixeras , muy puntiagudas , ò alfileres , lo qual no es doloroso para el Enfermo. Y quando se han cortado vastantes , se aplica una esponja mojada en agua tibia , para quitar el pus , que se forma facilmente en costra : Pero como luego que se vacian los granos , se vuelven à llenar , es preciso repetir la abertura de alli à pocas horas , por cinco , ò seis veces. Estas menudencias pareceràn embarazosas , y dudo que se entre en esta practica generalmente ; pero yo repito que este methodo es mas importante , que lo que se piensa (\*) y que en una Fiebre de supuracion muy grave , es el Remedio mas eficaz , la abertura de todos los granos hecha con exactitud , y reiterandola muchas veces ; porque esta abertura , quita las dos causas del peligro , que son el pus , y la tension de la piel.

§. 217. No he hablado en la cura de las *Viruelas* de los Remedios anodynos , ò propios para dormir , que generalmente se emplean en esta Enfermedad , y muy rara vez los he recetado en *Viruelas*. La razon es , porque los he tenido por peligrosos , como lo persuadi en la Carta que escrivi à *Monf. Haller*. Y asì se debe evitar , quando no hay Medico habil , el dar al *Virolento theriaca* , laudano , jarave de adormideras blancas , y rojas , el de karabè , pildoras de estoraque , de Cynoglosa , en una palabra , todo lo que puede hacer dormir.

Sobre todo , en el tiempo de la segunda Fiebre , se deben desterrar absolutamente todos los Remedios sobredichos , porque mientras dura , aun el sueño natural es peligroso. El unico ca-

so

---

(\*) Se debe hacer la apercion , ò abertura de las *Viruelas* , con grande discrecion ; porque si se hace antes que la erupcion estè completa , hay mucho peligro de que retrocedan , ò entren las *Viruelas* , y maten al Enfermo ; y si se dexa passar el tiempo , de nada sirve la incision , para la qual , pues , conviene mucho la asistencia de buen Medico , y Cirujano.

fo en que se pueden emplear, es en los Niños debiles, y expuestos à convulsiones; porque en estos se hace la erupcion con dificultad. Pero lo vuelvo à decir, es menester ser muy circunspeto en la administracion de dichas Medicinas; porque son mortales, quando los vasos estàn llenos: Quando hay Inflamacion, y Fiebre: Quando la piel està muy densa, ò rigida: Quando el Enfermo delira, y tiene aprefion: Y quando conviene que el vientre ande libre, y las orinas sean abundantes, y que se falive mucho.

§. 218. Si la erupcion comenzada retrocede repentinamente, es menester guardarse de dar Remedios sudorificos, calientes, espirituofos, y volatiles. Es preciso dar mucho del Remedio (Num. 12.) que se tomarà caliente, y aplicar vexigatorios à las pantorrillas. Este caso es funesto, y las diferentes circunstancias, que le acompañan, pueden exigir diversos socorros, en que yo no puedo detenerme aqui; pero sè que algunas veces una sangría ha hecho volver à parecer la erupcion repentinamente.

§. 219. El medio seguro de huir esta Enfermedad, y sus peligros, es la *Inoculacion*, de que hablarè en el cap. 33. Pero este medio saludable, que se debe mirar como un particular regalo de la providencia, no puede usarse bien, sino donde hay Hospitales destinados para este fin. En los Payfes donde no se han edificado Hospitales para la *Inoculacion*, el unico Remedio para los que no se hayan de Inocular, es disponer à los Niños para tener esta Enfermedad felizmente con una preparacion facil.

§. 220. Esta preparacion consiste en general, en corregir los vicios de la salud del sugeto, si los tiene, y en cuydar de que se mantenga bien, sin ser demasidamente vigoroso; porque en sugetos muy robustos, es regularmente la Enfermedad mas violenta.

Siendo los desordenes de la salud muy diferentes, se dexa conocer no pueden ser las disposiciones, ò preparativos los mismos, y assi un Niño, que està sugeto à padecer Enfermedad habitual, no se podrá preparar, ò beneficiar como al que està acostumbrado à otra absolutamente diversa. No es este propio lugar para dar la individual, y necessaria explicacion de este importante objeto, yà por su extension, yà por quanto no es posible dar (à Personas que no son de la Profesion Medica) los conoci-

nocimientos suficientes para la determinacion de la eleccion de los convenientes socorros en muchos casos; pero Yo indicare algunos, que bastante generalmente podrán convenir à robustos, y bien sanos.

El primero es una disminucion en la cantidad de alimentos. Los Niños comen regularmente un poco mas de lo que necesitan; y es necesario reducirlos à su justa medida, quando se temen las *Viruelas*, sobre todo se les debe dar poco de cenar.

El segundo socorro consiste en la eleccion de los alimentos. Y aunque en este particular hay menos que hacer en los Payfanos, supuesto el limitado numero à que estàn reducidos sus alimentos, que en los Ricos, porque se le debe reformar, y disminuir mucho; pero tambien les es menos necesaria. Los alimentos simples, y casi sacados de los vegetales, y de las cosas de leche, son los que mas les convienen. Y assi se les debe elegir los alimentos bien condicionados, como el pan bien cocido, las legumbres guisadas sin lardo, y manteca rancia, las frutas bien sazoadas; y prohibirles las tortas de manteca, las tortas, ò cosas de Pasteleria, el queso. Vè ai con corta diferencia à lo que este Articulo se puede reducir, tocante à la preparacion de los Niños con los alimentos.

Se juzgarà de los buenos efectos de estas precauciones, por la disminucion de su vientre, y porque estaran mas agiles, y alegres; y aunque, tal vez, se hallen con menos calor, y robustez, tendran mejor aspecto.

El tercer remedio es darles algunas veces baños en las piernas, con agua tibia al acostarse. Esto favorece la transpiracion, refresca, y diluye la sangre, y disminuye su acrimonia, siempre que se hace à tiempo.

El quarto es el uso del Suero bien claro. Este remedio, que es un jugo filtrado de muchas hierbas, y dulcificado por los organos de los animales, llena todas las Indicaciones que se presentan (siempre hablo de los Niños sanos, y robustos;) hace flexibles los vasos, y disminuye la espesura de la Sangre, la qual aumentada por la accion del veneno, degeneraria en una espesura inflamatoria de mucho peligro. El Suero destruye las obstrucciones, que se pueden hallar en las visceras del vientre inferior, abre los colatorios de la bilis, embota su acrimonia, y dandole flui-

fluidèz impide la putrefaccion , y suaviza los humores acrés; facilita el vientre, la orina , y transpiracion : Y finalmente , dà al cuerpo una disposicion mas favorable para ser menos agitado por un veneno inflamatorio. Y este Remedio es muy eficaz para los Niños , que son sanguinos , y biliosos , y el unico medio de evitar los peligros de la privacion de la Inoculacion.

Yà hè dicho , que se puede dar el Suero en el discurso de la Enfermedad con buen efecto , mas debo advertir , que por saludables que sean en los casos indicados , hay muchos en que puede ser dañoso. Seria malo dar Sueros à los Niños debiles, enfermizos rachiquiticos, palidos, sugètos à vomitos , à diarrhea , à acedias , y à todos los que tienen Enfermedades , que manifiestan, que tienen los vasos debiles , y los humores acidos. Y assi no hay que mirar el Suero como Remedio universal , è indefectible. Se pueden tomar algunos vasos todas las mañanas , ò tomarlos en lugar de otra bebida, ò dar sopas con suero por desayuno, y cena.

Si el Payfano quisièsse seguir esta direccion que le es tan facil , quando reynan las *Viruelas*. Yo asseguro , que seria menos la mortandad , que se experimenta. Algunos se aprovecharàn, acaso, de estos avisos: porque hay muchos Payfanos juiciosos, y llenos de un verdadero amor Paternal. Bien es verdad , que hay otros , que son muy brutos para conocer esta utilidad , y muy feroces para poner este cuydado por la salud de su familia.

## CAPITULO XIV.

### DEL SARAMPION.

§. 221. **E**L *Sarampion* , à que los hombres està tan generalmente expuestos , como à la *Viruela*, es una Enfermedad casi de la misma especie , pero menos mortal; bien, que en algunos Territorios hace grandes estragos. En este mas rara vez mueren de la Enfermedad , que de sus consecuencias. Algunas veces bienen al mismo tiempo las dos Epidemias de *Viruela* , y *Sarampion* ; pero por lo comun , bienen en años dife-

ren-

rentes , ò sucede tambien , que se mezclan las dos Enfermedades , y se sigue tal vez la una à la otra , lo que es muy peligroso.

§. 222. En algunos Enfermos se anuncia el *Sarampion* algunos dias antes por una pequeña tos frecuente , y seca, sin algun otro mal ; pero ordinariamente comienza por un Señales. descaimiento general , y una alternativa de calofrios, y calor , dolor fuerte de Cabeza en los adultos , y foppor en los Niños , dolor de Garganta muy fuerte : Y lo que caracteriza mas la Enfermedad , es un encendimiento , y calor grande en los ojos , acompañado de hinchazòn en los parpados, y un flujo de lagrimas muy acres , y tan grande sensibilidad en los ojos, que no pueden sufrir la luz. Tambien se manifiesta el *Sarampion* por un flujo de las narices de la misma materia , que la de los ojos, y por casi continuos estornudos.

El calor , y la Fiebre se aumentan con rapidèz , le entran al Enfermo , tiene opresion , angustias , y continuos conatos de vomitar , con grande dolor de Riñones , algunas veces diarrhea , sudor , aunque no tan grande como en las *Viruelas*. La lengua se pone blanca , la sed es muy ardiente , y los accidentes son como los de las *Viruelas* benignas.

Al quarto , ò quinto dia se hace la Erupcion muy prontamente , y muy abundantemente sobre toda la cara , que en poco tiempo se cubre de manchas , como picaduras de pulga , de un color rojo amoratado , se juntan las manchas , y se hacen de mas , ò menos anchura , inflaman la Cutis , y se incha sensiblemente la cara , y se suelen cerrar los ojos. Cada manchita se eleva un poco en la cara , pero ni se percibe esta elevacion en lo demàs del cuerpo , aunque se percibe la aspereza que tiene el cuero.

Despues de haver salido el *Sarampion* à la cara , sale en el Pecho , espalda , brazos , nalgas , y piernas. Regularmente es mas abundante , y suele suceder , que se hallan en el Pecho manchas grandes , antes que salgan en la cara. El Enfermo arroja fangre , como en las *Viruelas* , por las narices , y esto le quita los dolores de Cabeza , de ojos , y garganta.

Quando la Enfermedad es benigna , casi todos los accidentes disminuyen despues de la Erupcion , como en las *Viruelas*;

H

las;

las ; pero ordinariamente la mudanza en mejoría , no es tan sensible , como en la primera Enfermedad. Los vomitos cesan casi enteramente , pero la Fiebre , tos , y dolor de Cabeza prosiguen. Yo he visto , que un vomito de materias biliosas , un dia despues de la Erupcion , aliviaba mucho mas que la Erupcion misma. Al tercero , ò quarto dia de la Erupcion , disminuye el color de las manchas , que se secan , y caen como escamas , y cae el pellejo intermedio , saliendo otro nuevo , que se forma debaxo. Al dia nueve , ú once no queda vestigio alguno de *Sarampion*.

§. 223. No por esto el Enfermo ha sanado , à menos que durante la Enfermedad , ò à luego despues , no haya tenido alguna evacuacion considerable , como los vomitos de que he hablado , ò una diarrea biliosa , ò sudores , y orinas abundantes. Quando sobreviene alguna de estas evacuaciones , cessa la Fiebre , y el Enfermo toma fuerza , y sana enteramente. Alguna vez sucede , que sin estas evacuaciones , y por sola la transpiracion insensible disipa las reliquias del veneno , y se halla muy bien el Enfermo. Otras veces , si no se evacua enteramente el veneno , se carga sobre el Pulmòn , y causa una Inflamacion leve , y repite la Calentura con opresion , tos , y angustia , con que se pone el Enfermo en grande peligro. Por lo comun no es el mal violento , pero dura mucho , y queda una tos porfiada con señales de romadizo. En el año de 1758. hubo aqui un *Sarampion* muy numeroso , y casi todos los que no fueron bien cuydados , tuvieron una tos muy fuerte , y muy revelde.

§. 224. Esta Enfermedad , como no se usé de Regimen caliente , y se procure moderar la Calentura en los principios , diluir , y mantener las evacuaciones , no fuele tener , sino rara vez , malas resultas.

§. 225. El modo de curar el *Sarampion* , es el mismo de las Viruelas.

1. Si la Fiebre es fuerte , y el pulso duro , la opresion violenta , y los symptòmas graves , se hace una , ò dos sangrias.

2. Se dan labativas , y baños à las piernas. La gravedad del mal arregla la repeticion de estos Remedios.

Curacion. 3. Se dà la Tisfana ( Num. 2. ò 4. ) ò un cocimiento de Sahuco ; ò Tejo , mezclandole la quinta parte de leche.

4. Se emplean los vapores de agua caliente , que son muy utiles para aliviar el mal de Garganta , la tos , y opresion.

5. Desde que las pintas se comienzan à poner pàlidas , se dà la purga , ò pocion ( Num. 23. )

6. Se tiene al Enfermo en Regimen un par de dias despues de la purga , y despues se le pone en el Regimen de Convalecientes.

7. Si sobrevienen en el tiempo de la Erupcion los accidentes , que suelen venir en las Viruelas , se curan de el mismo modo.

§. 226. Quando no se ha seguido este methodo , y vienen los accidentes , que diximos ( §. 223. ) es preciso dirigir la Enfermedad como una Inflamacion incipiente , y hacer todo lo que se acaba de proponer ( §. 225. ) Si el mal no es violento , se puede passar sin la sangria. Si dura mucho el *Sarampion* en los Niños gruesos , cargados de humores , y pàlidos , se les darà tambien , sin sangrarlos la bebida ( Num. 8. ) y vexigatorios à las piernas.

§. 227. Sucede muchas veces , que la distancia de los medicamentos , es causa de que se atiende poco à las reliquias , que dexa la Enfermedad , sobre todo la tos ; y entonces se forma una verdadera supuracion en el Pulmòn con calentura lenta. Yo he visto muchos Niños en Aldeas , que perecieron de este modo. El estado de esta Enfermedad , es el mismo que explique (§§. 68. y 82. ) y acaba del mismo modo , por una diarrea poco dolorosa , tal vez fetida , que fuele llevar al Enfermo. En estos casos , es preciso emplear todos los focorros prescritos ( §. 74. Art. 3. 4. y 5. ) Como es dificil hacer tomar polvos à los Niños , es necesario algunas veces ceñirse à la leche , y he visto en estos casos causar la sanidad. Advierto , que jamás obra mejor , que quando se toma sola , sin algun otro alimento , y es muy necesario no mezclarle cosa alguna agria. Las Personas de conveniencias , pueden tomar algunas aguas Minerales ligeras.

§. 228. Algunas veces queda una tos fuerte , seca , y con mucho calor en el Pecho , y en todo el cuerpo , con alteracion , y sequedad en la lengua , y la piel. Yo he curado este caso haciendo respirar el vapor de agua caliente , con baños de agua

tibia , y no dando al Enfermo , por algunos dias , otra cosa de alimento fino agua , y leche : Pero si no aprovecha esto , y la tos prosigue , es preciso , sin dudar , hacer una sangria en el brazo.

Antes de concluir este Capitulo , vuelvo à decir , que el veneno del *Sarampion* es muy acre : Parece que tiene alguna similitud , y correspondencia con el humor bilioso , que produce las Erysipolas ; y por esto mismo pide el *Sarampion* mucho cuidado , porque sin èl , se pueden temer consecuencias infelices. Poco hace que visitè una Doncella , que havia tenido el *Sarampion* tres años hacia , y se hallaba desde entonces con una Ulcera en el cuello , y la curè con leche mezclada con la agua de Zarzaparrilla.

§. 229. Al modo que la *Inoculacion* de las Viruelas , se ha introducido en algunas partes , tambien se ha puesto en practica la del *Sarampion* ; pero ni una , ni otra pueden ser utiles , interin , que no hay Hospitales para ello.

## CAPITULO XV.

### DE LA FIEBRE ARDIENTE , O CAUSON.

§. 230. **L**As mas de las Enfermedades de que he hablado hasta aora , son producidas por la Inflamacion de la sangre , junta con alguna Inflamacion particular , ò algun veneno , que debe evacuarfe. Quando la sangre se enciende mucho , sin que alguna parte particular sea acometida , entonces produce la Calentura , que llamamos *Fiebre Ardiente* , ò *calorosa*.

§. 231. Las señales , que dan à entender esta Calentura , son la dureza del pulso , y su plenitud , que son mas perceptibles en esta , que en otras Enfermedades : el calor es muy fuerte , la sed grande , sequedad extraordinaria en ojos , narices , labios , lengua , y en la garganta ; dolor grande de Cabeza , y algunas veces delirios , principalmente en los crecimientos , que son grandes por las noches : la respiracion un poco dificil en el crecimiento , con una tos sin do-

dolor en el Pecho , y sin arrojar nada : el vientre detenido , las orinas pocas , ardientes , y encendidas : sobrefaltos en el sueño , que es corto , y siempre amodorrado , y alguna vez un poco de sudor : De ordinario la piel muy seca , debilidad , y poco , ò nada de olfato , y gusto.

§. 232. Esta Enfermedad se produce , como todas las Enfermedades inflamatorias , por causas que encienden la sangre , y aumentan su movimiento : Como el exceso de trabajo , el grande calor , las demasiadas vigiliass , abuso del vino , y otros licores , y exceso en alimentos calidos.

§. 233. 1. Al principio de la Enfermedad , se ha de poner al Enfermo en Regimen , no dandole alimento fino Curacion : de ocho en ocho horas , y algunas veces dos comidas por dia ; y en casos muy graves una sola.

2. Se hace una sangria buena , y se repite otra passadas quatro horas. Si el pulso se ablanda , se pueden suspender , y no proseguir , fino que el pulso vuelva à tomar dureza , de modo , que se pueda temer nuevo peligro : pero si prosigue el pulso en estàr siempre fuerte , y duro , se hace tercera sangria en el mismo dia , que por lo comun es la ultima.

3. Se dan dos , ò tres labativas cada dia con el cocimiento ( Num. 5. )

4. Se bañan dos veces cada dia las piernas con agua tibia , labando con la misma agua las manos , se ponen tambien dentro unas bayetas , ò paños mojados en la misma agua , sobre el Pecho , y Vientre. Se hace que beba el Enfermo regularmente leche de almendras ( Num. 4. ) y la Tisfana ( Num. 7. ) Los pobres usaràn de esto ultimo , pero es menester beber mucho. Despues de las sangrias , el ayre fresco , y la cantidad de las bebidas propuestas , obran toda la salud del Enfermo.

5. Si despues de las sangrias , continúa la Calentura en ser muy fuerte , es preciso abatirla , dando al Enfermo de hora en hora , una cucharada de la bebida ( Num. 10. ) hasta que haya cedido algo la Fiebre , y despues darle de tres en tres horas , hasta que se haya bien moderado.

§. 234. Sobrevienen , por lo comun , en esta Enfermedad fluxos de sangre à las narizes , lo qual es muy saludable. Señales. Las primeras señales de mejoría , son la blandura de pul-

pulso, que con todo no pierde enteramente su dureza, hasta que se acabe la Enfermedad, la disminucion del dolor de Cabeza, aumento de orinas, y disminucion de su encendimiento, y humedad en la lengua. Todas estas señales se aumentan cada dia, y entre el noveno, y catorceno (por lo comun despues de algunas horas de borrasca) sobreviene cursos mas abundantes, y mucha orina, con un sedimento, entre blanco, y rojo, sobre el qual aparece la orina clara, y de color natural, y regularmente sudores mas, o menos abundantes. Al mismo tiempo se humedecen la boca, y narizes; se quita la costra de la lengua, que causaba el hastio, y buelve el gusto; la sed se disminuye; viene el sueño, y las fuerzas. Despues que ha sucedido esto, es necesario tomar la bebida (Num. 23.) y poner al Enfermo en el Regimen de la Convalecencia. Se le puede dar la misma bebida, passados ocho, o diez dias. En algunos Enfermos no deponen jamás las orinas, pero sanan muy bien sin esto.

§. 235. Se debe juzgar, que el mal empeora, si el pulso queda duro, y pierde su fuerza; si el Cerebro está mas embarazado; la respiracion mas dificil, los ojos, nariz, labios, y lengua mas secos; y mudada la voz. Si à estos symptomas se juntan la inchazón de vientre, disminucion de orina, delirio continuo, angustia, y mutacion de ojos, y semblante, entonces es el mal casi desesperado, y el Enfermo vivirá pocas horas; principalmente si se vé que mueve à menudo los dedos, y tienta la ropa, no hay que esperar fino en Dios.

## CAPITULO XVI.

### DE LAS FIEBRES PUTRIDAS.

§. 236. Despues de haver hablado de las Calenturas Inflammatorias, y de las que dependen de la Inflammacion de la sangre, hablaré de aquellas que producen las materias corrompidas que se estancan en el Estomago, en los Intestinos, y en las Visceras del Vientre inferior, o que han passado ya à la sangre. Se llaman *Fiebres Putridas*, algunas veces *Calen-*

*lenturas Biliosas*, quando la corrupcion de la bilis parece tener mas parte en la Enfermedad.

§. 237. Esta Enfermedad se anuncia comunmente muchos dias antes, por un grande descaimientto; pesadéz de Cabeza, dolores de Riñones, y Rodillas, amargores de Boca, poco apetito, sueño inquieto, algunas veces un dolor de Cabeza excesivo por muchos dias, sin algun otro symptoma. Despues sobrevienen Señales. vienen calofrios, y calor acre, y seco; el pulso, que es pequeño, y acelerado, durante el frio, se eleva durante el calor, y es por lo comun muy fuerte, pero nunca tiene el pulso la misma dureza, que en las Enfermedades, que dixé arriba, à menos que la *Fiebre Putrida* no esté complicada con *Fiebre Inflammatoria*, lo que sucede alguna vez. Durante el calor, el dolor de Cabeza es mayor, el Enfermo está casi siempre con nauseas, y aún vomitos, alteracion, regueldos desagradables, la Boca amarga, y la orina poca. Este calor dura muchas horas, comunmente toda la noche; el calor disminuye un poco por la mañana, y el pulso siempre febril, aunque no tanto como por la noche; el Enfermo padece menos, pero siempre está decaído.

La lengua está blanca, y sucia, como tambien los dientes, el aliento de mal olor. El color, y cantidad, y la consistencia de las orinas varia mucho. Algunos Enfermos están detenidos de vientre, otros deponen, aunque poco, y no se alivian. La piel está regularmente seca, otras veces tiene algo de transpiracion, pero de poco provecho. La Fiebre tiene crecimiento todos los dias, y à horas irregulares. Además de los crecimientos que se observan, suele haver otros imperceptibles.

§. 238. Quando se dexa obrar à esta Enfermedad, o no se cuida bien, o se aplican Remedios fuertes, o cálidos, lo que sucede muchas veces, se aumenta la Calentura, son mas largos los crecimientos, mas frequentes, y mas irregulares, y no hay instante bueno: El vientre se pone como una pelota de viento, lo que se llama *Matheorismo*. Sobrevienen delirios; el Enfermo no siente sus necesidades; reusa los Remedios, habla mucho, y tiene un pulso parbo, o pequeño, apresurado, y irregular. Aparecen sobre la piel algunas veces manchas moradas, sobre todo en el Cuello, Espalda, y Pecho. Todas las materias que salen del cuerpo huelen mal, y sobrevienen combulciones en la Cara: El



Enfermo está echado en la cama boca arriba, y se cae insensiblemente por los pies de la cama; tienta la ropa, y el pulso llega à ser tan parvo, y tan acelerado, que apenas se pueden percibir, y contar las pulsaciones de la arteria: Las angustias son muchas, viene un sudor frio, el Pecho se levanta, y el Enfermo se muere miserablemente.

§. 239. Quando la Enfermedad es menos violenta, y bien gobernada, y obran los Remedios, queda el mal algunos dias en el estado que propuse (§. 237.) sin empeorar, ni disminuir, y no sobreviene symptòma alguno del (§. 238.) antes al contrario, todos los symptòmas disminuyen, y los crecimientos son mas cortos, y mas leves, el dolor de Cabeza menor, los cursos mas abundantes, y de alivio, y lo mismo las orinas, aunque continúan en variar. Se recobra un poco de sueño mas tranquilo: la lengua se limpia, y adelanta cada dia la salud.

§. 240. Esta Enfermedad no tiene termino fijo, ni para sanar, ni para morir. Quando es muy fuerte, ò mal gobernada, mata algunas veces al noveno dia. Por lo regular mueren los Enfermos à los diez y ocho, ò veinte dias. Tal vez à los quarenta, despues de haver alternado de mal en peor. Quando es leve, suele curarse al cabo de pocos dias, despues de las primeras evacuaciones. Quando es grave, hay Enfermos, que no se libran hasta passar seis semanas, y aun mas: Es verdad, que estas Enfermedades tan largas, y su duracion suelen depender en gran parte, de su tratamiento, y ordinariamente debe decidirse su curso, desde el catorce, hasta el dia treinta.

§. 241. La cura de las *Calenturas Putridas* se hace en la forma siguiente.

1. Se pone al Enfermo en Regimen; y aunque tenga el Vientre libre, y aunque tenga diarrea alguna vez, es necesario darle cada dia una ayuda. Su bebida ordinaria debe ser limonada, ò la Typhana (Num. 3.) No haviendo limòn, se puede mezclar en lugar suyo, un poquito de vinagre, que con la azucar, y agua, hace una bebida gustosa, y sana.

2. Si hay Inflamacion, lo qual se conoce por la fuerza, y dureza de pulso, y temperamento del doliente, y su robustez; si el Enfermo está recalentado por las causas, que se dixeron (§. 232.) es preciso hacer una sangria; y repetirla, siendo ne-

cessa-

cessario, de alli à pocas horas. Advierto, que se observe con cuydado, que las mas de las veces no hay Inflamacion, y no haviendola sería muy dañosa la sangria.

3. Quando el Enfermo ha usado, por espacio de dos dias, de las bebidas arriba señaladas, si aún tiene mala la boca, y ansias de vomitar, se le han de dar los polvos del (Num. 34.) desleidos en media Azumbre de agua tibia, y que beba un vasito de quarto en quarto de hora: pero como este Remedio hace vomitar, no hay que tomarlo, sino quando se ve que no hay circunstancia, que impida su uso, y estas circunstancias las señalarè en el Capitulo que trato de los *Remedios de Precaucion*. Si los primeros vasos hiciesen vomitar con abundancia, no hay que dar mas, sino contentarse con beber mucha agua tibia. Si los vasos de la bebida no hacen todo el efecto que se desea, se deben proseguir hasta concluir toda la agua, ò bebida. Los que temiesen este Remedio, que es lo que se llama ordinariamente *el Emetico*, podrán tomar la bebida (Num. 35.) bebiendo también mucha agua tibia, quando comienza à obrar; pero el Emetico se debe preferir en casos graves: Pero notese, que ni uno, ni otro Remedio se puede usar, quando hay Inflamacion; porque sería dar un veneno: Y aun, si la Fiebre es muy fuerte, aunque sin Inflamacion, tampoco se debe usar del vomitivo.

El lance oportuno de dar esta bebida, es despues del crecimiento, y quando yà la Calentura ha baxado mucho. Por lo regular, despues de mover al vomito, mueve à cursos el Remedio (Num. 34.) pero el del (Num. 35.) rara vez.

Acabados los vomitos, se buelve à continuar con la Typhana: Y es preciso no dar al Enfermo, con pretexo de que se ha purgado, caldo de carne. Los dias siguientes se prosigue como los primeros; pero como importa mucho tener el vientre libre, es necesario tomar todas las mañanas la Typhana (Num. 32.) Aquellos que no pueden comprar esta bebida, la suplirán poniendo en cinco, ò seis vasos de agua, la quarta parte de los polvos del (Num. 34.) y beber de dos en dos horas un vasito comenzando bien demañana; pero si la Calentura es muy fuerte, se debe preferir el Remedio (Num. 32.)

4. Despues del efecto del Emetico, si prosigue la Calentura, si los cursos son fetidos, si el vientre está floxo, y no son las ori-

ori-

orinas abundantes, es preciso dar al Enfermo, de dos en dos horas, una cucharada de la Bebida (Num. 10.) que detiene la putrefaccion, y abate la Calentura. Quando el mal es apurado, se ha de dar una cucharada en cada hora.

5. Quando, no obstante estos Remedios, prosigue la Calentura, el Cerebro no está sofogado, y es mas grande la inquietud, y el dolor de Cabeza, es necesario poner en las pantorillas emplastos, vexitorios del (Num. 36.) y dexarlos supurar todo el tiempo que sea posible.

6. Quando la Calentura es muy fuerte, es preciso quitar absolutamente todo alimento.

7. Quando no se puede dar el Emetico, se debe dar dos dias consecutivos, por la mañana tres tomas de los polvos (Num. 24.) à una hora de distancia de una à otra toma. Este Remedio causa algunos Curfos biliosos, que disminuyen la Fiebre, y la Enfermedad. El uso de este Remedio es muy oportuno, para quando no se puede dar el Emetico, porque la Fiebre es muy violenta, y siempre que se duda si será peligroso el Emetico.

8. Quando el mal ha disminuido mucho, y los crecimientos son menos fuertes, ó cesa la Fiebre algunas horas, se dexan las bebidas purgantes, prosiguiendo con las Typhas ordinarias, y se pueden dar de dos en dos dias, dos tomas de los polvos (Num. 24.) que precaban todos los peligros de la Enfermedad, y sus consecuencias.

9. Si la Fiebre cesa, la mayor parte del dia; si la lengua está buena: si el Enfermo está bien purgado, y queda con todo esso alguna accesion todos los dias, se han de dar los polvos (Num. 14.) en quatro tomas entre el fin de una accesion, y el principio de la otra, y se prosigue assi algunos dias. Los Pobres, que no puedan haver este Remedio, lo podrán suplir por la bebida amarga (Num. 37.) tomando quatro dosis iguales entre accesion, y accesion.

10. Como los organos, que sirven à la digestion han sido muy fatigados en el discurso de esta Enfermedad, es muy importante mirarse mucho en el manejo de los alimentos, yà sea en la cantidad, yà en la calidad, y procurar hacer exercicio moderado, quanto las fuerzas lo permitan; que sin estas precauciones, está expuesto à caer en alguna Enfermedad de defallecimiento.

CAP.

## CAPITULO XVII.

## DE LAS FIEBRES MALIGNAS.

§. 242. SE llaman *Fiebres Malignas* aquellas, en que el peligro es mas grande, que el que anuncian los symptomas. Estas Fiebres hacen mucho mal, y no parecen peligrosas. Por esto se fuele decir, que son como un perro que muere de sin ladrar.

§. 243. El caracter distintivo de las *Fiebres Malignas*, es la pérdida de fuerzas, desde el principio. Dependen de una corrupcion de humores, que es perniciosa al principio de que nacen las fuerzas, cuya destruccion precisamente es la causa de la poca violencia de los accidentes, porque ningun organo está en estado de hacer una vigorosa defensa contra la causa de esta Enfermedad.

§. 244. Las Causas de esta Enfermedad son el uso de carnes, sin legumbres, sin frutas, sin acidos; alimentos mal condicionados, como el pan de mal grano, y carnes corrompidas. Ocho personas vi comer un pescado pudrido, y todas ocho cayeron de *Fiebre Maligna*; y sin embargo de que las asistieron habiles Medicos, murieron cinco. Estas Fiebres son tambien efecto de la hambre, ó carestia de viveres, y de un ayre caliente, y humedo. Assi las *Calenturas Malignas* son frequentes, en años calidos, en las cercanias de Rios, y Lagunas. Provienden de un ayre encerrado, sobre todo si se habita por muchas Personas: de un principio particular en el ayre corrompido, y de la tristeza.

§. 245. Los symptomas de las *Fiebres Malignas* son, como he dicho, una pérdida total de las fuerzas, sin alguna Señales. causa antecedente, que haya podido destruirlas: Al mismo tiempo un descaimiento de animo, que llega à ser casi insensible à todo, y aún à la misma Enfermedad: Una mudanza repentina en el rostro, y sobre todo en los ojos: Calofrios, que alternan en las veinte y quatro horas, con accesiones de caler: Algunas veces dolor grande de Cabeza, y Riñones: Otras veces no hay dolor. Desmayos desde el principio, lo qual

qual es mal aguero : Mal sueño con sobresaltos , sopores , y aún delirios fórdos , y ligeros , lo que se manifiesta en el aspecto extrahordinario del Enfermo , que espantado , parece se ocupa en alguna cosa , y no piensa nada : Algunos Enfermos tienen fuertes delirios : Y casi todos una grande pesadèz , otras veces sienten opresion en los huecos del Estomago.

El Enfermo aparece angustiado , y tiene algunos movimientos convulsivos en la cara , manos , y aún en los brazos , y piernas : los sentidos se entorpecen. Y Yo he visto muchos Enfermos perder todos los cinco sentidos , y sanar despues : No es raro ver algunos de estos Enfermos , que no vean , ni oygan , ni hablen. La voz se altera , y debilita , y aún se pierde algunas veces. Algunos tienen un dolor fijo en alguna parte del Vientre , y esto se origina de algun tumor , que acaba por lo comun en Gangrena. Por esto es este symptòma fatal.

La lengua algunas veces està muy poco mudada regularmente ; pero alguna vez se carga de un sarro entre amarillo obscuro : rara vez se seca como en las otras Calenturas , pero hay vez que se asemeja à una lengua por mucho tiempo ahumada.

El Vientre unas veces queda blando , otras tenso. El pulso es debil , y algunas veces muy regular ; pero siempre algo acelerado , y algunas veces mucho , como lo he observado siempre que el Vientre ha estado duro.

La piel por lo comun , ni està seca , ni humeda , ni caliente. Por lo regular se cubre de unas manchas petechiales , ò pintas moradas , sobre todo en el Cuello , y Espaldas. Otras veces aparecen grandes manchas , ò pintas pardas , à modo de cardenales.

Las orinas casi siempre son crudas , que es decir menos coloreadas , que por lo ordinario. Yo las he visto como leche. Algunas veces hay una diarrea negra , y fétida , que es mortal , sino alivia.

En algunos Enfermos se forman en lo interior de la boca , y paladar Ulceras lividas , otras veces depositos en las glandulas , que està en las Ingles , en el sobaco , ò entre las orejas , y la mandibula. Tambien se suele formar gangrega en los pies , manos , ò espalda. Las fuerzas se pierden enteramente , el Celero se turba del todo. El Enfermo tendido sobre la espalda ,

muere-

muere por lo comun con convulsiones , sudor copioso , y el pecho cerrado. Algunas veces vienen fluxos de sangre , que en esta Enfermedad son mortales. Hay en esta Calentura , como en las demàs , su crecimiento por la noche.

§. 246. El termino de estas Enfermedades es , como el de las Fiebres Putridas , muy irregular. Se muere alguna vez al septimo dia , ò al octavo , pero mas regularmente entre el doce , y quince : pero lo mas comun llegan al fin de cinco , ò seis semanas ; porque esto depende de la fuerza de la Enfermedad. Hay algunas de estas Fiebres , cuyos principios son absolutamente lentos , y durante los dias , se nota tienen mucha debilidad los Enfermos , y el semblante demudado , que apenas se creen Enfermos.

Lo mismo se puede decir de la sanidad del Enfermo , que de su muerte. Hay Enfermos , que se encuentran fuera de peligro à los quince dias , y tambien antes ; otros al fin de algunas semanas. Las señales de la sanidad son : alguna fortaleza en el pulso , orinas mas cocidas , algo de animo , y menos desfaimiento ; la cabeza mas libre , un calor igual , sudor caliente , y bastante , sin angustias , el recobro de los sentidos perdidos , ò entorpecidos por la Enfermedad , aunque no fuele ser mala la fordera , si al mismo passo los demàs symptòmas se corrigen. Despues de sanar los Enfermos , quedan con mucha flaqueza , y tardan mucho en tomar fuerzas.

§. 247. 1. Es mas importante en esta Enfermedad , mas que en otras , sea para el Enfermo , como para los asistentes el refrescar , y purificar el ayre , y quemar vinagre en el quarto , en que se ha de tener casi siempre alguna ventana abierta.

2. La dieta debe ser ligera , y agria. Se puede dar zumo de acedera con agua , zumo de limòn , ò de cidra en los caldos harinosos , comer frutas agrias , como guindas , uba espina , cerezas negras , naranjas , y granadas.

3. Se debe mudar de dos en dos dias las sabanas , y almohadas.

4. Rara vez es necessaria la sangria , y las excepciones no se pueden determinar seguramente sino à vista del Enfermo.

5. Las labativas son por lo comun muy poco necessarias , y algunas veces son dañosas.

6. La bebida ordinaria debe ser una Tifana de cebada , en que se mezcle el espiritu activo del ( Num. 10. ) de que se

po-

pone la quarta parte de una onza , en una azumbre de la Tipfana , ò en Limonada.

7. Es importante evacuar las primeras vias de muchas materias corrompidas. Para esto se dan los polvos ( Num. 35. ) y despues se fuele aliviar el Enfermo. Es muy importante dar este Remedio à los principios ; pero si se ha dexado de hacer por negligencia , se puede dar mas tarde , à no ser que haya Inflamacion particular , y tenga el Enfermo fuerzas. Yo lo he dado al vigesimo dia con buen efecto.

8. Despues de haver evacuado por este medio , mucha parte de las materias , que mantienen la Calentura , se hace tomar al Enfermo un dia si , otro no , mientras dura la Enfermedad , una toma de cremor de Tartaro con ruibarbo ( Num. 38. ) Este Remedio evacua las materias corrompidas , precabe la corrupcion de otras , arroja las lombrices , que son muy frequentes en estas Enfermedades ; y que suelen los Enfermos arrojarlas por arriba , y por abaxo. Estas lombrices son regularmente la causa de muy raros , y extravagantes accidentes , que ocurren en esta , y otras Enfermedades. En fin este Remedio fortifica los Intestinos , y sin detener las evacuaciones necessarias , corrige la diarrhea , quando es dañosa.

9. Si con la diarrhea se seca la piel , y deteniendo la diarrhea , se quiere ayudar à la transpiracion , se puede , en lugar de ruibarbo , mezclar en el cremor de Tartaro la hypecacuanhana ( Num. 39. ) que dada en pequeñas dosis , y con frecuencia , detiene la diarrhea , y favorece la transpiracion. Este Remedio , y el antecedente se toman por la mañana. Dos horas despues se debe comenzar con la bebida ( Num. 40. ) y continuarla de tres en tres horas , hasta que se interrumpa ; para volver à dar uno de los Remedios de los ( Numeros 38. ò 39. ) y se buelve à comenzar despues hasta que el Enfermo estè mejor.

10. Si las fuerzas estàn decaidas , y el Enfermo angustiado , se le debe dar con cada toma de bebida el Bolo ( Num. 41. ) Y hay casos , en que tambien se dan pequeñas dosis de vino blanco , con bellos efectos , porque obra como un cordial , y antiputrido ,

Si la diarrhea persiste fuerte , se juntará una , ò dos veces al dia con este Bolo , veinte granos , ò tanto como una haba de *Diasordio* , y en su defecto de *thériaca*.

Quan-

11. Quando en medio de estos focorros , queda el Enfermo en su estado de debilidad , es preciso aplicarle vexigatorios à las pantorillas , ò à la nuca. Quando es mucha la insensibilidad , y mucho el sopor , se pueden aplicar vexigatorios à toda la Cabeza. Se les hace supurar abundantemente , y si se secan , se pueden repetir manteniendo mucho tiempo la evacuacion.

12. Desde que el mal cede , y el Enfermo se halla algunas horas con poco , ò nada de Calentura , es menester aprovechar estos cortos intervalos para dar cinco , ò seis tomas del Remedio ( Num. 14. ) y reiterar la misma dosis por la mañana : por que esto detiene la Accession ; y se prosigue dando dos tomas por algunos dias.

13. Quando yà no hay Fiebre , se pone al Enfermo en el Regimen de convalecientes. Y si tarda mucho en tomar fuerzas , se le dà tres tomas de la *thériaca* de los pobres ( Num. 42. ) una en ayunas , otra una hora antes de comer , y otra antes de cenar. Esta *thériaca* es un excelente estomacal , que se debe preferir à la *thériaca* regular , que es de composicion ridicula , cara , y peligrosa por lo comun. Es verdad , que la de los Pobres no hace dormir ; pero quando se quiere procurar el sueño , hay otros Remedios mejores que la *thériaca*. Los que no teman los gastos , en lugar del Remedio ( Num. 42. ) continuaràn tomando todos los dias por algunas semanas , tres tomas del Remedio ( Num. 14. )

§. 248. Sobre esta , y otras Enfermedades , hay un error principalmente en las Aldeas , y es preciso destruirlo , porque es falso , y peligroso. Se imagina , que los animales , pueden atraer à si el veneno de la Enfermedad ; y para esto ponen gallinas , pollos , pichones , y cochinitos , perros , y gatos recientemente muertos , y abiertos en los pies , y cabeza de los Enfermos , y los quitan algunas horas despues corrompidos , y con un olor fétido , y horrible : persuadidos de que aquel hedor es el veneno , que han chupado al Enfermo. Este es un error intolerable ; porque aquel olor depende de que estos animales se han pudrido por el calor , y la humedad , y halitos que salen de sus carnes , y las del Enfermo : Y tendrian el mismo hedor , si se huvieran puesto en qualquiera parte igualmente caliente , y humeda. Lejos de quitar el veneno los animales que se ponen , le aumentan la corrupcion : Y si se aplicassen à un cuerpo sano

en

en la cama , y les dexassen largo tiempo , le causarian una *Calentura Maligna*.

Con el mismo fin , acostumbran en las Aldeas , à atar por muchas horas , al pie de la cama de los Enfermos , algun carnero ; y aunque esto sea malo , no es tan peligroso ; porque quantos mas animales hay en la havitacion del Enfermo , mas presto se corrompe el ayre , y se aumenta el veneno , y la Enfermedad.

Lo cierto es , que los animales que circundan al Enfermo , respiran el veneno que sale del cuerpo de este , y que por razon de el , assi como los Asistentes , pueden ser incomodados ; pero los animales no hacen salir al veneno del cuerpo del paciente , al contrario los carneros , y demàs animales contribuyen tambien à corromper el ayre , y à aumentar el mal , lejos de disminuirle.

De esta falsa preocupacion , facan una consecuencia igualmente falsa : Se dice , que si el carnero muere , sanarà el Enfermo . Y ordinariamente no muere el carnero , y sin embargo algunas veces sana el Enfermo , y otras veces mueren los dos.

§. 249. Comunmente se junta con otras , la causa que produce las *Calenturas Malignas* , y se complican las Enfermedades con mucho peligro. Se mezcla con el veneno de las Viruelas , y Sarampiòn se conoce por los accidentes , que caracterizan estas malignidades con los symptòmas de estas Enfermedades. Estos casos son muy peligrosos , y piden toda la atencion de un Medico . Y no es posible prescribir aqui el methodo de la curacion , que toda depende de las conuinaciones. La *Malignidad* pide ordinariamente la mayor atencion.

## CAPITULO XVIII.

### DE LAS FIEBRES TERCIANAS.

§. 250. **L**AS *Tercianas* , ò *Fiebres de Accesiones* . „ Son las que „ minuyen sensiblemente con todos sus symptòmas , y cesan del „ todo , pero buelven despues .“ Esta Enfermedad suele ser muy frecuente , en particular en sitios humedos , y Lagunosos.

§. 251. Hay muchas especies de *Tercianas* , y toman su nombre de el orden en que vienen. Si la *Accesion* viene todos los dias

dias es *Verdadera Quotidiana* , ò *Terciana Doble*. En la *Quotidiana* los crecimientos son largos , y parecidos unos à otros. En las *Tercianas Dobles* unas *Accesiones* son diversas de otras ; unas mas cortas , y mas leves ; otras mas fuertes. En la *Terciana Senilla* dà la *Accesion* dexando un dia libre : En la *Quartana* dexa dos : las otras especies son muy raras. Yà hè visto *verdadera Quintana* ; y *Septimana* , que daba todos los Domingos.

§. 252. La primera *Accesion* de la *Fiebre Intermitente* viene , por lo comun , quando el Sugeto cree se halla mejor. Otras veces entra antes , que se manifieste la *Accesion* , un frio , y entorpecimiento , que dura algunos dias , antes que la *Calentura* se declare. La *Calentura* comienza por bostezos , lassitud , debilidad , calofrios , temblores. Tambien se manifiestan pàlidos los extremos , y con nauseas , y algunas veces con vomitos ; el pulso es ligero , debil , y pequeño , y la sed grande.

Passada una , ò dos horas , ( rara vez tres , ni quatro ) entra el calor , que se aumenta insensiblemente , y llega à ser muy grande. Entonces se pone rojo , ò encendido todo el cuerpo , disminuye la ansiedad , el pulso es muy grande , y fuerte , la sed excesiva ; y el Enfermo siente dolor en la Cabeza , y todos los miembros ; pero este dolor es diferente del que sentia , durante el frio. Despues de este calor , que suele durar quatro , cinco , ò seis horas , en que và disminuyendo , entra un sudor universal de algunas horas , cesan los symptòmas , y suele venir el sueño : Despues del qual , despierta el Enfermo , por lo comun , sin *Calentura* ; bien que con cansacio , y debilidad. Algunas veces està el pulso en su estado natural ; entrè las *Accesiones* ; pero regularmente algo mas vivo , y no toma su primer estado hasta concluir las *Accesiones*.

Uno de los symptòmas característicos de esta *Fiebre* , es la orina del Enfermo , despues de la *Accesion*. El color de la orina tira à rojo , y se depone un sedimento , que parece ladrillo molido. Alguna vez es espumosa , y se forma como una tequilla , que se une al orinal.

§. 253. No es fija la duracion de cada *Accesion* , porque varia segun la especie de *Calentura* , y otras circunstancias. Algunas veces vienen las *Accesiones* à una misma hora , otras se adelantan , ò atrasan dos , ò tres horas. Algunos han pensado ,

que el adelantarse la Calentura, es señal de que se irá presto; pero no es regla general.

§. 254. Hay Fiebres de Primavera, y de Otoño. Aquellas vienen desde Febrero hasta Julio; y las de Otoño desde Julio hasta Enero. Las circunstancias del tiempo las distinguen, y dependen del estado en que se halla el cuerpo en estas Estaciones. Las Tercianas de Primavera, suelen traer disposición inflamatoria; pero son ordinariamente muy cortas. Las del Otoño suelen venir mezcladas con un principio pútrido, y como la Estación es mala, suelen durar mas.

§. 255. Las Fiebres de Otoño suelen comenzar muy rara vez por Julio, mucho mas comunmente por Agosto; y como duran mas, ponen mucho temor à las gentes; pero la preocupación, de que son peligrosas por las influencias del mes de Agosto, es un error miserable. Mas vale que vengan en Agosto, que en los meses siguientes; porque quanto mas tarde vienen, son mas porfiadas. Algunas veces se manifiestan como Calenturas Putridas, y tardan algunos dias en reducirse à Tercianas; pero no hay peligro en tenerlas, y tratarlas como Fiebres Putridas. El sedimento de color de ladrillo, y sobre todo, la telilla de encima de la orina, se hallan ordinariamente en las Tercianas de Otoño, y faltan por lo comun en las de Primavera. En estas las orinas son menos rojas, y tiran à amarillas, y se forma en medio como una nuvecilla: Deponen un sedimento blanco, que es buen pronóstico.

§. 256. Por lo comun no son mortales las Tercianas. Las de Primavera cesan despues de algunas Accesiones, sin necesitar de Remedios, si no se quieren hacer. Las del Otoño, que duran mas, y alguna vez llegan à la Primavera, si no se tratan bien, son muy molestas. Las Quirianas son aún mas rebeldes, pues duran años enteros. En los Payses humedos, y Lagunosos no solamente son largas, sino que tienen muchas recaídas.

§. 257. Algunas Accesiones de Calentura no son perjudiciales, y tal vez sucede, que producen alguna mutación provechosa à la salud, porque destruyen algunos fermentos de otras Enfermedades. Pero es error juzgarlas generalmente por saludables. Si son graves, y duran mucho, debilitan todo el cuerpo: Desordenan la digestion: debilitan, ò perturban todas las fun-

ciones naturales especialmente la digestion: hacen acres los humores, y preparan para muchas Enfermedades chronicas, como la Yctericia, Hydropefia, Asthma, y Fiebres lentas. Algunas veces mueren de Tercianas en la misma Accesion los Viejos, y gente debil, y esto sucede en tiempos frios.

§. 258. El Remedio indefectible para las Tercianas, es la Kina, ò Kinkina. Así siempre es seguro dissipar las Tercianas con ella, como no haya otra complicacion, à que pueda la Quina dañar; si la huviere, se ha de destruir con sus Remedios particulares. (a)

En

(a) Hasta agora unos ciento y veinte años, no se conoció este admirable Remedio; à los Españoles debemos su descubrimiento, que le encontraron en el Perú, en la Provincia de Quito. El primer Europeo que la usó en la America, fué la Condesa de Chinchon; y al principio llegó à España; baxo el nombre de Polvos de la Condesa. Despues, como los Colegios de los Jesuitas hicieron distribuir mucha Quina, corrieron con la denominacion de Polvo de los Jesuitas, y baxo la de otros nombres; y en el dia, no se le dá otro, que el de Kina, Kinkina, ó Corteza del Perú. Al principio padeció grandísimas oposiciones: los unos le miraban como un Remedio Divino; los otros como un Veneno, y habiendo aumentado los perjuicios el odio, cerca de un Siglo há sido necesario, para que todos los juicios se fixassen sobre su verdadero uso. Mas en fin, parece que de veinte años à esta parte, generalmente todas las preocupaciones que contra ella se machinaron, han redundado à favor de este Remedio. La insuficiencia de otros Remedios en muchos casos, su eficacia, las curaciones admirables, y sin numero que ha obrado, y que todos los dias obra, la multitud de Enfermedades, muy diversas de las Calenturas, en quienes es soberano Remedio, sus efectos en las mas enfadosas, y fatales Enfermedades Chirurgicas, el buen temple, la fuerza, y la alegría, en que pone à los que hacen uso de ella, han en fin, hecho fixar à todos su atencion, y se le dá casi unanimemente la primacia entre los Remedios mas eficaces. Yá no se cree que gasta, y debilita el Estomago, que fixa, ó suspende la Calentura sin curarla; que cierra al Lobo entre las Ovejas, que hace incurrir en Escorbuto, en Asthma, en Hydropefia, en Ictericia; al contrario, se está persuadido precave todos estos males, y que si alguna vez daña, no es como todos los buenos Remedios, sino quando es falsificada, ó adulterada, mal ordenada, y tomada, ó en fin quando en el temperamento del sujeto se hallan algunas singularidades desconocidas (que se llaman Idiosyncrasias) que pervierten el efecto de la Kina.

§. 259. En las *Tercianas de Primavera*, sino son las accesiones graves, y el Enfermo se halla bien entre estas, ò sus intermedios, y no pierde el apetito, ni las fuerzas, ni el sueño, no hay que hacer nada mas que poner al Enfermo *al Regimen de los Convalecientes*. Este es el que bastante generalmente conviene à todos los que tienen este genero de *Tercianas*: porque, si se les pusiera al Regimen de las Enfermedades agudas, se debilitarian inutilmente: Y sino se les minorassen algo los alimentos, como no se hace digestion durante las Accesiones, y por estàr el Estomago debilitado, se formarian crudezas, que mantendrian la Fiebre. En estas *Tercianas* no se deben tomar alimentos solidos, à lo menos, dos horas antes de la Accesion.

§. 260. Si despues del sexto, ò septimo dia de la Accesion, viene la Calentura, y no tiene el Enfermo necesidad de purgarse, lo qual se conocerà en el Capitulo de los Remedios de Precaucion, se darà la *Quina*, que son los Polvos (Num. 14.) Quando el Enfermo tiene necesidad de ser evacuado, se le darà la *hypercacuhana* (Num. 35.) que se debe preferir à otros purgantes.

Si la Calentura es *Quotidiana*, ò *Terciana Doble*, se dan tres quartas partes de onza, (a) ò seis tomas entre dos Accesiones, y como de una *Terciana* à la otra, no hay sino diez, ò doce, ò à lo mas, catorce horas de intervalo, entre toma, y toma de *Quina*, no hà de passar mas que hora y media, ò dos. Se pueden dar dos caldos entre dos tomas. Quando la Fiebre es *Terciana*, es preciso dar una onza, ò ocho tomas entre las dos Accesiones, de tres en tres horas. Quando es *Quartana*, doy onza y media, con el mismo methodo. No hay que esperar detener las Accesiones con menos dosis. Dando la *Kina* en menos dosis, ò mas pequeñas cantidades, se frustra por lo comun el Remedio, y se grita contra ella, que es inutil; pero no està la falta en la *Quina*, (siendo buena) sino en los que la administran mal. La ultima toma se ha de dar dos horas antes de la Accesion.

Regularmente falta la Fiebre despues de estas dosis

(a) Cada onza tiene ocho dragmas; y así las tres quartas partes de onza, son seis ochavas, ò dragmas.

sis de la *Kina*. Pero que falte, ò que buelva otra vez, es necesario bolver à darla en la misma cantidad, y con el mismo orden; que seguramente quita la Accesion. Se continua, pues, durante seis dias, despues de faltar la Accesion, tomando la mitad de la dosis, en el tiempo que solian venir las Accesiones; pero en todo este tiempo hà de hacer el Enfermo todo quanto exercicio pudiere.

§. 261. Si las Accesiones son violentas, el dolor de Cabeza grande, la cara encendida, el pulso lleno, y duro, y hay tos: Si passada la Accesion, se conserva el pulso duro: si las orinas son ardientes, y la lengua està muy seca, es preciso sangrar, y hacer beber mucha *Typsana* de Cebada (Num. 3.) Estos dos Remedios ponen regularmente al Enfermo en el estado del (§. 259.) En este caso se puede dar en un dia libre, tres, ò quatro tomas de los Polvos del (Num. 24.) despues se dexa la Enfermedad que cause por algunos dias sus Accesiones. Si ella no acaba con cinco, ò seis, se recurre à la *Quina*. Si el Enfermo, fuera de la Accesion, tiene la boca amarga, fàstidio, dolor de rodillas, y riñones, con inquietudes, y poco sueño, se puede recurrir à la purga, (antes de dar la *Quina*) con los Polvos (Num. 21.) ò con la bebida (Num. 23.)

§. 262. En las Fiebres de Otoño, si se manifiestan *Continuas*, ò à manera de las Calenturas Putridas, se hace beber abundantemente de la *Typsana* de Cebada (Num. 3.) y al fin de dos, ò tres dias, si el embarazo del Estomago prosigue, se dà el Remedio (Num. 34. ò el 35.) (a) segun se dixo (§. 241.) Si despues de este Remedio, continuan aun las señales de putridez, se purga al Enfermo con muchas tomas de los Polvos (Num. 24.) ò las gentes robustas con el (Num. 21.) y quando se vè arreglada la Fiebre se dà la *Quina*, segun el methodo (§. 260.) Pero como las Fiebres de Otoño son muy porfiadas, aunque falte la Accesion por ocho dias, es menester proseguir por otros ocho dias con la *Quina*, tomando tres tomas cada dia, especialmente si la Calentura es *Quartana*: Y aun en esta especie la he hecho tomar

(a) Vease §. 241. los casos en que, con preferencia al Remedio primero, se debe emplear el segundo del Num. 35.

mar seis veces, de ocho en ocho dias, con lo qual se disipan por muy rebeldes que sean.

El Pueblo hallará este Remedio muy costoso, por el grande precio à que và la *Quina*: pero yo no puedo menos de asegurar à todos, que no hay otro Remedio, que equivalga à la *Quina*, y que este Remedio es el seguro, y el inocente para todos los casos. Muchas son las preocupaciones, que tienen aun algunos contra la *Quina*. Dicen que empobrece el Estomago, y lo desgasta; y por esto solian antes tomar, una hora despues de la *Quina*, alimento: pero lejos de dañar la *Quina* al Estomago, no hay Remedio en el Mundo, que mas le fortifique, y le restablezca. Es pues muy perjudicial comer una hora despues de tomar la *Quina*. Muchos hay que para hacer un viaje en Invierno, ò con malos temporales, toman una toma de *Quina*, quatro, ò mas horas antes de comer, y caminan robustos. Tambien se creyò, que la *Quina* causaba obstrucciones, y producía la hydropeña: se sabe oy que esta Enfermedad se origina de la demasiada duracion de las Fiebres. Y saben todos, que el uso de la *Quina* sana las Fiebres. En una palabra, si hay alguna Enfermedad complicada con las *Tercianas*, ò *Quartanas*, la *Quina* impide su mal efecto, y no daña; pero siendo sola la Fiebre, siempre hace, y hará todo el bien posible. En otra parte hablaré de los Remedios, que pueden suplir, aunque imperfectamente, los efectos de la *Quina*. En comenzando à tomar la *Quina*, no hay que purgar al Enfermo, hasta concluir con ella, porque el purgar haria bolver la Fiebre.

§. 263. La sangria, casi jamás es necesaria en la *Quartana de Otoño*, con symptòmas de putridéz, mas que de inflamacion.

§. 264. El Enfermo, dos horas antes de la Accession, debe tomar un vasito tibio de agua de sahucó, endulzada con miel, de quarto en quarto de hora, y pasearse suavemente, de modo, que tome seis, ú ocho tomas antes de comenzar la Accession. Esta diligencia hace que el Enfermo sude al entrar el frio, y esto hace mas suave la Accession. Se continúa la misma bebida mientras dura el frio; quando el calor ha entrado, se puede tambien continuar, ò beber la del ( Num. 2. ) que es la mas refrigerante; pero no es menester beberla tibia: bastará

tará que no esté muy fria. Quando se acaba el sudor, se enjuga bien al Enfermo, y puede levantarse. Si la Accession fuere muy larga, se puede dar durante el sudor, un poco de puchas, (\*) ò algun otro alimento semejante.

§. 265. Algunas veces purgan las primeras dosis de *Quina*, y no es malo, pero mientras purga no detiene la Fiebre: Y así se deben reputar estas tomas como perdidas en quanto à esto, y dar otras en cessando de purgar para que la calentura se corte. Si la diarrea profigue, se suspende la *Quina* por un dia para dar medio quarto de onza, ò una ochava de ruibarbo; y despues se profigue con la *Quina*; pero si con todo esto aun persevera la diarrea, se mezclará en cada toma de *Quina* quince granos de thériaca, que solo se puede mezclar en este caso; pues todas las otras cosas à que se mezcla debilitan su virtud.

§. 266. Antes que se conociese el uso de la *Quina*, se servía en las *Tercianas* de diferentes amargos, que aunque de buenas virtudes, son muy inferiores à la *Quina*. En el ( Num. 43. ) se hallarán tres Remedios de esta especie, que son muy buenos, y Yo he experimentado su eficacia; pero muchas veces me he visto en la precisión de echar mano de la *Quina*. La limadura del hierro, que entra en la composicion del ultimo, es muy febrifuga en algunos casos. En el Invierno de 1753. sané à un quartanario, ( que no queria tomar *Quina* ) con las limaduras del hierro: bien es verdad, que guardaba con exactitud el Regimen, y salía à pasear à cavallo todos los dias, logrando con esto abundante transpiracion.

§. 267. Otro medio me ha probado muy bien en las *Tercianas* regularmente, y tal qual vez en las *Quartanas*. Este Remedio consiste en hacer sudar abundantemente al Enfermo al tiem-

(\*) Las puchas, gachas, ò poleadas, que los Franceses llaman *grauau*, ò *grus*, se hacen de cebada, ò avena, que se limpia poniendola en agua caliente, y despues de haverle quitado la cascara, se seca al sol, ò al horno. Despues se muele, ò en almirez, ò en un molino de mano. Se cuece bien la harina, y se le mezcla algo de leche, y miel, ò azucar, con que resulta una especie de natilla, ò cebo, el qual es muy pectoral, dulcificante, y proprio para calmar los humores.



po de venir la *Accession*. Para lograr este efecto , se bebe tres, ò quatro horas antes un vaso de la infusion de sahuco dulcificada con miel , como dixe ( §. 264. ) y una hora antes que entre el frio , se pone el Enfermo en la cama , y bebe bien caliente ( como el chocolate ) el Remedio ( Num. 44. ) Tambien he sanado à muchos Tercianarios , dandoles de quatro en quatro horas el dia libre , ò que no tienen calentura , los Polvos ( Num. 45. ) pero este Remedio descompone el Estomago, y no me ha probado siempre bien , y me ha sido preciso recurrir à la *Quina*. Como estos Remedios cuestan poco, y por lo comun curan bien , me ha parecido ponerlos.

§. 268. Otros Remedios tienen fama para la cura de estas Fiebres , pero ninguno es mas eficaz , que los que llevo dichos ; y muchos son peligrosos ; y así es prudencia no usar de ellos. Poco tiempo hace que se venden unos Polvos, que se llaman de *Berlin*, que no son otra cosa , que la *Quina* disfrazada con algunos otros simples , algunas veces manifestados , y que siempre se venden muy caros. La *Quina* se debe preferir à estos Polvos , si es buena.

§. 269. Yo he visto muchísimas veces Payfanos , que havian tenido *Fiebres Accessionales* muchos meses , y que havian usado de malos Remedios , y no havian guardado Regimen alguno. Yo he experimentado mucho bien , y alivio , dandoles los Remedios de los ( Num. 34. ò 35. ) y despues por algunos dias el del ( Num. 38. ) Despues se les daba la *Quina* , juntando en cada toma siete , ò ocho granos de limadura de hierro. ( Vease el §. 260. ) ò los otros Febrifugos. ( Vease §. 266. y 267. ) Despues de lo qual se les puso por algunos dias , al uso de la *thèriaca* de los Pobres. ( Vease §. 247. Art. 13. ) à fin de restablecer las digestiones , que estaban desordenadas.

§. 270. Hay algunas *Fiebres Accessionales* , que se llaman *Perniciosas* , porque cada *Accession* viene acompañada de symptomàs muy violentos. El pulso es pequeño , è irregular , el Enfermo muy decaido , con desmayos frequentes , angustias , convulsiones , sopor profundo , delirio continuo , ganas de orinar , y salir al vaso , continuas , è inútiles. Este mal es muy executivo , y peligroso , y el Enfermo suele morir à la tercera *Accession*, y no passa de la sexta , si no se cuida bien. No hay que per-

der .

der instante en esta Enfermedad. Y no hay otro Remedio , que darle luego la *Quina* como dixe ( §. 260. ) para impedir las *Accessiones* siguientes. Por lo comun vienen estas Fiebres complicadas con alguna putridèz en las primeras vias. Quando hay esta complicacion , bien conocida , se puede inmediatamente despues de la *Accession* , dar una toma de *hipecacuanha* ( Num. 35. ) y acabado su efecto , se comienza à dar la *Quina*. Me extiende poco sobre este genero de Fiebres , porque son muy raras , y es tan delicada su cura , que necesita de Medico habil. Solo es mi intento , que se conozcan para advertir su peligro.

§. 271. La misma causa que produce estas *Fiebres Accessionales*, causa otras Enfermedades , que vienen periodicamente à la misma hora , sin calofrios , sin calor , y tal vez , sin aceleracion de pulso. Estos males siguen el orden de las *Quotidianas* , ò *Tercianas* , y rara vez el de las *Quartanas*. He visto en estas Fiebres vomitos , angustias , opresiones , còlicas , palpitaciones , dolores de cabeza , y dientes , y de ojos , y parpados. Tambien he visto dos veces incharse el ojo con el parpado , de manera , que se levantaba un pulgar de la Cabeza. Todos estos males suelen comenzar à una misma hora , duran mientras la *Accession* , y acaban sin evacuacion sensible , para volver en la misma hora del dia siguiente.

No hay otro Remedio proprio , sino la *Quina* , segun se dixo ( §. 260. ) Todos los demàs Remedios no suspenden la *Accession* , y con la *Quina* he quitado muchos de los accidentes , en especial el mal de ojos , que es el mas frequente , y molesto. Si se dà una dosis suficiente , se minorá mucho la primera *Accession* , y la segunda falta. Y no he visto recaida despues de tomada bien la *Quina*. Lo qual sucede con otros Remedios , como purgas , sangrias , baños , vexigatorios , &c.

§. 272. En los parages , donde la naturaleza del ayre hace frequentes estas Fiebres , se deben ahumar las havitaciones , y alcobas , algunas veces con hiervas odoríferas , ò cosas aromáticas , mascar hayas , ò granos de henebro , y beber usualmente la infusion fermentada de los mismos granos. Estos dos Remedios son de mucha eficacia , para componer los Estomagos delicados , precaven las obstrucciones , y facilitan la transpiracion , y como por

estas

estas causas se contraen las Fiebrès , nada puede preservar de ellas mejor , que los sobredichos Remedios , que son muy faciles. El vino , ( Num. 43. ) ò un vino preparado con *Quina*, esto es una onza de *Quina* machacada gruesamente , se pone en infusion de veinte onzas de vino blanco viejo , por veinte y quatro horas. Y este vino es un Febrifugo poderoso , tomado de tres en tres horas cada vez , la cantidad de onza , y media à dos.

## CAPITULO XIX.

DE LAS ERTSIPELAS , Y PICADURAS DE ANIMALES.

### ARTICULO I.

DE LA ERTSIPELA.

§. 273. **L**A *Erysipela* es algunas veces ligera Enfermedad, y aparece sobre la piel , sin que el Enfermo tenga indisposicion alguna. Por lo comun dà en la cara , ò en las piernas. La piel se extiende , se pone aspera , y roja ; pero este color rojo desaparece , si se toca la carne con el dedo , y buelve à parecer quando se retira. El Enfermo siente en la parte *Erysipelada* un ardor que le inquieta , y suele quitarle el sueño.

El mal se aumenta por dos , ò tres dias , se mantiene en su mas alto período por un dia , ò dos , y disminuye. Entonces la piel enferma se cae en gruesas escamas , y se acaba el mal.

§. 274. Otras veces es la *Erysipela* Enfermedad mas grave , y comienza por calofrios , y calor fuerte , dolor de Cabeza , y de ansiedades , ò con muchas ganas de vomitar , que cessan quando se manifiesta la *Erysipela* , que suele ser al segundo , ò tercero dia. Entonces disminuye la Calentura , y cessan las ansiedades ; pero queda algo de Calentura , y fastidio , que dura interin que toma aumento la *Erysipela*. Quando acomete à la cara , duele la Cabeza , hasta que decline , y se inchan los parpados,

y

y se cierra el ojo , con que el Enfermo padece mucho. El mal passa de una mexilla à la otra , y se suele extender à la frente , cuello , y nuca. Entonces dura mas que lo ordinario. Por lo comun si la *Erysipela* es fuerte , se mantiene la Calentura , se obstruye el Cerebro , el Enfermo delira , y està en mucho peligro , sino se le focorre bien. Y en Personas de edad abanzada , suele ocasionar la muerte. Una *Erysipela* muy fuerte sobre el cuello , ocasiona Esquinencia , que suele ser fatal. Quando dà à la pierna , se incha toda , y la irritacion se comunica à los muslos.

Quando la *Erysipela* es algo fuerte , se cubre de pustulas , ò vexigas llenas de una agua clara , como la que viene en las quemaduras , que despues se secan , y caen como escamas. Ya he visto en *Erysipelas* del rostro , salir un humor pegajoso , que formaba costras grandes , y gruesas , que tardaban en caerse. Quando la *Erysipela* es muy fuerte , suele durar ocho , diez , y aun doce dias en un mismo estado : En fin , se disipa por un sudor abundante , que suele venir con desazon , y calofrios , y angustias. Mientras dura esta Enfermedad , la piel està muy seca , y tambien lo interior de la boca.

§. 275. Rara vez supura la *Erysipela* , y quando sucede , es mala supuracion , que facilmente degenera en Ulcera. Tambien suele haver Epidemias de *Erysipelas* , que se gangrenan con mucha facilidad.

§. 276. La *Erysipela* muda de sitio à cada passo , y se retira de repente. El Enfermo està desazonado , con ansias de vomitar , angustias , y ardor ; buelve à aparecer la *Erysipela* , y sana ; pero , si en vez de aparecer sobre la cutis , se carga sobre el Cerebro , ò Pecho , perece el Enfermo en pocas horas : Y estas mutaciones funestas suceden algunas veces , sin que se pueda culpar , ni al Enfermo , ni al Medico. Quando acomete la *Erysipela* al Cerebro , el Enfermo delira , se le enciende la cara , y los ojos , se pone phrenetico ; y muere en un letargo. Si acomete à los Pulmones , son grandes las angustias , y opresion. Tambien carga el humor à la Garganta , y produce una Esquinencia prontamente mortal.

§. 277. En algunas Personas es habitual la *Erysipela* : Si sale à la cara , se debilita el ojo del lado de la *Erysipela*.

§. 278.

§. 278. La *Erysipela* depende de dos causas: Una, es el humor acre, y regularmente bilioso, esparcido en la sangre; otra causa es, que este tumor no se evacúa bien por la transpiración.

§. 279. Quando el mal es ligero, y como se describió en el (§. 273.) basta mantener una transpiración abundante, sin recalentar; y no hay Remedio mas propio para el caso, que el Regimen, y usar con abundancia de nitro, y agua cocida con sahucó. Se debe privar de carne, huevos, y vino, y pasar con legumbres, y frutas, bebiendo abundantemente de la infusión de sahucó; y se toma de tres en tres horas, media dragma de nitro, ó lo que es lo mismo, se mezclan tres dragmas de nitro, con la cantidad de agua que se puede beber en todo el día; y en esta agua ha de estar antes en infusión el sahucó. Se puede tambien poner el nitro en bolo, ó pildoras con la conserva de sahucó. Estos Remedios mantienen el vientre libre, y aumentan la transpiración, y orinas.

§. 280. Quando el mal es mas grave, si la Fiebre es muy grande, y el pulso fuerte, y duro, es necesario hacer Curación. curacion. cer una sangria, pero en esta Enfermedad no debe ser abundante, y vale mas sacar en dos veces la sangre que sea necesaria, y aun en tres sangrias cortas, que no en una. Algunas veces es tan violenta la Calentura, que hace la *Erysipela* muy peligrosa. En este caso suele la misma Naturaleza excitar hemorragias de quatro, y cinco libras de sangre, con que se libra el Enfermo: Con que bien podria un Medico prudente, y habil imitar en este caso à la Naturaleza: Pero yo no me atrevo à dar este consejo à la classe de Medicos, para quienes escribo. Mas seguro es para estos, multiplicar las sangrias en el caso, que hacer una muy grande. Estas Fiebres de *Erysipela* son efectos, por lo regular de algun grande ardor.

Despues de la sangria se pone el Enfermo al Regimen. Se le dan labativas, hasta que la Fiebre disminuya sensiblemente, y se hace tomar al Enfermo con abundancia la Typhana de cevada. (Num. 3.) Quando la Fiebre hà disminuido, se purga con el Remedio (Num. 23.) ó se le dà todas las mañanas algunas tomas de cremor de Tartaro (Num. 24.) El purgarse es necesario para evacuar la bilis estancada, que suele ser la primera causa de las vio-

len-

lentas *Erysipelas*. Si el mal es largo, la defazon molesta, la boca, y lengua sucia, y amarga, lo piden, con tal que no se tema Inflamación, y sea poca la Calentura, se pueden dar los Remedios Emeticos (Num. 34. y 35.) que por las sacudidas que ocasionan disipan el embarazo, mejor que los purgantes.

Despues de estas evacuaciones, se corrige el mal por lo comun; pero siempre es necesario proseguir por la mañana, ó al dia siguiente, sobre todo, si el mal està en la Cabeza; porque los purgantes son el verdadero Remedio de esta Enfermedad, quando ocupa la Cabeza; pues quitando la causa del mal, la disminuyen, y precaben las resultas infelices, que se suelen seguir.

Quando despues de las evacuaciones, permanece muy fuerte la Calentura, se ha de administrar de dos en dos horas, ó con mas frecuencia, una cucharada del Remedio. (Num. 10.) Es utilissimo, quando el mal està en la Cabeza, bañar las piernas con agua tibia, y quando es el mal violento, aplicar sinapismos à las plantas de los pies. Ya he visto que este Remedio atrajo dentro de quatro horas una *Erysipela*, que cubria la nariz, y los ojos, y la hizo aparecer en las piernas. Quando comienza à disiparse el mal por el sudor, se le debe ayudar con la bebida de sahucó, y nitro. (§. 279.) Es util mantener la transpiración por algunos dias.

§. 281. Las mejores aplicaciones, que se pueden hacer 1. La hierba de Roberto, *Geranium Robertianum*, (que es el pico de Ciguena) ó la voleza, ó cerefolio, ó el peregil, ó flor de sahucó. Si el mal es leve, basta un paño delgado pulverizado con arina. 2. Si el mal es con grande Inflamación, paños mojados en un cocimiento fuerte de sahucó, aplicados tibios, que alivian prontamente. Yo he apaciguado horribles dolores del fuego, que llaman de S. Anton (\*) con este Remedio. 3. Se emplea tambien con buen successo el emplasto de Esmalte (Num. 46.) y polvos de Esmalte. El polvo de la arina es el afamado, sobre todo, quando se levantan vegigas, que fluyen una agua acre; porque aplicando entonces la arina impide que se ulcere la parte. Tambien se puede prohibir esto, con abrir con un alfiler las vexigas por la parte inferior.

(\*) Es una especie de *Erysipela* muy cruel, y de symptomas muy particulares.

ferior, y enjugando con lienzos delgados el humor acre, que arrojan.

Todos los demás emplastos, en que entran cosas crasas, untuosas, ò resinas, son muy dañosos, y regularmente hacen entrar à dentro la *Erysipela*; y estoy seguro de que causa ulceracion, y gangrena: Si las Personas sugetas à esta Enfermedad aplicassen semejantes emplastos, sobre qualquiera parte de su cuerpo, la mas sana, les sobrevendria *Erysipela*.

§. 282. Quando el humor de la *Erysipela* se retrocede, ò entra dentro, y carga en el Cerebro, Pulmòn, Garganta, ú otra parte interior, es preciso sangrar, y aplicar vexigatorios à las pantorrillas, y beber abundantemente cocimiento de sahuco con nitro.

§. 283. Las Personas expuestas à *Erysipelas*, deben evitar la leche, manteca, y todos los alimentos viscosos, y crasos, pastas, aromas, vinos fuertes. Tambien deben huir la vida sedentaria, pasiones de ira, y aun la tristeza. Su comida debe ser de hierbas, y frutas un poco agrias, y que mantengan el vientre libre. La bebida debe ser agua, y vino blanco ligero, y usar à menudo del cremor de Tartaro. Estas prevenciones son importantes, porque ademàs del peligro que trahen las *Erysipelas*, denotan un vicio en el Hígado, y en la Vexiga de la Hiel, que, sino se remedia, viene à ser grave. Las aguas laxantes son muy útiles, como tambien el caldo de chicorias, y el suero muy claro. Y de este se debe usar en el Estiò, bebiendo todas las mañanas en ayunas, un buen vaso de suero, y ferà mas eficaz tomando con èl un poco de cremor de Tartaro, con un poco de miel, que sobre darle buen gusto, purifica la sangre, y laba el vientre.

## ARTICULO II.

### DE LAS PICADURAS DE ANIMALES.

§. 284. **C**OMO las *Picaduras de Animales* producen, por lo comun *Erysipela*, es preciso decir algo de las *Picaduras* de Serpientes, Vivoras, Avispas, Tabanos, Mosquitos, Alacranes, Arañas, &c. Las *Picaduras* suelen causar muchos dolores, hinchazòn, *Erysipelas* muy considerables, Fiebre, dolor de

Cabeza, y ansiedades, con insomnios, ò vixigelias, desmayos, y convulsiones: bien que jamàs estos accidentes tienen consecuencias funestas. Se suelen passar à pocos dias sin Remedios: pero se les pueden precaver los efectos, y disminuirlos. 1. Sacando el ahijon del animal, si lo ha dexado. 2. Aplicando continuamente; ò agua simple que debilite la fuerza del veneno, ò alguna de las aplicaciones indicadas (§. 281. Art. 1. y 2.) sobre todo la infusion, de sahuco, en la qual se desle un poco de Theriaca; ò cubriendo la parte enferma con una cataplasma de migajòn de pan, leche, miel, y un poco de Theriaca. 3. Se toman algunos baños de pies con agua caliente. 4. Se disminuyen un poco los alimentos, sobre todo por la noche cenando poco, y bebiendo la infusion de Sahuco nitrosa. El aceyte comun aplicado à la Picadura, luego impide la hinchazòn, y mitiga los dolores.

## CAPITULO XX.

### DE LAS INFLAMACIONES DE PECHO, Y DE LAS PLEURESIAS FALSAS, y Biliosas.

§. 285. **L**A *Inflamacion de Pecho*, y la *Pleurisia*, que se llama *Biliosa*, son una misma Enfermedad. Propriamente es una Fiebre Putrida, con una constipacion de los Pulmones. Si viene sin dolor, se llama *Peripneumonia Putrida*, ò *Biliosa*; y si viene con dolor de lado, ò *Puria*, se llama *Pleurisia*.

§. 286. Las señales que distinguen estas Enfermedades, de las *Inflamaciones* del mismo nombre, que describi Señales. en los Capítulos IV. y V. son un pulso menos duro, menos fuerte, mas acelerado, sin que haya sintomas. (ved §. 47. y 90.) La boca se pone seca, y amarga, el calor acre, y seco: El Enfermo tiene pesadez, y desfazòn en el Estomago con nauseas: tiene el color menos encendido, que en las *Peripneumonias*, y *Pleurisias Inflammatorias*, y el color tira à amarillo; el rostro demudado, las orinas parecen como en las Fiebres Putridas, no como en las inflamatorias. Por lo comun viene

ne diarrea corta, pero fetida, y biliosa. La piel está regularmente seca, los espútos no son espesos, ni rojos, y mas amarillos que en las Enfermedades Inflamatorias.

§. 287. El tratamiento, y curacion de estas Enfermedades, es el mismo que el de las Fiebres Putridas (§. 241.)

Curacion. Si hay un poco de inflamacion, se destruye por una sangria. Despues se dà la Typhana de Cevada (Num. 3.) y labativas. Y no habiendo inflamacion, la bebida emética, y purgante (Num. 34.) Pero tengase mucha atencion para no darla, sino quando se ve disipada toda disposicion inflamatoria. Darla sin estas precauciones seria matar al Enfermo. Porque es cosa terrible el commover por un vomitivo, à un Pulmòn Inflamado, y lleno de sangre, cuyos vasos rebientan con solo el movimiento de la expectoracion. Debo añadir, que esta disposicion inflamatoria, es por lo regular, de tal naturaleza, que cede facilmente. Una, ù dos sangrias bastan para disiparla, y dar así lugar para la aplicacion de los Remedios, que la Enfermedad esencial pide para su curacion.

Despues se puede purgar al Enfermo, de allí à pocos días, con el Remedio (Num. 23.) Los polvos (Num. 25.) obran tan bien como el vomitivo. Si la Fiebre toma mucha fuerza, es preciso dar mucho de la Bebida. (Num. 10.)

Estas Enfermedades suelen ser Epidemicas, como las Fiebres Putridas Simples. Yo vi el año 1753. una grande Epidemia de esta Enfermedad, y sanaron bien con los Remedios que acabo de prescribir. Los Vexigatorios à las piernas, son utilísimos, quando la opresion no disminuye, despues de las evacuaciones generales. Huvo una en la Primavera de 1765. y aún mas fuerte en 1766. y en este año di, la Historia de estas Epidemias, (a) y su curacion. En una, y otra Epidemia ha sido muy rara la complicacion de Inflamaciones, y así la sangria ha sido poco necesaria.

El punto esencial de la Curacion era evacuar las primeras vias, por un vomitivo, desde el principio de la Enfermedad.

Siem-

(a) Carta al Señor Zimmerman, sobre la Epidemia corriente. Impresa en Laufanna. Año 1765. Carta Segunda al Señor Zimmerman, sobre la Epidemia de 1766. Impresa en Laufana en el mismo Año.

Siempre que se diò à tiempo, se llevó tras de sí la Calentura: dado mas tarde, no era su efecto, ni tan seguro, ni tan notado. Despues del vomitivo, que fuè regularmente la hiepecacuanha, el Remedio mas eficaz era el vexigatorio, cuyo efecto era admirable, sobre todo aplicado en tiempo, y al principio, inmediatamente despues de las evacuaciones. Era necesario ponerlos bien grandes: Por lo regular se ponian en las piernas, pero su eficacia era mucho mas si se aplicaban en la misma parte de la *Punta*. Lo demàs de la cura fuè promover todas las evacuaciones, sobre todo por cursos, y transpiracion. El uso del cremor de Tartaro, variado segun las circunstancias, sobre todo se usò mucho de una bebida diluyente, como la Typhana de grama, ò la de los (Num. 2. ò la del Num. 26.) ò el Suero muy claro, y todo probò muy bien. Era muy peligroso detener imprudentemente los sudores; porque apenas se suprimian, casi luego ocasionaban Inflamacion de vientre, que era mortal. Al fin de la Enfermedad, si era grave, era necesario purgar.

§. 288. La Falsa Inflamacion de Pecho es una constipacion fuerte del Pulmòn con Fiebre, causada por materias extremadamente tenaces, y viscosas, pegadas al Pulmòn, y no por verdadera sangre inflamatoria, ò por humor putrido, ò bilioso.

§. 289. Esta Enfermedad viene regularmente en la Primavera. Los Viejos, los Niños, y Personas debiles, y que beben mucho, son por lo comun mas expuestos à esta Enfermedad: Particularmente, si han hecho poco exercicio en el Invierno, y han usado de alimentos viscosos, harinosos, y crasos, como pastas, castañas, natillas, quesos. Por lo qual todos sus humores han adquirido un caracter de espesura viscosa: circulan con dificultad grande: y quando, en la Primavera, el calor, ò el exercicio aumentan el movimiento de repente los humores que encuentran una obstrucción, y extagnacion en el Pulmòn: le aumentan, se llena esta parte, y el Enfermo se muere.

§. 290. Esta Enfermedad se conoce, 1. Porque le han precedido las circunstancias, que acabo de decir. 2. Por los symptomas que la preceden. Algunos días antes tiene el Enfermo algo de tos, un poco de opresion al moverse, inquietud, y mal humor. La cara algo encendida, ganas de dormir, y mal sueño: y algunas veces mucha gana de

comer. 3. Despues de estos anuncios, vienen calofrios, y calor fuerte, con inquietud, y opresion. El Enfermo no puede parar en la cama, y và, y viene por el quarto, y anda triste: el pulso debil, y apresurado. Las orinas poco mudadas, pero algunas veces, aunque en corta cantidad, son encendidas: No tose mucho, y escupe con trabajo: La cara ordinariamente muy encendida, y aún livida: Ni duerme, ni vela, y tal vez delira. Algunas veces, particularmente en los Viejos, acaba todo con un desmayo mortal: Otras veces se aumenta la opresion, y angustia, y no puede respirar el Enfermo sino sentado, y con gran trabajo: El Cerebro se embaraza enteramente, el pulso es muy pronto, y muy pequeño: dura esto algunas horas, y muere el Enfermo.

§. 291. Esta Enfermedad es muy peligrosa, porque dà à Sujetos, cuyo temperamento tiene pocos recursos: Tambien es peligrosa, porque es tan pronta, que suele matar al tercer dia, y à lo mas al septimo. Se añade, que suele haver razones para aplicar un Remedio, y concurren otras razones que impiden aplicarle.

Todo quanto se puede hacer se reduce. Lo 1. si el Enfermo tiene mucho vigor, y no es de mucha edad, si el pulso tiene dureza, y fuerza, si el tiempo es seco, y corre viento de Norte, se debe hacer una sangría razonable; pero si faltan estas circunstancias, en la mayor parte, será muy dañosa. Si se huviesse de hacer regla general sobre esto, sería mejor desterrarla, que admitirla.

2. Se desembaraza el Estomago, è Intestinos de las materias viscosas, que contienen, y son los mejores Remedios el del (Num. 35.) quando hay indicantes de vomito, y no hay Inflamacion, è el (Num. 25.) que despues de haver hecho vomitar, evacua por cursos, y orina, deshace las viscosidades, y aumenta la transpiracion. Quando se teme al vomitivo, se da la bebida (Num. 11.) pero se ha de tener mucho reparo con los Viejos, porque pueden morir mientras el Remedio obra.

3. Se hace beber, desde el principio de la Enfermedad, mucho de la Typhana (Num. 26.) que es la mejor bebida para este mal, è de la del (Num. 12.) añadiendo à cada libra, media dragma de nitro. La Typhana de raiz de *Seneka*, es utilissima en esta

Enfermedad, en la *Falsa Pleuresia*, aun quando hay *Inflamacion de Pecho*, y en la *Asthma*; pero el precio priva al Pueblo de esta rayz, y por esto no havia hablado de ella en las primeras Ediciones.

4. Se dà de dos en dos horas, un vaso de bebida. (Num. 8.)

5. Se aplican vengigatorios à las pantorrillas. Quando no està seguro del modo de partir de la Enfermedad, es preciso atenderse à estos tres ultimos Remedios, que han sanado en casos muy graves, y nunca pueden dañar.

§. 292. Quando esta Enfermedad acomete à viejos, aunque parece que sanan, nunca quedan enteramente libres, y sino se toman precauciones, facilmente incurren, è paran en una *Hydropesia de Pecho*.

§. 293. La *Falsa Pleuresia*, es una Enfermedad, que no acomete en el Pulmòn, sino solamente en el Cuero, y Musculos, que cubren las Costillas. Este es un humor rheumatico, que carga sobre estas partes, y produce dolores vivissimos, que se parecen à lo que llaman *Punita*, y esto ha hecho dar este nombre à esta Enfermedad.

Se cree ordinariamente en el Pueblo, y aun entre Personas instruidas, que es mas peligrosa la *Pleuresia Falsa*, que la *verdadera*; pero es error. Por lo comun antecede à la *Pleuresia Falsa* el calofrio, y se sigue siempre algo de Calentura, pequeña tos, y dificultad de respirar; y esta, y la tos nacen de que el Enfermo tiene trabajo en respirar, y disminuye quanto puede este movimiento: Esto causa, que se junte un poco de sangre en el Pulmòn; pero no hay angustia, ni los otros symptomas de la *Pleuresia verdadera*. El dolor se entiende en algunos Enfermos hasta el Pecho, y hasta la nuca: Y no se puede acostar sobre el lado doliente.

Esta Enfermedad no tiene mas peligro, que el Rheumatismo, excepto en dos casos. 1. Quando el dolor es tan fuerte, que el Enfermo hace esfuerzos para no respirar, lo qual causa una estancacion en el Pulmòn. 2. Quando este humor, como otro qualquiera rheumatico, carga sobre alguna parte interior.

§. 294. La Curacion de la *Pleuresia Falsa*, es la misma que para el Rheumatismo (§. 168. y 169.) Despues de la sangría, è sangrias, un vengigatorio sobre la parte produce buen

efecto. Y esta es la especie de *Pleurisia*, en que conviene el vexitatorio.

§. 295. Este mal suele ceder à la primera sangria, y suele terminar por un sudor abundante al tercero, quarto, ò quinto dia, y rara vez llega al septimo. Algunas veces nace repentinamente de una transpiracion detenida. Entonces; si al principio, antes que haya aparecido la Fiebre, y antes que haya tenido tiempo de inflamar la sangre, se dà el *Faltran*, sana muy prontamente, restableciendo la transpiracion. Estos casos son semejantes à los del ( §. 96. ) y han adquirido à este Remedio su grande reputacion contra esta Enfermedad. Pero esta reputacion es muchas veces funesta à muchísimos Payfanos, que engañados por una falsa semejanza, lo emplean en las *Verdaderas Pleuresias Inflammatorias* à costa de sus vidas.

## CAPITULO XXI.

### DE LAS COLICAS.

§. 296. **T**odos los dolores del vientre se llaman *Colicos*; pero Yo no entiendo aqui por *Colico*, sino el dolor que dà en el Estomago, è Intestinos, ò Tripas. Estos dolores pueden tener muchas causas; y la mayor parte son Enfermedades chronicas, que suelen dar mas frequentemente à los Artesanos de vida sedentaria. Por esta razon hablarè solo de las *Colicas*, que suelen correr en las Aldeas. Yà he dicho arriba, que se mataba à muchos queriendolos hacer sudar, y aora digo, que se mata à muchos queriendo curarlos, haciendoles arrojarse los flatos, con liquores espirituosos.

### ARTICULO I.

#### DE LA COLICA INFLAMATORIA.

§. 297. **L**A especie de *Colica* mas violenta, y mas peligrosa Señales. La, es la que depende de la *Inflamacion del Estomago*

*tomago*, ò *Intestinos*. Por lo comun comienza sin frio, y por un dolor violento en el Vientre. El dolor se aumenta por grados; el pulso se pone acelerado, y duro: el Enfermo siente un grande ardor en el Vientre: alguna vez tiene una diarrea aquosa, otras veces està cerrado de Vientre, con vomitos, y es mala señal: La cara se enciende: el vientre se incha, y no se puede tocar al Enfermo sin que sienta grandes dolores, è inquietud. La alteracion es muy grande, la bebida no apaga la sed: El dolor se extiende à los Riñones: se orina poco, y muy ardiente, no hay sueño, y algunos ratos hay delirio.

Si no se detiene el mal despues que los dolores han llegado al mas alto punto, el Enfermo se queja poco, el pulso es menos fuerte, y menos duro, pero mas acelerado, la cara se pone pàlida, los ojos lividos, entra un delirio fardo, y el Enfermo pierde las fuerzas, todos los miembros, excepto el Vientre, se enfrian, la piel del Vientre se pone amoratada, y muere el Enfermo. Por lo comun viene, poco antes de morir, un *fluxo* de Vientre de materias feetidísimas, y en esta evacuacion muere con las tripas grangrenadas.

Quando acomete el mal al Estomago, se sienten los dolores en la boca de èl, y ocurren los mismos *symptòmas*, y se vomita casi todo lo que se toma. La angustia es horrible, y los delirios vienen prontamente. Esta Enfermedad mata en muy poco tiempo.

§. 298. El unico medio de la Curacion es este. 1. Hacer una grande sangria del brazo; con la qual luego disminuye la ferocidad de los dolores, y vomitos, y hace que los demàs Remedios manifiesten su eficacia. Por lo comun es necesario repetir la sangria dos horas despues.

2. Que haya, que no haya diarrea, se dà de dos en dos horas lavativas con la decoccion de malvas, ò cevada, y aceyte.

3. Se hace beber al Enfermo una grande cantidad de leche de almendras, (Num. 4.) ò una *Typsana* de flores de malva, ò de cebada, siempre tibias.

4. Se tienen continuamente sobre el Vientre paños mojados con agua tibia, que se mudan à cada hora, ò antes, porque al principio se secan luego.

5. Si el mal persiste, se pone al Enfermo en un baño de agua tibia

ibia, en que he visto prodigiosos efectos.

Quando se acaba la Enfermedad, esto es, quando cesan los dolores, y la Fiebre, y el Enfermo toma algunas fuerzas, y duerme, se le purga con un purgante muy suave. Dos onzas de Manà, una dragma de Sal de *Sedlitz*, de *Glauber*, ò de *Epsom*, disueltos en un vaso de Suero, purgan muy bien en este caso, aun à los mas robustos, y los mas duros. El Manà solo basta para las Personas delicadas. Qualquiera purgante acre sería muy peligroso, respecto de la delicadeza del Estomago, è Intestinos, despues de esta Enfermedad.

§. 299. Esta Enfermedad fuele ser efecto de alguna Inflamacion general de la Sangre, y se produce como las demás *Enfermedades Inflamatorias*, por trabajos violentos, por grande calor, y comidas, y bebidas ardientes, &c. Tambien fuele nacer de *Colicas* mal curadas que no huvieran sido *Inflamatorias*, curadas bien, y vienen à hacerse Inflamatorias. Yo he visto nacer estas *Colicas* despues de haver usado Remedios calientes. (§. 154.)

§. 300. Diez dias despues que Yo curè una Muger de una fuerte *Colica*, le bolvieron los dolores por la noche. Creyò que eran flatos, y esperò librarle de ellos, bebiendo mucha agua de nuez, pero le aumentò crueles dolores. Me llamò por la mañana; el pulso era fuerte, pronto, y duro, el Vientre hinchado, los Riñones sufrían mucho, las orinas muy pocas, y muy ardientes, y pujos. La angustia, el calor, la alteracion, la sequedad de la lengua, todo era espantoso, y todo nacia del licor que havia tomado. Una sangria de catorce onzas calmò un poco todos los dolores. Tomò algunas labativas, y bebiò algunas azumbres de cocimiento de cebada en pocas horas. Estos Remedios suavizan el mal, y continuando las labativas, y bebidas, se disminuyò la diarrea, y mal de Riñones, vinieron las orinas, que depusieron en abundancia, y sanò; pero estoy persuadido à que si se huviera retardado dos horas la sangria, el agua de nuezes le huviera costado la vida. Mientras dura este mal, no se debe dar alimento alguno, y no se deben olvidar las reliquias de los dolores de que se suelen formar *Scyrros* peligrosos.

§. 301. La *Inflamacion* de los *Intestinos*, y *Estomago*, puede de generar en Abscesso, como la de las otras partes, y se debe creer, que se forma, quando la violencia de los dolores dis-

minuye, pero queda un dolor fordo, desfazòn general, poco apetito, calofrios frecuentes, y que el Enfermo no recobra sus fuerzas. En este caso no se deben dar sino las bebidas señaladas en este Capitulo, y algunos caldos farinaceos.

Quando se rompe el Abscesso, se fuele conocer, en que dà al Enfermo algun pequeño desmayo, y cessa la pesadèz en la parte doliente, y quando el pus se derrama por los Intestinos, el Enfermo tiene ansias de vomitar, y vertigos, y aparece el pus en los primeros cursos. Entonces queda una Ulcera en lo interior de las tripas, que despreciada, ò no cuydada, puede levantar Calentura lenta, y ocasionar la muerte. Yo he sanado esto haciendo mantener al Enfermo con sola leche desnatada mezclada con tercera parte de agua, y dandole à cada tercer dia una labativa, con leche, y agua partes iguales, y un poco de miel.

Quando el Abscesso rebienta fuera de los Intestinos, y el pus se derrama en el Vientre, es un caso muy grave, que pide Remedio, que Yo no puedo particularizarlo aqui.

## ARTICULO II.

## DE LA COLICA BILIOSA.

§. 302. **L**A *Colica Biliosa* se manifiesta por dolores muy agudos, pero rara vez trae Fiebre, à no ser que haya durado uno, ò dos dias. Quando la hay, ni el pulso, aunque acelerado, es muy fuerte, ni muy Señales. duro, el Vientre, ni està tenso, ni ardiente, como en la *Colica* pasada, corren mejor las orinas, y son menos rojas; el calor interior, y la sed muy fuertes, la boca amarga, vomitos, ò diarrea, que evacuan materias amarillas, y por lo común se trastorna la Cabeza.

§. 303. Esta *Colica* se cura 1. por labativas de suero, y miel, ò si no hay suero con la del (Num. 5.)

2. Haciendo beber mucho suero, ò la *Typhana*, que es el cocimiento hecho con la raiz de grama, y un poco de zumo de limon, ò un poco de vinagre, y miel.

3. Se darà de hora en hora, un vaso del Remedio (Num. 32.) ò sino se halla, media dragma de cremor de Tartaro, en los mismos tiempos.



4. Los fomentos de agua tibia, y medios baños.
5. Si el fugo es robuſto, y aprietan los dolores, y el pulſo eſtà fuerte, y contencion, ſe debe ſangrar, para precaber la Inflamacion.
6. Se darà de alimento algunos caldos de hierbas, ſobre todo de acederas.
7. Deſpues de haver diluido mucho, ſi no ſobreviene Ca-lentura, ſi el dolor continù, y las evacuaciones no ſon confi-derables, ſe debe purgar con el del (Num. 47.) que es muy conveniente.
- ſ. 304. Esta *Colica* es para muchos habitual, pero ſe precabe por el uſo habitual de los Polvos (Num. 24.) y evitando comer mucha carne, alimentos ardientes, y crasos, y la leche.

## ARTICULO III.

## DE LAS COLICAS DE INDIGESTIONES.

- ſ. 305. **Y**O llamo con eſte nombre todas las *Colicas*, que vienen por haver comido mucho de una vez, por los cumulos grandes que à la larga ſe forman en los que no digieren bien; ò por mezclas de alimentos dañoſos, Señales. como agrio, y leche, ò por alimentos mal ſanos en ſi miſmos, ò mal guiados. Esta eſpecie ſe conoce por lo que ha procedido, por los dolores que la acompañan con mucha defazòn, pero vienen poco à poco, y no ſon tan fixos como en las otras *Colicas*: ſon ſin Fiebre, ſin calor, ni alteracion; pero con vahidos de Cabeza, y anſias de vomitar, y algo de palidèz.
- ſ. 306. Estas *Colicas* jamàs ſon peligrosas, à no ſer que ſe curen mal. Y ſolo hay una coſa que hacer, Curacion que es ayudar à las evacuaciones, y por bebida tibia en abundancia, ò con agua pura tibia, ò un poco azucarada, ò ſalada, ò cocimiento de Manzanilla, poco cargada, ò de Sahuco, ò Torongil, ò Thè ordinario; como ſe beba mucho, importa poco que ſea el cocimiento de qualquiera coſa de eſtas, porque entonces ſe evacuan las materias, ò por vomitos, ò por una diarrea abundante; y quanto mas copioſas, y promptas ſon eſtas

eſtas evacuaciones, mas preſto ſe alivia el Enfermo.

Si el vientre eſtà muy lleno, y no ſe ſuelta, ſe dãn labativas con agua tibia, y ſal: ſe ayuda tambien para el deſembarazo de eſtas materias frotando el Vientre con paños calientes. Algunas veces dañan menos las materias por ſu cantidad, que por ſu calidad, entonces ſe diſſipa el mal ſin evacuacion, quando eſta materia ſe anega con la abundancia de agua. Si los dolores comienzan por el Eſtomago, ſon menos vivos, y el Enfermo menos anguſtiado, deſde que las materias han paſſado à los Intestinos, que ſon menos ſenſibles.

Deſpues de las evacuaciones abundantes, y ceſacion de los dolores, queda regularmente en la boca un guſto, como de huevos podridos; pero eſte ſe quita tomando algunas doſis de los polvos (Num. 24.) y mucha agua freſca. Lo eſſencial de la curacion conſiſte, en no tomar alimento haſta que ſe halle perfectamente ſano.

ſ. 307. Algunos tienen el furor de dar al principio de eſta *Colica*, la Confeccion Thèriaca, agua de anis, ú de henebro, ò vino tinto para detener las evacuaciones; pero no hay uſo mas ſuaveſto. Estas evacuaciones ſon la unica cauſa que puede ſanar al Enfermo. Detenerlas, es quitar la tabla à uno que ſe vâ à anegar. Y ſi acaſo ſe logra, no perecer, cae el Enfermo en Fiebres Putridas, ò otra Enfermedad de debilidad, à no ſer que la Naturaleza mas ſabia, no venza los obſtaculos que ſe le oponen, y no renueve la evacuacion al fin de algunos días.

ſ. 308. Suele haver algunas *Indigestiones* ſin *Dolor Colico* ſenſible, pero con violentos eſfuerzos de vomitar, anguſtias inexplicables, y deſfallecimientos, con ſudores frios. Otras veces viene eſte mal de repente por un deſmayo de todo el cuerpo: ſe pierden todos los ſentidos; ſe pone el roſtro palido, y flaco, y vienen algunos hypos antes que las anſias de vomitar. Eſto, junto con la debilidad, y parvedad del pulſo, y el deſembarazo de la respiracion, y viſto que ha dado eſte mal deſpues de haver comido, y que ſe ſiente el Vientre duro; eſto digo hace diſtinguir eſte mal de una verdadera Apoplexia. Quando llega el mal haſta eſte grado, ſuele matar en pocas horas. Es preciso començar la curacion por una labativa acre con ſal, y javòn: Deſpues hacer tragar, quanto ſea poſſible, agua ſalada: Y ſi eſto es inutil, ſe hace diſol-

ver los polvos (Num. 34.) en tres vasos de agua, dando al principio la mitad, y fino obra al quarto de hora, se dà lo restante de la bebida. Ordinariamente comienza luego à bolver el Enfermo en sí, y comienza tambien à vomitar.

## ARTICULO IV.

## DE LA COLICA VENTOSA.

§. 309. **T**odos nuestros alimentos, y bebidas contienen mucho ayre, aunque unos mas, y otros menos. Si los alimentos no se digieren bien, y con promptitud, se desembuelve mas el ayre: Y si contienen mucha cantidad, ò los Intestinos se estrechan en alguna parte de su longitud, y con esto impiden que el ayre se distribuya igualmente, se junta mucho ayre en algun sitio, y entonces el Estomago, y los Intestinos se estienden, è inchan, y estas ventosidades producen lo que llamamos *Dolor Colico-Ventoso*.

Rara vez se halla sola esta especie; pues se junta con las demás, y sobre todo con la antecedente. Señales. Se conoce por las causas que la anteceden; porque, ni hay Fiebre, ni alteracion; porque el Vientre està grueso sin dureza; pero desigualmente: pues se forman bolsas de ventosidades, ya en una parte, ya en otra: Y frotando el Vientre del Enfermo, se alivia, y se mudan, ò se arrojan.

§. 310. Quando esta *Colica* està junta con otra, no pide curacion especial; porque se cura con los Remedios de la principal. Las pocas veces, que viene sola, depende de comidas, ò bebidas flatulentas, como el mosto, y cerveza, algunas frutas, y verduras. Su curacion es una labativa, y frotar el Vientre con paños calientes, bebiendo alguna bebida un poco aromatica, y sobre todo, cocimiento de manzanilla, à que se puede añadir un poco de Confeccion, ò Theriacal. Concluidos los dolores, no haviendo Fiebre, ni calor, y el Estomago està debil, entonces se puede dar al Enfermo un poco de vino aromatico, ò licor estomachico; pero notese que este es el unico caso en que se puede dar.

§. 311. Quando algun sugeto està expuesto à estas *Colicas*; es prue-

prueba de que no hace bien las digestiones; y se debe remediar, porque no tenga infelices resultas.

## ARTICULO V.

## DE LAS COLICAS DE FRIO.

§. 312. **Q**uando se ha tenido algun grande frio, especialmente en los pies, fuele venir à pocas horas una *Colica* violenta, en la qual son muy dañosos los Remedios espirituosos, y calientes. Esta *Colica* se cura con facilidad frotando las piernas con paños calientes, y mojadolas por mucho tiempo en agua tibia, y haciendo beber cocimiento de manzanilla, ò de Sahuco. La sanidad serà mas pronta, si se pone al Enfermo en la cama, y puede sudar un poco en las piernas. Si los dolores fueren grandes, se daràn labativas.

Una Muger, despues de haver estado lavandose los pies en una fuente muy fresca en el Estio, buelta à su casa fuè acometida de un *Colico* muy fuerte. Se le dieron Remedios calientes, y empeorò: Se purgò, y se puso peor. Se me llamò al tercero dia, pocas horas antes de su muerte.

En tal caso, si son excessivos los dolores, y el Enfermo de buen temperamento, se le debe sangrar, y darle una labativa de agua tibia, tenerle muchas horas al vapor de agua caliente, y despues poner los pies en agua tibia, beber abundantemente cocimiento de agua de flores de tejo, con un poco de leche, darle despues un grano de opio: Y si el mal no cede, aplicar à las piernas vexigatorios, de que he visto admirables efectos.

§. 313. Se ve por este Capitulo, que es menester tener mucho cuydado de no dar en los *Colicos* cosas espirituosas, y calientes; porque estos Remedios, sobre empeorar la *Colica*, la pueden hacer mortal. Jamàs deben darse, y quando no se **NOTA.** acierta à distinguir la causa del *Colico*, aconsejo, que se use de estos tres Remedios, que no pueden dañar en ninguna especie de *Colica*, y pueden sanar todas las que no sean muy fuertes. Lo 1. labativas reiteradas. 2. Beber mucha agua

agua tibia de cocimiento de Sahuco , ò sus flores. 3. Fomentos en el Vientre interior , con paños mojados en agua tibia.

§. 314. No he hablado de aceytes en la Curacion de Colicas , porque es muy raro el caso , en que convienen. Afsi soy de dictamen , que no se usen , porque pueden ser dañosos , y no pueden aprovechar , fino muy poco , y rara vez.

§. 315. Las Enfermedades de debilidad , ò flaqueza , no entran en el plan que me he propuesto , y afsi no debo tratar de las Colicas de esta especie , que suelen durar muchos años : pero no puedo menos de advertir , que estos males se producen por obstrucciones del inferior Vientre , ò por otro vicio , en los organos que sirven para la preparacion de las bilis. Los que padecen estos males , deben 1. evitar con el mayor cuydado , todos los Remedios violentos , ardientes , y acres , los Eméticos , purgantes fuertes , elixires &c. 2. Desconfiar de qualquiera que les promete sanidad pronta con algun Remedio específico. 3. Persuadirse de que no hay que esperar sanidad , fino con un Regimen apropiado , y exacto , y por un uso largo de Remedios suaves. 4. Tener presente , que es necesaria mucha prudencia en los que los curan.

## CAPITULO XXII.

DEL MISERERE , O PASSION ILLACA , Y DE LA COLERA-MORBO.

### ARTICULO I.

*Del Miserere , ò Colera-Morbo.*

§. 316. Estas Enfermedades acaban con muchas Personas en las Aldeas , sin que se sepa de que han muerto. Y la supersticion suele atribuir estas muertes à Venenos , ò Hechizos.

§. 317. El Miserere , es la Enfermedad mas cruel. Si los Intestinos se cierran en qualquiera parte , sea por qualquiera causa que suceda , entonces todos los alimentos se detienen alli. Y  
el

el movimiento continuo que tienen los Intestinos , ò tripas para dirigir los escrementos àcia el Ano , se trueca , y se hace el movimiento àcia la boca. Este mal suele tener principio en algunos dias de cerramiento de Vientre , otras veces sin que la haya.

Comienza el mal algunas veces despues de algunos dias de cerramiento de Vientre , otras sin que haya precedido este , por unos dolores en alguna parte del infimo Vientre , sobre todo al rededor del ombligo , los que se aumentan poco à poco , y se hacen muy violentos , dando angustias. Algunos tienen como un cordòn , que les rodea el Vientre , con un tumor duro. Comienzan las ventosidades , de las quales algunas se arrojan por arriba con ganas de vomitar. Vienen vomitos , que se aumentan hasta arrojar quanto toma el Enfermo , con un crecimiento de dolores muy vivos. Al principio , solo arroja en los vomitos lo ultimo que come , pero despues arroja materias amarillas , las bebidas , hasta los excrementos de un olor de cadaver corrompido. Algunas veces se buelven las lavativas. Pero puedo asegurar , que jamás he visto vomitar los excrementos , ni la materia de las ayudas , ni las calas introducidas en el Ano , ni alcanzo como pueda suceder. Mientras duran estos symptomas , no hay curso alguno. El vientre se estiene , las orinas se suelen suprimir , y tambien salen turbias , y fetidas. El pulso està al principio muy duro , y despues queda acelerado , parvo , y debil. Las fuerzas faltan enteramente , el Enfermo delira : sobreviene hypo las mas veces , y algunas veces las convulsiones generales. Los extremos se enfrian , el pulso se pierde , cesan los dolores , y vomitos , y muere luego el Enfermo.

§. 318. Como esta Enfermedad està acompañada con un sumo peligro , se debe , sin perder instante , comenzar los Remedios , apenas se sospecha el mal. La falta mas menuda importa la vida. Se ha experimentado muchas veces , que los Remedios calidos han quitado la vida en pocas horas. Yo fui llamado al segundo dia de Enfermedad à vèr à un Joven , que havia tomado mucha theriaca : Y no hubo medio de aliviarle ; pues murió al comenzar el tercero dia.

Este

Este mal debe curarse del mismo modo que las *Colicas Inflammatorias*. Y la sola diferencia que hay entre las dos Enfermedades es, que en la *Colica* hay cursos, y en el *Miserere* no, sino vomitos. Es necesario pues:

Lo 1. hacer una fuerte sangria, à menos que el Enfermo no haya perdido yà las fuerzas.

2. Darle labativas laxantes con el cocimiento de cebada, y cinco, ò seis onzas de acyte.

3. Buscar medios para moderar los vomitos, dando de dos en dos horas, una cucharada de la bebida (Num. 48.)

4. Hacer beber al Enfermo, à pequenísimas dosis, pero à menudo, una bebida que calma, diluye, y refresca, y pueda contribuir à mover por curso, y por orina. Para esto no hay Remedio como el suero. (Num. 49.) Y fino se puede tener al prompto, se dà el suero regular con un poco de miel, y las bebidas señaladas (§. 298. Art. 3.)

5. Se pone al Enfermo en un baño de agua tibia, por todo el tiempo, que pueda sufrirlo, y esto se repite muchas veces al dia.

6. Si despues de la sangria, baños, labativas, y fomentos, no se logra el fin, se puede administrar una labativa de humo de tabaco de hoja, de que hablaremos despues, quando se trate de los *Abogados*

Yo he sanado à un Hombre de esta Enfermedad, haciendole entrar en un baño inmediatamente despues de la sangria, y dandole un purgante al entrar en el baño de agua tibia.

§. 319. Si los dolores disminuyen, antes de perder las fuerzas el Enfermo, si al mismo tiempo el pulso và mejor; si los vomitos son menos abundantes; si las materias aparecen menos corrompidas, si el Enfermo siente algunos movimientos en su Ventre, si arroja algunas materias por los cursos, y si se halla mas fuerte, se puede esperar su salud, pero sin esto morirà muy promptamente. Por lo comun, una hora antes de morir, parece que calman los dolores, y sobreviene una evacuacion prodigiosa por camara, de unas materias fetidas, dan flaquezas, desmayos al Enfermo, le dà un sudor frio, y muere.

§. 320. Esta es la Enfermedad, que el vulgo atribuye, à que se

se han anudado, y rebuelto los Intestinos; y por esto suelen dar al Enfermo balas, perdigones, ò una buena porcion de azogue. Este nudo de los Intestinos es imposible. ¿Como se podrian anudar, supuesto que una de sus puntas comienza en el Estomago, y la otra està fuertemente unida à la piel de las nalgas? Esta Enfermedad depende de muchísimas causas, que se han descubierto al abrir los Cadaveres; sabia Providencia, y muy propia, para enriquecer la Medicina! Debiera practicarse generalmente, y lejos de tenerse por penosa, se debiera tomar por gustosa diversion, por su notoria utilidad. No pondrè las causas del *Miserere*, ò *vólvulo*; pero sean las que fuesen, el uso de hacer tragar balas, es pernicioso siempre, y tambien lo es por lo regular el tragar el Azogue, ò Mercurio. Uno, y otro pueden agravar la Enfermedad, y poner un embarazò invencible à la curacion. Un *Miserere* hay que es accidente de las Hernias, y de este hablarè en otra parte.

## ARTICULO II.

### DE LA COLERA MORBO.

§. 321. **L**A *Colera Morbo*, à que los Franceses llaman *Trousse Galant*, es una evacuacion prompta, abundante, y dolorosa por vomitos, y cursos. Comienza por ventosidades, entumecimiento, y dolores de tripas, y mucha tristeza. Despues vienen evacuaciones abundantes, ò por camara, ò por vomitos, y luego que ha comenzado la una, se sigue la otra. Las materias son amarillas, verdes, pardas, blancas, negras. Los dolores de tripas fuertes, el pulso casi siempre febricitante, es algunas veces fuerte, pero luego se debilita, por la prodigiosa evacuacion que se hace.

Enfermos hay que hacen hasta cien cursos en pocas horas, y enflaquecen à ojos vistos, y al fin de tres, ò quatro horas, si el mal es fuerte, se desfiguran. Si son muchas las evacuaciones,

nes, se fatigan mucho los Enfermos, por los calambres, que les dan en las piernas, ancas, y brazos, que son tan dolorosos como los de tripas. Quando no puede suavizarse el mal, viene el frio á los extremos, el hypo, y convulsiones, y desmayos, y en uno de ellos muere el Enfermo.

§. 322. Esta Enfermedad, que siempre consiste en la acrimonia de la bilis, suele venir al fin de Julio, y en el mes de Agosto, en particular, si hacen grandes calores, y fino ha havido frutas de Estio, cuyo uso templá la acrimonia putrida de la bilis.

§. 323. Por violenta que sea esta Enfermedad, es menos peligrosa, y menos cruel, que la antecedente, y sanan Curacion. de ella muchas gentes. Lo primero que se debe hacer, es buscar medio para anegar esta bilis acre, con torrentes de bebida la mas dulcificante; porque es tan grande la irritacion de la bilis, que la mas pequeña acrimonia dañaria mucho. Por tanto se dará al Enfermo yá en bebida, yá en labativas, ó agua de cebada, ó leche de almendras, ó agua con la octava parte de leche, Remedio que me ha probado muy bien, ó una muy ligera Typfana de pan, que se hace así: Se toma una  
NOTA. libra de pan tostado, se cueze en tres azumbres de agua por media hora, y despues se cuele, y bebe fria. Si se hace con pan de avena, es mejor. Tambien es buena Typfana la que se hace con centeno tostado, y despues molido, y cocido en la misma cantidad de agua, y colado.

Tambien es bueno para el caso, el caldo muy claro que se hace de un pollo cocido en dos azumbres de agua, ó una libra de ternera, ó baca de carne magra, cozida con dos azumbres de agua. Tambien sirve para el caso el suero, ó el suero de manteca batida, que es la mejor bebida de todas. Pero elijase el Remedio que se quisiere de estos, siempre es preciso beber mucha cantidad, y las labativas se deben dar de dos en dos horas.

2. Si el Enfermo es robusto, y sanguino, y tiene el pulso fuerte en los principios, y los dolores son muy violentos, una, ó dos sangrias disminuyen la violencia del mal, y dan lugar para los otros Remedios. Yá he visto cessar enteramente los vomitos á la primera sangria. La furia del mal suele contenerse un poco

poco á las cinco, ó seis horas; pero no por esto han de cessar los Remedios; porque buelve el mal con mayor fuerza, y esto no debe mudar nada de la cura.

3. Por lo regular alivia mucho el baño de agua tibia, mientras está el Enfermo dentro del agua, pero suelen volver los dolores, despues de salir, y no por esto se ha de dexar el baño; porque despues alivia mas: quanto mas se detenga en él es mejor, y entonces se le dan siete, ú ocho vasos de la bebida (Num. 32.) que me ha salido siempre bien. Los vomitos se suspenden, y al salir de los baños, tuvo el Enfermo muchos prodigiosos cursos, quienes hicieron disminuir considerablemente la fuerza del mal.

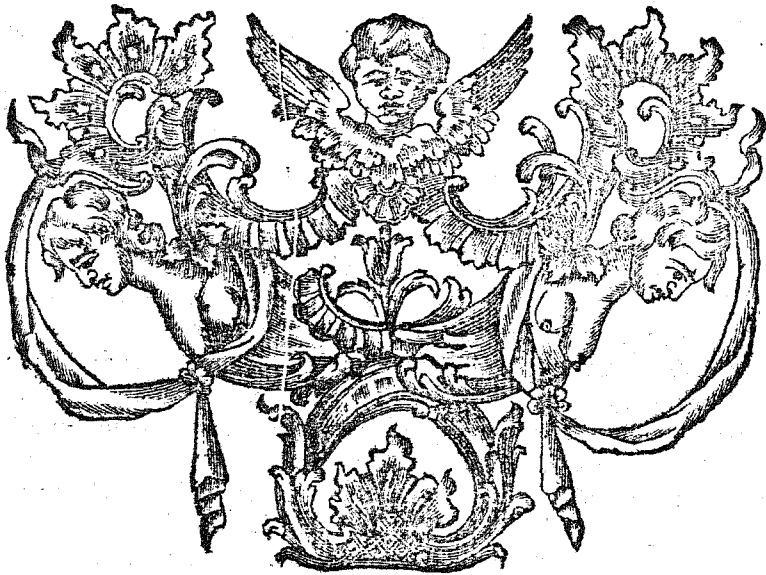
4. Si se espantan de las evacuaciones, y para detenerlas presto se dá al Enfermo la theriaca, la agua de hierva buena, jarrave de adormideras blancas, el opio, ó mythriada-  
NOTA. to, sucede una de estas dos cosas, ó se le agrava el mal, como lo he visto, ó si se logra detener las evacuaciones, cae el Enfermo en mayor peligro. Yo me he visto obligado á dar un purgante á un Enfermo, para llamar otra vez las evacuaciones; porque le havian dado un Remedio, compuesto de theriaca, mythriado, y aceyte, con el qual havia caído en una Fiebre violenta con delirio furioso.

No se deben emplear estos Remedios, sino quando la debilidad del pulso, los calambres continuos, y fuertes, y la flaqueza misma de los esfuerzos por vomitar, hacen temer que no muera el Enfermo. En este caso se debe dar de medio en medio quarto de hora, una chucharada del Remedio (Num. 30.) continuando con los diluientes. Despues de la primera hora, no se dá sino de hora en hora. Pero repito, que no se apresuren en dar este Remedio, á menos que la atrocidad de los dolores, no haga temer convulsion, delirio, ó desmayo mortal.

§. 324. Si el Enfermo ha de sanar, disminuyen poco á poco las evacuaciones, y dolores, la alteracion es menor, el pulso queda muy apresurado, pero se pone regular. Hay sus instantes de desvelos, porque el buen sueño tarda en venir. Es menester continuar los mismos Remedios, pero administrados con menos frecuencia. Se puede dar algun caldo farinaceo, y acaba-

badas las evacuaciones , con que se acaba el dolor , y solo queda mucha debilidad , y delicadèz , se puede dar , à demàs de los caldos , huevos frescos poco cocidos , por algunos dias. Despues se pone el Enfermo en el *Regimen de los Convalecientes* : y usar de los Polvos ( Num. 14. ) tomando dos tomas por dia ; y esto apresura mucho la convalecencia.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



AVISO

AVISO AL PUEBLO SOBRE SU SALUD.

Por el Señor Tissor , Doctor , y Professor  
en Medicina , &c.

TOMO II.

CAPITULO XXIII.

DE LA DIARRHEA.

§. 325.

Señales



Odos conocen la *Diarrhea* , que el Vulgo llama *Fluxo de Vientre* , y aun *Colico*. Hay *Diarrheas* largas , è inveteradas , que dependen de algun vicio essencial en la constitucion del sugeto , de la que no hablarè. Aquellas *Diarrheas* , que acometen repentinamente , sin que preceda algun mal , sin Calentura , y aun sin dolor , y quando mas traen consigo algun disgusto , dolor de Riñones , ò rodillas , tales

*Diarrheas* , mas se deben llamar bienes , que males : porque evacúan las materias acumuladas en mucho tiempo , y corrompidas , que si no se evacuaran , podrian producir Enfermedades : Y asi muy lejos de debilitar estas *Diarrheas* , hacen los sugetos mas fuertes , mas ligeros , y bien dispuestos.

§. 326. No hay que detener las *Diarrheas* de este genero , que ellas por si cesan , por lo regular , quando acaban de evacuarfe las materias dañosas , y asi no piden remedio. Solo es preciso disminuir mucho la cantidad de los alimentos , privarse de la carne , huevos , y vino ; contentandose con algunas sopas , de legumbres , ò de un poco de fruta cruda , ò cocida , y beber un poco mas que lo ordinario. Una Tisfana de las Ca-

pilares , (a) es muy suficiente para esta ocasion. No es necesaria ni theriaca , ni Confeccion , ni otras drogas semejantes.

§. 327. Si sucede , que despues de cinco , ò seis dias dura el mal , y debilita al Enfermo , y son fuertes los dolores ; sobre todo si las ganas de salir al vaso son frequentes , entonces sería necesario detenerla *Diarrhea*. Para esto se debe poner al Enfermo enteramente al *Regimen*. Y si la *Diarrhea* viniere acompañada de grande inapetencia, de nauseas , ò arcadas de vomitar , de fuciedad de la lengua, y mal gusto en la boca , en tal caso , se deben dar los Polvos ( Num. 35. ) Si no hay estos accidentes , se dará el Remedio ( Num. 51. ) y durante las tres horas , que figuen à este Remedio , tomarà el Enfermo à cada media hora , una escudilla de caldo sin grasa.

Si la *Diarrhea* , detenida por este Remedio , volviere de allí à algunos dias , es prueba de que aun hay alguna materia tenaz , que no se ha evacuado , y en este lance es necesario purgar al Enfermo con uno de los Remedios de los ( Num. 21. 23. ò 47. ) y darle despues en ayunas por dos mañanas , la mitad de los Polvos ( Num. 51. ) y à la tarde en que el Enfermo ha tomado el Remedio ( Num. 35. ò el 51. ) ú otro purgante, se le puede dar una toma pequeña de theriaca.

§. 328. Por lo comun se desprecian las *Diarrheas* por muchos dias , sin guardar regimen alguno. Entonces se perpetúan , y debilitan enteramente al Enfermo. En este caso es preciso comenzar por el Remedio ( Num. 35. ) despues se dà à cada tercer dia , quatro veces consecutivas el Remedio ( Num. 51. ) y durante este tiempo , no coma el Enfermo sino panada ( vease §. 37. ) ò arroz cocido , ò caldo claro de pollo. Tambien prueba grandemente un emplastro estomachico puesto sobre la boca del Estomago , ò una bayeta , ò paños mojados con un cocimiento caliente de hierbas fuertes , hervidas con vino. Es necesario evitar la humedad , y el frio , porque buelven luego la *Diarrhea* , aunque haya mucho tiempo , que ha faltado.

CAP.

## CAPITULO XXIV.

### DE LA DYSENTERIA.

§. 329. **L**A *Dysenteria* es un fluxo de vientre acompañado de una general defazon , con fuertes retorcijones de tripas , y frequentes deseos de hacer del vientre. Alguna vez se arroja algo de fangre por los cursos ; pero esto no sucede siempre , y así no es necesaria esta evacuacion sanguinea para constituir la *Dysenteria* ; pues la en que no hay fangre, no es menos peligrosa que la otra.

§. 330. La *Dysenteria* ordinariamente , suele ser Epidemia, y suele comenzar à fin de Julio , ò por el mes de Agosto, y acaba con las heladas del Invierno. Los calores excesivos agrían la fangre , y la bilis , y mientras duran los calores , se hace la transpiracion ( vease la Introduccion ; ) pero disminuyendo , no se hace tan bien ; particularmente porque los humores se han espesado mucho. Y de aqui nace , que este humor acre detenido, carga sobre los Intestinos , y los irrita , y así sobrevienen los dolores , y cursos. Esta especie de *Dysenteria* es comun en todos Payses , y tiempos ; pero si se le juntan otras causas , capaces de corromper los humores , como el demasiado tropel de gentes juntas , como en Hospitales , ò Carceles , suele juntarse à los humores , un principio de malignidad , que unido con la causa de la *Dysenteria* , puede hacer mas infeliz la Enfermedad.

§. 331. El mal comienza por un frio general , que dura algunas horas ; el Enfermo pierde luego sus fuerzas , tiene fuertes dolores en el Vientre , y suelen durar horas , antes que lleguen las evacuaciones ; hay vertigos , y ansias de vomitar , y palidez. El pulso no indica sino muy poca Calentura , aunque suele estar pequeño. Vienen las evacuaciones primeras liquidas , y amarillas , pero bien presto otras materias con viscosidades sangrientas : Su color varia , yà son pardas , yà verdes , yà negras , mas , ò menos liquidas , y fetidas. Los dolores aumentan antes de cada curso , y estos son mas frequentes. Se suelen hacer ocho , diez , y hasta quince

(a) Estas son las cinco hierbas llamadas Culantrillo , Doradilla , Lengua Cervina , Politrigo , y Ruda muraria.

curfos por hora. El Ano, ò Sieso se irrita, viene el teneſmo, ò pujos, ( que confite en una anſia de evacuar, ſin tener que,) y fuele caerſe el Sieso à fuera, y en eſte caſo es muy cruel el eſtado del Enfermo. Arroja algunas veces lombrices, viſcoſidades eſpeſas, que aparecen como pedazos de Intestinos, y algunas veces grumos de ſangre.

Si el mal ſe embravece, los Intestinos ſe inflaman, ſe forma ſupuracion, y gangrena, ſe arroja el pus, las aguas negras, y hediondas, viene el hypo, delira el Enfermo, ſu pulſo ſe debilita, cae en ſudores, y deſmayos, que acaban con la muerte.

Algunas veces viene una eſpecie de phreſis, ò delirio violento antes del momento de morir. Y he viſto en dos ſugetos un ſymptoma baſtante raro, y es el no poder paſſar nada tres dias antes de morir. Pero el mal no es ordinariamente de eſta violencia, ſi los curfos no ſon tan frequentes, no paſſan de veinte y cinco à quarenta por dia. Las materias eſtàn mezcladas de menos coſas eſtrañas, ni mezcladas de tanta ſangre; el Enfermo conserva algunas fuerzas; ſe diſminuyen los curfos poco à poco, desaparece la ſangre, las materias ſe eſpeſan, y vienen el apetito, y el ſueño, el Enfermo ſana.

Muchos Enfermos, ni tienen Fiebre, ni alteracion. Las orinas ſuelen ſer pocas, y muchos Enfermos tienen anſias inutiles de evacuar, y eſto les anguſtia mucho.

§. 332. El gran Remedio de eſta Enfermedad es el Emetico. El Remedio (Num. 34.) quando no aparece razon para Curacion. emplearlo, ſi ſe toma à los principios, ſana todo el mal, y quando nõ, le alivia ſiempre mucho. El Remedio (Num. 35.) es menos eſicaz, y tanto, que en otros tiempos ſe tenia por Remedio eſpecifico ſeguro; y no lo es, pero es muy util eſte remedio. Se puede tomar del modo que lo uſan los del Braſil, que ſon los que lo han deſcubierto, y nos lo traen. Los del Braſil toman dos dragmas de hipecacuanha, y la infunden en quatro onzas de agua tibia, la cueſtan deſpues de haver eſtado toda la noche en infuſion, y beben la agua en ayunas. Se repite la infuſion con la miſma raiz por dos dias, y ſirve para el miſmo eſfecto, que es vomitar medianamente el primer dia, algo menos el ſegundo, y mucho menos el tercero.

Si

Si deſpues, que el uno, ò el otro de eſtos Remedios, ha producido ſu eſfecto, ſon los curfos menos frequentes, es buena ſeñal, ſi no diſminuyen ſe puede temer, que la Enfermedad ſea larga, y porſiada.

En eſte caſo ſe pone al Enfermo en *Regimen*, ſin darle carne alguna, haſta la entera curacion. La Typhana del (Num. 3.) es la mejor bebida. Por la mañana, que ſe dà el Emetico, ſe dà al Enfermo el Remedio (Num. 31.) en dos tomas. El dia ſegundo no ſe le dà otro Remedio mas que la Typhana: El quarto dia ſe repite el Rhuibarbo. Entonces yà hà paſſado la fuerza del mal. Se proſigue con la dieta por algunos dias, y ſe pone al Enfermo en el *Regimen de los Convalecientes*.

§. 333. Algunas veces entra la *Dyſſenteria* con una Fiebre Inſlamatoria, pulſo febricitante, duro, y lleno con dolor de Cabeza, y Riñones, y el Vientre hinchado. En eſte caſo es preciso ſangrar una vez, y dar tres, y aun quatro labativas al dia con el (Num. 6.) y beber mucho de la Typhana (Num. 3.) y tambien ſe pueden dar labativas de agua, y leche.

Quando no hay temor de Inſlamacion, ſe cura todo como en el §. antecedente; pero por lo comun no es neceſſario hacer vomitar. Y ſi los ſymptommas de Inſlamacion han ſido fuertes, es neceſſario purgar la primera vez con la Bebida (Num. 11.) y no uſar del Rhuibarbo, ſino al fin de la Enfermedad.

Yo he ſanado muchas *Dyſſenterias*, no dando otro Remedio ſino un vaſo de agua tibia, de quarto en quarto de hora. Y ſeria mejor atenderſe à eſte Remedio, que no puede menos de ſer util, y dexarſe de otros, cuyos eſfectos ſe ignoran, y que cauſan, por lo comun, eſfectos muy peligrosos.

§. 334. La *Dyſſenteria* ſe fuele juntar con Fiebre Pùtrida, y eſto obliga à dar, deſpues del Emetico, los Purgantes del (Num. 23. ò 47.) y muchas doſes del (Num. 24.) antes de llegar al Rhuibarbo. El (Num. 32.) es excelente en eſte caſo, y prueba muy bien el cremor de Tartaro (Num. 34.) que obra como los Tamarindos, y ſatisface caſi à todas las indicaciones, de la Curacion de la *Dyſſenteria*.

En 1755. hubo por Otoño una Epidemia grande de Fiebres Pùtridas, y deſpues ſe figuieron las *Dyſſenterias* parecidas à las



Calenturas Pàtridas. Yo comencè por el Remedio (Num. 34.) despues di el de (Num. 32.) y no hice tomar el Rhuibarbo, sino á muy pocos Enfermos, y esso al fin de la Enfermedad, y con esto sanaron casi todos, al fin de cinco dias. Un corto numero, à que no pude dar el Emetico, ò que tenian alguna complicacion, estuvieron mucho tiempo debiles, pero sin peligro.

§. 335. Quando la *Dyssenteria* està complicada con *symptòmas* de malignidad, ( vease §. 245. ) se debe usar despues del Remedio (Num. 35.) los del (N. 38. y 39.) que prueban muy bien.

§. 336. Quando el mal ha durado muchos dias, sin Remedios, ò con malos Remedios, es preciso gobernar al Enfermo, como si se comenzasse à curar, à menos que no hayan sobrevenido algunos accidentes estraños à la Enfermedad.

§. 337. Este mal tiene recaidas, pasado algun tiempo; y por lo comun nacen de la falta de dieta, ò por algun ayre frio, ò demasiado calor. Se precaben las recaidas, evitando estas faltas, y poniendose al *Regimen*, tomando una toma del Remedio (Num. 51.) Si buelve el mal, sin alguna causa sensible, y se aparece como nueva Enfermedad, es preciso tratarla, y curarla como tal.

§. 338. Alguna vez viene complicada con alguna Fiebre Accional. En este caso se cura primero la *Dyssenteria*, y despues la Calentura; mas si la Fiebre es grande, se darà la *Quina*, como prescribi (§. 259.)

§. 339. Una preocupacion perniciosa sobre la *Dyssenteria* juzga, que las frutas son dañosas en esta Enfermedad, y que la causan, y aumentan. No hay cosa mas falsa, que esta persuasion. Las malas frutas, mal maduras en los malos años, pueden ocasionar *Colicos*, alguna vez *Diarrhea*, y por lo comun adstricciones de vientre, Enfermedades de nervios, y de la piel, pero nunca *Dyssenterias Epidemicas*. Las frutas maduras, de qualquier especie, y sobre todo las de Estio, son el verdadero preservativo de esta Enfermedad. El mayor mal, que pueden hacer las frutas, es dissolviendo los humores, y sobre todo la colera espesa, si la huviere, de la que son su verdadero disolvente, el ocasionar una *Diarrhea*; pero esta misma preserva de la *Dyssenteria*.

Los años de 1759. y 1760. que extremadamente fueron abundantes de frutas, ninguna *Dyssenteria* se observò. Por lo que se cree, deber advertir, que esta aora es mas rara, y menos fu-

nesta,

nesta, que otras veces, y esto seguramente no se puede atribuir, si el hecho es cierto, sino à las numerosas plantaciones de arboles, que han hecho extremadamente comunes los frutos. Visitè once Enfermos de *Dyssenteria* en una casa. Los nueve fueron dociles, comieron frutas, y sanaron. La Abuela, y un Nieto à quien amaba mucho, y no quiso arreglarle à comer frutas, y se curaban con vino hervido, aceyte, y algunas aromas, murieron.

En una Casa de Campo cerca de Berne, en 1750. en tiempo en que la *Dyssenteria* hacia muchos estragos, y que severamente se prohibian los frutos, de once personas que componian la casa, diez comieron muchas ciruelas, y no fueron acometidos de ella. Pero el Cochero, el unico docil al mandato perjudicial cuydadofamente se ablituvo de comerlas, y tuvo una terrible *Dyssenteria*.

Una Epidemia de esta Enfermedad, destruià un Regimiento Suizo en las Provincias Meridionales de la Francia. Los Capitanes, por consejo del Medico, arrendaron una porcion de viñas, y los Soldados Enfermos de la *Dyssenteria*, no comian sino uvas, haciendolos llevar à la misma viña, y curaron todos, menos uno que murió. La *Dyssenteria* que hubo en Londres año 1762. se curò con frutas, como atestigua M. el Doct. Baker.

Un Ministro estaba acometido de una *Dyssenteria*, que no la curaban los Remedios que tomaba; por casualidad viò unas grosfelas coloradas, las apeteciò, y comiò tres libras, desde las siete hasta las nueve de la misma mañana; desde este dia se hallò mejor, y para la otra mañana se curò enteramente. El Señor *Klépatrik*, en su Traducccion me noticia, que el hijo de un celebre Medico no pudo curarse de un muy inveterado fluxo de sangre, hasta que despues de muerto su Padre, comiò una gran cantidad de estos frutos. Y en la *Dyssenteria*, que en 1762. huvò en Londres, y que fuè muy numerosa, un muy habil Medico; que la hà descrito muy bien (el Señor D. G. Baker) observò que comieron grandes cantidades de frutas de Verano, ò de Otoño, no fueron acometidos de ella, ò si lo fueron las tuvieron muy ligeras.

Pudiera amontonar grande numero de exemplares, pero estos bastan para convencer à los mas incredulos. Lejos de prohibir las frutas en las Epidemias de *Dyssenterias*, se debe entonces comer

comer mas. Y los Directores de la Policia , lejos de prohibirlas , deben buscar medios para que abunden las frutas en semejantes tiempos. Las gentes instruidas estàn muy defengañadas de esta preocupacion ; y la experiencia , y la razon convencen, que las frutas son preservativos de las *Dyssenterias*.

§. 340. Quando hay muchos Enfermos de *Dyssenterias* en una misma casa , se ha de tener cuydado de que no salgan à un mismo vacin ; porque los excrementos son muy contagiosos ; y en caso de necesidad , limpiense à menudo , y renuevese el ayre continuamente en el quarto , quemando mucho vinagre en èl.

Tambien es muy necessario mudar la ropa , y fabanas à menudo , porque sin estas precauciones , se agrava la Enfermedad , y se pega à los Asistentes. ¡ Ojalà se pudiesse imprimir esta verdad en las Aldeas ! El Cèlebre *Boerhaave* aconsejaba , que en las *Dyssenterias* Epidemicas , se bebiesse agua impregnada del vapor del azufre : Esto es , que se quemasse azufre en la vasija , y bien ahumada , se echasse el agua , que se debe beber.

§. 341. No hay Enfermedad en que se aconsejen mas Remedios , que en la *Dyssenteria*. Cada qual presume saber el suyo , y le eleva sobre los demàs. Con esto el Enfermo toma diferentes Remedios , y se envenena por miedo , por gana de sanar , y por su proprio gusto. De estos Remedios hay algunos , que son indiferentes , y otros dañosos. No me detendrè en contarlos. Solo repito , que el unico , y verdadero methòdo de curar la *Dyssenteria* , es el que he señalado , el qual tiene por fin evacuar las materias , que causan el mal : Y todos los Remedios , que no van à este fin , son malos. Y prevengo , que el peor Remedio de todos , y que mas se sigue , es detener las evacuaciones por Remedios adstringentes , ò los que se facan del opio , methòdo mortifero , que quita todos los años la vida à muchísimos , y à otros causa Enfermedades incurables.

Notese , que impidiendo las evacuaciones , sucede lo 1. que las materias detenidas , han de irritar los Intestinos , è inflamarlos , y de esta Inflamacion nacen dolores horribles , *Colica Inflammatory* , gangrena , y la muerte , ò un Scyrrho , que degenera en Cancer , ( como Yo lo he visto , ) ò supuracion , Abscesso , ò Ulcera , que tambien he visto. Lo 2. que si cargan las materias , y humor en otra parte , produce Scyrrhos en el Hígado,

gado , Astmas , Apoplexia , Epilepsia , ò mal de Corazon , y otros incurables.

Todas estas resultas tienen los Remedios adstringentes , y los que se dan para hacer dormir , como *Theriaca* , *Authridato* , *Diascordio* &c. en especial dandose presto ; pues he sido refugio de un Rheumatismo cruel , que havia sucedido inmediatamente , despues de haver tomado el Enfermo , al segundo dia de la *Dyssenteria* , una bebida de *Theriaca* , y agua de plantayna. ¡ Ojalà lleguen à conocer los peligros de semejantes Remedios !

§. 342. El abuso de los purgantes , es tambien muy peligroso. Con ellos se determinan los humores à cargar sobre las partes enfermas , el cuerpo se consume , las digestiones no se hacen , los Intestinos se debilitan , se suelen hacer ulceraciones leves , de que nacen Diarrheas casi incurables , y que matan despues de muchos trabajos.

§. 343. Si las evacuaciones son excesivas , y el mal largo , se cae en *hydropesia* ; pero combatiendola al principio , se puede disipar con una dieta sobria , y seca , con fortificantes , friegas , y exercicio.

## CAPITULO XXV.

### DE LA SARN A.

§. 344. **L**A *Sarna* es contagiosa , y se pega por el contacto del cuerpo , ò ropas de los *Sarnosos* , pero no por el ayre ; y asi , evitando los dos medios , se puede vivir seguro de la *Sarna Pegadiza*. „ Aunque todas las Señales. „ partes del cuerpo , puedan ser acometidas de la *Sarna* , se manifiesta principalmente en las manos , y „ entre los dedos. Al principio , aparecen dos , ò tres granitos , „ ò postulas , que tienen dentro una especie de agua clara , que „ pica mucho. Si se rebientan los granos rascandolos , el humor „ que sale comunica su picazon à las partes vecinas , y và cun- „ diendo asi la *Sarna*. En los principios , solo pueden los experimentados conocer la *Sarna* ; pero aumentando su numero , y „ cre-

„ creciendo los granos las conoce qualquiera. Si duran las postas  
 „ las mucho tiempo, forman cortezas, y ulceras pequeñas, y en-  
 „ tonces son mas contagiosas.

§. 345. El mal Regimen, el abuso de comidas saladas, y frutas mal maduras, y la demaliada porqueria, ocasionan la *Sarna*, aunque por lo comun se contrae por contagio. Muchos Medicos piensan, que solo se contrahe de este modo; pero yo he visto seguramente lo contrario muchas veces.

Quando sale la *Sarna*, sin poder asegurar, que ha sido pegada, se debe comenzar la cura absteniendose absolutamente de toda comida salada, agria, crasa, y toda especieria. Se debe beber una *Typfana* hecha de chicorias amargas, ò la del (Num. 26.) de que se toman cinco, ò seis vasos al dia; y al fin de quatro, ò cinco dias, se purga con el (Num. 21.) ò con una onza de sal de *Sedilia*, ò de *Inglacerna*. Se prosigue el Regimen, y se buelve à purgar passados seis, ò siete dias: Y despues se frotan todas las partes enfermas, por la mañana en ayunas, con la quarta parte del Unguento. (Num. 52.) Al dia siguiente se repite lo mismo, hasta el quarto dia, con que se concluye la dosis del Unguento. Despues se prosigue la untura un dia si, otro no, hasta concluir segunda dosis del Unguento. Lo regular de esta curacion es saltar la *Sarna*; bien que suele bolver; pero en este caso se repite la purga, y frotaciones con el mismo Unguento, de lo qual he visto siempre efectos admirables.

Si la *Sarna* es pegada, no es necesario purgar, sino comenzar por el Unguento; pero al contrario, si ha pasado tiempo, sin hacer caso de ella, es preciso comenzar purgando, y haver estado bastante tiempo al *Regimen*, y haya bebido la *Typfana* (Num. 26.) antes de llegar al Unguento; y en estos casos siempre he comenzado con el Unguento (Num. 28.) del qual se emplea la octava parte (esto es tres ochavas) todas las mañanas. Por lo comun no empleo yo el Unguento del (Num. 52.) y aunque le he hallado igualmente seguro, pero es mas lento.

§. 346. Mientras se toman estos Remedios, se debe evitar la frialdad, y humedades, especialmente quando se usa del Remedio (Num. 28.) en que entra el Mercurio, que podria sin estas precauciones, ocasionar inchazon de garganta,  
 de

de las encias, y aun una salivacion. Este Unguento tiene sobre el otro la ventaja de no tener olor alguno, y se le puede dar un olor agradable, pero el olor del otro no se puede evitar.

Es preciso mudar al Enfermo las sabanas, y camisa, à menudo, pero no los vestidos, ni ropa de lana, porque estos quedan infectos, y bolveria despues la *Sarna*. Por esto, curada la *Sarna*, se deben ahumar con azufre en ayre descubierto, camisas, medias, calzones, y demàs vestidos.

§. 347. Quando esta Enfermedad dura mucho, se debilita el Enfermo, porque no duerme con tanto prurito, ò picazon, y alguna vez Fiebre. En este caso es preciso 1. hacerle tomar un purgante suave, 2. baños de agua tibia, 3. ponerle al *Regimen de los Convalescientes*, 4. hacer que tome por tarde, y mañana los polvos. (Num. 53.) por quince dias, con la *Typfana* (Num. 26.) Por lo comun es Enfermedad revelde, y es preciso variar los Remedios, segun las circunstancias.

§. 348. Despues de algunos purgantes, baños sulfurios, ò baños minerales, se quita regularmente la *Sarna*. Y aun los baños de agua fria en un rio, han curado *Sarnas* reveldes. No hay cosa que mantenga mas tiempo la *Sarna*, que el abuso de aguas calientes.

§. 349. Repito otra vez, que jamás se debe usar inconscientemente del Unguento, (Num. 52.) ò de otros Remedios, que hacen retroceder, ò desaparecer la *Sarna*. He visto muchas malas consecuencias, de la prompta curacion de la *Sarna*, por Remedios exteriores, aplicados antes de haver evacuado, y disminuido la acrimonia de los humores.

## CAPITULO XXVI.

### AVISOS PARTICULARES PARA LAS MUGERES.

#### ARTICULO I.

#### DE LAS MENSTRUACIONES, O REGLAS.

§. 350. **L**AS Muger<sup>es</sup> están sugetas à todas las Enfermedades, que hemos dicho hasta agora, y su sexo  
 las

las expone à otras, que dependen de quatro causas principales. La 1. los *Menstruos*: 2. la *Preñez*: 3. los *Partos*: 4. lo que se sigue à estos. No pienso tratar de estas Enfermedades, que cada una necesitaria de un Tomo mayor que este. Me contentaré con dar *Avisos generales* sobre estos quatro assumptos.

§. 351. La Naturaleza, que destinò à las *Mugeres* para criar al Genero Humano en su seno, las ha dispuesto à un flujo de sangre periodico, que es la fuente, de donde saca el Niño, en algún dia su alimento. Esta evacuacion comienza generalmente entre los catorce, y diez y seis, ò diez y siete años. Por lo regular, antes que aparezca, están las Niñas largo tiempo en un estado de Enfermedad, que llama *Chlorosis*, *Opilaciones*, ò *Colores palidos*. Quando tarda mucho en venir, caen en Enfermedades gravísimas, y aun mortales. Pero no se deben atribuir à esta causa (como se suele hacer) todas las Enfermedades, que tienen las Niñas en esta edad; pues dependen de otras, cuyos efectos son las *Opilaciones*: La causa principal de muchas de sus Enfermedades, es la misma delicadeza del sexo. Las fibras de las *Mugeres*, como destinadas à ceder, quando se hayan de alargar, para todo el volumen del Niño, deben ser menos fuertes, y tiesas, ò mas laxas que las de los Hombres, y por esto mismo se hace la circulacion de los humores con menos fuerza, la sangre es menos espesa, mas acuosa, y los humores están muy dispuestos à corromperse en las vísceras, haciendo detenciones en ellas.

§. 352. Se podrian precaver los males, à que puede conducir esta constitucion, ayudando la debilidad de los movimientos naturales, por la aumentacion que produce el ejercicio, pero este socorro, que era mas necesario à las *Mugeres*, que à los Hombres, se les quita por la educacion, que se les dà; pues el manejo de casa, que es su unico ejercicio, es poco movimiento para el que necesitan; y por esto se aumenta su debilidad, y se hacen enfermas. La sangre circula mal, los humores se estancan, y ninguna funcion se hace bien.

Las Niñas comienzan à caer en un estado de floxedad, y pereza, el movimiento las fatiga, no quieren tomar nada; el apetito les falta, y se desordena hasta tal punto, que se entregan à comer cosas extraordinarias, sal, ceniza, yeso &c. de modo, que arruinan el Estomago, las digestiones, y la salud.

Pef-

Pasan algunos años, se acerca el tiempo de las de los *Menstruos*, y no les vienen por dos razones: 1. porque la salud está tan debilitada, que no puede establecer esta nueva operacion, en el tiempo que todas las demás funciones están tan debiles. La 2. porque no son necessarias; pues siendo los *Menstruos* destinados por la Naturaleza, para evacuar la sangre superflua, fuera del tiempo de la preñez, y no haviendolas en las Niñas debiles, no pueden expelerse.

§. 353. Sin embargo de esto aumenta el mal en las Niñas, porque qualquiera Enfermedad que no se cura, aumenta diariamente, y por lo regular se atribuye su mal à la supresion, en que por lo comun hay engaño; pues la Enfermedad no viene siempre de la *Supresion*, antesbien viene la *Supresion* de la Enfermedad. Esto es tan verdadero, que aun quando viene esta evacuacion, si la flaqueza, ò debilidad subsiste, las enfermas no se hallan mejor, sino que empeoran. Tambien se vé en los muchachos debiles, y de constitucion, y educacion femenina, que tienen las mismas *Opilaciones*. Las muchachas de las Aldeas, y qualquiera otras que trahen mucho trafago, y salen al campo, están menos sugetas à estos males.

§. 354. Nadie se engañe pues: todos los males de las Muchachas, no nacen de la falta de los *Menstruos*, aunque hay algunas, que dependen de esta causa. Quando una Doncella fuerte, robusta, y que se halla bien, ha llegado à su crecimiento, y tiene mucha sangre; y con todo esto no tiene su evacuacion al tiempo señalado, entonces aquella sangre superflua, causa mil males. Las Muchachas de las Ciudades están mas expuestas à las *Opilaciones*, que dependen de su vida ociosa, y falta de ejercicio: Y las de las Aldeas están mas sugetas à la otra Enfermedad, que depende de la abundancia de sangre detenida. Y esta causa ocasiona singulares dolencias, que parecen preternaturales, que algunos atribuyen à Sortilegios, ò maleficios.

§. 355. Quando vienen las Reglas, se suelen suprimir, y no hay Enfermedad que no haya causado esta supresion. Por lo comun se suprimen en el caso del (§. 351.) por la continuacion de la Enfermedad, que impedia la venida de las Reglas, y en otros casos por otras causas, como frialdad, humedades, algun miedo grave, toda passion muy fuerte, alimentos

tos

ros muy frios , ò indigestos , ò muy calientes , bebidas heladas , las vigilijs , y trabajos desmedidos. Los accidentes de la *Supresion* de menstrosos son mucho mas violentos , que los que anteceden à su primera venida.

§. 356. La facilidad con que estas evacuaciones se suprimen , se disminuyen , y se desordenan por las causas , que acabo de explicar , y los muchos , y graves males que de esto se originan , me parecen razones muy graves para que las *Mugeres* pongan los mayores cuydados , para conservar su salud , en semejantes ocurrencias , absteniendose de quanto les pueda dañar. Pregunten à sus Madres , Parientes , y Amigas , y consulten con su propia experiencia , y sabrán quanto les importa el manejarse bien en aquel tiempo critico. Y piensen bien , que de su buen gobierno en semejantes circunstancias depende su salud , la de sus hijos , y su felicidad , y la de las personas con quienes han de vivir.

Quanto mas juvenes , y mas delicadas sean , tanto mas necesarias les son las precauciones. Yo sè , que la robusta Payfana , algunas veces impunemente desprecia el gobernarse bien; pero en otras ocasiones fuele ser cruelmente castigada de semejantes descuydos. Pudiera producir una dilatada sèrie , de las que por sus imprudencias han incurrido en las mas tristes situaciones. A mas del cuydado , que se han de tener de evitar las causas generales , que en el precedente paragrapho he señalado , cada una debe lo que la daña mas particularmente en esta Epòca , ò tiempo de las Menstruaciones , y renunciarlo para siempre.

§. 357. A muchas *Mugeres* vienen sus *Menstrosos* , sin alguna indisposicion ; otras hay que son incomodadas siempre que les vienen. Algunas hay que tienen en esta ocasion dolores colicos mas , ò menos largos. He visto durar en algunas minutos , en otras algunas horas , y en otras muchos dias , acompañadas con vomitos , desmayos , y convulsiones , causados de la vehemencia de los dolores , de vomitos de sangre , de fluxos de sangre por las narices , &c. En una palabra , que parece estar en las puertas de la muerte. Este estado pide una atencion muy sèria ; pero como depende de muchas causas , algunas veces opuestas , es imposible indicar su curacion.

Algunas mugeres tienen la desgracia de estar sugetas à estos

acci-

accidentes: todos los meses ; desde la primera Menstruacion , hasta su ultima buelta , à menos que los Remedios , el Regimen , algunas veces un parto , no las liverte de ellos : algunas otras solamente los padecen de tiempo en tiempo , todos los dos , tres , ò quatro meses : hay quienes despues de haver padecido cruelmente en los primeros meses , y aun en los años primeros , pàran de sufrir despues : otras finalmente , despues de haver tenido sus Reglas sin ningun dolor por muy largo tiempo , se encuentran sugetas à unos crueles dolores en todas las ocasiones que les baxa la sangre , si por imprudencia , ò por fatalidad , han experimentado algun desorden , que las haya suprimido , ò retardado sus purgaciones menstruales ; y esta consideracion à ellas mismas las debe hacer prudentes , que pasan esta Crise sin dolores ; todas ellas deben estar persuadidas , que aunque no tengan ninguna incomodidad sensible , sin embargo son mas delicadas , mas sensibles à las impresiones de los cuerpos estraños , mas facilmente afectadas por los movimientos , ò passiones del Alma , y que tienen el Estomago mas debil.

§. 358. Estos mismos *Menstrosos* suelen ser muy abundantes , y causan males violentos ; pero son mas raras estos accidentes que los de la *Supresion*. En este caso se podrá usar de los Remedios que pondré para los fluxos de sangre en los preñados , (§. 365.)

§. 359. Despues de haver durado los *Menstrosos* un cierto numero de años , cesan naturalmente à lo mas entre los quarenta y cinco , y cinquenta años ; alguna vez mas presto , y rara vez mas tarde. Y por lo regular se incomodan mucho las *Mugeres* en esta cessacion.

§. 360. Los males que explicamos (§. 352.) se evitan quitando las causas que los producen. Lo 1. se debe hacer exercicio luego que se advierte el mal.

2. Evitar que coman cosa alguna que pueda dañarles. Todos los alimentos crasos , toda pasta , comidas agrias farinosas les dañan. Las bebidas que suelen darles para curar las Opilaciones , son bastantes para causarles Enfermedad , porque suelen aumentar la relaxacion de sus fibras , que es la primera causa. La mejor bebida para Opiladas , es la agua de las fraguas.

M

Lo

Lo 3. es preciso evitar los Remedios calientes , y agrios, y todos quantos están destinados para forzar los *Menstruos*, pues por lo comun causan males funestos. Y son otro tanto mas perniciosos, quanto la Opilada es mas joven.

Lo 4. Si el mal empeora , de ningun modo se recurra à purgantes , diluyentes , bebidas de hierbas , sales , y otros bre- vajes dañosos ; sino la limadura del hierro , que es el verdade- ro Remedio de estos males. Noto , que se debe usar de la lima- dura del hierro , y no del acero , y advertir mucho , que el hierro no esté roñoso , ò lleno de orin , porque roñoso no tie- ne eficacia.

Para las Niñas , en el principio del mal , basta dar los quin- ce , ò veinte granos por dia , juntando à esto el exercicio , y la dieta. Quando el mal es mas grave , y la Doncella de mas adelantada edad , se puede llegar hasta la quarta parte de una onza. Serà bien juntar à las limaduras de hierro algunos amar- gos , ò aromas ; y se hallaràn indicados en los ( Num. 54. 55. y 56. ) los Remedios mas utiles en este caso , baxo la forma de vino , y de opiata. Quando se propone determinar los *Mens- truos* , es necesario usar del vino ( Num. 55. ) que prueba be- llamente. Pero advierto , y deseo que se atienda bien , que por lo comun la supresion es el efecto , y no la causa de la Enfer- medad , y que conviene entonces restablecer la salud , y no buscar medios de violentar los *Menstruos* , que en este caso serian mas dañosos , que utiles : Y ellos vienen de fuyo , y natural- mente , una vez que se haya curado la Enfermedad. En dos ca- sos son mas perniciosos los Remedios calientes , ò activos : estos son quando hay Fiebre , tos , ò alguna hemorragia , grande corrupcion de carnes , ò alteracion. Todos estos males se deben destruir , antes de determinar , ò llamar los *Menstruos* por algun Remedio caliente. Se piensa , pero mal , que esta evacuacion sa- na à las Mugerres de todos sus males , y este error quita la vi- da à muchas.

§. 361. Mientras se toman estos Remedios , no hay que usar cosa alguna de las que he prohibido en los paragraphos antece- dentes , pero se ayudará al efecto por el exercicio. El exercicio de coche , ò carro es muy provechoso , como tambien el de la danza , con tal que no sea excesivo. Quando el mal tiene re-

cai-

caidas , se gobierna como si fuera el primer acometimiento.

§. 362. La otra especie de *Opilacion* explicada en el (§. 354.) pide una curacion diferente. La sangria , que es perniciosa en la primera especie , y cuyo uso en muchas Doncellas causa En- fermedades incurables , ha sanado repentinamente las *Opilaciones* de la especie segunda. Los baños de pies en agua tibia , los Polvos ( Num. 20. ) y el suero , han probado muy bien ; pe- ro siempre se debe cuydar de los casos particulares , y se debe consultar.

§. 363. Quando los *Menstruos* cesan por la edad ( §. 359. ) si cesan repentinamente , y eran antes abundantes , es necesario precisamente.

1. Hacer una sangria , y repetirla à lo menos de alli à seis meses , ò à quatro.
2. Disminuir la cantidad de alimentos , sobre todo de la carne , huevos , y vino.
3. Aumentar el exercicio.
4. Tomar amenudo por la mañana en ayunas , los Polvos ( Num. 24. ) que son excelentes para el caso ; porque aumen- tan naturalmente un poco todas las evacuaciones por camara , por orina , y transpiracion ; y con esto disminuyen la cantidad de sangre que naturalmente se forma.

Si esta cessacion viene acompañada con pérdida de sangre , como comunmente suele acontecer , no es tan necesaria la san- gria ; pero el Regimen , y los Polvos ( Num. 24. ) son muy precisos : Y es necesario juntar à ellos de tiempo en tiempo la purga ( Num. 23. ) Los Remedios adstringentes , empleados en este lance , ocasionan Cancer en la Matriz.

Muchas Mugerres perecen en esta edad , porque es muy fa- cil hacerles mucho daño con los Remedios que se les aplican , si- no hay mucha prudencia en el uso. Pero tambien sucede por lo comun , que las Mugerres mudan , y mejora su constitucion. Sus fibras se hacen mas fuertes , y se ponen mas robustas , y gozan despues de una vejez feliz. El Regimen que acabo de indicar , los Polvos ( Num. 24. ) la Bebida ( Num. 32. ) convienen mucho en todas las pérdidas de sangre , que son habituales , en qual- quiera edad que se hallen las Mugerres.

## ARTICULO II.

## DE LA PREÑEZ.

§. 364. **L**AS Preñezes son regularmente mas felices en las Aldeas , que en las Ciudades. En medio de esto las Payfanas están fugetas , como las de las Ciudades à nauseas, y vomitos por las mañanas , à dolores de cabeza , y dientes ; pero estos males ceden à la fangria , que es el unico Remedio de que tienen necesidad.

§. 365. Algunas veces , despues de haver llevado grandes pesos , ò hecho trabajos grandes , ò padecido baibenes , ò caída, fienten dolor en los Riñones , y de alli passa à los muslos , y rematan en lo baxo del Vientre. Esto pronostica amagos de mal parto , ò aborto.

Para precaber este accidente , que es muy peligroso. Lo 1. se debe poner la Enferma en la cama , si puede ser de paja , no teniendo colchones , y no de pluma , que es muy dañosa ; hacerla estar quieta algunos dias sin moverse , y sin hablar.

2. Sacarle ocho , ò nueve onzas de fangre del brazo.

3. No ha de comer carne , ni caldo de ella , ni huevos ; sino algunas sopas farinaceas.

4. Tomarán de dos en dos horas , la mitad de los polvos ( Num. 20. ) y solo beberà la Typfana. ( Num. 2. )

Hay Mugerres robustas , y sanguineas , que están expuestas à abortar , ò mal parir en ciertos tiempos , precaben estos accidentes haciendose sangrar algunos dias antes del tiempo en que les acontecia estos abortos , y guardando el Regimen , que acabo de explicar : Pero este methodo no sirve para las Mugerres delicadas de las Ciudades , que padecen estos abortos por otras causas , que piden otro methodo.

## ARTICULO III.

## DE LOS PARTOS.

§. 366. **S**E tiene advertido , que mueren muchas Mugerres de Parto en las Aldeas , por falta de cuydado , y

## DE LOS PARTOS.

fobra de malos Remedios ; y mueren mas en las Ciudades de sobrepartos , por mala salud.

La necesidad de buenas , y habiles Parteras , es muy notoria. Y esta falta ocasiona muchos males , que piden la atencion del Gobierno. Las faltas , que se cometen en los Partos son innumerables , y por lo comun sin Remedio. Un Libro entero se necesitaba ( yà lo hay en algunos Payfes ) para la direccion de las Parteras , y debian estar bien enteradas de los casos , para precaberlos. Algo se podrá sacar del plan que yo me he propuesto. Yo solamente señalarè una de las causas mas perniciosas de los malos partos. Esta es el uso de cosas calientes , quando el parto se manifiesta trabajoso , ò lento. V. g. Castor , su tintura , azafràn , salvia , ruda , fabina , aceyte de ambar , vino , thèriaca , vino cocido con aromas , caffè , aguardiente , agua de anis , de hinojo , y otros licores semejantes. Todas estas cosas son verdaderos venenos , y lejos de adelantar el parto , le retrasan , haciendole difícil , inflaman , y la Matriz que no se puede contraer , ò estrechar mas , y las partes , que sirven de passaje , se hinchan , y estrechan el passio , de modo , que no pueden dar mas de sí. Otras veces estos venenos calientes producen una hemorragia , que quita la vida en pocas horas , como he visto muchas veces , y se experimenta cada dia.

§. 367. Muchas Madres , è Hijos salvarian su vida , si se usàra de un methodo contrario. Desde que una muger robusta , bien hecha , y que se halla buena antes de su parto , se ve en el trabajo de Parto , y con los dolores , y dificultad ; lejos de animarse à hacer esfuerzos anticipados , que lo echan à perder todo , y lejos de ayudarse con los Remedios fatales de que acabo de hablar , es necessario , que se haga una fangria al brazo , que esta impedirà la obstruccion , estagnacion , è inflamacion , calmarà los dolores , ensancharà las partes , y lo dispondrà todo favorablemente.

No se debe dar otro alimento , durante el trabajo , sino un poco de panada de tres en tres horas , y agua de pan quanto quiera la doliente. Se dà de quatro en quatro horas una labativa de cocimiento de malvas , y un poco aceyte. En el intervalo , se pone sobre un vacin de agua caliente , y se frota la parte con manteca , teniendo sobre el Vientre paños mojados en agua ca-

liente , que son los mas eficaces.

Siguiendo este methodo las Parteras , no solamente , no hacen , ni pueden hacer mal , fino que dexan tiempo à la Naturalidad para que obre bien. Muchos Partos , que parecen dificiles , terminan con este methodo felizmente , y quando menos dan lugar para recurrir à estos Remedios. A mas de esso , las resultas de los Partos son felices. Y al contrario , siguiendo el methodo de los Remedios ardientes , aun quando el Parto se logre , la Madre , y el Niño padecen tanto , que suelen perecer los dos.

§. 368. Bien se , que estos medios son insuficientes , quando la situacion de la Criatura es mala , ò quando hay algun vicio de configuracion en la Madre : pero à lo menos impiden , que se aumente el mal , y como ya lo he dicho , dan tiempo para recurrir à un buen Cirujano , Comadrones , ò alguna Comadre menos mal instruida.

Repito otra vez , que las Parteras no deben aconsejar , y menos instar à las Mugerres , que estàn de Parto , à que hagan esfuerzos para Parir , porque les hacen mucho mal , pues pueden hacer un Parto funesto , al que con un poco de paciencia seria muy feliz. Buelvo à encargar no se hagan estos esfuerzos precipitados , y que tengan paciencia , y que procuren desterrar estos abusos , que son generales.

Se teme mucho la debilidad , en que parece està la Enferma , y se teme que no tendrà fuerza para el Parto. Y esta es la razon porque se determinan algunos à darles Cordiales : mas esta razon es quimerica. No se pierden tan presto las fuerzas. Los dolores ligeros abaten , pero à medida que ellos crecen , las fuerzas se aumentan , y no faltan jamàs , si no hay un accidente estraño. Tengase por cierto , que en una muger que se halla buena , y està sana , jamàs la flaqueza la puede impedir el parto.

#### ARTICULO IV.

#### DE LAS RESULTAS DE LOS PARTOS.

§. 369. **L**As Resultas del Parto mas comunes en las Aldeas , suelen ser lo 1. Fluxos , ò pérdidas de sangre excesivas. 2. La Inflamacion del Utero. 3. La Supresion sub-

ta de los Lochios , que es el nombre que se dà à la evacuacion , ò purgacion , que sigue ordinariamente al Parto. 4. Los Estragos de la leche. Las Perdidas muy abundantes se deben curar por los medios indicados ( §. 365. ) Y si la Perdida es excesiva , se aplica sobre el Vientre , y Riñones , y muslos paños mojados en vinagre , y agua , partes iguales , que se mudan desde que comienzan à secarse , y se quitan desde que la Perdida de sangre comienza à disminuir.

§. 370. La Inflamacion de la Matriz , se manifiesta por dolores en todo el baxo Vientre , y por la tension de toda la barriga , con aumento , grandes dolores quando se toca. Tambien se manifiesta por una mancha roja , que sube del medio del Vientre hasta el Ombligo , y quando el mal empeora , se buelve negra , lo qual es pronóstico de muerte ; entonces hay mucha debilidad , la cara se incha , y se muda. Tiene la Enferma delirio , Fiebre continua , pulso debil , y duro , algunas veces vomitos continuos , con hipo , fluxo de una agua roja fétida , y acre , muchas ansias por salir al vaso , muchos ardores , y algunas veces supresion de orina.

§. 371. Este mal , que es gravísimo , y por lo comun mortal , se debe tratar como las Enfermedades inflamatorias. Sobre todo es preciso , despues de las sangrias , dar frecuentes labativas con agua tibia , y geringar con ella la Matriz , aplicar à menudo paños mojados de agua tibia sobre el Vientre , y beber con abundancia la Tisfana de cebada simple , echando sobre cada azumbre de ella una dragma de nitro , ò leche de almendras ( Num. 4. )

§. 372. La Supresion total de Lochios , que ocasiona las Enfermedades mas violentas , se trata precisamente del mismo modo ; y si por desgracia se dan algunos Remedios calientes , para forzar la salida de los Lochios , se pierde en el mismo instante la esperanza de sanar.

§. 373. Si la Fiebre de la Leche es grande , la Tisfana de cebada del ( §. 371. ) y las labativas , con una leve dieta , unicamente de panadas , ò de algun otro alimento farinoso muy claro , la disipan.

§. 374. Las Mugerres delicadas , poco cuydadosas de si , ò aquellas , à quienes la necesidad obliga à trabajar presto , estàn



expuestas à muchos accidentes , que suelen depender de que la transpiracion , y evacuacion de los Lochios , no se hacen bien, y se turba la separacion de la leche en los Pechos , formandose así lo que se llama *Depositos lacteos* , ò de leche , que son siempre muy funestos , sobre todo quando se forman sobre alguna parte interior. Se forman frecuentemente sobre los muslos ; y en este caso es preciso usar de la Typhana ( Num. 58. ) y aplicar sobre el tumor las cataplasmas del ( Num. 59. ) Estos dos Remedios disipan insensiblemente el mal , si puede disiparse sin supuracion. Si esto no es posible , y se forma pus , un Cirujano abre el Absceso , y le cura como otro qualquiera.

§. 375. Si la Leche se coagula en los Pechos , importa mucho disipar promptamente esta hinchazòn , sin dexarla endurecer, y que passe à Scyrrho , y regularmente , despues de algun tiempo à Cancer. Se precabe este horrible mal , curando estos pequeños tumores en el principio. Para esto no hay cosa mas eficaz , que los Remedios ( Num. 57. y 60. ) pero siempre es bueno no hacer nada hasta consultar.

Quando hay alguna dureza inveterada , y sin dolor , no hay que hacer aplicacion alguna , porque todas son dañosas , y las que son crasas , irritantes , resinosas , y espirituosas , mudan promptamente el Scyrrho en Cancer. Quando el Cancer se ha manifestado , tambien es pernicioso qualquiera aplicacion que se haga , à menos que sea el Remedio ( Num. 60. ) El Cancer se suele tener por incurable , sin embargo algunos se han sanado con el Remedio ( Num. 57. ) que con todo , no es infalible , aunque siempre se debe probar.

§. 376. Los Pezones de los Pechos de las Nodrizas , ò Mujeres que crían , se suelen escorchar , y las molestan mucho. Uno de los mejores Remedios , es la pomada mas simple , que se hace mezclando un poco de aceyte comun , con un poco de cera derretida , ò el Unguento ( Num. 66. ) y si el mal es porfiado , es preciso purgar , y esto prueba siempre bien.

## CAPITULO XXVII.

## AVISOS PARA LOS NIÑOS.

§. 377. **A** Si las Enfermedades de los Niños , como todo lo que respeta à su Salud , son los objetos que generalmente han sido desatendidos , y despreciados por los Medicos , y por esso , sin embargo de la importancia de su salud , su direccion se ha conñado sobrado dilatado tiempo à personas poco proprias para el desempeño de semejante encargo. Y así , si quieren tener Hombres , se les ha de conservar la salud à los Niños. La Medicina , ò modo de curar à estos , encierra mas grados de perfeccion de los que ordinariamente se creen. A mas de esto , la Medicina de los Niños , sin duda hace ventajas à la de los Adultos , por quanto en estos no se encuentran las complicaciones de los males tan frecuentemente como en aquellos.

Suelese decir , que los Niños no saben hacerse entender sus dolencias ; ello es cierto hasta un cierto punto , pero no en tanto grado como se imagina. ¿ Pero què importa no hablen nuestro Idioma , si le tienen el suyo , y que es preciso estudiarle ? Cada Enfermedad tiene su peculiar , y proprio Idioma con que se explica , y le sabe un Medico atento , quien debe aplicar todos sus delvelos para comprehenderle juntamente con el de los Niños , para que aprovechandose de ellos , pueda perfeccionar los medios de hacerlos sanos , y robustos , y curarlos de los diversos males à que están expuestos. No me determino aora à desempeñar este asunto con toda la individualidad que lo pide ; pero indicarè las principales causas de sus Enfermedades , y el methodo de curarlas. Con estos medios , à lo menos les escusarè una parte de los males que se les accarea por la mala direccion , y el ahorro de los males artificiales , es uno de los grandes objetos de esta Obra.

§. 378. Casi todos los Niños , que mueren antes de tener un año , y aun dos , se mueren con convulsiones ; y así se dice , que

que han muerto de convulsiones , y en parte dicen bien ; porque las convulsiones les quitan la vida ; pero estas convulsiones son efecto de otras Enfermedades , que piden la mayor atención en los que cuydan de estas *Criaturas*. Y para esto no hay otro medio , que combatir las causas que las ocasionan. Quatro son las causas principales de que se originan las convulsiones de los Niños. El *Meconio* , los *Acidos* , la *Salida de los Dientes* , y las *Lombrices*. Dirè un poco de cada una.

## ARTICULO I.

## DEL MECONIO.

§. 379. **E**L Estomago , y los Intestinos de los Niños , están tan llenos , quando nacen , de una materia negra , medianamente espesa , y muy pegajosa , la qual se llama *Meconio* , ò *Pez*. Es necesario que esta materia se evacue , antes que el Niño tome leche ; porque si la toma se corrompe , y se agría con aquel excremento , y resulta un principio de mal , que el Niño no puede resistir.

Se procura la evacuacion de este excremento 1. no dando leche al Niño en las primeras veinte y quatro horas de su vida.

2. Haciendole beber en aquel tiempo un poco de agua dulcificada un poco con azucar , ò miel. Esto deslie el *Meconio* , y lo hace salir por camara , ò vomito.

3. Para assegurarle de que toda esta materia ha salido , es necesario dar al Niño una onza de jarave de chicorias compuestas. Este se deslie con un poco de agua , y se le hace beber al Niño en el espacio de quatro , ò cinco horas à las veinte de haver nacido , ò à la veinte y dos. Este methodo de tratar à los Niños despues de nacer , es muy ventajoso para su salud : y ¡ojala se hiciera practica universal , que no se desgraciarían tantas *Criaturas* ! El jarave que yo propongo , se debe preferir mucho à todos los demás , y particularmente al aceyte de almendras. Si la grande flaqueza del Niño pide algun alimento , no hay inconveniente en darle un poco de vizcocho mojado en agua , como se hace ordinariamente , ò un poco de panada muy clara , pero nunca leche , hasta que esté fuera el *Meconio*.

ARTI-

## ARTICULO II.

## DE LA ACCEDIA.

§. 380. **A**unque los Niños hayan evacuado bien , à luego despues de su nacimiento , por lo comun se les *Acceda* la leche en el Estomago , y les causa colicos , vomitos , convulsiones , y diarrheas , y con ellos la muerte. No hay sino dos cosas que hacer en este caso. Evacuar las materias *Accedas* , è impedir que no se vuelvan à formar. El jarave de chicorias que dixè arriba , sirve tambien para este caso , y es el mejor Remedio. Para impedir que se formen otra vez las materias *Accedas* ; si el mal es grave , se dan tres tomas cada día de los polvos ( Num. 61. ) y se les hace beber cocimiento de Torongil , ò de tejo. Si el mal no es grave , bastará dar dos , ò una sola toma de los polvos , y bebida referida.

§. 381. Se usa mucho dar à los Niños mucho aceyte de almendras dulces , luego que se percibe que tienen dolor de tripas , y es una costumbre perniciosa , y de infelices consecuencias. Es verdad , que el aceyte de almendras dulces , mitiga algunas veces los dolores , absorbiendo los Acidos , y embotando la sensibilidad de los nervios : pero este es un Remedio paliativo , que lejos de quitar la causa , la aumenta , porque se agría mas ; y vuelven bien presto los dolores : y quanto mas aceyte se da al Niño , mas expuesto está à los retorcijones de tripas. Yo he sanado à Niños sin otro Remedio mas , que quitarles el aceyte de almendras , que les debilitaba el Estomago : y por esta razon la leche no se puede digerir bien , y se agría mas facilmente. Y se debe tener presente , que esta debilidad que el Estomago recibe en esta circunstancia , tiene algunas influencias sobre el temperamento de los Niños , para toda su vida.

Importa mucho à la salud de los Niños el tener el Vientre libre : Y es cierto , que por lo comun el aceyte los aprieta , y restriñe , disminuyendo las fuerzas de los Intestinos. Qualquiera reparará en este inconveniente : y sin embargo se prosigue en un uso que lleva el fin contrario. Tal es la fuerza de la preocupacion en este caso , y en otros muchos. Se juzga que tal Remedio puede producir tal efecto : No lo produce , y persevera la preocu-

pa-

pacion, echando la culpa de su insuficiencia, à que se dió en pequeña cantidad: se dobla la dosis, y se aumenta el mal efecto, y sin embargo prosigue la ceguera.

El abuso del aceyte de almendras dulces dispone tambien à que incurran en Rachitos los Niños, y es la causa primera de los males cutaneos que son dificiles de curar. De lo dicho se infiere, que dicho aceyte no se debe usar sino rara vez, y que no se debe dar en los colicos que nacen de principio de Acedia del Estomago, ò de los Intestinos.

§. 382. Los Niños están mas expuestos à colicos por lo regular en los primeros meses. Despues se van disminuyendo al paso que el Estomago se les fortifica: El Remedio para aliviarles, quando les vienen, es darles labativas con un cocimiento de manzanilla, y tanto como una avellana de javón, y ponerles en todo el Estomago, y Vientre paños calientes mojados en cocimiento de manzanilla con un poco de Thériaca. Esto les aprovecha mucho.

No se puede siempre dar labativas à los Niños, y puede haver peligro en esto: pero todos saben, que se puede suplir por supusitorios, ò calas hechas de pezon de algunas hiervas, ò javón, ò miel cocida. Uno de los medios mas seguros para precaver estos colicos, es dar à los Niños quanto movimiento sea posible en su edad.

§. 383. Antes de passar à la tercera causa de las Enfermedades de los Niños, que es quando la Salida de los Dientes, quiero hablar un poco de los cuydados, que pide su infancia, y es el lavarlos para limpiarlos, y fortificarlos.

### ARTICULO III.

#### DEL LAVATORIO DE LOS NIÑOS.

§. 384. **T**odo el cuerpo del Niño que nace, está cubierto de una grasa, que proviene del licor en que ha estado el Niño en el Vientre de su Madre. Conviene mucho livertarle de ella al principio, y no hay cosa mas propria para esta operacion, que mezclar à dos partes de agua una de vino. (El vino puro es peligroso.) Se puede repetir esta diligencia

cia algunos dias continuos; pero es muy mala costumbre continuar en lavarlos con la agua, y vino tibio, y se aumenta el peligro si se mezcla manteca como se suele hacer. Si esta grasa es demasiado pegajosa, y crasa, se sirve para lavarlos del cocimiento de manzanilla, y tanto javón como una avellana. La base, y fundamento de la salud consiste en la regularidad con que se hace la transpiracion. Para obtener esta regularidad, es necesario fortificar el cuero; y los laboratorios tibios le debilitan. Quando la cutis tiene la fuerza necesaria, hace bien sus funciones, y la transpiracion no se desordena en ninguna mutacion de tiempo. No se debe, pues, omitir nada para poner la piel en este estado. Para llegar à este punto tan importante, es preciso lavar à los Niños, pocos dias despues de su nacimiento, con agua fria como se trae de la fuente.

Para esta operacion se moja una esponja, y se comienza el laboratorio por la cara, y orejas, y detrás de la cabeza (no en la fontanella (\*)) en el cuello, riñones, muslos, en fin en todo el cuerpo. Este methodo usado ya hace tantos siglos, y practicado en nuestros dias por muchos Pueblos, que se hallan muy bien con este uso, parecerà acaso cruel à muchas Madres, con el que juzgaràn matar à sus hijos: Y sobre todo no podrán sufrir los llantos que suelen dar en los primeros dias del Lavatorio: Pero si tienen verdadero amor à sus hijos, no les pueden darles prueba mas real de su mayor ternura, que venciendo en favor de su salud, esta repugnancia.

Los Niños debiles tienen mas necesidad de lavarse, que los robustos bien pueden passar sin esta diligencia, y no se puede creer quan maravillosa es la promptitud, y seguridad con que se robustecen, y adquieren fuerzas con este methodo. He tenido

---

(\*) Es el espacio que se halla en la parte alta, y delante de la Cabeza, en que aun están sin unir, y endurecer los huesos, y se siente pulsar las arterias de la Dura-Madre; y se llama tambien *Sinciput*, ò *Mollera*.

Sin embargo hay un grado de debilidad, que debe impedir esta diligencia, y es quando la *Criatura* necessita de calor, de cordiales, de friegas, para no perecer de debilidad; por lo que en estas circunstancias, el Lavatorio le dañaria.

do particularísimo gusto de ver, despues que hê procurado introducirlo en el Canton de Berna este methodo, que muchas Madres las mas tiernas, y prudentes, han logrado ver con él à sus hijos con señales conocidas de robustèz. Las Comadres, las Nodrizas, y otras que han sido las executoras de esta diligencia, y que han sido testigos oculares de estos singulares efectos, los gritan por todas partes, la van estendiendo, y espero se haga general este methodo para utilidad publica, y comun, como me lo anuncian, y estoy enteramente persuadido, que conservando con él un grandísimo numero de Niños, contribuirà à suspender los progresos de la Despoblacion.

Es menester lavar los Niños regularmente todos los dias, y à lo menos à tercer dia en qualquiera estacion, y tiempo que haga, à menos que no sea mucha la debilidad, de modo, que el Niño necesite de calor: Y en los grandes calores no hay que reparar en meterlos en pozales de agua, en los pilones de las fuentes, en los arroyos, ò lagos. Despues de algunos dias de lloros, se acostumbran tanto las criaturas à este exercicio, que viene à ser su mayor delicia, y se vè con mucha complacencia, que se rien luego que los ponen en el agua, y mientras los lavan.

La primera ventaja de este methodo, como yà he dicho, es mantener la transpiracion, y hacer al cuerpo menos sensible à las impresiones del ayre: Pero esta primera ventaja los libra de gran numero de males, y sobre todo de la Rachitis de obstrucciones, y convulsiones, y de Enfermedades de la piel; y con esto se les asegura una salud firme, y robusta.

§. 385. No se ha de destruir el bien que se les hace labandolos, con la mala costumbre de tenerlos mucho al calor; porque no hay cosa mas perniciosa, y que mas Niños mate, que este mal uso. Es preciso acostumbrarlos à estar poco abrigados, así de dia, como de noche, y sobre todo cubrirles poco la Cabeza, y en particular de dia, quando llegan à los dos años; no se han de tener en aposentos demasiado calientes, y sea en Verano, sea en Invierno, se les ha de acostumbrar à andar al ayre. Los Niños criados al calor, y con mucho abrigo, estàn expuestos à catarros, reumas, debilidades, à ponerse palidos, hinchados, y tristes: incurren en *Rachiquitis* la consumpcion, y muer-

ren Niños, ò viven miserablemente. Lo contrario sucede con los que se laban con agua fria, y andan al ayre.

§. 386. No es la Infancia sola el unico periodo de la vida, en que son utiles los baños de agua fria. Yo los he probado con bellísimos efectos en Personas de todas edades, aun en Septuagenarios. Hacen buen efecto estos baños de agua fria en la debilidad de nervios, y quando se hace mal de transpiracion, en las fluxiones, y debilidades. El baño frio restablece la transpiracion, fortifica los nervios, y con esto disipa todos los desordenes, que estas causas ocasionan en la economia natural. Se deben tomar estos baños antes de comer. Pero notese, que quanto mas utiles son los baños de agua fria, mas perniciosos son los del uso habitual del agua caliente; pues estos disponen para la Apoplexia, Hydropefia, Vapores, è Hypochondria, Enfermedades que se experimentan, desolados por estas enfermedades, los lugares donde se usan baños calientes.

## ARTICULO IV.

## DE LA SALIDA DE LOS DIENTES.

§. 387. **L**A Salida de los Dientes es muy penosa en los Niños, y con ella suelen caer en muchos males. En este tiempo si son grandes los dolores, se debe 1. procurar, que los Niños tengan el Vientre libre, y esto se logra con labativas de cocimiento de malvas solamente; para esto no es necesario si el Niño tiene diarrea. 2. Disminuirles un poco los alimentos, yà porque el Estomago está entonces mas debil; y yà porque suelen tener un poco de Calentura.

Lo 3. aumentarles un poco la bebida. Y la mejor de todas es el cocimiento, ò infusion de tejo, que se mezcla con un poco de leche, con que se pone blanca.

4. Se les frota con frecuencia las encias suavemente con un mucigalo, que se hace con miel, y pepitas de membrillo, y se les dà à masticar rayz de malvavisco, ò regaliz. Quando salen los dientes à los Niños tienen peligro de hacerse rachiquíticos.

## ARTICULO V.

## DE LAS LOMBRIZES.

§. 388. LA quarta Causa de los males de los Niños son las *Lombrizes*. Aunque sea demasiada Enfermedad, con todo esto no es la causa universal de todos sus males, como muchos lo creen. Hay muchos symptòmas que hacen juzgar que un Niño tiene *Lombrizes*, y solamente uno es señal evidente, y es quando se arrojan, ò por arriba, ò por abaxo. Por lo demás hay mucha diferencia en esta Enfermedad, porque algunos tienen muchas *Lombrizes*, sin incomodidad alguna, y otros con pocas estàn muy Enfermos. Las *Lombrizes* dañan 1. Obstruyendo los Intestinos, y comprimiendo las partes vecinas por su volumen. 2. Chupando el chylo, y privando así al Enfermo del alimento. 3. Últimamente irritando los Intestinos, y royendoios con sus mordeduras.

§. 389. Las señales de *Lombrizes*, son leves Colicas, frecuentes, è irregulares; abundancia de saliva en ayunas, hedor desagradable de una especie particular en el aliento, especialmente por las mañanas; comezòn en las narizes, Señales, que las hacen refrotar à los Niños quando las tienen; apetito irregular, y voráz, otras veces inapetencia, náuseas, y vomitos; algunas veces constipacion, ò cerramiento de Vientre, mas comunmente una dyarrea de materias mal cocidas; el Vientre grueso, y lo demás del cuerpo flaco. Una sed que no la apaga, ni disminuye la bebida; mucha flaqueza, y tristeza; la cara de mal gesto, y se muda à cada quarto de hora; los ojos tristes, y con un circulo livido al rededor; el sueño con los ojos abiertos, y sobresaltos, y extridor de dientes. Algunos Niños no tienen quietud ni un instante. Las orinas suelen ser blancas, y Yo las he visto como una leche. Los que tienen *Lombrizes* padecen palpitaciones, desfayos, convulsiones, adormecimientos largos, y grandes, sudores frios repentinos, fiebres con señales de malignidad, pérdida de la voz, y de la vista por largo tiempo, parálisis, ò de las manos, ò de los brazos, ò de las piernas; entorpecimientos. Las encias se ponen de mala disposicion,

y

## DE LAS LOMBRIZES.

y como corridos, tienen à menudo hipo, y por lo comun tienen el pulso pequeño, è irregular, los enfiños, y delirios son tambien señales, como tambien una pequeña tos seca, y arrojar por camara algunas mocofidades. Algunas veces se originan muy largos, y violentos colicos, que terminan por un Abcesso en lo exterior del Vientre, del que salen las *Lombrizes*.

§. 390. Para curar las *Lombrizes* hay muchísimos Remedios. El *grenete*, ò *semen contra Lombrizes*, y es el *Santonico*, ò *Alexandria*, que es de los mas ordinarios, es muy bueno. Tambien sur-  
Curacion. te bien el del (Num. 62.) y el del (Num. 14.) es uno de los mejores. La flor de azufre, el zumo de Mastuerzo, los acidos, la agua miel son buenos; pero los tres primeros, que he señalado, seguidos de un purgante, son los mejores. Se hallarà (Num. 63.) un purgante, que se puede hacer tomar facilmente à los Niños. Quando contra estos Remedios se mantienen las *Lombrizes*, conviene consultar, para administrar otros mas eficaces. Esto es muy importante; porque aunque puede ser, que la mitad de los Niños tengan *Lombrizes*, y se hallen buenos, hay muchos à quienes matan las *Lombrizes*, despues de muchos años de trabajos crueles.

Las *Lombrizes* se engendran de malas digestiones, y por esto es necesario dar à los Niños alimentos faciles de digerir, y no darles por Remedio aceytes: que aunque por de prompto matan algunas *Lombrizes*, aumentan la causa, y crian otras nuevas. Un uso largo de polvos, ò limaduras de hierro destruye toda disposicion verminosa.

## ARTICULO VI.

## DE LAS CONVULSIONES.

§. 391. YA dixè §. 378. que las *Convulsiones* de los Niños eran casi siempre efecto de alguna otra Enfermedad, y sobre todo de las quatro que acabo de decir. Tambien pueden provenir las *Convulsiones* de algunas causas menos regulares: 1. De las materias corrompidas del Estomago, y Intestinos, y que por la irritacion que ocasionan en los nervios de estas partes, producen movimientos irregulares, è involuntarios

N

en

en los nervios de todo el cuerpo , que comueven los musculos. Estas materias corrompidas , son el producto de alimentos demafiado quantiosos , y mal fanos , cuya digestion es sobre la fuerza del Estomago de los Niños.

Se conoce , que las *Convulsiones* de los Niños nacen de esta causa por su inapetencia , su pesadèz , y suciedad de su lengua : por su mal sueño , mal color , y la inchazòn de Vientre.

La dieta , y algunas labativas de agua tibia , y una purga con el (Num. 63.) sanan estas *Convulsiones*.

§. 392. La segunda causa de las *Convulsiones* , es el vicio de la leche , que puede provenir de que la Nodrizza haya tenido alguna alteracion de ira , tristeza , ò temor grande , de haver comido alimentos mal fanos , bebido mucho vino , ò otros licores. De estar con sus Menstruos las que los crian ; pues esto hace mucho daño , en fin de estar enferma ; porque en todos estos casos se malea la leche , y causa en el Niño violentos accidentes , y tal vez la muerte pronta.

Esto se remedia 1. quitando esta leche , hasta que la Nodrizza estè buena , y libre de los accidentes que se ha dicho , y para esto se usa de labativas , y privacion de quanto le ha hecho mal. 2. Dando al Niño algunas labativas , y haciendole beber agua de rejo , ò til , y alimentandole solo de panada , ò de otras sopas que no tengan leche , un dia , ò dos. 3. Purgando al Niño con una onza , ò onza y media de jarave de chicorias compuesto , ò con otro tanto de Manà : que estos arrastran toda la leche emponzoñada , y disipa los males que ha causado.

§. 393. La tercera causa de las *Convulsiones* , son las calenturas que suelen tener los Niños , en particular en las Viruelas , y Sarampiòn , pero estas convulsiones no piden otro Remedio , que el de las Enfermedades que las causan.

§. 394. Por lo que he dicho en todo este Capitulo se ve , ( y es muy importante que se atienda bien , ) que las *Convulsiones* son regularmente symptòma de alguna Enfermedad , antes que una Enfermedad primitiva : y que dependen de causas diferentes ; por lo qual no se pueden señalar Remedios universales para las *Convulsiones*. Y assi los Remedios convenientes en cada caso , son los que convienen à la causa que las produce , y

que

que yo he puesto , hablando de cada una.

La mayor parte de estos pretendidos especificos , que distintamente , y ciegamente se aplican para las *Convulsiones* , son por lo comun inutiles , y perniciosos ; de este ultimo genero son:

1. Son dañosos todos los Remedios acres , y calientes , todos los licores espirituosos , el aceyte de Ambar , ò de Agata. Las Effencias , las Sales Volatiles , y otros Remedios de esta especie , que por la violencia de esta accion sobre los organos tiernos de los Niños , son mas propios para producirles convulsiones , que para calmarlas.

2. Los adstringentes que dañan siempre que la causa de las *Convulsiones* depende de alguna materia acre , que debe salir del cuerpo por camara , ò siempre que son efecto de la Naturaleza para obrar alguna crisis : Y como las *Convulsiones* dependen , casi siempre de alguna de estas dos causas , se ve , que los adstringentes no pueden convenir jamás. Además de esto hay mucho peligro en dar à los Niños los adstringentes sin una madura reflexion , porque les causan obstrucciones comunmente.

3. El uso anticipado , muy considerable , y muy continuo , ò mai indicado de los anodynos , como theriaca , mithridate , jarave de adormideras ( es muy facil caer en alguno de estos escollos ) tiene unas resultas funestas en las *Convulsiones* : y quando menos dañan à casi todos los que los toman. Es verdad que calman las mas veces las *Convulsiones* algunos instantes , por algunas horas , pero buelven con mas fuerza despues ; porque aumentan todas las causas , que la producen , destruyen el Estomago , constipan , disminuyen las orinas ; y embotan la sensibilidad de los nervios.

Repito , que aunque haya casos , en que los Remedios arriba dichos son necesarios , se debe usar de ellos con mucha reserva. Ellos son utiles 1. quando perseveran las *Convulsiones* aun destruida su causa. 2. Quando son tan violentas , que amenazan peligro proximo , y que impiden los Remedios destinados para destruir su causa : 3. Quando esta misma causa es de tal naturaleza , que cede à los anodynos , como quando las convulsiones provienen de algun temor.

§. 395. Mucha diferencia hay entre los Niños , en quanto al

Nz

mo-

modo , y facilidad , ò dificultad con que incurren en *Convulsiones*. Algunos hay , en quienes las mas poderosas causas no son capaces de causarlas , pues padecen unos horribles colicos , les falen los dientes muy dolorosamente , tienen grandes calenturas , el Sarampiòn , las Viruelas , y estàn acribillados por las lombrices , sin haver experimentado jamàs la mas leve apariencia de *Convulsiones*. Hay otros , en los quales es tan grande la facilidad à padecerlas , que à esta triste disposicion se puede llamar *Convulsibilidad* , por estàr acometidos muy frequentemente de las *Convulsiones* , por unas causas sumamente tan leves , que el mas exacto examen no las puede descubrir algunas veces. Este estado , que extremamente es peligroso , y que à los *Niños* conduce , ò bien à una muy pronta muerte , ò à una vida languida , y enfermiza , pide muchas atenciones , cuya individual exposicion , el hacerla aqui serìa tanto mas fuera del assunto , quanto son comunes estos casos en las Ciudades , que no lo son tanto en las Aldeas. Los baños frios , y los Polvos ( Num. 14. ) son utiles.

#### AVISOS GENERALES.

§. 396. **A** Cabaré este Capitulo con algunos consejos , que podrán contribuir para hacer à los *Niños* de temperamento vigoroso , y preservarles de muchas dolencias.

1. No se les debe dar mucho de comer , lo que es posible arreglar así à la cantidad de los alimentos , y à las horas de darlos , acostumbrandolos desde los primeros dias de su vida. Esta es la edad en que conviene arreglarlos mejor , porque de ella nace la uniformidad constante de su vida. Un *Niño* , que tiene yà algunos años , y se abandona à su vivacidad , varia sus necesidades. Su vida es irregular , y su apetito debe serlo tambien ; con que por esto mismo habria inconveniente en sujetarle à una regla exacta en la cantidad , y orden de alimentos , pues siendo desigual la dissipacion , no puede ser la necesidad de reparacion constante ; pero en los *Niños* , la uniformidad en quanto à la primera de estas consideraciones , hace util la uniformidad por respecto à la segunda.

La Enfermedad es la sola causa para mudar este orden , y  
aun-

cantidad de alimentos ; y esta mutacion se hace entonces acortandolos : Aunque una practica comun , y mortal establezca el uso de dar de comer mas à los *Niños* : pues las Nodrizas llenan à estas pequeñas criaturas de leche , quando tienen menos necesidad de alimentos. Los lloros de los *Niños* , se imaginan gritos de el hambre , y luego que se oye à un *Niño* llorar , se le dà de comer , sin advertir , que estos lloros pueden ser efecto de replecion de su Estomago. No se podrá creer todo el mal que se hace à estos *Niños* , dandoles de comer al tiempo que sus dolores dependen de causas diferentes del hambre ; Ojalà las Madres juiciosas abran los ojos sobre este abuso , y que le hagan cessar !

Los que les dan muchos alimentos , con la esperanza de fortificarlos , se engañan mucho , y no hay preocupacion que mate tanto numero de *Niños* , como este. Todo lo que un *Niño* toma mas de lo necesario , le debilita en vez de fortificarle. El Estomago estendido , pierde sus fuerzas , y se hace ménos capaz de hacer bien la digestion ; este exceso de alimentos impide la digestion de los que eran necesarios. Estos alimentos mal digeridos , no solamente no nutren , y por esto se debilita el *Niño* , sino que vienen à ser origen de sus Enfermedades , producen obstrucciones , la Rachiquitis , lamparones , Fiebres lentas , con que se consumen , y mueren.

Otro inconveniente , en que se suele incurrir sobre el Regimen de los *Niños* , que es darles ( quando pueden yà comer ) otros alimentos à mas de la leche de su Nodriza , que no puede digerir su Estomago , ò mezclarles con ellos cosas dañosas ; especialmente para unos organos aun tan debiles , y delicados. Es preciso ( dicen ) acostumar sus Estomagos à todo ; pero esto es desatino. Lo necesario es hacerles un Estomago bueno , que entonces podrán sufrirlo todo , sin peligro de frecuentes indigestiones. Para criar un año robusto , se le dexa tres , ò quatro años sin echarle carga , y así es capaz de llevarla bien sin incomodarse mucho : Y si desde los ocho , ò diez meses se le comenzasse à cargar , se quedaria inutil. Esto se debe aplicar al modo de tratar el Estomago de los *Niños*.

Yo añadiré aqui una Observacion bien importante à cerca del trabajo à que antes del competente tiempo , dedican à los

Hijos de los Labradores , cuya practica en realidad es perjudicialísima para el Pays. Ella , y la de que muchos Hijos muy jóvenes , sean sacados de sus casas Paternales , es la causa de que las Familias sean menos numerosas , y de que los Hijos que quedan se vean precisados à trabajar , y muchas veces à labores penosos , y superiores à sus fuerzas , en una edad en que no debieran ocuparse , sino en diversiones , y juegos de la Infancia. Si los aplican , pues , al trabajo antes de la correspondiente edad , jamás adquieren sus debidas fuerzas , ni crecen lo que debieran ; y de aqui es , que à unas tallas , ò disposiciones del cuerpo de doce , ò trece años , se les vea reunidas unas phisionomías de la edad de veinte años ; por cuyo motivo comúnmente incurren en una especie de consumpcion , y de defecacion , que los mata antes de tiempo.

§. 397. Lo 2. se deben lavar en agua fria à todos los Niños , con el seguro de que así se crian fuertes , y sanos , como yà dixè arriba.

§. 398. Lo 3. darles quanto movimiento sea posible , desde que tienen algunas semanas ; porque los primeros dias de su vida , parecen consagrados por la Naturaleza , para la quietud , para el descanso total , y para el sueño , que no se interrumpa , sino por la necesidad de tomar alimento. Y el demasiado movimiento en esta tierna edad , podria ocasionar muchos daños.

Al passo que los organos del Niño se robustecen , se les ha de añadir el movimiento , però sin quitarles nada de su sueño , que debe ser largo. El exercicio de los chicos en coche , ò carro , les es mas saludable , que el que toman en los brazos , y en Egipto se calientan menos , que es lo que importa mucho : porque el calor , y el sudor son causas de la Rachiquitis.

§. 399. Lo 4. se les debe hacer vivir al ayre , quanto sea posible. Estos quatro Remedios libran à los Niños de muchas obstrucciones , y les preservan de la Rachiquitis.

§. 400. Si los Niños tienen alguna evacuacion natural por la piel , lo que es muy frequente , alguna erupcion , como herpes , empeynes , sarna , sarpullidos , costras lacteas , &c. Es preciso guardarse mucho de detenerla con la aplicacion de Remedios crasos , y adstringentes. No hay año que no mueran muchos Niños

nos por estas inconsideraciones , ò que no hagan incurrir en los mas crueles males de langor , ò flaqueza.

He visto los mas funestos efectos por los Remedios exteriormente aplicados sobre la Sarna , y las Costras Lacteas , cuyas indisposiciones , por horribles que parezcan , jamás son peligrosas , si nada se aplica sobre ellas , sin que haya precedido de Persona inteligente. Quando estos males son reveldes , se deben recelar algunos vicios en la leche , la que se deberà quitar , ò mudar , ò corregir ; pero no puedo dar aqui las circunstancias Reglas , que piden estas Enfermedades.

Todas estas Enfermedades no son peligrosas , pero se deben curar mudando de leche , ò corrigiendola si es mala por otros alimentos.

## CAPITULO XXVIII.

### S O C O R R O S P A R A L O S A H O G A D O S .

Por Junio de 1761. determinò à publicar separadamente este Capitulo , la desgracia de un Joven , ahogado al tiempo de bañarse los primeros dias de los Baños. Pocos dias despues un Artesano , fuè à probar la misma fuerte ; pero felizmente fuè sacado mas prontamente que el primero , que estuvo cerca de treinta minutos debaxo de la agua , y se curò figuien-

do una parte de los consejos indicados en esta instruccion , de la que muchos concurrentes tenían estos exemplares.

§. 401. Quando un Ahogado ha estado mas de un quarto de hora debajo del agua , no puede haver grandes esperanzas de reanimarle ; y bastan tres minutos , que estè uno debaxo del agua para haverse muerto ; sin embargo de esto hay muchas circunstancias que han podido prolongarle la vida mas allà del termino ordinario , y por esto se debe siempre probar à dar à los Ahogados todos los auxilios mas eficaces. Y no hay que dexar luego estos socorros ; por-



que suelen passar dos , y tres horas sin que den señales equívocas de vida.

Algunas veces se ha encontrado agua en el Estomago de los *Ahogados* , pero las mas veces no se halla. Y la mayor porcion que suele haver , no es mas que la que bebemos sin incomodarnos : por lo qual no es la agua la causa de la muerte. Ni es facil decir cómo ellos pueden tragar esta agua. Lo que mata à los *Ahogados* , es la sofocacion por falta de ayre , y entonces passa la agua al Pulmòn en fuerza de los movimientos involuntarios que hacen los *Ahogados* por respirar quando estàn debaxo del agua ; porque absolutamente jamás entra , ni puede entrar el agua en el Estomago , ò en el Pulmòn de aquellos que se echan despues de muertos en el agua : Y esta verdad sirve mucho para juzgar en casos criminales de este genero. La agua, intimamente unida con el ayre que està en el Pulmòn , forma una espuma viscosa sin resorte , que impide absolutamente las funciones del Pulmòn ; y por esto no solamente el Enfermo es sufocado , sino que no pudiendo la sangre volver de la cabeza , se llenan los vasos del Cerebro , y se junta la Aplopexia à la sufocacion. La agua , pues , que entra en los Pulmones , no es la causa general de la sufocacion de los *Ahogados* ; pues se hallan muchos de ellos , que no tienen agua alguna , de que se infiere , que han perecido unicamente por la sufocacion.

§. 402. El fin que se debe tener con los *Ahogados* , es desembarazar el Pulmòn , y el Cerebro , y reanimar la circulacion extinguida. Para esto se debe hacer lo siguiente.

1. Despojar al paciente de todos sus vestidos mojados , frotarle fuertemente con un lienzo seco , ponerlo , si es posible , en una cama caliente , y continuar largo tiempo las friegas.

2. Una persona sana , y robusta debe soplar , como se hace en una bota , en los Pulmònes el ayre caliente , y darle humo de tabaco , por medio de algun cañòn de pipa , caña , paja , ò catavino , &c. que se introduce en la boca. Este ayre soplado con fuerza , tapando al mismo tiempo las narices , penetra hasta el Pulmòn , rarifica por su calor el ayre , que mezclado con la agua , forma la espuma : con esto se separa el ayre del agua , y toma su resorte , dilata el Pulmòn , y si acaso quedò algun principio de vida , vuelve à comenzar la circulacion en aquel mismo instante.

Al

3. Al mismo tiempo , si se halla un diestro Cirujano , se abre la vena yugular , ò gruesa vena del cuello , y dexa correr ocho , diez , ò doce onzas de sangre. Esta sangria hace provecho de muchos modos : Primeramente , restablece la circulacion , porque este es el efecto necesario de la sangria , en los desmayos , que dependen de una circulacion sufocada. Lo segundo , la sangria alivia en este caso prontamente la obstruccion , y estancamiento de la Cabeza , y Pulmòn. Lo tercero , algunas veces , sola la sangria de la vena yugular dà sangre ; porque la del pie no la suele dar , y la del brazo la dà rara vez ; pero la yugular la dà casi siempre.

4. Se introduce , lo mas pronto que sea posible , la mayor cantidad , que se pueda de humo de tabaco en los Intestinos por el Ano. Hay Instrumentos muy comodis destinados para este uso ; pero como son raros , se pueden suplir por muchos medios prontos. Uno , por el qual se salvò una Muger à mi vista , consiste , en introducir en el Ano un cañuto de una pipa encendida. Se embuelve el ornillo de la pipa con un papel de muchos ahujeros. Se pone en la boca , y se sopla con todas sus fuerzas : al quinto soplo , se oyò en el Vientre de la Muger , un rugido grande ; arrojò agua por la boca , y bolviò en sí. Se pueden tambien encender dos pipas : juntar los dos ornillos de ellas , se pone uno de los cañutos en el Ano , y se sopla por el otro.

Tambien se puede introducir qualquiera vapor , poniendo en el Ano un tubo , ò caña que se ate à una vexiga fuertemente. Esta vexiga tiene por el otro extremo un embudo de hoja de lata bastante ancho , debaxo del qual , se quema el tabaco , cuyo humo sube por la vexiga apretandole à tiempos. Este medio me ha salido muy bien en otros casos , en que me le ha hecho discurrir la necesidad.

5. Se hace oler al Enfermo aguas fuertes las mas volatiles. Se le sopla en la nariz polvos de alguna hierva fuerte , seca como salvia , romero , ruda , hierva buena , y sobre todo mayorana , ò tabaco muy seco , ò humo de las mismas hiervas. Conviene mucho no emplear estos ultimos socorros , hasta despues de la sangria , porque entonces son mas eficaces , y mas seguros.

6. Entre tanto que el Enfermo no tiene alguna señal de vida,

no

no se le hará tragar cosa alguna; porque es inutil, y aún peligroso, ponerle en la boca mucha cantidad de liquidos, que no pueden menos de mantener la sufocacion. Bastará ponerle algunas gotas de algun licor irritante, que reanime. Despues que ha tomado algun movimiento, es preciso darle en el espacio de una hora, cinco, ò seis cucharadas regulares de Oxymiel scilitico, desleido con agua tibia; y sino se tiene este Remedio, se podrá suplir por una fuerte infusion de Cardo bendito, Salvia, ò Manzanilla, dulcificada en un poco de miel. Quando no hay otra cosa, se da agua tibia fazonada con sal. Algunos recomiendan los vomitivos, pero tienen sus inconvenientes, y no aconsejo yo como Emetico el Oxymiel scilitico.

7. Aunque los Enfermos den algunas señales de vida; no por esso se han de dexar los Remedios; porque algunas veces se mueren, despues de estos primeros movimientos.

8. Quando enteramente se ven con vida, les queda aun la opresion, tos, y fiebre, en una palabra, les queda una Enfermedad. Entonces conviene sangrarlos del brazo; despues se les dà mucha Typhana de cevada, ò si falta esta, se les dà el cocimiento de sahucó.

§. 403. Despues de haver indicado los socorros necesarios, y verdaderamente eficaces; con que se puede ayudar á los *Ahogados*, diré una palabra de otros Remedios, que se suelen usar tumultuariamente. Lo primero, se suelen embolver à estos infelices en pieles de Carnero, ò de Becerro, ò de Perros; que se suelen despellejar luego al punto. Estos socorros han hecho algunas veces reanimar el calor, pero son muy lentos, y no tan eficaces como el calor de una cama bien caliente, perfumada con azucar, y las friegas con paños calientes. Lo 2. el methodo de ponerlos en un tonel, y darles alli bueltas, es peligroso, y hace perder un tiempo, que se debe aprovechar hasta en los instantes. Lo 3. el medio de colgarlos por los pies, tiene tambien mucho peligro, sobre ser inutil. Aquella espuma que dixé, que es una de las causas de la muerte, està muy pegada para poderse evaquar por su propio peso, que es lo unico, que se podría pretender por la suspension, ademàs de que esta daña por otra parte, aumentando el entumecimiento de la Cabeza, y Pulmón.

§. 404. Hace algun tiempo, que se salvò una Doncella de diez y ocho años, que se encontrò en la agua sin movimiento, helada, insensible, cerrados los ojos, la boca abierta, la cara hinchada, y livida, y todo el cuerpo inchado, y cargado de agua. Se curò de esta manera; se estendiò desnuda sobre una cama, sobre la qual havia quatro dedos de cenizas, que se calentaron prontamente en unas calderas: se echò sobre estas cenizas, cubriendola con otras, tambien calientes, se le puso un gorro sobre la Cabeza, y una media al rededor del Cuello, uno, y otro lleno de cenizas calientes, cubriendola despues, y abrigandola con ropas. A la media hora le bolviò el pulso, y la voz, y comenzò à gritar, *que me hielo, que me hielo*. Se le diò un poco de la mixtura compuesta de cinomomo, ò canela vastarda, canela, y azucar, y se le dexò ocho horas sepultada debaxo las cenizas, de donde saliò despues sin otro mal, que un cansancio grande que se dissipò al tercero dia. Este Remedio debe ser muy eficaz, y no debe despreciarse, como ni tampoco los otros de arriba. La arena mezclada con sal, ò la sal sola calientes del mismo modo, tienen los mismos efectos, segun se ha probado.

En este mismo momento acabo de ver resucitar dos Patos, que se havian ahogado, y se hizo la experiencia con las cenizas calientes. El Remedio de meter al *Ahogado* en un estercolero caliente, puede ser muy util; y acabo de oír à una Persona muy digna de feè, que con este Remedio havia buuelto à la vida un Hombre, que havia estado seis horas debaxo del agua.

§. 405. Acabarè por un Artículo, que se halla en una Obrita impresa en Paris, hace veinte años, por orden del Rey, al qual debieran subscribir todos los Principes: dice assi. „ Aunque el Pueblo sea inclinado generalmente à la compasion, y aunque desee socorrer à los *Ahogados*, por lo comun teme exponerse à las persecuciones de la Justicia, por lo qual es muy necesario, que se entienda, que los Magistrados jamàs han pretendido impedir, que se intentassen, quantos Remedios sean posibles en favor de los que se suelen ahogar, y acabando de sacarlos de la agua; porque solo quando la muerte violenta es cierta, se puede apoderar del cadaver la Justicia.

## CAPITULO XXIX.

DE LOS CUERPOS QUE SE ATRAVIESAN ENTRE LA BOCA,  
y el Estomago.

§. 406. **L**OS alimentos pasan, desde el fondo de la boca, à un canal mas estrecho, que se llama *Esophago*, el qual, siguiendo las Vertebrae de la Espalda, va à rematar en el Estomago. Sucede alguna vez, que muchos cuerpos extraños se detienen en este canal sin poder baxar, ni subir, yà por ser muy gruesos, yà por tener algunas puntas, que metiendose en sus paredes, ò lados, les impiden el hacer ningun movimiento.

§. 407. De esta detencion resultan accidentes gravísimos, con vivos dolores en la parte; otras veces resulta un sentimiento incomodo sin dolor, otras nauseas, y angustias extraordinarias. Y si es tal la detencion, que si la *Gloris* se topa, ò la *Trache-Arteria* se comprime, resulta una sufocacion cruel. El Enfermo no puede respirar, el Pulmòn se llena, y no pudiendo volver la sangre de la Cabeza, se enciende la cara, y pone livida; el Cuello se incha, la opresion se aumenta, y perece el Enfermo muy prontamente. Quando la respiracion no està interceptada, y no està cerrado enteramente el parage, y puede el Enfermo tragar alguna cosa, vive muy bien algunos dias, y entonces es una Enfermedad particular del *Esophago*; mas si el passaje està enteramente tapado, y no se puede abrir en muchos dias, ocasiona una muerte cruel.

§. 408. No depende el peligro tanto de la Naturaleza del cuerpo detenido, quanto de la magnitud suya, respecto del conducto por donde no puede passar, y del modo con que se atraviesa; y regularmente suelen matar los alimentos, al passo que los cuerpos menos idoneos para ser tragados, no causan grandes males. Un Niño de seis dias tragò una gragea que se le detuvo, y murió luego. Un Hombre, que advirtió se le havia detenido en la Garganta un pedazo de carnero, por no afustar à nadie,

se levantò de la mesa, y se fuè; y habiendo ido un instante despues à buscarlo, lo encontraron muerto. Otro pereciò por un pedazo de torta. Otro por una corteza de pernil de tocino; y otro por un huevo, que por una apuesta tragò.

Una castaña entera que tragò un Niño, lo matò. Otra criatura pereciò prontamente ahogada (esta es la sufocacion por la que siempre se perece tan pronto;) por una pera, que habiendola tirado al ayre, la recibì en la boca. Tambien quitò la vida à una Muger otra pera. Un pedazo de tendon, que ordinariamente se llama nervio, y tambien vena, quedò detenido ocho dias en el *Esophago*, sin que el paciente lo pudiese tragar; al cabo de este tiempo cayò al Estomago, por haverse separado por la corrupcion; pero à muy poco tiempo despues, murió el Enfermo por la Inflamacion, la Gangrena, y la debilidad. Por desgracia hay una multitud de semejantes infelices exemplos, por lo que serà inutil el citar mayor numero de ellos.

§. 409. Quando se hà atravesado algun *Cuerpo extraño* en la Garganta, hay dos medios de desasir, y quitarlo, ò sacandolo por la boca, ò haciendolo impeler àzia abaxo. El primero es el mas seguro; pero no es siempre el mas facil: Y como los esfuerzos que se hacen para esto fatigan mucho al Enfermo, y fueren tener infelices consecuencias, y por otra parte el mal por lo comun es muy urgente, y peligroso, conviene muchas veces, si se juzga mas facil, y no se temiese de ello algun inconveniente, impeler el *Cuerpo* traspasado, y hacerle baxar al Estomago. Los *Cuerpos*, que se pueden impeler sin riesgo, son la carne, pan, las tortas, frutas, legumbres, los pellejos, nervios, tripas &c. Bien es cierto, que aunque hay algunos alimentos que casi son indigestibles, pero rarissima vez son mortales.

§. 410. Los *Cuerpos*, que se deben sacar por arriba, aunque sea mas penoso, que el impelerlos àzia abaxo, son todos los que podrian ser peligrosos, ò mortales en caso de que se tragaran. De esta classe son todos los *Cuerpos* indigestibles, como el corcho, &c. legajos de lienzo, hueffos grandes de frutas, los hueffos, madera, piedras, vidros, metales, &c. Sobre todo, si al peligro de la *indigestibilidad*, se juntan los que pueden resultar de la figura de estos *Cuerpos*. Por esta razon se deben sacar por arriba los alfileres, las agujas, hueffos puntiagudos, espinas de pescado,

cado, pedazos de vidros, fortijas &c. que de todos estos *Cuerpos*, y otros hay exemplares de haverse atravesado al tragarse. Los accidentes ordinarios en estos lances, son dolores violentos en el Estomago, è Intestinos, Inflamaciones, Supuraciones, Abscessos, Ulceras, Fiebre lenta, Gangrena, *Misferere*, Abscessos exteriores, por donde suelen salir estos *Cuerpos*, y por lo comun, despues de muchos males se acaba por una muerte cruel.

§. 411. Quando los *Cuerpos* que se atraviessan, no están muy adentro, y se hallan à la entrada del *Esophago*, se suelen intentar el sacarlos con los dedos. Si està mas adentro, se necessita de Pinzas, de que tienen muchas, y varias, los Cirujanos. Las tenacillas de las pipas de tabaco, que usan los fumadores, son muy buenas; y para un apuro se pueden formar muy prontamente de dos pedazos de palitos; pero este medio es poco util, si el *Cuerpo* detenido està muy adentro del *Esophago*, y es flexible, està exactamente pegado, y tapa toda la canal.

§. 412. Quando los dedos, ò las Pinzas, no son capaces de sacar el *Cuerpo atravesado*, ò no pueden acomodarse, se ha de servir de un Garfio, ò Garabato, que se puede hacer prontamente con un alambre proporcionado, corvandolo por el un remate. Se introduce llano, y para asegurarse de esta direccion, se encorva, ò hace una afa en la otra punta del mismo modo, la qual sirve para asegurarle en la mano con algun hilo; cuyo medio siempre se debiera emplear en este caso, para todos los instrumentos, para de este modo evitar las desgracias acaecidas varias veces, quando se escapan los instrumentos. Despues que el alambre ha passado el obstaculo, lo qual es posible, las unas veces, se buelve el alambre para que agarre el *Cuerpo detenido*, y se va sacando poco à poco. El Garfio sirve también para sacar *Cuerpos* un poco flexibles, como alfileres, espinas de pescado; porque entonces el alambre si los coje por el medio los dobla, y trae consigo. Si fueren muy quebradizos; servirá para romperlos; y si los pedazos no se separassen, se podrian sacarlos por algunos de los otros medios.

§. 413. Quando los *Cuerpos*, que se detienen son muy delgados, y no ocupan sino una parte del passage; y que facilmente podrian escaparse del Garfio, ò por su resiliencia no se pueden enderezarlas, se debe servir de un Anillo solido, ò flexible. Se

ha-

hacen solidos con un alambre, ò con un cordon hecho de alambres delgados. Para esto se pliegan estos hilos en circulo, no arriemandolos por el medio, sino que se forma un Anillo de un dedo de diametro; dexando dos cabos para tirar quando haya passado el Anillo, el qual se introduce en el *Esophago*, y se busca modo de enganchar el *Cuerpo detenido*, y atraerle à fuera. Tambien se hace el Anillo muy flexible con lana, hilos de lino, ò seda encerados, para que resistan mas, y se atan à un mango de alambre, de ballena, ò à un palo flexible; se introducen los Anillos, y se busca modo de enganchar, y sacar el *Cuerpo que està* en el *Esophago*. Se suelen poner comunmente muchos de estos Anillos, enlazados entre si, para que si no agarra el uno, lo enganche el otro. Esta especie de Anillos tiene la ventaja de que engancharlo el *Cuerpo detenido*, se puede rebolver el mango, cerrarle tan fuertemente en el Anillo así torcido, que se le buelva el cuerpo à donde se quisiere; cuya ventaja es muy oportuna en muchos casos.

§. 414. El quarto medio para desembarazar los *Cuerpos detenidos*, es el de una esponja. Si el *Cuerpo detenido*, no llena toda la cavidad del *Esophago*, se introduce una esponja, por el vacio que resta, y se passa mas allà del *Cuerpo atravesado*: como ella se hincha con la humedad del *Esophago*, ò tragando unas gotas de agua, es facil tirar del mango, con que se ha introducido, y así como la esponja es mas recia de quando entrò, para salir arrastra consigo el embarazo, y dexa libre la Garganta. Como la esponja seca puede apretarse, se puede passar mucha esponja por un ahujero pequeño: porque se aprieta bien con un hilo, ò una cintilla, que se pueda soltar facilmente, se pone en la punta de una varita de ballena, que està hendida en cruz: se tiene el hilo con que se apretò en la otra punta, y haviendo passado la esponja el *Cuerpo detenido*, se suelta el hilo para que la esponja, que està atada à un cordon muy fuerte se desembarace, y se hinche, y así se tira, y saca con la esponja el *Cuerpo que embaraza*. Tambien se suele servir de la esponja de otra manera. Quando en el *Esophago* no hay espacio para hacerla passar, por quanto el *Cuerpo extraño* llena todo el canal, pero que no està amarrado, sino solamente detenido, por la pequenez del passage, se introduce un pedazo de esponja, un poco grande, hasta cerca del *Cuerpo tra-*

gido.

gado. Como esta esponja se hincha, dilata el canal encima del *Cuerpo Extraño*, se tira àcia fuera la esponja, pero muy poco, y hallandose dicho *Cuerpo* menos apretado por el lado de la boca, que por el de abaxo, algunas veces la sola compresion, que el *Esophago* hace por la parte de abaxo, puede hacerle subir; y desde que se hà logrado la primera separacion del *Cuerpo Extraño*, lo que falta hasta su expulsion, se executa facilmente.

§. 415. En fin quando todos estos medios son inutiles, se hace vomitar al Enfermo; pero este Remedio solamente puede ser provechoso estando los cuerpos atravesados, y simplemente detenidos; porque si estuviessen agarrados, ò clavados, podrian causar mucho daño. Si se puede tragar se le hace vomitar; dandole el Remedio (Num. 8.) ò el Emetico (Num. 34. ò 35.) Con este Remedio se ha visto arrojar un hueso detenido por veinte y quatro horas. Quando no se puede tragar, se puede hacer la prueba con alguna pluma, metida en el fondo de la Garganta, que producirà el efecto, lo que no sucederà si el *Cuerpo detenido* ocupa todo el hueco del *Esophago*, y le comprime: Y entonces no hay otro recurso, que el de una labativa de tabaco. Con este Remedio arrojò un hombre un pedazo de Pulmòn de ternera, que le tenia en las ultimas angustias haviendole cerrado enteramente el *Esophago*. La labativa de cocimiento de tabaco de hoja le ocasionò un vomito violento, y arrojò el embarazo, y se librò de la muerte.

§. 416. El sexto medio, que no creo se haya empleado jamás, y podria ser util en algun caso, consiste en atar un facatrapos à una varita, ò mango flexible, y à un hilo encerado, à fin de que se pueda sacar en caso de desafiarse del mango: se remueve el facatrapos hasta encontrar, y atraer el *Cuerpo*. Ya se ha visto arrojar una espina atravesada, riendo.

§. 417. En el caso del (§. 409.) quando conviene empujar el *Cuerpo detenido*, se puede usar de un puerro, ò una vela de cera algo caliente para que sea flexible, una varita de ballena, un alambre, de quien se engrosa la una punta con plomo derretido, y se redondea, y todos estos se untan con aceyte, para que corra mejor sin hacer daño. Tambien se puede usar de palos flexibles, como alamos, de avellano, de salces, fresnos, de una tintera flexible, ò de plomo, &c. Y así estos, como los demás instru-

instru-

instrumentos, se pueden forrar, ò embolver en un intestino delgado de carnero, se ata tambien un pedazo de esponja, para que inchandose, y llenando todo el canal pueda arrastrar el *Cuerpo detenido*.

§. 418. Si se juzga imposible sacar los *Cuerpos detenidos* de que se se habla en el §. 410. y es peligroso el passarlos, en tal caso se debe escoger el menor de los dos males, y exponerse à los peligros que trae el empujar à dentro el *Cuerpo atravesado*, antes que dexar al Enfermo perecer horriblemente en pocos instantes. No hay que detenerse en tomar este partido, porque aunque hayan seguido muchos males en alguno de estos casos, se han visto tambien, passarlos sin daño particular.

§. 419. Suele suceder, que estos *Cuerpos*, que se atraviesan salen despues por camara, ò por la orina, ò se buscan passo por la piel. Y si no salen ni de uno, ni otro modo de estos, matan al Enfermo. Explicaremos estas salidas.

§. 420. Quando los *Cuerpos atravesados* en la Garganta salen por curso, suelen ocasionar antes algunos dolores, particularmente quando tardan algunos dias en arrojarse, otras veces salen sin particular accidente, ni dolor. Se ha visto salir sin accidente alguno huesos, alfileres, monedas, y otras baratijas, sin novedad. Yo he visto un Niño de dos años y medio, que se tragò un clavo, se le detuvo algun poco de tiempo en la Garganta, y lo arrojò felizmente por el curso en la misma noche del dia en que lo tragò. Y en estos dias se arrojò un hueso entero del aloncito de pollo del mismo modo, sin otra novedad, que un dolor de Estomago, que durò tres dias. Tambien sucede, que estos *Cuerpos*, que pasan abaxo, se detienen mucho tiempo, y despues salen sin especial dolor; otros no se suelen volver à ver, y no se suelen hacer sentir.

§. 421. No siempre sucede así; porque algunas veces, aunque salgan naturalmente han causado antes muchos dolores en el Estomago, y Tripas. Una Niña tragò unas agujas, que le ocasionaron crueles dolores por espacio de seis años, y al fin las arrojò, y quedò sana, y hay otros muchos exemplos. Tal vez sucede, que estos *Cuerpos*, despues de haver passado todos los intestinos, paran en el Ano haciendo mucho mal; pero un Cirujano diestro los puede disponer para la facil salida, cortandoles,

ò despuntandolos si como los huesos delgados, ò las mandíbulas de pescados, ò alfileres, ò ladeandolos, ò de otros modos.

§. 422. Muchas veces se quedan los Cuerpos atravesados en el Cuerpo, y ocasionan grandes dolores, y regularmente la muerte. Una Doncella que havia tragado unos alfileres arrojò por camara la mitad de ellos; y los otros le ahujaron los Intestinos, y despues de tres semanas de dolores, le quitaron la vida, otros exemplos se ven de este genero, à cada passo: pues cada dia vemos, que se tragan monedas, agujas, y otras cosas: Bien es verdad, que algunas veces salen bien los que tragan estas cosas, y se ha visto tragar hasta cien doblones en oro, y salir todos por la camara; pero nadie se fie, porque tambien se ven casos muy funestos.

§. 423. Tambien suelen salir los Cuerpos, que se atraviessan, por la orina, aunque son casos muy raros. Una aguja saliò por la orina al tercer dia que se havia tragado, lo mismo he visto suceder con un hueso de cereza, ciruelas, y tambien uno de melocoròn; y he leído otros casos de esta especie.

§. 424. Ultimamente sucede alguna vez, que el Cuerpo detenido baxa à las Tripas, y atravesando el Estomago, ò los Intestinos, se abre passo hasta la piel, donde ocasiona un Absceso, del qual se saca. Suele passar mucho tiempo antes que llegue el Cuerpo à la piel, y ocasiona muchos dolores. El Absceso se forma, ò sobre el Estomago, ò sobre dicha parte del Vientre. Algunas veces hacen estos Cuerpos sus caminos particulares despues de haver perforado los Intestinos, y van à parar lejos del Vientre. Una aguja saliò despues de quatro años à una pierna, otra à la espalda.

§. 425. Todos estos, y otros muchos exemplos de muertes causadas por tragar algunas cosas, prueban la necesidad de tener cuydado en este punto, y de abominar de la horrible imprudencia de algunos, que por apuesta suelen tragar monedas, y otras cosas, como tambien de la indiscrecion de aquellos, ò de aquellas, que por juguete ponen agujas, ò alfileres en la boca, con peligro de la vida, en la casualidad de tragarlas.

§. 426. Se ha visto en todo este Capitulo, que algunas veces los Cuerpos detenidos sofocan al Enfermo, otras, ni se pueden sacar, ni precipitarlos abaxo, sino que se quedan en el

Esophago, sin que el Enfermo muera. Esto sucede quando están situados, de modo que ni comprimen la Trache-Arteria, ni impiden el passo à los alimentos, lo que no sucede sino con los Cuerpos puntiagudos. Estos Cuerpos ocasionan algunas veces Supuracion, y esta los suele despegar de modo, que se arrojan por arriba, ò por abaxo: otras veces una prodigiosa Inflamacion, que mata al Enfermo; otras si la materia del Absceso sale à lo exterior del cuello, se forma un tumor, que se abre para sacar por alli el Cuerpo detenido. Ultimamente estos Cuerpos se abren camino, y con poco dolor van à salir detras del cuello, sobre la espalda, pecho, ò otros parages.

§. 427. Algunas Personas admirarán, que estos Cuerpos detenidos puedan abrirse camino por todo el Cuerpo, y caminar por tan diferentes sendas, principalmente atendiendo à su volumen, y figura. Harè una breve digresion, para que esto se pueda comprehender; y se quite la preocupacion de creer estos phenomenos, que el Vulgo suele tener por fortilegios.

En qualquiera parte del cuerpo que se abra, se ve debajo del cuero, una membrana compuesta de dos laminas, separadas una de otra por pequeñas celdillas, ò cavidades, que comunican unas con otras, y que están llenas mas, ò menos, de grasa, ò gordura. Ninguna gordura hay en todo el cuerpo, que no esté contenida en esta membrana, por cuya razon llama pinguedinosa, y celular. No solo se halla esta membrana debaxo del cuero, sino que doblandose de diferentes maneras, se esparce por todo el cuerpo: separa los musculos, hace parte del Estomago, de los Intestinos, de la vexiga, de todas las vísceras, embuelve las venas, y los nervios. En algunas partes es muy recia, tiene mucha grasa, en otras es estrictamente delgada, y despojada de ella; y en ninguna tiene sensacion.

Para conocer esta membrana, se debe concebir como un covertor, ò colcha picada, en que está el algodòn desigualmente distribuido. Por esta membrana se hacen los movimientos de los cuerpos estranos; y como es general la comunicacion, no hay que admirar que vayan à sitios tan distantes. Los Soldados sienten las balas, que les han entrado en el cuerpo en distintas partes. Esta comunicacion general se observa todos los

dias en los Carniceros , que hacen à las terneras , ò qualquiera refes , un ahugero en el cuero , y con un fuelle la soplan hasta incharla como una bota , y así la despellejan , cosa , que no se debe permitir , porque se malea la carne mucho. Tambien hay hombres tan malvados , que con esta indigna manobra inchan à sus hijos , y los ponen monstruosos facando dinero por mostrarlos.

En esta membrana se depositan las aguas de los hydropicos , y siguen los movimientos que les imprime su pesadèz. Se me preguntará estando esta membrana atravesada en diferentes parages por venas , nervios , arterias , &c. que son unas partes , cuyas heridas ocasionan funestos accidentes : Còmo no suceden estos ? Respondo lo primero , que estos accidentes suceden alguna vez : lo segundo , que son raras las veces que suceden , porque todas estas partes que atraviesan la membrana *pinguedinosa* , son mas duras , que la grasa , y estos cuerpos deben bolverse al encontrar el nervio , ò vena à la gordura que los rodea , donde la resistencia es mucho menos considerable , por ser esta mas molle , y facil de ceder , que la vena , ò nervio , y està tanto mas seguramente , quanto estos cuerpos siempre son cyendricos.

§. 428. A los focorros , que he propuesto sobre los cuerpos detenidos , debo añadir algunos consejos generales , para ocurrir à los peligros que amenazan en semejantes apuros.

1. Es regularmente util , y aun necesario hacer una buena sangria en el brazo , en especial si està interceptada la respiracion , y no se puede desembarazar el cuerpo atravesado. Así se precabe la inflamacion que producirian las frequentes irritaciones ; y se laxan las partes , dando lugar à que se desprenda el cuerpo que embaraza.

2. Quando se vè , que todas las tentativas son inutiles para desembarazar el Esophago , cessar en ellas , porque pueden ocasionar una inflamacion , que puede causar la muerte aunque salga el cuerpo atravesado.

3. Quando se hacen estas tentativas , se le debe hacer tragar à menudo al Enfermo algun licor muy emoliente ; como agua pura , ò mezclada con leche , ò cocimiento de cebada , malvas , y salvado ; con esto se suavizan las partes irritadas , y se

se retarda la Inflamacion. Y tal vez una geringadura de este cocimiento hecha con fuerza , despega el cuerpo carnosó atravesado , y le hace baxar , ò arrojar por la boca , mejor que las tentativas con los Instrumentos.

4. Quando se vè la precission de dexar el Cuerpo detenido en la garganta , se ha de tratar al Enfermo como si tuviera Enfermedad inflamatoria. Esto es , sangrarle , ponerle en Regimen , y embolverle todo el cuello con cataplasmas emolientes. Y esto se debe practicar , aunque se haya desprendido el Cuerpo atravesado ; porque siempre se debe temer Inflamacion en el Esophago.

5. El movimiento fuele algunas veces hacer arrojar las cosas atravesadas , mejor que los Instrumentos , se ha visto , que una puñada en las espaldas ha hecho desprender , y arrojar Cuerpos fuertemente detenidos. Yo he visto arrojar una alfiler corriendo el Enfermo un cavallo , en que iba à buscar un Cirujano , que la sacara. Otro la escupió la alfiler , y otro la arrojò sin daño con el mismo movimiento.

6. Quando el peligro de sofocacion es apretado , y la sangria es insuficiente , y la muerte proxima , sino se le dà transpiracion al Enfermo , se debe hacer luego la *Bronchotomia* , esto es , abrirle la Trache-Arteria , lo qual es facil para qualquier Cirujano , y no es muy doloroso para el paciente.

7. Quando el Cuerpo detenido passa al Estomago , es preciso poner al Enfermo en un Regimen suave , evitando todos los alimentos acres , irritantes , y calientes , como vino , licores , el caffè , y darle el alimento en corta cantidad , aunque muchas veces. El mejor Regimen seria darle solamente sopas de harina , de legumbres , agua , y leche , que es mucho mejor que qualquiera aceyte.

§. 429. El Author de la Naturaleza ha dispuesto , que al comer no passe cosa alguna por la Glotis à la Trache-Arteria ; pero esta desgracia sucede algunas veces , y luego entra un tos violenta , un dolor agudo , y una sofocacion , si no se arroja luego el Cuerpo que ha entrado. Entonces se sube toda la sangre à la Cabeza , el Enfermo se agita notablemente con movimientos violentos , è involuntarios , y muere luego. Un Granadero Ungaro , Zapatero de Oficio , estava travajando , y comien-

miendo juntamente , cayò muerto sin hablar palabra , y en su cadaver hallamos , que se le havia atravesado un pedazo de baca en la Trache-Arteria , que no le podia dexar passar la respiracion.

§. 430. En este caso es preciso golpear la espalda aprieta, hacer algunos esfuerzos para vomitar , hacer esternudar con tabaco , ò pimenta blanca en polvo , que se sopla fuertemente en las narices. Un garvanzo se le atravesò en la Trache-Arteria à un Muchacho que jugaba con èl para cogerlo en la boca, y le arrojò haciendole vomitar con una pluma mojada en aceyte. Otro arrojò un hueso pequeño esternudando , despues de haverle puesto en las narices cebadilla. Si no alcanzan estos Remedios , es preciso hacer la *Bronchotomia* , que se dixo en el §. precedente (Num. 6.) por cuyo medio los huesos, una haba, una espina de pescado ; y sanado los Enfermos.

§. 431. Quando se trata de la vida de un hombre , se debe tentar todo. En el caso de que un Cuerpo detenido no se puede desprender del Esophago , ni permanecer en èl, sin que prontamente cause la muerte , se puede hacer una incision en el mismo Esophago , por la qual se podria sacar , y el mismo medio se emplearà , quando el Cuerpo caido en el Estomago fuese de naturaleza que ocasionasse accidentes propios para matar prontamente al Enfermo. Quando el Esophago estuviere cerrado , se nutre al Enfermo con labativas de caldo.

*Monf. Venel* , muy buen Cirujano establecido en el *Orbe*, acaba de inventar quatro Instrumentos muy simples para ocurrir à los lances de este Capitulo , cuya descripcion no tardarà mucho à publicarse , y sobre ser muy simples , y faciles para el manejo , son los mas propios para el caso , y mucho mejores que quantos yo he conocido.

## CAPITULO XXX.

DE LAS ENFERMEDADES CHIRURGICAS EXTERNAS. DE LAS QUEMADURAS , de las Heridas , de las Esquimosas , ò Contusiones , de la Des-torsion , ò Retorcion , de las Ulceras , de los miembros Helados , de los Sabañones , de las Hernias , de los Clavos , de los Panarizos , de las Espinas , de las Berrugas , y de los Callos.

§. 432. **L**Os Payfanos , y gentes Labradoras , que viven en las Aldeas , estàn expuestos à muchos accidentes , de Cortaduras , Contusiones , &c. que por graves que sean , serian faciles de curar , si se trataran bien ; porque la sangre de la gente del campo tiene menos acrimonia , que la de los que viven en Ciudades. Pero una Curacion perniciosa , comunmente hace mas peligrosos los males , de lo que ellos son en si mismos. Yo he visto muchas curas desgraciadas , y por esto indicarè aqui la Curacion de estos males externos , que no piden Cirujano ; y dirè tambien alguna cosa de las Enfermedades exteriores , que dependen de causa interna.

## SECCION I.

## DE LAS QUEMADURAS.

§. 433. **Q**Uando la quemadura es muy ligera , y no hay vegigas levantadas , basta poner un cabezal (un paño doblado en quatro , ò mas dobles) mojado en agua fresca. Se muda de quatro en quatro horas , hasta que se passa todo el dolor. Quando se ha levantado vegiga , se pone encima un cabezal de lino delgado , untado con la pomada (Num. 64.) el qual se muda dos veces al dia.

Si la piel està quemada , y las carnes dañadas , se sirve del mismo Remedio , pero en lugar del cabezal , se han de usar hilas , que se aplican mejor , y por encima de las hilas se pone un



pañó sencillo encerado, que qualquiera puede preparar como en el (Num. 65.) tambien se puede poner si se quiere el espadrapo, ò emplastro del (Num. 66.)

Quando no se tiene à mano el *nutrito* para hacer la pomada (Num. 64.) se derrite junto al fuego un poco aceyte con la octava parte de cera: à dos onzas de esta mezcla se añade una hiema de huevo, y se bate todo para hacer la pomada. Aun es mas prompto, y mas simple batir un huevo con clara, y hiema en dos cucharadas de aceyte que no esté rancio.

Ademàs de estos socorros exteriores, que son los mas eficazes, quando la quemadura es muy fuerte, y muy inflamada, y que se tomen sus progressos, y las resultas de esta Inflamacion, es necesario emplear los mismos Remedios que en las Inflamaciones: Esto es hacer una, ò mas sangrias, poner al Enfermo en *Regimen*, y que no beba otra cosa sino las *Typhanas* (Num. 2. y 4.) y darle dos labativas por dia. Quando al fin de la curacion queda solamente una llaga pequeña, basta aplicar el emplastro. (N. 66.)

## SECCION II.

### DE LAS LLAGAS, O HERIDAS.

§. 434. **S**I una llaga ha penetrado en lo interior de las cavidades, y ha herido alguna parte contenida en el Pecho, ò Vientre: Si, sin haver penetrado, ha abierto alguna gruesa arteria: si ha herido algun nervio, lo que causa accidentes mucho mas violentos de lo que debieran ser sin estas ofensas: si llega al hueso, y este ha padecido: en fin, si sucede algun symptoma extraordinario, es preciso llamar un Cirujano. Pero quando la llaga no tiene lo sobredicho, quando solamente ocupa la piel, la gordura, la carne, y en los vasos menores, se puede curar facilmente sin muchos Remedios; porque regularmente todo se reduce à preservar la llaga de las impresiones del ayre, y à dar salida al pus, ò à las materias.

§. 435. Si la sangre no sale de algun vaso mayor, sino que corre igualmente de todas las partes de la herida, se puede dexar correr sin riesgo, mientras se preparan promptamente las hilas. Quando se tienen à mano, se ponen en la llaga, y sin apre-

tar-

tarlas mucho, porque de apretarlas se seguirían los mismos inconvenientes que de los clavos, y los lechinos. Puestas las hilas se cubre la llaga con un cabezal mojado en aceyte comun, ò se pone la tela encerada (Num. 65.) pero tengo por mejor el cabezal para las primeras curas: Y todo ello se mantiene, y ajusta con una venda ancha de dos dedos, y de una longitud proporcionada al volumen del cuerpo que se ha de ligar, ò embendar, apretandola de modo, que esté segura, pero no muy apretada, para evitar la Inflamacion.

Este aparato se dexa así veinte y quatro horas; porque las Heridas se curan mejor, quando se curan de tarde en tarde. Passadas las veinte y quatro horas, se quitan todas las hilas, que se pueden sacar facilmente. Y si hay alguna, que por razón de la defecacion de la sangre está pegada, se puede dexar, poniendo otras encima, y todo se hace como la primera vez. Quando continuando esta curacion simple, viene à ser la Llaga superficial, basta aplicarle el encerado, ò espadrapo, sin hilas. Los que gustan hacer la curacion con aceytes impregnados de las virtudes de algunas hiervas, se pueden aprovechar del hipericon, el trévol, lyrio, manzanilla, balsaminas, rosas de Alexandria &c. teniendo cuidado que los aceytes no estén rancios.

§. 436. Quando la Herida es considerable, se debe temer que se inflamará antes de la supuracion, la que aparecerá mas tarde de lo que debiera establecerse, y entonces esta Inflamacion será acompañada de dolores, fiebre, y acaso delirio. En este caso en lugar del cabezal, ò lienzo encerado, se debe aplicar una cataplasma de miga de pan, y leche, en la qual se aya un poco de aceyte, para que no se pegue: Y esta cataplasma se muda, sin tocar la Llaga, tres ò quatro veces al dia.

§. 437. Si huviere algun vaso mayor abierto, se debe aplicar encima un pedazo de *Agarico de encina* (Num. 67.) (de que debia haver provision en qualquiera lugar) se mantiene, y se ajusta à la Llaga, aplicando encima muchas hilas, cubriendolo todo con un cabezal grueso, y una venda bien ajustada. Si esto no basta, y la Llaga está en brazo, ò pierna, es necesario hacer una fuerte ligadura por la parte de arriba de la Llaga con un *Torniquete*, que se hace facilmente con una madejita de hilo, ò cañamo, que se rodea al brazo à modo de anillo; después

pus

pues se introduce entre el cuero la madeja, un palito de un pulgar de grueso, y largo de quatro, ò cinco dedos, y dando bueltas à esta pieza de madera, se aprieta lo que se quiere, al modo que se aprieta una carga de leña. Pero se debe cuidar; 1. de que la madejita quede ancha como dos, ò tres dedos, y 2. no apretar demasiado, por no ocasionar alguna Inflamacion que puede parar en Gangrena.

§. 438. Todos los elogios que se hacen de multitud de Unguentos para sanar las Heridas, son una pura charlataneria. El arte no contribuye en nada à la sanidad de las Heridas. Lo mas que podemos hacer, es, apartar los obstaculos, que se oponen à la reunion. Para esto si huviere algun Cuerpo extraño en la Herida, como hierro, plomo &c. es necesario que se quite si puede hacerse con mucha facilidad, sino es tan facil, se busca un buen Cirujano, que saque qualquiera cosa extraña que huviere: Y despues se cura como he dicho.

Los Unguentos son perniciosos à no ser que haya algun vicio particular que sea necesario destruirlo con algun Unguento: pero una Herida reciente en un cuerpo sano, no pide otra curacion mas que la que he indicado arriba. Los Remedios de licores espirituosos dañan mucho, y son rara vez convenientes, para su uso es necesario consulta de Medico, ò Cirujano, que pueda juzgar quando conviene. Quando las Heridas son en la cabeza, en vez del cabezal untado con aceyte, ò con el esparadrapo, se debe cubrir la Herida con un emplasto de betonica, ò sino la hay se moja el cabezal en vino caliente.

§. 439. Como en las Heridas se puede temer inflamacion, es menester prevenirla con los Remedios. Estos son la Sangria, el Regimen, los Refrigerantes, y las labativas. Quando la Herida es muy leve, basta no tomar cosa caliente, y sobre todo quitar algo del vino, y carne. Quando es grande la Herida, y se teme inflamacion, es muy preciso hacer una sangria, estarse quieto, y entrar en Regimen. Estos Remedios son indispensables, quando la Herida ha penetrado alguna parte interior, y entonces no hay mejor Remedio, que una dieta muy exacta. Yo he visto algunos heridos, à quienes solo se daban pocas horas de vida por estar penetrados en el Pecho, Vientre, y Riñones: y viviendo à passar muchas semanas con cocimientos de

cevada, y otras Typhanas farinosas, han sanado, sin caldo, ni otro Remedio alguno, y sobre todo sin unguentos.

§. 440. Al passo que la sangria moderada es util, la excesiva es dañosa. A las grandes Heridas suele acompañar una Hemorragia considerable, que agota las fuerzas del Enfermo, y por lo regular se levanta calentura. Si en estas circunstancias, se recetan sangrias, se destruyen las fuerzas del Enfermo, se estancan los humores, y se corrompen, y luego viene la Gangrena muriendo el Enfermo al fin de dos, ò tres dias, no de la Herida, sino de haverle sangrado. Los Cirujanos se alaban de haver dado diez, y doce sangrias, y ponderan, que era la Herida mortal, quando con tanta sangre no han podido curar al Enfermo, quando debieran creer, que le han quitado la vida con las sangrias: Las pasiones amorosas, y sus deleytes son mortales en los Heridos.

§. 441. Los balsamos, y plantas vulnerarias son muy dañosas, tomadas interiormente, porque su uso causa Fiebre, y ésta se debe combatir.

## SECCION III.

## DE LAS CONTUSIONES, O GOLPES.

§. 442. **C**ontusion, es una magulladura de la carne, ò por algun golpe, ò caída sobre un cuerpo que no sea cortante. Las contusiones son mas frecuentes en la Campaña, que las heridas, y suelen ser mas peligrosas que las heridas; porque no manifestandose el mal en los principios, se viene à declarar, quando ya no tiene remedio.

§. 443. Pocos dias hace, que un Cubero me vino à consultar sobre una Contusion, que havia padecido, por haverle cargado un tonel sobre el pecho. Su respiracion, su pulso ligero, parvo, è irregular me hicieron temer, que tuviese pus en el pecho, como lo manifestaba su phisonomia: Me dixono havia sentido dolor particular al principio; pero passado algun tiempo se le estrechò la respiracion, tuvo debilidad, mal sueño, poco apetito. Le aconsejè la quietud, no beber vino, ni comer carne, y beber cocimiento de cebada, y miel. No siguiò

guiò mi consejo , sino en quanto à la ultima parte. En la misma semana se encontrò muerto. Sin' duda, que el Absceso se le havia rebentado, y le sofocò en la cama.

§. 444. Un joven corria un cavallo , y este le rozò contra la puerta de la cavalleriza , sin sentir por entonces mal alguno. A los doce dias le daban desmayos , y le entrò calentura ; se le curò por Fiebre putrida por mas de un mes. Decidiòse en una consulta , que tenia pus en el pecho : Se le hizo la operacion del Empieza , y tuvo la fortuna de sanar despues de un año de trabajos. Pongo estos dos exemplos para que se conozca , que no se deben despreciar estas contusiones.

§. 445. Quando una parte del cuerpo està magullada , ò contusa , sucede , que si es grande la contusion , los vasos pequeños de aquella parte se rompen , y la sangre que contenian se derrama por las cercanias , ò sin que se derrame , los vasos magullados pierden su fuerza , y no pueden contribuir à la circulacion , con que la sangre se estanca. En qualquiera de estos dos casos , si la naturaleza , ò sola , ò ayudada no lo remedia , sucede inflamacion , supuracion de mala especie , corrupcion , y gangrena , esto prescindiendo de los accidentes de la contusion de alguna parte especial , como nervio , vaso grueso , hueso , &c. Se dexan conocer los peligros de una contusion quando ha herido alguna parte interna , y que se derrama la sangre , y se interrumpe la circulacion en alguna parte que importa para la vida. Esta es la causa de las muertes repentinas despues de caidas violentas , y golpes grandes.

Muchos exemplos hay de muertes subitas despues de haverles dado una puñada en la boca del Estomago , que es causa de que el bazo rebiente. Las caidas ocasionan una contusion general , aunque ligera , que suele tener funestos fines , sobre todo en los viejos , cuya naturaleza debilitada , no puede restablecer el orden que se pierde en las contusiones.

§. 446. Para las contusiones hay Remedios interiores , y exteriores. Quando el mal es ligero , bastan Remedios exteriores. Estos deben ser propios para resolver la sangre esparcida , que se ve manifesta à las cercanias de la parte contusa ; y que da negra que suele ser al principio , passa à amarilla , y cenicienta , à medida que la contusion disminuye : Desaparece la contusion,

sion , y sin salir la sangre , toma su antiguo color la piel. Tambien deben ser los Remedios propios para fortificar los vasos contusos.

El mejor Remedio para las contusiones , es el vinagre mezclado con agua tibia por mitad , si es fuerte. Se mojan paños , y se embuelve con ellos la parte contusa , mudandolos de dos en dos horas en el primer dia. Tambien sirve , y es Remedio muy particular el peregil , la voleza , la alcachofa silvestre , machacadas un poco , y aplicadas à modo de emplasto à la parte contusa , principalmente si hay herida. Tambien se puede aplicar las cataplasmas ( Num. 68. )

§. 447. En estos casos suelen aplicarse liquores espirituosos , como agua ardiente , y otros ; pero un largo abuso , no debe hacer ley. Estos liquores que espesan la sangre , en lugar de disolverla , son en realidad , aunque se puedan emplear en algun caso leve , he visto consecuencias fatales del uso de estos liquores. No hay Remedio como el vinagre un poco aguado. A lo mas se puede mezclar con el vinagre una tercera parte de la agua que dicen de la Arcabuzada ; pero esto ha de ser quando ya està la sangre de la contusion disuelta , à fin de fortificar las partes debilitadas.

§. 448. Aun es mas pernicioso el methodo de curar con emplastos de cosas crasas , resinas , gomas , &c. Hay muchos exemplos de contusiones muy leves , que dexadas à la naturaleza , las huviera sanado en quatro dias , y curadas por ignorantes con emplastos , se han hecho parar en gangrenas. No se deben jamàs abrir estos sacos de fangre coagulada , que se percibe debaxo de la piel magullada ; porque aunque sean gruesos , se disipan poco à poco , y si se abrieran , podrian causar alguna ulceracion peligrosa.

§. 449. La curacion interior , es la misma que la de las heridas , excepto que en las contusiones la mejor bebida es el Remedio ( Num. 1. ) à cada pote , del qual se hecha una dragma del nitro.

Quando alguno ha padecido una grande caida , pierde el sentido , echa sangre por las narices , ú orejas. Quando està oprimido , y el vientre inchado , lo qual denota haverse derramado sangre en la cabeza , pecho , ò vientre : en este caso lue-

go luego se hace una fangria , y se emplean los Remedios indicados ( §. 439. ) Y cuidefe mucho de no moverle , ni tocarle ; porque qualquiera movimiento le aumentará el derramamiento de fangre , y le quitará la vida. Es preciso fomentarle todo el cuerpo con algunos cocimientos de los indicados : Y quando el mal está en la cabeza , se le han de hacer las fomentaciones , no con vinagre , fino con vino aguado. Yo he visto caidas acompañadas de fractura del craneo , con accidentes muy graves , y se han curado con estos Remedios internos , y con las fomentaciones aromaticas ( Num. 68. )

Pocos dias ha , que cayò de un arbol un Payfano ; estuvo un dia sin sentido , y sin otro movimiento , fino el de ansias de vomitar. Le salia fangre por narices , y oidos , y no tenia à lo exterior mal alguno. Quiso Dios , que nada se le havia hecho quando vino à consultarme un hijo fuyo. Le aconsejè una buena fangria , y mucho fuero con miel para bebida , y para labativa diaria. Se executò puntualmente , y quinze dias despues vino el Enfermo yà sano à *Lausana* desde su lugar , que está à quatro leguas à darme las gracias. En todas las contusiones considerables , conviene purgar con bebidas refrigerantes , como son las de ( Num. 11. 23. 32. 49. ) El Remedio ( Numero 24. ) y el fuero con miel , son exceientes por la misma razon.

§. 450. En estas circunstancias , el vino , y todos los liquores que animan , matan. Así , que no hay que apresurarse de que los Enfermos estèn sin sentido , y sin conocimiento. El uso de la terebentina , puede hacer mas mal que bien. El esperma ceti , la fangre de Drago , ojos de cangrejo , y untos , son Remedios , quando menos inutiles , y peligrosos , si el mal es grave , sea por el mal que realmente causan , sea por el bien que impiden. Se debe buscar medio de desleir la fangre , y facilitar la circulacion : y los dichos Remedios producen un efecto enteramente contrario.

§. 451. Quando un viejo padece alguna caida , se le debe hacer si es algo sanguino , una fangria de tres , ò quatro onzas , darle luego algunos vasos de una bebida un poco aromatica , y algunas tazas calientes de Melissa cocida con miel , y hacerle pasear suavemente. Es necessario disminuir en algo los ali-

alimentos por algunos dias , y hacer que pafsee mucho , aunque suavemente.

## SECCION IV.

## DE LAS DETORSIONES , O RETORCIONES.

§. 452. LAS torceduras , ò dislocaciones , y rozaduras , que suceden con frecuencia , producen en la vecindad de la Articulacion , una especie de magulladura ocasionada de haverse frotado el hueso contra las partes cercanas : Y quando el hueso se buelve à su lugar , se ha de curar como una contusion. Para reducirlo à su sitio , suele hacer falta un Cirujano. El mejor Remedio , es la quietud , un cabezal mojado en vinagre aguado , usando de él , y renovandolo hasta que cesse la contusion , y haya seguridad de que no hay que temer inflamacion. Entonces es bueno añadir al vinagre , un poco de agua ardiente , y se debe llevar la parte , ( regularmente es el pie , ) vendada mucho tiempo : y si hay descuido en esto , se reciben nuevas dislocaciones , que debilitan mucho , y sobreviene alguna inchazòn , que suele durar toda la vida.

Quando el mal es leve , es muy bueno el baño de agua fria , pero si no se hace luego , ò si es fuerte la contusion , será dañoso el baño. El methodo de rodar el pie sobre una bola , es insuficiente , si el hueso dislocado no se ha puesto en su lugar , y es dañoso si hay contusion.

Sucede cada dia , que los Payfanos se entregan en manos de ignorantes , y gente de mala fè , que fingen dislocaciones donde no las hay , y con sus maniobras , y emplastes , hacen un mal ligero , Enfermedad gravissima , ocasionando inflamacion peligrosa. Se ven brivones curanderos , que fingen el Estomago , y Riñones abiertos , lo que es imposible ; pero ellos engañan así , y facan dinero sin curar à nadie.

§. 453.

**Q**uando las Ulceras dependen de una corrupcion general de la sangre, no se pueden sanar sino destruyendo la causa, que las mantiene; y así es imprudencia querer cerrarlas con Remedios externos, y es mucha desgracia si acaso se cierran. Las Ulceras en las Aldeas, suelen ser reliquias de alguna herida, de alguna contusion, ò de algunos tumores mal curados, con Remedios acres, y espirituosos. Los aceytes rancios, son tambien una de las causas de que se muden en Ulceras reveldes algunas heridas simples; y así se deben evitar. Los Boticarios debieran advertir esto quando preparan sus Unguentos, y no trabajar mas cantidad, que fueren consumir.

§. 454. Lo que distingue las Ulceras de las heridas, es la dureza, y sequedad de sus extremidades, y la naturaleza del humor, que corre de ellas; pues no corre pus como en las heridas, sino un humor menos espeso, y menos blanco, que exala algunas veces mal olor, y tan acre, que corroe la piel, y la pone roja, produciendo granos, que son parecidos à los herpes, y aun nuevas ulceraciones.

§. 455. Las Ulceras, que duran mucho, y son grandes, y fluyen en abundancia, destruyen al Enfermo, causandole calentura lenta, y la muerte. Quando una Ulcera dura mucho, es peligroso detener la fluxion. Y si se detuviere, es menester suplir con purgas de quando en quando las evacuaciones que se buvieren detenido. Cada dia se ven muertes subitas, ò Enfermedades crueles originadas de haver detenido las fluxiones de Ulceras inveteradas. Y quando algun Charlatan, promete sanar la Ulcera en pocos dias por este medio, prueba, que es ignorante; pues cerrando la Ulcera mata al Enfermo. Algunos aplican Remedios corrosivos, y aun arsenicos, pero todo es peligroso, y mortal.

§. 456. Todo lo que puede hacer el Arte con las Ulceras, que no dependen de vicio de humores, es mudarlas en Llagas: Para esto es necesario disminuir la dureza, y sequedad de las

extre-

extremidades, y aun de toda la Ulcera, y quitar la Inflamacion. Algunas veces es tal la dureza, que no se pueden ablandar los labios de la Ulcera, sino escarificandola con lanzeta. Quando esto no es necesario, es preciso aplicar sobre toda la Ulcera una mecha untada con el Unguento (Num. 69.) y se cubre con un cabezal de muchos dobles, mojado en el licor, (Num. 70.) que se muda dos, ò tres veces al dia.

Como he dicho que las Ulceras eran producidas regularmente por Remedios acres, y espirituosos, por consiguiente digo, que se deben evitar en la curacion, y sino se hace así jamás se podrán curar. Para adelantar la cura es preciso evitar el vino, y todo genero de especieria, comer poca carne, mantener el Vientre libre por un Regimen de legumbres, y por el uso del fuego con miel.

Quando las Ulceras están en las piernas, lo que es muy regular, es muy importante andar poco, y no estar en pie parado. Esto se debe persuadir à los Labradores instandoles, à que estén en estos casos algunos dias en la cama con quietud; que por despreciar este consejo, se mudan las Heridas, y Llagas ligeras en Ulceras, y las Ulceras benignas en incurables. Repito que las Ulceras que vienen de causa interna, y tambien las que vienen de causa externa en Personas de mal temperamento, piden por lo comun mayores cuidados, y así se deben consultar con el Medico.

§. 457. **E**N los Inviernos rigurosos, suele suceder, que algunas Personas son acometidas de tan fuerte frio, que se les hielan las manos, ò pies, ò à un tiempo pies, y manos, y quedan como un pedazo de carne puesta al ayre quando hiela. Si nos dexamos llevar del impetu natural de calentar las manos, ò pies helados, todo va perdido. Entonces sobrevienen dolores insoportables, à que sigue una cangrena, que no tiene cura: Y no hay otro recurso que cortar la parte encangrenada si se ha de curar el Enfermo. Acabamos de ver en *Cossony* el

P

triste

triste caso de un hombre, à quien se le helaron las manos, se le aplicaron Unguentos calientes, y crasos; siguióse la cangrena, y fue preciso cortarle los diez dedos.

§. 458. Solo hay un Remedio en este caso, y es poner al Enfermo en algun parage donde haya poco calor, y aplicarle continuamente nieve sobre la parte helada; y sino hay nieve, lavarla continuamente con agua fria, frotandola, pero muy suavemente con lienzos delicados, mojados en la agua helada, que se le debe echar continuamente. Y observefe, que qualquiera friega en aquella parte puede ser muy peligrosa. Con este Remedio se percibe, que poco à poco va bolviendo el sentido à la parte helada, en la qual percibe el Enfermo un grande calor, y assi comienza à recobrar el movimiento. Entonces se les puede mudar à un sitio un poco mas caliente, y darles algunas tazas de la pocion (Num. 13.) ú otra semejante.

§. 459. Nadie puede dudar del peligro que hay en el uso de los Remedios calientes para las heladuras, como tampoco de la utilidad del agua helada para curarlas. Para convencerse de esta verdad, es bastante una experiencia diaria. Las peras, las manzanas, rabanos, que suelen helarse, puestas en agua helada se restituyen à su antiguo estado, y puestas en agua tibia, ò caliente se pudren, que es lo mismo que cangrenarse. Juntaré à esto una observacion de un caso, para que se comprenda la Enfermedad, y la eficacia del Remedio.

„ Un hombre tenia un viaje que hacer de diez dias en este Invierno. Hacia mucho frio, y el camino estaba lleno de nieves, y hielos, faltaronle los zapatos, y anduvo descalzo las tres ultimas leguas con muchos dolores en las piernas, y pies. Llegò casi valdado de las puntas de los pies. Se le puso à la lumbre, se le acostò en una cama bien caliente. A poco rato se le hicieron los dolores insufribles, con violentas agitaciones, que le obligaban à dar lamentables gritos. Se llamó al Medico, y hallò que los dedos de los pies estaban de un color denegrado, y amarotado, y que comenzaban à perder el sentido. Las piernas junto à los pies muy inchadas, rojas, y con manchas moradas, sufriendo agudos dolores. El pulso era duro, y frequente, y el mal de cabeza insufrible. El Medico hizo traer luego un pozal de agua del Rio, y le añadió agua

„ he-

„ helada, hizo que el Enfermo pusiera dentro del agua las dos piernas. Este primer baño durò cerca de una hora. A la mañana se hizo otro baño, que se alargò à dos horas, y cada corto espacio se echaba nueva agua fria, y hielo. Desde el principio del baño se mitigaron los dolores, y al fin de ellos se quitaron totalmente. Los dedos de los pies, que estaban negros, se pusieron encarnados, las manchas desaparecieron, y se disminuyò la inchazon, pero repetian algunos dolores ligeros por intervalos. Se repitiò aun el baño hasta seis veces, despues de los quales solo quedò al Enfermo un poco de escozor en las plantas de los pies, que no le dexaban andar. Se le hicieron fomentaciones aromaticas, y se le hizo beber una Typhana de zarzaparrilla (la de flor de sahuco es tan buena, y cuesta menos) y al octavo dia estuvo bueno para volverse à su casa à pie.

§. 460. Quando el frio es muy fuerte, y està un hombre mucho tiempo expuesto à el, mata; porque congela la sangre, y la determina, y dirige al cerebro en grande cantidad, y assi es la muerte de apoplexia, que comienza por un sueño. Assi el Viajante, que en tiempo de mucho frio se siente con sueño, esfuercese quanto puede para salir del peligro à que està expuesto; pues este sueño, que parece debia suavizarle su trabajo, seria para el el ultimo sueño.

§. 461. Los Remedios en este caso son los mismos de arriba. Es preciso poner al Enfermo en un parage mas frio, que caliente: frotarle suavemente con nieve, ò agua helada, y seguir el methodo de arriba, que son innumerables los exemplos, que acreditan esta cura en todos los Payfes del Norte: donde se ha hecho venir à la vida Personas que havian estado dentro de nieve tres, y quatro dias, y que estaban sin sentido alguno.

## SECCION VI.

### DE LOS SABAÑONES.

§. 462. Los Sabañones dan en los dedos de las manos, y pies, en las orejas, en la nariz, y talones, en los labios, en especial à los Niños: vienen los Sabañones en el

Invierno , quando se passa repentinamente del frio al calor , ò al contrario. Entonces se hinchan con algun dolor , y comozon. Este se puede llamar el primer grado de los Sabañones , que se sanan sin Remedio alguno. El segundo grado se puede decir quando aumenta la inchazon los dolores , la comezon , y el encendimiento de manera que apenas se puede usar de los dedos , y es menester aplicar Remedios eficaces.

Quando aumenta la Inflamacion un grado mas se forman ve-giguitas , que se rebientan presto , y dexan una ligera excoriacion , que se hace ulcera por lo comun profunda , y porfiada , de que fluye un pus acre , y mal condicionado. El ultimo grado de los Sabañones particularmente en los Payfes muy frios , es quando la Inflamacion degenera en gangrena.

§. 463. Los Sabañones dependen de una constipacion de los vasos de la piel , porque las venas , que están mas exteriores , que las arterias , se hallan proporcionalmente mas apretadas por el frio , y no buelven toda la sangre que reciben : Y acaso dependen tambien de que las particulas frias , que entran por los poros de la piel , obran sobre nuestros liquidos , como obran sobre el agua , y así las partes del ayre , que nos circunda con sus particulas frigorificas nitrosas , ocasionan un principio de congelacion.

Si dan con mas frecuencia en las extremidades , es porque la fuerza de la circulacion es allí mas leve , y porque están mas expuestas á las impresiones externas. Son mas frequentes en los Niños por la delicadeza de sus organos ; y porque su calor humedo les hace estar sudando , y pasan luego del calor al frio , como de un baño tibio á uno frio. Un Hombre de sesenta años , que jamás havia tenido Sabañones , hizo un viaje en tiempo frio , y se puso unos guantes , sudaronle las manos , expusolas al frio , y se llenò de Sabañones , que le incomodaron mucho con crueles dolores. Los que se acostumbraron á usar manguito están muy expuestos por la misma razon á Sabañones , por la variacion del calor al frio.

Los Sabañones suelen dar á algunos por la Primavera , á otros por el Otoño. Los Niños de los Payfanos , que se acostumbra-  
 ã todas las impresiones del ayre , y tienen la cutis mas dura , no están sugetos á este mal , como los Niños de los Señores , cuyas

carnes se manejan á costa de su salud. Entre los Niños de una misma clase se ve , que unos están mas acometidos de este mal , que otros , y consiste en los humores , y textura de la cutis , en particular de las manos. Y no es facil adivinar con precision en qué puede consistir esta diferencia.

Los Niños de complexion sanguina , suelen tener mas facilmente Sabañones , pero ordinariamente no se hace caso de este mal , que realmente pide alguna atencion : porque prescindiendo de los dolores , suele ocasionar calentura , y les impide dormir , y los hace estar en una cama , lo que es mucho mal para los Niños : y ademàs , de que les impide á los grandes cumplir con sus obligaciones , y aun los expone á una vida miserable. Conozco un Aprendiz de Relogero , que interrumpió el oficio por unos Sabañones , y oy anda mendigo , y tunante. Los Sabañones , que dan en la nariz suelen mudar la phisonomía.

§. 464. Los Sabañones , ò se pueden precaver , ò se deben curar. Supuesto que dependen de la sensibilidad del cutis , de la naturaleza de los humores , y de las alternativas de calor , y frio , es necesario si se quieren precaver. Lo 1. endurecer la piel. 2. Corregir el temperamento , que puede contribuir á producirlos. 3. Evitar quanto sea posible las alternativas de calor á frio , ò de frio á calor.

§. 465. Se fortifica la piel de las manos como la de todo el cuerpo , lavandose con agua fria como dixe (§. 384.) Jamás he visto con Sabañones á Chicos , que se han criado con esta practica : Pero aun se debe hacer mas , acostumbrarse á los Chicos á que todas las mañanas en Primavera , y Otoño , tengan las manos dentro del agua fria por algun rato , y aun los pies dos veces á la semana , que este Remedio les libertará de Sabañones. Enseñense á no calentar las manos al fuego , y á no usar manguito , ni guantes , que no sean muy ligeros.

§. 466. Quando parece que los Sabañones vienen por disposicion del temperamento , solo el Medico puede decidir , y enmendar el vicio. Las preparaciones dulces del antimonio , suelen ser necesarias , y algunos purgantes contribuyen en ciertos casos para suavizar , y abreviar estos males.

§. 467. El primer grado de Sabañones , se cura sin Remedios , como yá dixe , y si son porfiados , y molestos , se curan

con los Remedios que dirè abaxo. Quando llegan al segundo grado , se tratan como las congelaciones : esto es , con agua fria , ò con nieve , y hielo , teniendo las manos , y pies buen rato en agua fria. No hay Remedio mas eficaz , y nunca puede ser dañoso. Con èl me he livertado siempre de los Sabañones , que me acometieron despues de haver ufado de un manguito muy caliente. Los primeros instantes , en que la mano està en la agua fria , se siente un ligero dolor , que disminuye poco à poco. Los dedos salen un poco entorpecidos , pero se calientan luego , y al quarto de hora se halla todo bien. En saliendo la mano del agua , se mete en un guante de piel , despues de haverla enjugado. Al fin de tres , ò quatro baños , se desincha el pellejo , se arruga , y continuando se aprieta , y se pone igual , y así no suelen bolver los Sabañones en el mismo Invierno. El comezòn se mitiga , y no se siente en la agua fria ; pero en la nieve es mas prompto el efecto , frotando las manos en ella. Algunos de cutis delicada , no se hallan bien con este Remedio , porque para ellos es muy activo , y les aumenta el dolor.

§. 468. Quando ocurre alguna razon , como la delicadeza de un Niño , los Menstruos en una Muger , tos violenta , colicos , &c. no permiten poner las manos en agua helada , se recurre à otros Remedios. Uno , y de los mejores , es ponerse un guante delgado liso , como los de piel de perro , y à pocos dias se quita el mal. Quando los Sabañones están en los pies , se ponen escarpines de la misma especie , y à pocos dias de cama , se logra la salud.

§. 469. Quando el mal aprieta , y no se pueden meter las manos en agua fria , y tampoco llega el uso del guante , se hace un cocimiento resolutivo , y emoliente , como la celebrada de cortezas de Rabano , cuya eficacia se aumenta con una decima sexta parte de vinagre. Tambien es muy buena , y he probado sus buenos efectos , la del ( Num 71. ) bien , que pone las manos amarillas por algun tiempo. Otras muchas se pueden hacer , que tienen las mismas virtudes , con todas las yervas vulnerarias , y con el Faltranck mismo. La orina , en especial mezclada con agua de cal , tiene los mismos efectos ; pero no tèse como necesario , que se deben guardar del ayre las manos despues de sacarlàs del agua.

Los

§. 470. Los vapores son mas eficaces , que los cocimientos. Así se pueden poner las manos al vapor , en vez de ponerlas dentro del agua. El vapor del vinagre caliente , es el mejor , y tambien el de terebentina. En qualquiera de estos casos se debe guardar del ayre. Quando se han dissipado los Sabañones , se fortifica la piel lavandose todos los dias con un poco aguardiente camphorado , mezclado con la mitad de agua. Quando un Sabañon dà en la nariz , ò en la oreja , se cura así:

§. 471. Se usa del vapor del vinagre , y se abriga con un pedazo de guante de piel de perro. El lavatorio de agua fria , preserva estas partes de nariz , orejas , y barba de los Sabañones.

§. 472. Quando la inflamacion es fuerte , y ocasiona calentura , es necesario dexar la carne , y el vino , y tomar algunas labativas , y todas las tardes una toma del Nitro ( Num. 20. ) y aun sangrarse si es fuerte la calentura. Quantos tengan Sabañones porfiados , deben dexar el vino , y cosas saladas.

§. 473. Quando los Sabañones llegan al tercer grado , que es el de Ulceracion , es preciso ademàs del Regimen de Convalecientes muy rigurosa , y una purga con Manà , poner un emplasto de diapalma sobre la ulceracion , exponer las partes inchadas al vapor del vinagre , y tenerlas cubiertas despues con alguna piel lisa.

§. 474. El quarto grado , ò la cangrena , se previene por los mismos Remedios , que curan la inflamacion. Si , por desgracia aparece cangrena , es menester recurrir à un Cirujano.

## SECCION VII.

## DE LAS HERNIAS.

§. 475. LAS Hernias , ò *Quebraduras* suelen ser de nacimiento ; pero lo regular es , provenir de lloros grandes , y toses fuertes , ansias de vomitar , particularmente en los Niños. Despues de la infancia se causan las quebraduras , ò por alguna Enfermedad , ò por alguna fuerza grande. Son mas frecuentes en los hombres , que en las mugeres. Por esto hablo aqui de las Hernias , que dependen de passar una



parte de los intestinos desde el escroto à las bolsas.

Es facil conocer las Hernias , y en los Niños se curan facilmente con una venda de lienzo , y una pelota , ò bulto de lino , ò clin , ò salvado , aplicada à la parte. Se deben tener dos para mudarla de tiempo en tiempo. Se ha de tener grande cuidado de no acomodarle la venda , sino despues de acostado boca arriba , y haver entrado bien el Intestino , porque sino se hace esto se expone à muchos males. Se puede ayudar al vendaje con un emplasto adstringente aplicado al pliego de la ingle. Y es el proprio el que llaman de *quebraduras* , ò el del (§. 144. ) no se debe poner à cavallo hasta estàr bueno.

§. 476. En edad abanzada no basta el vendaje de lienzo , y es mejor de hierro , que aunque parezca al principio molesto , la costumbre hace que no se sienta.

§. 477. Las Hernias adquieren algunas veces un volumen prodigioso , y suele caer à las bolsas la mayor parte de los Intestinos , sin algun symptoma de Enfermedad , aunque trae grande molestia , impidiendo el trabajo. Quando el mal es de mucho tiempo , suele haver embarazo grande en meter adentro los Intestinos , y no entran enteramente. Entonces es imposible el vendaje , y es preciso sufrir esta incomodidad toda la vida. Suelen acompañar à las Hernias un accidente , que suele ser mortal : Y sucede quando parte de los Intestinos que estàn en las bolsas , se inflama : Entonces adquiriendo mas volumen , y hallandose comprimidos , sobrevienen dolores agudos ; y como el ahùgero por donde salieron no permite que vuelvan à entrar : Estrechados los vasos crece la Inflamacion , no se puede comunicar el Estomago con el anus , sobrevienen vomitos , y una especie de *Miserere*. Viene el hipo , desmayos , sudores , frios , y luego la muerte.

§. 478. Este accidente de las Hernias sucede quando los excrementos se llegan à endurecer en la parte de Tripas , que han caído en las bolsas : quando el Enfermo se ha recalentado con el vino , ò aguardiente , &c. ò que hà llevado algun golpe sobre la parte.

§. 479. El Remedio mejor es : 1. Luego , que se percibe este accidente , puesto el Enfermo en la cama , hacerle una copiosa sangria. Y que estàr quanto pueda boca arriba ,

y

Curacion. y con las rodillas levantadas. Quando el mal no està muy adelantado , suele sanar la primera sangria , y entran los Intestinos dentro , con que se cura radicalmente. Sino se logra esto , se reitera la sangria. 2. Se le administra una lavativa compuesta de cocimiento de acelgas , con un poco sal , y un poco de manteca fresca del tamaño de un huevo.

3. Es necesario aplicar sobre todo el tumor paños mojados en agua helada , y mudarlos de quarto en quarto de hora. Este Remedio produce admirables efectos si se aplica prompto , pero si han pasado diez , ò doce horas , llega tarde ; y entonces se han de mojar los paños en cocimiento tibio de flores de malva , y sahuco , y mudarlos à menudo.

4. Quando estos Remedios no bastan , es menester probar con las labativas de humo de tabaco , que han curado Hernias muy desesperadas.

5. En fin si nada llega , se debe determinar sin perder tiempo , porque este mal mata en dos dias , hacer la operacion , para la qual se necesita un buen Cirujano. No pondrè aqui el modo de hacer la operacion ; porque no es de mi asumpto , y porque para instruir à un Cirujano , que no la sabe , seria menester mucho , y un buen Cirujano sabe mas que lo que yo le puedo enseñar.

Una Muger diò aqui en hacer la operacion de las Hernias , y mataba à muchos despues de atormentarlos con la mayor crueldad , cortandoles los testiculos. Esto mismo practican muchos Charlatanes curanderos , y algunos Cirujanos ignorantes ; porque los Cirujanos instruidos saben , que no se debe hacer esta crueldad en semejante caso. Sin hallarse en el caso de que se trata , se ven muchos Charlatanes desalmados , que sin necesidad alguna capan à los Niños quebrados , quando con una sola venda los huviera curado la naturaleza radicalmente. Estos , sobre matar muchos Niños , privan à los pocos , que pueden librarse de sus manos , de la virilidad tan necesaria en el mundo. En la primera Ediccion de esta Obra , declamè contra estos desalmados , sobre que se les castigara , y corrigiera ; pero à Dios gracias , un Decreto Real acaba de prohibir con graves penas semejantes amputaciones.

## DE LOS FLORONCOS , DIVIESOS , O CLAVOS.

§. 480. **T**odos conocen los Floroncos , que molestan mucho si son gruesos , muy inflamados , ò estàn en parte que impiden el movimiento. Quando es considerable la inflamacion , y no dexan dormir , es preciso ponerse en Regimen refrigerante , tomar algunas labativas , beber mucho de la Typhana ( Num. 2. ) Tal vez es necesaria la sangria. Si la inflamacion es muy fuerte , se aplica una cataplasma de miga de pan , y leche , ò un puño de acedera picadas , y un poco hervidas. Si el Floronco no està muy inflamado , se pone el emplasto de *Mucilago* , ò *Diachylon simple*. El *Diachylon* engomado es mas activo , y no todos le pueden sufrir.

§. 481. El Clavo se termina por lo regular por supuracion de rara especie. Se abre por la parte de arriba , y salen algunas gotas de un pus semejante al de otros Abscesos , y entonces se descubre lo que se llama el germen , ò raiz ; esta es una materia purulenta , espesa , que parece un cuerpo sólido , que se puede sacar entero , como un pequeño cilindro , à manera del meollo del sahuco , que tal vez es como un pulgar. Al salir este germen , sale un pus liquido , que està en el fondo del tumor. Hecha esta evacuacion , cesan los dolores enteramente , y desaparece la inchazòn à pocos dias , continuando con el *Diachylon simple* , ò con el Unguento ( Num. 66. )

## SECCION IX.

## DE LOS PANARIZOS.

§. 482. **E**L peligro de los Panarizos , es mas grande que lo que se piensa. Es una inflamacion à la punta de los dedos , efecto de algun humor extravasado , sea por contusion , ò picadura. Otras veces es efecto de algun vicio interior. Se distinguen muchas especies de Panarizos , segun el parage de la inflamacion , pero todos se curan con unos mismos Remedios.

El

§. 483. El mal comienza por un dolor fordo , y algunas latidas , pero luego entran los dolores , el ardor , y unas latidas infufribles. La parte se incha , y enciende con los dedos , y mano. Se observa , que tal vez se continúa una rayada hasta el codo , que se suele inchar , y aun corresponde hasta la espalda el dolor. En este caso no duerme el Enfermo , y luego viene la calentura. Si crece el mal , sobrevienen delirios , y convulsiones.

La inflamacion del dedo se termina , ò por supuracion , ò cangrena. Quando sucede la cangrena , el Enfermo està en grande peligro , si no se le socorre presto ; y tal vez es necesario cortar el brazo para librarle. Quando se hace la supuracion , si es profundo , ò acre , ò llegan tarde los focorros del Cirujano , la ultima phalange del dedo està corrompida , y es preciso cortarla. Por pequeño que haya sido el mal , se pierde la uña.

§. 484. Por pequeño que sea el Panarizo , habiendo inflamacion se debe tratar internamente como las Enfermedades inflamatorias. Se pone el Enfermo al Regimen mas , ò menos riguroso , conforme al grado de la calentura ; si es muy fuerte , y la inflamacion considerable , se hace una , ò mas sangrias. El tratamiento exterior , debe mirar à disminuir la inflamacion , ablandar la cutis , y dar salida al pus despues que està formado.

Para esto se pone lo 1. al principio del mal , el dedo en agua algo mas que tibia , y se recibe el vapor de agua hirviendo. Esto se hace muchas veces en el primer dia , y con esto suele curar el mal ; pero sucede por desgracia , que se desprecian estos pequeños principios , y entonces es necesario , que llegue la supuracion.

2. Se apresura esta supuracion , poniendo el dedo embuelto en un cocimiento de malvas , y leche , ò en una cataplasma de miga de pan , y leche , la qual se puede hacer mas activa con cebolletas de lirio , y un poco de miel ; pero no es necesario hacerla sino quando la inflamacion comienza à disminuir , y entra la supuracion : Y antes de este tiempo todos los Remedios son muy peligrosos. Entonces se emplea tambien la levadura , que adelanta mucho la supuracion. La cataplasma de acedera §. 480. es muy eficaz.

La

§. 485. La evacuacion prompta del pus , es muy importante , pero esta es operacion de Cirujano , que debe decidir el momento , en que se debe hacer la abertura : y adviértase , que vale mas hacerla con alguna anticipacion , que tardanza , un poco mas profunda , que superficial. Hecha la abertura , se aplica el emplastro ( Num. 66. ) estendido sobre un lienzo , ò con el esparadrapo , y se muda todos los dias.

§. 486. Quando el Panarizo viene de humor extravasado en la vecindad de la uña , un Cirujano diestro lo sana , haciendo una incision ; que dà salida à estos humores , ò licor extravasado. Pero aunque esta operacion es facil , no todos los Cirujanos la saben executar , y algunos , ni tienen noticia de ella.

§. 487. Algunas veces se forman carnosidades fungosas , ò babosas , que se desecan pulverizandolas con un poco de minio , ò alumbre quemado.

§. 488. Quando hay carie , se necesita Cirujano , como quando hay cangrena. Tres Remedios esenciales hay para la cangrena : La Quina ( Num. 14. ) dando una dragma de dos en dos horas : Las escarificaciones sobre toda la parte cangrenada : Y las fomentaciones con el cocimiento de quina , à la qual se añade el espiritu de azufre. Este Remedio es caro , y se puede suplir por un cocimiento de hiervas amargas , y el espiritu de sal. Añado , que conviene en la mayor parte de casos de miembros encangrenados , no hacer la amputacion , sino quando la cangrena se detiene por si misma , lo qual se conoce por un circulo muy perceptible , y facil , el qual circulo señala la separacion , que hay entre las carnes vivas , de las muertas.

## SECCION X.

### DE LAS ESPINAS , O CUERPOS PUNTIAGUDOS , QUE SE entran en la carne.

§. 489. **C**ON mucha frecuencia sucede entrarse por el cutis de manos , ò pies puntas de espinas , ò de rosales , ò cardones , huesos , &c. Si estos Cuerpos se sacan luego enteramente , no suele haver peligro , y para precaberle con seguridad , se pone ( sacada la espina ) un pañito mojado en  
agua

agua tibia , ò se mete la parte ofendida en agua tibia ; pero si no puede sacarse la espina , ò queda algo , ocasiona inflamacion como el panarizo , ò si està el mal en la pierna , esta se inflama , y se forman Abscesos considerables.

§. 490. Para evitar estos accidentes , es preciso luego al punto , que un diestro Cirujano haga una incision , para que salga la espina , si està superficial ; pero serà inutil , y peligroso este Remedio , si se ha formado yà la inflamacion. Quando no tiene lugar la incision , es necesario aplicar sobre la parte , un baño de vapores , ò cataplasmas muy emolientes con miga de pan , leche , y aceyte , ò grasas muy emolientes. La grasa , ò unto de liebre , es muy propria para templar la cutis , y disminuir su resistencia , y dà lugar asì para que salga la espina: No como piensan algunos necios , por atraccion simpatica ; que no hay tal simpatia , sino en las cabezas trastornadas , y en las opiniones extravagantes. Importa tener la parte enferma con quietud. Si hay supuracion , abran el Absceso quanto antes , que he visto fatales acafos , por haver esperado à hacer esta diligencia algun tiempo.

§. 491. Algunas veces la espina , despues de haver pasado la piel con muchos dolores , penetra hasta la grasa , ò pinguedo : cessa el dolor ; y piensa el Enfermo , que aquello solamente fuè una picadura , y no sospecha que la espina la tiene dentro ; pero à pocos dias , ò semanas sobrevienen dolores , inflamacion , y Absceso , que es menester curar con emolientes , y abertura. Ya se ha visto perder la mano , por no haver advertido esto , y por haver curado mal una espina de un dedo.

## SECCION XI.

### DE LAS BERRUGAS.

§. 492. **A**LGUNAS veces vienen las Berrugas de algun vicio particular de la sangre , y nacen entonces muchísimas. Esto sucede à algunos Niños , desde quatro hasta diez años. Esto se cura mudando de Regimen , y con las piladoras ( Num. 18. ) pero regularmente es vicio particular de la cutis , que depende de algunas causas exteriores.

En este ultimo caso , si incomodan por su grosura , por su situacion , ò dureza se pueden destruir 1. atandolas con un hilo de seda , ò de lino encerado. 2. Cortandolas con tigura , ò cortaplumas , cubriendo la llaga con un poco diachilon gomado , el qual ocasiona una leve supuracion , que sirve para desarraygar la Berruga. 3. Defecando la Berruga con algun corrosivo : como la leche de verdolaga , hoja de higuera , ò celidonia : pero ademàs de que estos jugos no se hallan en Invierno, las Personas delicadas no pueden servirse de ellos ; porque causarían una inchazòn grande , y dolorosa. Un vinagre fuerte , à que se eche muchìsima sal , es mucho mas provechoso. Tambien se hacen emplastos de sal amoniaco , y galbano , que molidos juntos , y aplicados à las Berrugas , las destruyen.

Los corrosivos muy fuertes no se deben aplicar sin consulta de un buen Cirujano : Y sería prudencia no aplicar los corrosivos , como tampoco los cauterios. Poco tiempo hace , que he visto grandes destrozos en un dedo , por averle aplicado un charlatàn una agua corrosiva. La amputacion es medio mas seguro , menos doloroso , y sin peligro.

Las Lupias , si llegan à ser viejas , y gruesas , son incurables sin amputacion.

## SECCION XII.

### DE LOS CALLOS.

§. 493. **L**Os Callos son efectos de los zapatos apretados , ò muy duros. Toda la Curacion de los Callos consiste en ablandar los pies por muchos baños calientes , y en cortarlos al salir del baño con tigura , ò cortaplumas , sin herir las partes sanas , y aplicar sobre el Callo cortado una hoja , ò mas de siempre viva , de yedra ; ò de verdolaga , mojadas en vinagre. En lugar de estas hojas , que no suelen hallarse à mano , y se deben mudar todos los dias , se puede aplicar el emplasto de Diachilon simple , ò goma amoniaco ablandada con vinagre. No hay otro modo de evitar los Callos , sino calzar poco estrecho.

## CAPITULO XXXI.

DE ALGUNOS CASOS , QUE PIDEN PROMPTOS REMEDIOS , Y SE explican en Secciones particulares.

### SECCION I.

#### DE LOS DESMAYOS , Y VAHIDOS.

§. 494. **L**OS Desmayos , Vahidos , ò Desvanecimientos de Cabeza , tienen diferentes grados. El mas ligero , en el qual el doliente usa de conocimiento , y sentido , aunque no puede hablar , se llama *Desfallecimiento*. Y es accidente que dà con frecuencia à los que tienen Vapores. En este Vahido no se fuele alterar el pulso. Quando el Enfermo pierde enteramente el sentido , y conocimiento , con una debilidad de pulso , se llama *Simope* , y este es el segundo grado del Desmayo.

Si la *Simope* es tal , que el pulso cesa enteramente , la respiracion es imperceptible , el cuerpo frio , el aspecto palido , y livido. Este tercero grado , que sucede pocas veces , y que es verdadera imagen de la muerte , se llama *Asphigia*. Los Desmayos dependen de muchas , y diversas causas. Pondrè las principales. La 1. Es la abundancia de sangre. 2. La falta de sangre. 3. El embarazo del Estomago. 4. Los males de Nervios , y las pasiones. 5. Algunas Enfermedades.

### SECCION II.

#### DE LOS DESMAYOS OCASIONADOS POR MUCHA SANGRE.

§. 495. **L**A demasiada sangre causa Desmayos en Personas robustas , fuertes , y sanguinas : en especial quando el mal acomete despues de alguna causa propria para aumentar la sangre , ò su movimiento. Como vinos fuertes , liquores espirituosos , y qualesquiera alimentos , ò bebidas calientes , estar

estar al Sol, ò à mucho fuego. Si concurren todas estas Causas, ò alguna passion muy viva, se incha, y se enciende la cara. En este caso, se hace lo siguiente:

I. Se dà à oler vinagre al Enfermo, y se lavan las sienes, y frente, y puños; despues de haver mezclado en el vinagre con agua tibia. Las aguas espiritosas dañan mucho en este caso.

II. Se hace passar dos, ò tres cucharadas de vinagre, mezclado con seis, ò ocho de agua.

III. Se le hace una ligadura apretada sobre las rodillas, y por este medio se detiene la sangre en las piernas, para que el corazon estè menos cargado.

IV. Si el Desmayo dura mas de un quarto de hora, ò si hay Síncope, es preciso hacer una sangria al brazo, la qual réanima promptamente.

V. Despues de la sangria una labativa: y se dexa quieto al Enfermo, haciendole beber de media en media hora algunas tazas de cocimiento, ò infusion de Sahuco, con azucar, y un poco de vinagre.

Quando los Desmayos, que dependen de esta causa son frequentes, es menester seguir los consejos, que darè (§. 544.) Las mismas causas, que producen estos Desmayos, ocasionan violentas palpitaciones, y regularmente, ò anteceden, ò se figuen à los Desmayos.

### SECCION III.

#### DE LOS DESMAYOS POR FLAQUEZA.

§. 496. **S**I la mucha sangre ocasiona Desmayos, tambien la falta de ella, y la debilidad causa el mismo efecto. Esta especie sucede despues de grandes hemorragias, y evacuaciones promptas, y excessivas, como al fin de algunas horas de un *Colera morbus* (§. 321.) ò mas lentas, pero largas, de sudores excessivos, pervigilios, y largas inapetencias, porque privando de los alimentos producen los mismos efectos, que las evacuaciones excessivas.

Se debe trabajar en destruir estas causas de los Desmayos por los Remedios correspondientes à cada una. Los Remedios de todos

dos los Desmayos en esta clase son los mismos: Excepto el que corresponde à los Desmayos, que suelen dar al fin de una hemorragia, ò fluxo de sangre, de que hablarè despues. Los Remedios de los Desmayos, que vienen por la debilidad, son los siguientes.

I. Se extiende el Enfermo sobre una cama, donde se le cubre, y frota con alguna vayeta caliente, las piernas, muslos, brazos, y todo el cuerpo, dexandole sin ligadura alguna.

II. Se le dà à oler cosas muy espiritosas, como agua del Carmen, de la Reyna de Ungria, de Sal de Inglaterra, Espiritu de Sal Amoniaco. Yervas fuertes, como Ruda, Salvia, Romero, Albahaca, Ajenjos, &c.

III. Se le pone en la boca, y procura el hacer tragar algunas gotas de la agua del Carmen, y de Aguardiente, ò de algun otro licor potable, mezclado con una poca de agua comun, entre tanto que se prepara el vino caliente con azucar, y canela, que es el mejor de todos los Cordiales.

IV. Se aplica sobre la boca del Estomago una vayeta, ú otra tela de lana mojada en vino caliente, que haya cocido con alguna yerva fuerte, ò fino mojada en aguardiente.

V. Si el mal dura se pone al Enfermo en una cama que se haya calentado bien, y ahumado con azucar, y canela: Y continuar las friegas de todo el cuerpo con vayetas calientes.

VI. Desde que el doliente puede tragar algo, se le da un caldo con una yema de huevo, ò un poco pan, vizcocho mojado en vino, con azucar, y canela, y que estè algo caliente.

VII. En fin, se continua por algunos dias para precaver otros insultos, dandole à menudo, pero en poca cantidad alimentos ligeros, pero fortificantes, como huevos frescos passados poco por agua, caldo de pan, tostadas de azucar, chocolate, leche, &c.

§. 497. Los desmayos que suelen dar al fin de la sangria, ò de algun purgante fuerte, pertenecen à esta clase. Los que provienen de la sangria, suelen durar poco, y passan luego que el Enfermo se echa en la cama, y se precaven, sangrandose echado. Si es algo fuerte, se quita oliendo el vinagre, ò tragando un poco de agua, mezclada con algo de vinagre. Los desmayos que vienen de vomitivos, ò purgantes muy fuertes, se curan con el Remedio del (§. 552.)

## SECCION IV.

DE LOS DESMAYOS QUE SE ORIGINAN  
de Turbacion del Estomago.

§. 498. YA dixé (§. 308.) que las indigestiones ocasionan Desmayos, y tan fuertes que piden medicamentos muy activos, como el Emetico. Las indigestiones vienen de la excesiva cantidad de alimentos, y tambien suelen venir de su calidad, ò de su corrupcion. Hay sujetos que no pueden dixer los huevos, pescados, ò otras comidas, y les dan desganas, angustias, y Desmayos. Para saber que el Desmayo viene de esta causa, se examina si esta ha precedido, y si hay otras de las que se refirieron arriba, y de las que se diràn despues.

En estos casos se debe reanimar al Enfermo, como en las especies precedentes, haciendole oler olores fuertes: pero lo esencial es hacerle tragar agua de camamilla, de salvia, de sahucó, cardo vendito, ò agua tibia sola, que todos estos cocimientos provocan al vomito, y anegan, ò embotan la acrimonia de los alimentos que causan la indigestion.

El desmayo cesa, ò disminuye mucho, luego que se comienza à vomitar. Sucede, que la misma naturaleza excita nauseas, que reaniman por algun tanto al Enfermo, pero buelve luego à caer, porque no se sigue el vomito, y aunque buelva con estas nauseas, ocasiona mal de corazon, vertigos, y inapetencias que duran mucho.

Quando se hà acabado el insulto, se pone al Enfermo en una dieta muy ligera, y toma por las mañanas en ayunas, una toma de los polvos (Num. 38.) que desembaraza el Estomago, y restablece las fuerzas.

§. 499. Hay otra especie de desmayo diferente de este, aunque tambien nace del Estomago. Esta depende de la debilidad de esta entraña. Los Valetudinarios padecen mucho de esto, porque à poco que excedan en comer, ò comiendo cosas fuertes, ò teniendo alguna emocion despues de haver comido se defazonan, les dan desganas que paran en Desmayos. Estos se curan echandose en la cama quietos, y dandoles à oler alguna agua espiri-

tuo-

QUE SE ORIGINAN DEL ESTOMAGO. 243  
tuosa, y hacerles tragar un sorbo de vino. En esta especie de Desmayos se suele excitar calentura.

## SECCION V.

DE LOS DESMAYOS, Y DEBILIDADES, QUE DEPENDEN DE MALES  
de Nervios.

§. 500. Esta especie de Desmayos, es acaso incognita à las Personas à quienes principalmente se dirige este Libro: pero como muchas Personas de la Ciudad, pasan mucho tiempo en las Aldeas, ò Casas de Campo, donde suele haver estos males, me ha parecido poner aqui algo de este mal.

No entiendo por males de Nervios, sino los que dependen de el vicio de ellos, que hace que exciten movimientos irregulares, sin causa exterior sensible, y sin acto de voluntad. Esto es precisamente, lo que se llaman *Vapores*, y en el Gueblo *Madre*: Y como no hay miembro alguno, que no tenga Nervios, ni hay accion à que no concurran por lo comun en los Nervios, se comprehende bien, que los *Vapores* forman este estado, que resulta de los falsos movimientos de los Nervios, y que no hay symptoma de Enfermedades, que no pueda ser producido por estos *Vapores*. Tambien se conoce por la misma razon, que estos symptomas deben variar infinitamente segun los ramos de Nervios, que se desordenan. Y de aqui se comprehende tambien por que los vapores de un sujeto, no se parecen à los de otro: Porque los de un dia, no son semejantes à los de otro dia, ni los de la mañana à los de la tarde.

Se comprehende tambien, que los *Vapores* son un mal verdadero, y que aquella extravagancia de los symptomas tan incomprehensible à los que no tienen mucho conocimiento de la economia animal, ha hecho, que se graduassen por efectos de una imaginacion depravada, y no por Enfermedad verdadera. Se comprehende, (buelvo à decir) que esta extravagancia es efecto necesario de los vapores. Y que nadie es dueño de tenerlos, ò no tenerlos, como tampoco lo es de tener, ò no tener calentura, ò dolor de muelas.

§. 501. Explicaré con algunos exemplos la mechanica de los

Q2

vapo.

vapores. Un Emetico hace vomitar, por la irritacion que ocasiona en los nervios del Estomago, y esta produce el pasmo de este organo. Si por una consecuencia del vicio de los nervios, que constituyen los vapores, los del Estomago, llegan à obrar con la misma violencia, que un Emetico, el Enfermo se agitarà con ansias de vomitar, como si huviera tomado el Emetico. Si un falso movimiento en los nervios, que se distribuyen en el Pulmòn, llega à estrechar las vesiculas, que han de admitir el ayre fresco en cada inspiracion, el Enfermo se sentirà sofocado, como si esta estrechez se ocasionasse por un vapor dañado.

Si los nervios, que se distribuyen por la piel, llegan por estos movimientos irregulares à estrecharse, como podrian hacerlo por el frio, la transpiracion se detendrà, los humores que se havian de evacuar por esta via, se cargan en los Riñones, se orinarà mucho, y claro, accidente regular de los que padecen estos vapores, ò vendrà una diarrea aquosa revelde.

§. 502. Entre los diferentes sintomas de esta Enfermedad, uno fuele ser los Desmayos. Y es seguro, que provienen de esta causa quando el sugeto padece los vapores de nervios, y no se descubre otra causa, que pueda producirlos. Se curan poniendose en la cama, y oliendo cosas desagradables, como humo de plumas, ò de cuero, &c.

§. 503. Estos Desmayos se ocasionan de estar en ayunas mucho tiempo, ò de comer el Enfermo demasiado, de ver mucha gente junta: de enojarse mucho; de oler alguna cosa fuerte, &c. Quando se puede distinguir la causa de que proviene el Desmayo, se remedia evitandola. Como es fuera de mi plan la explicacion menuda de cada uno de estos accidentes, me contentarè con decir, que todos los Remedios evacuantes, como sangrias, purgas, minerales, largo sueño, y vida sedentaria, son regularmente muy dañosos: Y así solo pueden servir los Remedios, que sin ser calidos fortifican.

## SECCION VI.

## DE LOS DESMAYOS, QUE PROVIENEN DE LAS PASSIONES.

§. 504. **A**lgunos exemplos se cuentan de muertes repentinas por algun gusto excesivo: Y muchas por tristeza, melancolia, y temor. De los Desmayos que vienen del miedo, harè parrafo aparte, y aqui dirè algo de la melancolia, y tristeza.

§. 505. Una colera excesiva, y una tristeza violenta, suelen quitar la vida de repente; pero es mas comun ocasionar Desmayos. Es util en casos semejantes dar à oler vinagre, y à beber algunos vasos de Melissa, ò limonada. Lo que prueba mejor quando repiten estos Desmayos, es una cucharada de un cordial en que se mezclan tres partes del licor mineral anodino de Hofman, y una parte de tintura espiritosa de succino, que se hace tragar en una cucharada de agua, y despues agua de Melissa, ò de limon. En estos casos no hay que dar alimentos, porque no está el cuerpo para recibirlos: bastarà algun caldo, ò tostada.

§. 506. Quando la colera ha sido muy fuerte, fuele venir Desmayo, y aun sincope. Basta en este caso dexar al Enfermo tranquilo, y hacer que huelva vinagre, y en bolviendo en sí, se le dà agua de limon caliente, y labativas (Num. 5.) suelen quedar algunas veces amargores de boca, vertigos, y ansias de vomitar, que parece piden vomitivo. Pero por ningun caso se debe dar, porque causaria un estrago. Basta repetir la limonada, y labativa; y quando mas, si continuassen estos accidentes, se podrá dar el Remedio (Num. 23.) ò algunas tomas del (Num. 24.)

## SECCION VII.

## DE LOS DESMAYOS, QUE SUCEDEN EN LAS ENFERMEDADES.

§. 507. **L**os Desmayos, que sobrevienen en las Enfermedades, no son de buen presagio, pues denotan

notan debilidad , y la flaqueza se opone à la salud. En los principios de las Enfermedades purridas , denotan por lo comun embarazo de Estomago , y cesan con la evacuacion por arriba , ò por abaxo. En el principio de las Fiebres malignas, anuncian toda la malignidad , y ruina de fuerzas. En uno , y otro caso es el mejor Remedio , el vinagre aplicado exteriormente, y bebido al tiempo de la Accesion , y refrescar con limonada.

§. 508. Los Desmayos , que sobrevienen en las Enfermedades , despues de grandes evacuaciones , se curan como los que nacen de flaqueza , y debilidad ; y es necesario moderar las evacuaciones.

§. 509. Las Personas , que tienen algun Absceso en el cuerpo , estàn expuestas à desmayarse muchas veces : se les reanima con el vinagre : Pero sucede , que acaban en uno de estos Desmayos.

§. 510. Sucede à muchos tener Desmayos mas , ò menos fuertes al fin de la Accesion , y tambien de los crecimientos de las calenturas continuas , y es señal de que han sido fuertes ; pero esto se cura con dos cucharadas de vino blanco , mezclado con agua.

§. 511. Las Personas que padecen Desmayos , deben examinar su causa , y destruirla , porque el efecto de los Desmayos , siempre es muy dañoso , à no ser que sean crisis de alguna Enfermedad. Todo Desmayo dexa al Enfermo incomodado , y debil. Las secreciones se suspenden , los humores se corrompen , y se forman tumores : Y si el movimiento de la sangre se detiene enteramente , ò se retarda considerablemente , se forman en el corazon , y vasos mayores , polypos incurables , cuyas consecuencias son terribles , otras veces ocasionan anevismas interiores , que matan siempre despues de grandes angustias. Los Desmayos de los viejos sin causa manifiesta , son mal pronostico.

### SECCION VIII.

#### DE LAS HEMORRAGIAS.

§. 512. **L**AS Hemorragias , ò fluxos de sangre por las narices , que vienen en las Fiebres inflamatorias,

son

son por lo regular buenas crisis , y no hay que detenerlas sino son excesivas , y no hacen temer la vida del Enfermo. En sujetos sanos , y robustos , tampoco se deben detener presto ; pues podria ocasionarse algun tumor sanguino en alguna parte interna , y dañar mucho.

Algunas veces sobreviene Desmayo despues de una Hemorragia algo abundante ; pero luego se detiene la sangre , y cessa todo oliendo el vinagre. Tal vez repiten à menudo los Desmayos sin detenerse la sangre : acometen ligeras convulsiones , y delirio , entonces es preciso detener el fluxo sin esperar otros sintomas. Para que se conozcan quando se debe detener , ò dexar correr la sangre , pondré aqui lo que se debe observar.

„ Entre tanto , que el pulso se mantiene bien lleno , y que „ el calor del cuerpo està igual por todo hasta las extremidades , „ y que la cara , y labios estàn rojos , no hay que temer de la „ Hemorragia , por mas fuerte que sea.

Quando el pulso comienza à temblar , y estàn la cara , y labios con palidez : Y quando se queja el Enfermo de angustia de corazon , es preciso detener promptamente el fluxo de sangre. Y como los Remedios tardan en obrar , es mejor anticipar los Remedios , antes que el Enfermo llegue à tantos apuros.

§. 513. I. Se atan vendas à los brazos en el sitio en que se hacen para sangrar : se atan otras en los muslos , donde se suelen atar las ligas : se les aprieta fuertemente , à fin de detener la sangre en los extremos.

II. Se meten las piernas hasta las rodillas en agua tibia , que así ensanchandose los vasos de las piernas , reciben mas sangre. Si la agua fuese fria , subiria la sangre à la cabeza , si fuese caliente , aumentaria el movimiento , y animaria mas la Hemorragia. Quando se va deteniendo la Hemorragia , se puede aflojar un poco las ligaduras , ò soltar una de ellas : Pero tengase mucho cuidado en no soltarlas todas de una vez.

III. Se hace tomar al Enfermo de media en media hora , siete , ò ocho granos de Nitro , en una cucharada de vinagre , mezclado en un vasito de agua.

IV. Se deshace una dragma de Vitriolo blanco , en dos cucharadas de agua de fuente. Se moja en este licor , y se empa-



pa bien una tienza de hilas, ò de lino en cerro, y se pone en la nariz: Al principio horizontalmente, y se va despues entrando lo mas alto, que se pueda, con un palito flexible. Si este Remedio no logra el efecto, *el licor mineral anodino de Hofman*, que este es Remedio seguro, empleado en la misma forma, que el antecedente. En las Aldeas, donde fuele faltar, uno, y otro Remedio, se puede usar del aguardiente, ò espiritu de vino; mezclandole la tercera parte de vinagre, que produce buen efecto, como he visto.

Tambien puede servir el Remedio (Num. 67.) de que ya hablé en el Artículo de las Heridas. Se pone el Remedio en polvos, se introducen los polvos en una punta de algunas hilas, que lleguen lo mas alto, que se pueda, ò en un cañon de pluma, en cuya punta opuesta se sopla, pero es mejor el primer methodo.

V. Quando ya se ha detenido el Fluxo de Sangre, se dexa al Enfermo en la mayor quietud. Y tengase cuydado de no facarle la tienza, ò tapòn de la nariz, como ni tampoco se deben quitar los quajarones de sangre, que estos se quitan poco à poco, passados dias.

§. 514. No hablo de la sangria, porque la juzgo inutil: pues si alguna vez detiene la sangre, otras veces la agita mas. Tampoco hablo de los anodinos, porque estos llevan seguramente la sangre à la cabeza. La aplicacion de agua fria à la nuca, no se debe usar, porque suele causar accidentes funestos. Quando la hemorragia dura mucho tiempo, ya se puede aplicar la agua fria à la nuca, y vinagre à la frente. En todas las hemorragias son utilissimas las ligaduras, y la quietud, con las bebidas del (Num. 2. ò del Num. 4.)

§. 515. Las Personas sugetas à frequentes hemorragias deben gobernarse como decimos (§. 544.) Poca cena, evitar todo lo agrio, y espiritoso, evitar los sitios de mucho calor, y traer poca ropa en la cabeza. Quando se hà padecido mucho tiempo los accidentes de hemorragia, en sanandó, es menester disminuir los alimentos: hacerse de quando en quando una sangria, tomar laxantes, sobre todo el (Num. 24.) y por la tarde un poco de nitro.

## SECCION IX.

## DE LAS CONVULSIONES.

§. 516. **L**AS Convulsiones son generalmente mas espantosas, que peligrosas. Dependan de muchas, y diversas causas, y su curacion depende de la destruccion de ellas. Nada se debe hacer en la accesion de las Convulsiones; porque qualquiera Remedio aumenta el mal. Lo unico que se puede, y debe hacer, es tener cuydado, de que el Enfermo no se de algunos golpes, y que no se muerda la lengua, y para esto se le pone entre los dientes (si se puede) un rollito de lienzo.

Quando la Convulsion es tan violenta, que se hincha el cuello, y el rostro se enciende mucho, y se teme alguna apoplexia, es el unico caso, en que se debe aplicar algun Remedio, y este es una sangria del brazo, de ocho à diez onzas. Si hay alguna Enfermedad, que necesite especial cuydado es esta. Los que pretenden sanar todos los Epilepticos con un mismo Remedio, son, ò ignorantes, ò impostores, ò uno, y otro.

§. 517. Los accesos de Convulsiones simples, no Epilepticas, son por lo comun muy largas, y continuan casi sin interrupcion, dias, y aun semanas. Se debe buscar la causa verdadera; pero nada se debe hacer durante la accesion: porque los nervios se hallan entonces tan tirantes, y tan sensibles, que los Remedios mejor indicados redoblan la tempestad en lugar de apaciguarla. Las bebidas aquosas ligeramente aromaticas, son el Remedio mas inocente, como la Melisa, las aguas del Tejo, y del Sahuco, y la mejor es la agua de Regaliz.

## SECCION X.

## DE LOS ACCESOS DE SOFOCACION.

§. 518. **L**AS Sofocaciones, llamen se como se quisieren, quando acometen repentinamente à una Persona, cuya respiracion està antes desembarazada, dependen casi siempre, ò de un spasma en los nervios de las vesiculas del Pulmòn,

ò de una estagnacion de sangre en el Pulmòn , ò de entumecimiento de esta misma parte , producido por humores viscosos. La Sufocacion , que depende de spasmo , no es peligrosa , y se disipa por si misma. Si se quisiere curar , tratese como los desmayos , que dependen de la misma causa. ( vease §. 502. )

§. 519. Se conoce , que la sufocacion depende de una replecion , ò stagnacion de sangre , quando acomete à Personas rígorosas , y sanguinas , que comen mucho , y alimentos succulentos , que beben vinos fuertes , y licores que se calientan à menudo. Quando la Sufocacion acomete , despues de alguna causa ardiente ; quando el pulso està lleno , y fuerte , y la cara roja , se debe presumir , que la Sufocacion viene de replecion de sangre. El methodo de curarla es 1. hacer una sangria abundante , y repetirla , en caso necesario. 2. Dar labativas. 3. Dar à beber mucha Typhana ( Num. 1. ) echando à cada azumbre una dragma de nitro. 4. Hacer que el Enfermo respire continuamente el vapor de vinagre , como se dixo ( §. 55. )

§. 520. Se puede creer , que la Sufocacion depende de humores viscosos sobre el Pulmòn , quando acomete à Personas valedudinarias , debiles , flegmaticas , pituitosas , perezosas , y que se alimentan mal , esto es de cosas , è insipidas , y beben mucha agua caliente. Tambien se conoce quando acomete el tiempo lluvioso , y hay viento de Medio dia , quando el pulso es blando , y pequeño , y la cara palida.

El Remedio mas eficaz es 1. dar de media en media hora , medio vaso de la bebida ( Num. 8. ) si la puede haver , 2. beber abundantemente la bebida ( Num. 12. ) 3. aplicar à las pantorrillas dos fuertes vegigatorios. Si el Enfermo estava robusto antes del accidente , y el pulso tiene fuerza , y està algo lleno , es indispensable una sangria de ocho onzas. Una labativa produce grandes efectos. Los Enfermos se hallan aliviados luego que pueden escupir , ò gargaguear , ò vomitan algo.

El Remedio ( Num. 25. ) de que se dà una toma de dos en dos horas , con un vaso de la Typhana ( Num. 12. ) produce vellissimos efectos. Sino se tuviessen estos Remedios à mano , se coge una cebolla , y se machaca en un mortero medianamente , se echa sobre la cebolla assi molida , un vaso de vinagre hirviendo , se passa todo , y se exprime bien , y se mezcla con el caldo

caldo que sale , otra tanta miel , y se hace tomar al Enfermo una cucharada de esta mezcla , de media en media hora. He visto la eficacia de este Remedio muchas veces.

## SECCION XI.

## DE LOS ESPANTOS , O MIEDOS.

§. 521. **P**ondrè aqui algunos consejos para evitar las mañestas de los Espantos , que son muy funestas en toda edad , y sobre todo à los Niños. Los efectos generales del Espanto , ò Miedo , son apretar todos los vasos menores , y repeler , ò arrojar la sangre àzia lo interior. De esto nace la supresion de la transpiracion , la sorpresa general , el temblor , palpitation , y angustia , quando el Corazon , y Pulmones se cargan demasiado de sangre. De aqui nacen algunas veces desmayos , mal de corazon , y la muerte. Tal vez vienen letargos , delirios furiosos , como lo he visto en Niños , quando los vasos del Cerebro se cierran , tal vez convulsiones , y epilepsia , y todo viene à ser resulta de un juguete. Las mas de las epilepsias no nativas dependen de estas causas , y seria bien advertir muchas veces à los Niños , que no se hicieran estas burlas de espantarse unos à otros. Quando el humor de la transpiracion detenida cae sobre las tripas , resultan diarreas porfiadas.

§. 522. Lo primero que se debe hacer en estos Espantos , es , buscar modo de restablecer la circulacion desordenada , y llamando la transpiracion , calmar la agitacion de los nervios. El methodo ordinario , es , dar al principio agua fresca : pero quando el Espanto es grande , es muy pernicioso este uso , de que he visto fatales consecuencias.

Es preciso poner los Enfermos en un lugar quieto , y que solo estèn con ellos las Personas mas conocidas : darles algunos vasos de bebida caliente , de agua de tejo , ò de melisa : ponerles por una hora en un baño caliente , ò tibio , hasta las rodillas , dandoles de quarto en quarto de hora , una taza de las bebidas dichas : Quando se ha aquietado el Enfermo , y la piel se ha recalentado , se busca modo de hacerles dormir , y transpirar : Para esto se les dan algunas cucharadas de vino , despues de estar

en la cama, y una taza de las bebidas de arriba, ò (lo que es mas seguro) algunas del *Laudano liquido de Sidenaban*, ( Num. 44.) ò fino se encuentra, una toma de triaca.

§. 523. Algunas veces no se manifiesta mucho el Espanto de los Niños; pero se renueva en el sueño con mucha fuerza, entonces es necesario poner en práctica los consejos, que acabo de dar algunas tardes continuas antes de acostarlos, y hacerles dormir. Yo he disipado por estos mismos Remedios, las tristes resultas de Espantos en mugeres paridas, que suelen ser mortales. Si la sufocacion del Espanto es violenta, es menester sangrar del brazo. Se ha de obligar à los Enfermos à un exercicio suave, pero continuo. Todos los Remedios fuertes, hacen incurables todas las Enfermedades, que provienen de Espantos. La Enfermedad, que suele venir de los Espantos, es una obstruccion del Hgado, que para en una yctericia.

## SECCION XII.

### DE LOS ACCIDENTES QUE SE PRODUCEN POR EL TUFO del Carbon, y por el del Mosto.

§. 524. **M**ucha gente suele perecer por el Tufo de los Lagares, y Braferos. Estos accidentes producidos por la Brafa, y el Carbon en un quarto cerrado, son un verdadero veneno, con que los Hombres se matan à si mismos. El aceyte sulfureo, que se desembuelve al quemarse la leña, se esparce en el quarto, y los que se hallan dentro, sienten un cargazon de cabeza, vertigos, mal de corazon, debilidad, delirios, convulsiones, y fino tienen valor para retirarse, perece promptamente.

Yo he visto una Muger, que tuvo dos dias, crueles vahidos de cabeza, y vomitos casi continuos por haver estado seis minutos en un quarto donde havia un brafero con algunos carbonnes encendidos. Por su fortuna estaba abierta una ventana del quarto, que à no estar abierta, no dudo, que huviera percido segun lo que observè.

El vapor de los Carbones, es narcotico, y mata produciendo un afecto soporoso, ò apopleptico, y algo convulsivo, co-

mo se conoce en cerrar la boca, y apretar las mandibulas. El estado del Cerebro en las disecciones manifiesta, que es apoplegia la que los mata, y que tiene parte en la muerte la sufocacion, porque se hallan los Pulmones lividos, y estancada en ellos la sangre. Tambien se ha observado en algunos, que han muerto de vapores del Carbon, que tienen el cuerpo una tercera parte mas grueso, la cara, cuello, y brazos hinchados, y como los ahorcados.

§. 525. Los que perciben el peligro de los vapores, y se retiran à tiempo, se alivian luego que salen al ayre fresco, y si les queda alguna defazon, se les quita promptamente tomando un poco de agua con vinagre, ò limonada. Quando se llega à perder el sentido, y el pulso està como insensible, y hay falta de conocimiento, es muy grande el peligro.

Los medios de reanimar al Enfermo en este caso son: 1. Ponerle al ayre puro, y fresco. 2. Hacerle respirar algun espiritu muy penetrante, como de sal amoniaco, de sal de Inglaterra, y vapor de vinagre. 3. Una sangria en el brazo, ò en la jugular, que es mejor. 4. Poner las piernas en agua tibia, y frotarlas bien. 5. Hacerle beber limonada, ò agua con vinagre, y nitro, ò darle labativas, que sean acres. Como se ha demostrado, que hay Spasmo en estos males, conviene dar antispasmodicos, como el licor mineral anodyno de Hofman, y el opio, pero estos Remedios piden consulta de Medico.

El Vomitivo es dañoso, y los deseos de vomitar, que se notan en los Entufados de Carbon, ò Mosto dependen del embarazo del cerebro, se engañan mucho los que piensan estar libres del Tufo, con dexar, que se quemen fuera del quarto los carbonnes, hasta que estèn bien encendidos, ò que se quemen en la cocina. Es grande imprudencia dormir en un quarto, en que haya carbon encendido; pues se ha experimentado muchas veces, que se han hallado muchos muertos en la cama por esta inconsideracion. Y es lastima, que no se abran los ojos à vista de tantos escarmientos.

§. 526. Los Panaderos, que hacen mucha brafa para cocer el pan, se ven acometidos muchas veces del vapor, y perecen, si no se retiran al ayre, y no usan de los Remedios arriba dichos. El medio de evitar estos accidentes, es observar esta Regla;

gta: Al baxar à la cueva se enciende un papel, ò un manojo de paja.  
 „ Si el fuego consume enteramente la paja, ò el papel, no hay  
 „ que temer al Tufo, ò al Vapor. Quando se apaga al entrar  
 „ à la bodega, no hay que baxar, ni entrar en ella. En este ca-  
 „ so, si hay necesidad de baxar, se abre por afuera el respi-  
 „ radero, ò ventana de la bodega, y se enciende en la puerta  
 „ de ella un haz de paja, y sirve como de ventosa para atra-  
 „ her el ayre exterior. Despues de un rato se buelve à hacer la  
 „ experiencia del papel quemado, y si se apaga no hay que en-  
 „ trar, sino bolver à quemar paja à la puerta, y regar con un  
 „ poco de agua la entrada.

§. 527. La lumbrera de chimenea no es tan mala como la del Carbon, cuyo peligro nace de haverlo apagado, como se usa, y haverse reconcentrado en el toda la parte sulfurea, que es la que daña: pero siempre tiene mucho peligro tener lumbrera en los quartos cerrados. El methodo ordinario de echar sal en los brazeros, antes de ponerlos en los quartos, y el de poner un hierro encima del Carbon, es util, mas no quita todo el peligro.

§. 528. Quando se ha librado alguno del accidente de los vapores del Carbon, y le queda alguna debilidad, aturdimiento, y defazon, no hay mejor Remedio, que tomar un vasito de limonada con un poco de vino, y una corteza de pan despues, ò antes, ò al mismo tiempo.

§. 529. El Vapor, que exala el Mosto, y generalmente à todos los liquores, que fermentan, como la cerveza, sidra, &c. tiene una especie de veneno, que mata como el del Carbon; y así siempre es peligroso baxar à las bodegas, y lagares, en que hay mucho vino en fermentacion, en especial, si ha estado mucho tiempo cerrada. Son muchos los exemplos de desgracias por estos accidentes: Pero suelen hacerse mayores, si se empeñan, como sucede, en sacar à los desmayados: Lo primero que se debe hacer, es purificar el ayre, como se dixo arriba, ò tirando algunos arcabuzazos con polvora dentro de la bodega. Despues se puede entrar con alguna precaucion.

Luego que se facan estos desgraciados à la parte de afuera se les focorre, como diximos arriba de los atufados, con el Carbon. Yo he visto un hombre, à quien el vapor del Espiritu  
 de

de Sal amoniaco-le dexò sin sentido, y bolviò con una sangria.  
 §. 530. Quando se abren subterraneos, que hace mucho tien-  
 po, que estàn cerrados: Quando se limpian pozos profundos  
 que ha tiempo, que no se han limpiado, producen los mismo  
 efectos, que los Tufos del Mosto, y Carbon, y necesitan los  
 mismos Remedios, que dixe arriba. El modo de purificar el  
 ayre de los subterraneos, y pozos, es quemar azufre, y nitro,  
 ò polvora, que es lo mismo.

§. 531. El humo de las lamparas, velones, ò candiles en un quarto cerrado son tambien dañosos; particularmente el humo que arroja el aceyte de nuezes, de que usan algunos. Se han visto exemplos lastimosos de estos humos, que por razon de su crasitud entran à los Pulmones con la respiracion, y les impide alentar, principalmente à los que adolecen de pecho. El Remedio es el que se dixo, (§. 525.) y sobre todo el vapor del vinagre.

## SECCION XIII.

## DE LOS VENENOS.

§. 532. Los Venenos obran de muy diversas maneras, y por esso se deben destruir sus efectos con distintos modos. El Arsenico, y algunas otras hierbas, son las que ocasionan en las Aldeas, y Campaña, mas frequentemente los accidentes.

§. 533. El Arsenico tiene una acrimonia excessiva, que roe, è inflama, y quita la vida con una inflamacion prodigiosa: Induce un fuego ardiente, dolores crueles en la boca, garganta, estomago, y tripas. Causa vomitos atroces, y cursos de sangre, convulsiones, desmayos, y la muerte.

El mejor de todos los Remedios, es beber torrentes de leche, ò agua tibia en abundancia: porque solo una cantidad prodigiosa de liquido puede sanar al Enfermo. Si al principio se sospecha la causa del mal; despues de haver tomado mucha agua tibia, se puede excitar el vomito con aceyte, ò con manteca derretida, ò con alguna pluma. Quando el Veneno ha inflamado yà la garganta, estomago, è intestinos, no hay que esperar la salida del Veneno sino por vomito. Todos los emolientes, co-  
 cimien-

cimientos de harina de cevada , de althèa , de manteca , y de aceyte son oportunos.

Desde que los dolores se comunican al Vientre , es necesario multiplicar las labativas de leche. Si al principio del mal tiene el Enfermo el pulso fuerte , es muy provechosa una sangria abundante , que apacigua los progresos de la inflamacion. Quando sucede haverse libertado del furor del mal , queda ordinariamente mucha debilidad , y por mucho tiempo , y aun por toda la vida. El mas seguro medio de precaver este mal , es pasarse mucho tiempo comiendo solamente leche , y huevos recientemente puestos , desleidos en la leche sin cocerlos.

§. 534. Las plantas venenosas , son algunas especies de cicuta , como la hierva , raiz , y fruta de la que llaman *bella Dama*, ò *Tartago* , ò *bella Dona* , cuyos granos comen los Niños como si fueran cerezas , los hongos , granos de la *datura*, ò manzana espinosa , &c. Todos los Venenos de esta clase , matan por un principio mas narcotico , que acro. Producen vertigos , desmayos , y ansias de vomitar , que es por donde comienzan los accidentes. Se debe dar luego al punto agua tibia un poco salada , ò con algo de azucar , y hacer vomitar quanto antes se pueda con los Remedios ( Num. 34. y 35. ) ò si no se tienen à mano con grana de *Risfort* molida , y poniendo media cucharada en agua tibia , y metiendo una pluma , ò los dedos en la boca para vomitar.

Logrado que se vomite , se continúa con la agua tibia azucarada , y mezclada con la mitad de vinagre , y aun con tres partes de la bebida ; porque este es el especifico de estos Venenos , y se evacúa el vientre con labativas. Treinta y siete Soldados comieron raizes de *Enancho* , ò *Cicutastipendula* , pensando que eran zaanorias , y todos enfermaron , pero con el Remedio ( Num. 34. ) y las bebidas sobredichas , sanaron todos menos uno , à quien no se pudo ocurrir à tiempo.

§. 535. Si por imprudencia , ò descuido , por ignorancia , ò por malicia se huviesse tomado mucho opio , ò alguna bebida en que entra opio , como thriaca , mitridate , diafordio , &c. seria necesario luego al punto hacer una sangria , y tratar al Enfermo como si tuviesse una apoplexia de sangre ( §. 147. ) porque el mucho opio produce luego apoplexia: Y era preciso dar-

le

le el vapor de vinagre , y beber mucho vinagre aguado.

## SECCION XIV.

## DE LOS DOLORES AGUDOS.

§. 536. **N**O hablo aqui de los Dolores de Enfermedades particulares , que estos se curan con los Remedios de cada Enfermedad. Tampoco hablo de los dolores de los valetudinarios , que estos ya saben por la experiencia como se curan. Quando una persona sana , y que se halla bien , se ve acometida de repente de algun dolor excesivo sin conocer la causa , se puede entre tanto que se consulta 1. hacer una sangria , que disminuyendo la tension , alivia casi siempre todos los dolores ; y puede reiterarse si el Enfermo no se debilita mucho.

2. Se debe beber mucho de alguna bebida dulcificante , como la del ( Num. 2. ) la leche de almendras ( Num. 4. ) y agua tibia con la quarta parte de leche.

3. Muchas labativas emolientes.

4. Se cubre toda la parte dolorida , y las partes cercanas con cataplasmas , ò fomentos emolientes ( Num. 9. )

5. Poner al Enfermo en un baño tibio.

6. Si despues de todo esto persevera el dolor fuerte , y el pulso no està ni lleno , ni duro , ( si lo està se repite la sangria ) se dà una onza de jarave de adormidera blanca , ò diez y seis gotas de laudano liquido , y si no hay esto , se pone un quartillo de agua à hervir con quatro cabezas de adormideras secas con su simiente , y sin hojas , y se bebe este cocimiento como thè.

§. 537. Las personas sugetas à estos dolores , y sobre todo las que padecen con frecuencia dolores fuertes de cabeza , deben renunciar al vino enteramente , con el seguro , de que este medio solo les puede sanar , y les sana regularmente. Y se engañan mucho los que creen , que es necesario el vino para las personas que tienen malo el Estomago.

R

CA-

## CAPITULO XXXII.

## DE LOS REMEDIOS DE PRECAUCION.

§. 538. **E**N algunas partes de esta Obra , he insinuado los medios de evitar los malos efectos de algunas causas de Enfermedades. Pondré aqui algunas observaciones sobre los Remedios que llaman de prevencion , ò preservativos , y que se toman sin saber si haràn daño , ò provecho , y solo por costumbre.

Como es ridiculo , y peligroso despreciar los Remedios quando se necesitan , tambien lo es usar de ellos sin necesidad. Un Remedio tomado à tiempo , quando està el cuerpo desordenado , evita una Enfermedad : Y este mismo Remedio , dado à uno que se halla bien , quando no le haga Enfermo , le dispone para algunos males. Son muchos los exemplos de los que por su antojo de medicinarfe , han arruinado su salud robusta. Estos peligros piden una seria reflexion.

## SECCION I.

## DE LA SANGRIA.

§. 539. **L**A Sangria , es necesaria solamente en quatro casos. 1. Quando hay mucha abundancia de sangre. 2. Quando hay inflamacion. 3. Quando se teme con mucho fundamento , como en las heridas , contusiones , preñado quando hay mucha tos , y fuerte , y otros casos semejantes. 4. Para apaciguar un dolor excesivo , que no dependa ni de abundancia de sangre , ni de inflamacion , y que solo sirva para calmar un poco , para dar tiempo de consultar sobre la Enfermedad. Estas dos causas se pueden reducir à las primeras , y assegurar , que solo es necesaria la Sangria quando hay plenitud de sangre , ò quando està la sangre inflamada.

§. 540. La inflamacion de la sangre , se conoce por los simp-

symptomas que acompañan las Enfermedades , que esta causa produce. Yà he determinado el uso de la Sangria en estos casos ; aora señalarè los symptomas , que manifiestan que hay mucha sangre. 1. Si se come mucho , y alimentos succulentos , en particular mucha carne. Si se beben vinos nutritivos , y al mismo tiempo se digiere bien , se hace poco exercicio , y se duerme mucho ; Si la persona no està sujeta à alguna evacuacion abundante , como sangre de narices , de espaldas , reglas , &c. En tales casos se debe creer que hay mucha sangre.

Rara causa de estas se suele encontrar en gente de Aldea , y Labradora. Los Payzanos se pasan regularmente con pan , hortalizas , y legumbres , y agua , que todo es poco nutritivo : pues una libra de pan quando mas criará tanta sangre , como una onza de carne , por mas que la preocupacion general diga lo contrario. 2. Es señal de plenitud de sangre , la cesacion de alguna hemorragia à que alguno estava acostumbrado. 3. Un pulso lleno , y fuerte , las venas inchadas en sugetos flacos , y que no están acalorados. 4. El color del rostro encendido con demasia. 5. Un entumecimiento extraordinario , sueño profundo , fatiga , y opresion al andar. 6. Palpitaciones con desfallecimientos despues de haver andado mucho. 7. Vertigos , sobre todo al levantarse , ò abajarse , ò al baxar la cabeza. 8. Dolores de cabeza , que no nacen de indigestiones. 9. Un calor universal de todo el cuerpo. 10. Un prurito , ò comezón al acalorarse. 11. Hemorragias frequentes , que se curan luego.

Estos son los symptomas , que indican la abundancia de sangre. Pero no por esto se juzgue , que uno , ò otro de estos indicios deben decidir sobre la sangria : Es preciso que concurren muchos para asegurarse : porque pueden provenir de otras causas opuestas à la plenitud. Quando examinados estos indicios , se asegura que en realidad hay mucha sangre , entonces se hace una sangria con buen sucesso , y aun se pueden hacer dos en brazo , ò pierna , ò otra parte.

§. 541. Quando no concurren estas circunstancias , no es necesaria la sangria : y no se debe jamás hacer en los casos que diremos luego , à no ser que haya razones fuertes , de que solos los Medicos pueden juzgar.

Primero , no se puede sangrar à sugetos muy ancianos , ni à

Niños de la primera infancia. 2. A personas de temperamento debil , aunque lo esté por qualquiera accidente. 3. Quando el pulso es debil , molle , è intermitente , y la piel palida. 4. Quando los extremos del cuerpo están flacos , inchados , y molles. 5. Quando se come poco , è alimentos poco succulentos , y que se disipa el sugeto mucho. 6. Quando está el Estomago habitualmente muy debilitado , y hace mal la digestion. 7. Quando hay evacuaciones considerables de hemorragias , diarreas , sudores , orinas , &c. y quando se han hecho las crises de las Enfermedades por alguno de estos medios. 8. Quando hay muchas obstrucciones. 9. Quando el sugeto está exausto de fuerzas. 10. Quando la sangre está palida , y disuelta.

§. 542. En todos estos casos , una Sangria sola causa por lo comun una Enfermedad incurable , y no se pueden reparar los males que ocasiona , de que hay muchos exemplos. En qualquiera estado que se halle un sugeto , y por robusto que sea , si la Sangria no le es necesaria , le es dañosa. Las Sangrias repetidas , debilitan , envejecen , y quitan las fuerzas de la circulacion , y por esto engordan al principio los que se han sangrado , pero despues enflaquecen mucho ; y destruyendo al fin las digestiones , paran en hidropicos. Las Sangrias les desordenan la transpiracion , y se llenan de catarros : Debilitan el genero nervioso , y por esto causan en los Enfermos vapores , hipocondrias , y todos los males de nervios.

No se suele percibir à los principios el daño que hace una Sangria. Al contrario , si es corta , y que no debilita sensiblemente , parece que dà la vida , despeja , y alegra : pero buelvo à decir , y repetirè mil veces. No siendo necesaria la Sangria , es dañosa , y nadie debe ser tan imprudente , que se sangre por antojo , y gusto. Se suele decir , que pocos dias despues de sangrarse , se restaura la sangre , y aun se aumenta. Es verdad , pero este aumento prueba , que las evacuaciones naturales , no se han hecho bien , y que han quedado en el cuerpo muchos humores , que debieran haver salido. Es verdad , que hay mas sangre , pero mal elaborada.

§. 543. La cantidad de sangre , que se debe sacar en una Sangria de precaucion , puede llegar à diez onzas.

§. 544. Las personas que hacen , è crian mucha sangre , deben

ben evitar las causas que la aumentan ( §. 540. ) y quando se sienten acometidos de la plenitud , deben comer , y beber con mucha frugalidad , tomando solo legumbres , frutas , y agua , y pan ; labar los pies en agua tibia , y usar tarde , y mañana de los polvos ( Num. 20. ) y beber la tisana ( Num. 1. ) dormir poco , andar mucho. Tomando estas precauciones escusarán la Sangria. Estos mismos medios sirven para omitir la Sangria , en sugetos que están habituados à ella.

§. 545. Se vé con espanto , que algunas personas se han sangrado veinte , y aun veinte y quatro veces en dos dias. Otros ciento en seis meses. Esto prueba la ignorancia del Medico , è Cirujano ; y si el Enfermo escapa , se debe atribuir à los muchos esfuerzos de la naturaleza , que no cae à tantos golpes mortales , è à particular providencia de Dios.

§. 546. El Pueblo está persuadido , à que la primera Sangria salva la vida ; pero esta es preocupacion , y se vé à cada passo la falsedad de este dicho : pues son muchos los que mueren à la primera Sangria. Si este adagio fuese verdadero , nadie moriria de su primera Enfermedad , lo que sucede diariamente. Es menester destruir este error , porque tiene influencias fatales. El que está persuadido de esta falsedad , espera à sangrarse para quando se halle en gravissimo peligro. Y viendose Enfermo dexa passar la razon de la Sangria , y perece por hacerse la sin tiempo : Toda la diferencia de la primera Sangria con las demás , consiste en que causa la primera Sangria una commocion , mas dañosa que saludable.

## SECCION II.

## DE LA PURGA.

§. 547. **D**Os modos hay de purgar , è por vomito , è por cursos. Esta ultima via es mucho mas natural , que la primera , que se hace por un movimiento violento , y *contra naturam*. Sin embargo hay casos que piden vomito ; pero exceptuando estos , ( de que yà he señalado algunos , ) en los demás se debe purgar por abajo.

§. 548. Las señales de que se necesita para purgar , son muchas.

chas. 1. Quando se tiene un gusto malo en la boca al despertar por la mañana, especialmente quando es gusto amargo, y aparecen con sarro los dientes, y el paladar, y lengua, y quando acompañan regueldos, ventosidades, &c. 2. Quando se disminuye considerablemente el apetito, y fastidia la comida. 3. Quando hay por las mañanas conatos de vomitar, con tal, que no dependan de preñado, ú otra Enfermedad, en que sea dañosa la Purga. 4. Quando se vomitan materias amargas, ò corrompidas. 5. Quando se siente pesadez en el Estomago, riñones, y rodillas. 6. Quando se siente debilidad, y falta de fuerzas, inquietud, tristeza, y mal humor. 7. Quando duele el Estomago, y la cabeza con vertigos, y sopores despues de comer. 8. Quando hay colica, irregularidad en los cursos, que son algunas veces abundantes, y muy liquidos por algunos dias, y paran en una detencion porfiada. 9. Quando el pulso está menos reglado, y fuerte que lo ordinario, y alguna vez intermitente.

§. 549. Quando estos symptòmas, ò algunos de ellos hacen juzgar necesaria la Purga, en persona que no tiene Enfermedad señalada; (porque no hablo de las purgas en semejantes casos) se le puede dar algun Remedio proprio para producir este efecto. El mal gusto, los regueldos, ansias de vomitar, y los vomitos con la tristeza indican, que la causa está en el Estomago, y que el Remedio proprio es el Emetico: pero, quando estos accidentes no tienen lugar, es preciso usar de los purgantes, que son indicados, especialmente por los dolores de riñones, colicos, y pesadez de las rodillas.

§. 550. No se debe purgar, ni dar el Emetico 1. Quando las Enfermedades provienen de flaqueza, ò falta de fuerzas. 2. Quando hay sequedad general, grande ardor, inflamacion, ò calentura fuerte. 3. Quando la naturaleza está ocupada en otra evacuacion saludable: y así no se purga quando hay sudores criticos, menstruos, y dolores de gota. 4. En las obstrucciones inveteradas, que no pueden destruir los purgantes, y antes bien los aumentan. 5. Quando los nervios están muy debilitados.

§. 551. Otros casos ocurren, en que se puede purgar, y no puede darse vomitivo. Estos casos son 1. grande abundancia de sangre (Vease §. 540.) porque en los conatos, que se hacen

hacen para vomitar, se precipita la circulacion en su movimiento, y los vasos de la cabeza, y pecho se llenan mucho de sangre, y podrian reventar, lo que puede quitar la vida de repente, como ha sucedido mas de una vez. 2. Tampoco se debe dar el vomitivo à los que suelen tener flujo de sangre, ni à las mugeres que están preñadas. 3. Seria dañoso à los que tienen hernia.

§. 552. Quando se toma un Emetico, ò una Purga muy acre, que por los conatos, ò muy excesiva evacuacion sobreviene lo que llaman *Super* purgacion con dolores, convulsiones, y desmayos, de que hay muchos exemplos, se debe tratar al doliente, como si realmente estuviese envenenado por venenos acres, (Vease §. 533.) y se le debe dar mucha agua tibia, leche, aceyte, cocimiento de cebada, leche de almendras, labativas emolientes con leche, y hiemas de huevos. Se debe hacer una fuerte sangria, si los dolores son excesivos, y el pulso fuerte, y febricitante.

Las evacuaciones se detienen, despues de haver tomado algunos diluyentes en abundancia, y los Remedios puestos en el (§. 536.) que calman los dolores. Tambien es util aplicar paños mojados en agua caliente, en que se disuelve un poco de triaca, si los cursos son excesivos sin mucha fiebre, se pone como una nuez de triaca en las labativas. Si los vomitos son excesivos sin diarrea, se deben multiplicar las labativas emolientes con aceyte, sin hiemas de huevo, y usar del baño tibio.

§. 553. Los purgantes muy repetidos, tienen los mismos inconvenientes, que las sangrias muy reiteradas. Las purgas arruinan las digestiones, y destruyen el Estomago, haciendo perzoso el movimiento de los intestinos, por lo qual ocasiona colicas violentas: El cuerpo no se nutre, la transpiracion se desordena, sobrevienen fluxiones, y males de nervios, y se envejeze antes de tiempo. Las Purgas dadas sin necesidad à los Niños, les causan daños irreparables: les impiden el crecer, y fortalecerse, y dañan su dentadura: A las Niñas las opilan, y quando llegan à mayor edad se aumentan las opilaciones.

Es grande error el pensar que es necesaria la purga, siempre que no se tiene apetito. La purga no puede por lo regular destruir las causas, que ocasionan la inapetencia, antes bien las au-



menta ; como se ve diariamente. Las Personas que abundan de viscosidades , piensan sanar con las Purgas , y en efecto se alivian tanto , quanto , pero es un alivio transeunte , y engañoso. Estas viscosidades se originan de la debilidad , ò falta de vigor en el Estomago , y los purgantes la aumentan. Y aunque quiten alguna parte de viscosidad , à pocos dias es mayor : reiterando los purgantes es innumerable el mal , y se pierde la salud. Se cura por los Remedios del (§. 272.)

§. 554. El uso de los Estomaticos preparados con aguardiente , espiritu de vino , agua de cerezas , es siempre peligroso: porque aunque al principio alivien en algunos males de Estomago, destruyen este organo. Todos los que se acostumbra à los licores , llegan à no poder hacer digestion , y suelen morir hidropicos.

§. 555. Se puede passar sin purgantes , ni vomitivos , aun quando parecen necesarios , haciendo solamente una comida al dia por algun tiempo , privandose de alimentos muy nutritivos , y en especial crasos : bebiendo mucha agua fresca , y haciendo mas exercicio , que lo ordinario. Estos mismos medios sirven para vencer sin purgas las dificultades , que experimentan los que se han acostumbrado à purgar muchas veces.

§. 556. Los Emeticos mas seguros , son los de los (Numeros 34. y 35.) Los polvos (Num. 49.) hacen un buen purgante quando no hay fiebre. Las dosis , que se notan convienen à un Hombre hecho , y de un temperamento vigoroso. Sin embargo se suelen encontrar algunos , à los quales son estas doses insuficientes : pero à estos se les puede aumentar una quarta parte ; y de ningun modo doblar , ni duplicar la dosis , como han hecho algunos , con peligro evidente de la vida.

En estos casos se debe dar mucha bebida de fuero endulzado con miel , ò agua tibia salada , de modo , que à una azumbre se eche una onza de sal , la qual bebida se bebe passandola , y en vasitos pequeños , interpolados de medio quarto de hora. Los Montañeses , y Pastores , necesitan mas cantidad de purgante.

§. 557. En Enfermedades peligrosas quando se manda la Purga , no hay que reparar en tiempos , ni horas : pero haviendo lugar , se debe tomar por la mañana , quando el Estomago está

mas

mas desembarazado , y en tiempo , que no sea muy frio , ni muy caloroso. Qualquiera otra consideracion de la Luna , ò los Astros , Crecientes , ò Menguantes , sobre ser ridicula , no tiene fundamento. El Pueblo , (y muchos que no debian adocenarse con el Vulgo) teme los Remedios en el tiempo de la Canicula. Si fuera por razon de los muchos calores , que suelen hacer en este tiempo , se les podria perdonar su error ; pero es una preocupacion ridicula , y mas oy , quando los dias Caniculares distan treinta y seis dias del tiempo en que los ponen. Es mucha lastima , que en tiempos tan ilustrados llegue à tanto la barbarie , que se piense , que los Remedios dependen de los aspectos , y signos , en que se halla el Sol , ni de los quartos de la Luna. Esta preocupacion està tan arraygada , que por lo comun se ven morir muchos , que esperando à que acabe la Canicula , toman el Remedio , seis , ú ocho dias despues , que lo debian haver tomado , ò le toman en un dia , que no es bueno para la Enfermedad. Obrando con este error los Almanaqueiros son arbitros de las vidas con sus Pronosticos de *Purga* , y *Sangria*.

§. 558. Quando se ha de tomar un Vomitivo , ò Purga es necesario prepararse desde el dia antecedente , tomando poco alimento , y bebiendo algunos vasos de agua tibia , y poco , ò nada de vino. Tambien se puede tomar algun cocimiento de hierbas emolientes. Despues de haver tomado el vomitivo , no se toma nada ; pero quando comienza à obrar se han de tomar torrentes de agua tibia , ò cocimiento de camamila , poco cargado , que es mucho mejor. Despues de la Purga se suele tomar caldo ; pero seria mejor , quando comienza à obrar , que se diese agua tibia , dulcificada con azucar , ò miel , ò cocimiento de flores de chicorias.

§. 559. El Estomago padece mucho , y se descompone con las Purgas , y vomitivos : Por esto es menester manejarlo bien por algunos dias , tomando poco alimento , y de manjares de buena , y sana calidad.

§. 560. No hablarè de otros Remedios de prevencion , que no usan los Labradores : Esto es de ponerse à caldos , ò fueros , aguas minerales , &c. Solo doy esta regla general. Quando se toman estos , y qualesquiera Remedios de prevencion , es preciso un Regimen correspondiente , y que lleve el mismo fin. El fuero se toma para refres-

frescar : y mientras se bebe , se debe abstener de legumbres , frutas , ensaladas , &c. No se debe tomar sino las mejores carnes , huevos , y buen vino. Algunos creen , que la pimienta es refrigerante , quando su olor , y su gusto , les debia con vencer de que es el aroma mas cálido.

§. 561. El unico preservativo de la salud , y que todos le tenemos à la mano , es evitar todos los excesos , particularmente en comer , y beber. Generalmente se come , y bebe mas de lo necesario , y convendria mucho , que siempre se comiera con hambre , y se bebiera con sed. La sobriedad sola cura Enfermedades casi incurables , y restablece la salud mas arruinada.

## CAPITULO XXXIII.

### DE LA INOCULACION DE LAS VIRUELAS , Y SARAMPION.

§. 562. **L**A inoculacion es una operacion , por medio de la qual se introducen las Viruelas , ò Sarampion à uno que no las ha tenido. Para esto se toma un poco de pus , ò materia de las Viruelas que otro tiene , haciendole una incision en las postillas que estàn ya maduras , y transplantando asi en el otro la Enfermedad por otra incision.

§. 563. Es antiquissimo el methodo de inocular las Viruelas. En la China , y en las Indias , es de tiempo inmemorial. Hace muchos siglos , que se usa en la Georgia , y la Circasia , donde ha pasado à Constantinopla hace ya un siglo. En la Africa , hace mucho tiempo que se usa , y tambien en algunas partes de la Europa , con sola alguna diferencia en el methodo.

La Señora Milady *Vortley Montague* , muger de un Embaxador de Inglaterra , en Constantinopla advirtió alli los buenos sucesos de la inoculacion , y la trajo à Londres havrà sesenta años. De alli se divulgò por toda la Inglaterra , y pasó à las Colonias de la America , donde ha causado maravillosos efectos. Esta invencion ha padecido muchas contradicciones , como las suelen padecer todas las novedades por utiles que sean. Algunos estan ya persuadidos de la necesidad , y conveniencia de la inoculacion:

lacion : Otros perseveran en su duda , ò en su tema , pero el tiempo defengañador de todo , hará que se establezca universalmente un Remedio tan util al Genero humano.

§. 564. A la primera vista parecerà cosa extraordinaria , que se ponga una Enfermedad en una persona que se halla bien ; y en verdad , que se necesitan fuertes razones para persuadirse à creer que esto es bueno : pero realmente hay grandes razones , que se toman de la naturaleza , y circunstancias de las Viruelas.

§. 565. Los caracteres de las Viruelas , que persuaden su inoculacion , son. Primeramente su generalidad. La mayor parte de los hombres las tiene à lo menos una vez en su vida. El que ha tenido una vez la Viruela , no la tiene mas regularmente habiéndola. La Viruela es Enfermedad muy peligrosa. Y si en algun tiempo es benigna , es funesta en otros , y por pocos que sanen , son muchos mas los que se mueren. Se ha demostrado por diferentes calculos , y bastante exactos , que morian antes de Viruelas la septima parte de los que las padecian. Y todos sabemos , que los que se han libertado , quedan despues de la Enfermedad , ò estropeados , tuertos , desfigurados , ò con otro impedimento.

§. 366. Los enemigos de la inoculacion , buscan esugios inútiles contra estas proposiciones. No es lugar este para disputar este punto , ni para descubrir las sofisterias de sus argumentos. Basta la voz publica , y el intimo sentir de cada uno , que sin preocupacion mire el assumpto , para despreciar los escrúpulos quimericos. Qualquiera que no ha tenido Viruelas , las teme , porque sabe , que todos las han de tener , y que es muy peligrosa Enfermedad. Qualquiera que las ha tenido , no las teme , porque sabe , que no se padecen dos veces.

§. 567. Si la Viruela fuese siempre benigna , seria inútil inocularla , y si fuese maligna , quién se hubiera atrevido à hacer la inoculacion ? Se ha visto , que unas veces es suave , y otras cruel ; se ha observado de que circunstancias dependia esta diferencia , y se ha juzgado , que teniendo las Viruelas en una fazon benigna se evitarian muchas muertes , y se ha justificado el provecho por la experiencia.

§. 568. El paralelo entre las Viruelas naturales , y las inoculadas , convence la utilidad , y necesidad de la inoculacion. Se

han comparado las listas de los difuntos de unas , y otras Viruelas , y se halla , que contados los que han muerto en los Hospitales de Londres de esta Enfermedad. Y de los inoculados, murió uno , de trescientos y quarenta y cinco , y sanaron los trescientos y quarenta y quatro. Y de los Virulentos naturales, murieron dos de siete. Se han hecho diferentes calculos sobre esta materia , y se ha convencido , que de 690. suelen morir en las Viruelas naturales 160. y del mismo numero de inoculados de ellas , solo dos.

§. 569. Se han publicado diferentes escritos , que se pueden llamar martirologios de la inoculacion. En ellos se cuentan los que han muerto de Viruelas inoculadas , se aumenta el numero , se ponderan efectos de la inoculacion , muchos que acaso se originaron despues de ella , ò por el mal manejo de los inoculados , ò por excesos de los mismos inoculados. La verdad que yo establezco , y que nadie me puede negar es , que mueren de Viruelas menos gente si se inoculan , que quando no se inoculan. No dice , ni puede decir ningun inoculador , que nadie muere si se le inoculan las Viruelas , sino que mueren menos de Viruelas quando se han inoculado bien.

En la inoculacion , como en las demás acciones humanas, no se puede prometer suceso feliz , sino quando se hacen con prudencia , y por manos hábiles. No basta inocular para precaver el peligro de las Viruelas , es necesario inocularlas en tiempo , y fazon. La ventaja , que se saca de la inoculacion consiste , en que la aplicacion del Veneno al brazo , ò pierna no tiene peligro , y en la Viruela natural es facil , y frecuente , que , ò por el ayre , ò por la saliva passe el veneno à algun organo interior , que haga peligrosissima la Enfermedad.

§. 570. Las reglas para la preparacion en los que se han de inocular , se fundan en las experiencias de las Viruelas benignas , ò malignas , y la disposicion mas favorable de los sujetos que se han de inocular. Solo un Medico hábil puede declarar à una persona dispuesta , ò no dispuesta para inocularse , y preparar con Remedios al que no tuviere las disposiciones necesarias.

§. 571. Las causas que hacen las Viruelas peligrosas , se pueden reducir à algunas generales.

1. La edad : Porque ceteris paribus son menos peligrosas en los Niños , y la edad aumenta el peligro ; sin embargo se han inoculado con buen suceso desde la edad de tres meses , hasta la de sesenta y dos años.

2. La complicacion de otras Enfermedades , sean agudas , sean cronicas , en las quales comprendo para las mugeres los menstros , preñados , y partos.

3. El ayre. Las estaciones extremadamente frias , ò demasiado calientes aumentan el peligro. En semejantes tiempos suelen reynar Enfermedades epidemicas , y si se complican , aumentan el peligro de las Viruelas.

4. El temor. En todas las Enfermedades causa peligro el temor , y en particular en las Viruelas , y crece con la edad. A esto se añade la privacion de la asistencia , y cuidado de los Enfermos , que tambien causa muchos males.

§. 572. Por lo que se acaba de decir se conoce , que son muchas las circunstancias , y accidentes que pueden hacer las Viruelas peligrosas , y por consiguiente que la inoculacion , que las puede evitar , es muy ventajosa : particularmente dirigiendo la operacion un buen práctico.

§. 573. Por lo que toca à la edad , se pueden inocular los Niños desde los primeros meses de su vida , hasta que les salgan los dientes , como lo hacen en la Asia , Inglaterra , y otras partes : Yo juzgo que es mejor tiempo , despues que han salido veinte dientes , hasta los doce años : Por lo perteneciente à las Niñas , se debe dexar passar la crisis de sus menstros , ò inocularias antes de los doce años.

Por lo perteneciente à la salud , se debe escoger el tiempo en que el sujeto se halle bien sano , pero no es necesario que estè muy robusto.

Por lo que pertenece al ayre , se debe escoger un tiempo templado , y me parece el mejor al fin del Estio , à principio del Otoño ; porque se hallan mejor los Niños , que en la Primavera. En los Lugares , donde reyna alguna Enfermedad epidemica , ò Viruelas malas , no se debe inocular. Si la Enfermedad epidemica no dà à los Niños , se pueden inocular ; si les dà se passa à otra parte : y si es precisa la inoculacion , se preparan antes los que se han de inocular , segun pida su tempera-

mento. Yo no me atreví à inocular en la Primavera e 1766. por la intemperie del ayre.

§. 574. No me propongo en estos avisos, hacer que los Padres inoculen por sí mismos las Viruelas à sus hijos: Esto sería una temeridad. Solo tengo el fin de persuadirles la utilidad del methodo por razones, y experiencias reiteradas, para que entreguen los hijos à Inoculadores prácticos, y atentos à su obligación.

§. 575. Supuesto, que el que se ha de inocular esté en edad favorable: esto es, entre tres, y doce años, y se halle bien de salud, toda la preparacion para inocularle las Viruelas, se reduce à que quince dias antes, se le disminuyen un poco los alimentos, que no deben ser muy nutritivos, ni crasos, ni salados, ni agrios. Se le debe privar de vino, y café, si acaso lo usaba. Se le deben dar baños de agua tibia en las piernas cada dia. Y la vispera de la inoculacion, una purga. Mientras la preparacion, se les ha de dar muy poca carne, y han de pasar con legumbres, y frutas, y hortalizas. Vea-se lo dicho (§. 220.)

Quando el Niño parece sanguino, y muy vigoroso, se le puede, y debe hacer una, ò dos sangrias, y hacerle tomar nitro tarde, y mañana todo el tiempo de la preparacion. Estas precauciones son necesarias para precaver, ò evitar la inflamacion, que se produce facilmente en sugetos vigorosos con la Viruela.

La dieta no debe ser tan exacta, que se debilite el Niño. Basta que al fin de la preparacion se halle ligero, y alegre, sin perder fuerzas. Los signos de una buena salud, los conocen bien los Medicos, ò Cirujanos prácticos en la inoculacion. Quando yo he hallado Niños alegres, con apetito regular, sueño tranquilo, respiracion suave, y el vientre molle, no he reparado en inocularles.

§. 576. Quando el Niño, que se ha de inocular no tiene buena salud, se debe comenzar restableciendosela, antes de examinar si se inoculará. Y esto no tiene conexion con el methodo, pues se debe hacer por la medicina general.

§. 577. Diré algo sobre la operacion manual. Se hacen dos incisiones en la piel de cada brazo, ò en las dos piernas, que

es mejor. La incision debe ser muy superficial, y basta que se perciba la señal; pues si llega à correr sangre, yà no está bien hecha la operacion. Para esto se sirve de una lanceta, pero es mejor un cortaplumas, y con él se hace una incision de quince, ò diez y seis lineas. Se pone en esta incision un hilo bien empapado en pus, ò materia de un boton maduro de Viruela. Se pone encima un emplastro de diapalma, que se sujeta bien con un cabezal, y venda, para que no se separe. Se dexa por veinte y quatro, treinta, ò quarenta horas, que esto es indiferente. Si quando se ha quitado el hilo, la supuracion de la herida es algo grande, se ponen algunas hilas. Si no le es, no se ponen hasta que sea considerable. Y se buelve à poner el emplastro con cabezal, y venda, continuando esta curacion tan simple, de veinte y quatro en veinte y quatro horas, hasta que supure la llaga.

Para preparar el hilo que se debe poner en la fajadura, ò incision, el qual es el germen de la Enfermedad, se busca un hilo delgado, y se dobla en quatro, ò mas doblezes como una torcida floxa. Esta torcida se empapa bien toda en la materia de algunas Viruelas bien maduras, passando muchas veces dicha torcida, hasta que esté bien empapada, y para esto se buscan las Viruelas mas benignas, de un sugeto bien sano, y se abren con algun alfiler. Hecho esto se guarda la torcida, embuelta en un papel, y bien cerrada en una caja. Yo he empleado para inocular una torcida, que veinte y seis meses antes havia empapado, y obrò con mucha eficacia. Tambien las he empleado, de ocho, y diez meses, y las he hallado buenas: Pero generalmente es mejor, que no passen de tres, ò quatro meses.

§. 578. Despues de la operacion prosigue el Niño inoculado sin novedad en la salud, y se halla bien. Se le dexa comer como en el tiempo de la preparacion, y continua en salir, y divertirse, si hace buen tiempo. Quando los Niños son de poca edad, se debe tener cuidado, de que no se caygan, ò den algun golpe, porque en estas circunstancias podria ser mas infeliz, que en otro tiempo.

Al quarto, quinto, ò sexto dia, se siente un dolor debaxo del sobaco, si se hizo la inoculacion en el brazo, y en las ingles, si se hizo en la pierna. Esto dura por dos dias, y es señal,

ñal , de que se toman las Viruelas. Regularmente se toman sin que preceda este dolor. Al sexto, septimo, u octavo dia, comienzan los inoculados à estar tristes, cansados, defazonados, è inquietos, y si son muy Niños, se amodorrán un poco, y adormecen. Entonces les comienza un poco de calentura, dolor de cabeza, y algunas veces sed; y se quedan en la cama, sin tener ganas de salir fuera del quarto. Desde aquel momento, yà no se les dà otra cosa de comer, sino puchas de avena, ò de cebada, ò alguno de los otros alimentos indicados (§. 37. y 38.) se les dà de beber algunas infusiones ligeras, esto es, poco cargadas de flores convenientes, como de Sahuco, de Tejo, Borracha, con un poco de leche, y si repugnan hasta la leche, darles agua con algun jarave, ò agua pura, quando es buena.

Por lo regular sudan mucho en este lance, y al fin de dos, ò tres dias de esta defazon, aparecen las primeras Viruelas en la cara por lo regular. Desde que han parecido se halla el Enfermo mejor. La erupcion prosigue, y aumenta la mejoría, y por lo comun desde el segundo dia, cesa la fiebre, y buelve el apetito. Entonces se les puede dar una cortada de pan con los alimentos sobredichos: pero no se debe dexar este Regimen hasta que se hayan secado las mas de las Viruelas. Entonces se purga al Enfermo, y se comienza à darle un poco de carne, y así se le lleva poco à poco à su modo de vivir ordinario.

§. 579. Quando la calentura es algo fuerte en los principios, y hay dolor de cabeza, y ganas de dormir, ò duelen los niños, se dà una labativa. Si la calentura es demasiada, y el Enfermo es adulto, ò aunque Niño tiene robustez, pide sangria, muchas labativas, baños de piernas con agua tibia, nitro, leche de almendras, y estos Remedios abaten promptamente la calentura. Los Niños de uno, hasta tres años, suelen tener algunos accesos de convulsiones al llegar la erupcion, pero se quitan luego.

§. 580. El numero ordinario de Viruelas, ò botones, que salen en los inoculados, es entre cinquenta, y quatrocientos. Muchas veces he visto no llegar à cinquenta; y tres, ò quatro veces las he visto como Viruelas discretas muy abundantes.

Quando hay menos de cinquenta botones, ò granos, no suele haver alteracion alguna en el pulso: Quando hay mas se percibe algo de fiebre con alguna inquietud, que dura pocas horas,

y

y todo cesa promptamente con una labativa.

Quando el numero de botones es grande, se manifiesta la fiebre de supuracion, como en las Viruelas discretas abundantes: pero es menos fuerte, que en la Viruela natural: porque el mismo numero de botones, produce menos irritacion en el cuerpo del inoculado, porque le halla mejor dispuesto por la preparacion antecedente. Algunas labativas, un poco de manà, castia, ò tamarindos remedian bien. Y en este caso se debe seguir la direccion del (§. 214.) y abrir los botones como aconsejé (§. 216.). En suma la Viruela inoculada se cura como la natural; porque no se distingue de ella sino en el grado: pues la inoculada es menos fuerte, y menos peligrosa, porque coge al cuerpo preparado.

§. 581. He dicho quanto eabe en el designio de esta Obra, sobre el assumpto de inoculacion, de la qual tengo dicho abundantemente en mi Libro de la *Inoculacion Justificada*. Puedo assegurar, que en mas de doce años, que hace que me empleo en esta operacion, no he tenido Enfermo alguno, que haya tenido el mas minimo peligro. La he exercitado con igual suceso en Zurich, Berna, Basilea, Neuchatel, y casi todas las Ciudades de estos Payses. Y cada dia me conuenzo de las ventajas, que tiene la inoculacion, y de su utilidad; y al mismo me persuado, de que son fútiles los argumentos de los enemigos de la inoculacion.

§. 582. Permitaseme hacer à la memoria una comparacion, de que me serví, en una carta que escribí poco hà à *Mons. de Haen.*, Un destino irrevocable sujeta à todos los habitadores de un Pays, à passar una vez en la vida, sobre una tabla muy estrecha, debaxo de la qual corre un profundo torrente, rapido, è impetuoso. La experiencia de diez siglos ha enseñado, que de diez Personas, que pasan por la tabla, hay una à lo menos, que cae, y se anega, sin contar otras que caen, pero se libran de la muerte: bien que se destrozán entre los peñascos del rio, y por lo comun conservan toda su vida Enfermedades, que les hacen desear la muerte de los que se han anegado.

„ Las mismas experiencias, que han persuadido el peligro de este passo, han hecho conocer las causas, que le hacen tan

S.

„ peli-

„ peligroso. Se ha visto , que muchos caian por miedo de caer:  
 „ Otros porque eran muy pesados , y hacian con su peso bam-  
 „ banear la tabla: Algunos porque al passar eran acometidos de  
 „ vertigos , ò desmayos : Otros porque la tabla estaba entonces  
 „ elada , y resvaladiza : A otros los arrojaba algun viento furio-  
 „ so , ò tempestad : Otros perecian porque emprendian este pas-  
 „ so de noche : Muchas Mugerres caian porque tienen dificultad de  
 „ mantener su cuerpo en equilibrio. Finalmente caian , muchos  
 „ por seguir los consejos de gentes bien intencionadas , pero mal  
 „ instruidas en la direccion del passo.

„ Un reflexivo , que lo havia passado dixo : El passo no es  
 „ mortal , bien que las circunstancias le hacen peligroso. Todos  
 „ lo hemos de passar , y es muy raro el que le passa dos ve-  
 „ ces. Establezcase pues , que toda Persona passe la tabla en un  
 „ tiempo , y fazon de circunstancias favorables. Passesse 1. Antes  
 „ de conocer el peligro. 2. Antes de hacerse pesado. 3. En un  
 „ tiempo , que no tenga el que le passa Enfermedad. 4. Quando  
 „ no estè elada la tabla , ni haya vientos. 5. Passesse de dia.  
 „ 6. Passen las Mugerres antes del tiempo de hacerse preñadas. 7.  
 „ Todo el mundo , que vaya agarrado à un hombre de expe-  
 „ riencia , que le pueda guiar , y preservarle del peligro.

„ Todas las gentes juiciosas , todos los buenos Ciudadanos ,  
 „ conoceràn , y alabaràn la utilidad de este proyecto : Desearàn  
 „ que se execute , y se hallarà en èl un suceso feliz , y que en  
 „ lugar de perecer de diez uno , de los que passan , perecerà  
 „ quando mas de doscientos uno. Si esta comparacion parece justa ,  
 „ me parece es temeridad resistir à la consequencia.

#### DE LA INOCULACION DEL SARAMPION.

§. 583. YA dixè §. 229. que se ha inoculado el Sarampion ,  
 y por esto pondrè aqui el methodo de inocularle. Este se debe à *M. Fr. Home* , celebre Medico de Edimburgo , don-  
 de es el Sarampion tan fatal , que quando menos se lleva la duode-  
 cima parte de los Enfermos. *M. Home* intentò por su methodo  
 de inocular. 1. Evitar lo mortifero del Sarampion. 2. Precaber la  
 tos , que es muy molesta , y consiste , en que el Veneno hace  
 su primera impressiõn en los Pulmones. 3. Impedir el mal de ojos.

El ha tenido la gloria de lograr cumplidas sus esperanzas.

§. 584. Como no hay pus en el Sarampion , como en la  
 Viruela , se valiò *M. Home* de la sangre , para hacer su inocu-  
 lacion. Para esto es necesario hacer una incision muy leve en  
 la piel de una persona , que tenga Sarampion en la parte mas  
 cargada de botones , y en el tiempo que estèn mas vivos. Se  
 empapa un poco algodòn en la sangre , que corre de la heri-  
 da : Y este es el algodòn de que se sirve para inocular. Se ha-  
 cen dos incisiones como en las Viruelas , pero algo mas profun-  
 das , y se dexan sangrar , ò correr la sangre como medio quar-  
 to de hora , y despues se aplica el algodòn. Hecho esto se cura  
 la herida como en las Viruelas inoculadas , con sola la diferen-  
 cia , de que se dexa el algodòn tres dias antes de quitarle : Asi  
 lo practican ; pero yo creo , que no se debe mantener tanto el  
 algodòn , ni hacer la incision tan profunda.

§. 585. *M. Home* hizo la primera inoculacion en 21. de  
 Marzo de el año 1758. en un Niño de siete meses. El le in-  
 oculò con un algodòn empapado dos dias antes. El Niño comen-  
 zò à sentirse malo el 27. que era al sexto dia despues de la ope-  
 racion ; tuvo un poco de fiebre , calor , è inquietud. Esternu-  
 dò algunas veces : No tosiò en toda la Enfermedad sino siete  
 veces , ni tuvo algun mal de ojos. La erupcion comenzò el 29.  
 y se secò al 30. y sanò el Niño perfectamente bien.

§. 586. Por muchas experiencias , y observaciones ha apre-  
 hendido *M. Mome*. 1. Que no se debe emplear la sangre del  
 algodòn passados diez dias ; porque ha perdido yá entonces su  
 fuerza. 2. Que el tiempo en que el veneno se comienza à co-  
 municar es , al sexto , ò septimo dia. 3. Que el Sarampion in-  
 oculado es mas dulce , y mas benigno , que el natural , y que  
 no se muere ninguno de los que se inoculan : porque la fiebre ,  
 y la inflamacion no llegan al punto que en el Sarampion natu-  
 ral. Muchos Enfermos no tosen , otros muy poco , y no se ven  
 en los inoculados consequencias fatales. Y aunque se experimen-  
 ten algunos estornudos , y corrimiento , ò flujo de ojos , se cu-  
 ra todo , luego que el Sarampion se seca. Las heridas no supu-  
 ran tanto tiempo , como en las Viruelas inoculadas.

§. 587. De lo dicho se infiere , que en los Payfes en que  
 es tan fatal el Sarampion como en Escocia , se debe inocular: pe-

ro donde es mas benigno , es menos necesaria la operacion; pero siempre es muy util , porque evita la molestia de la tos, mal de ojos , y otras miserias , y peligros , que tiene el Sarampion natural.

§. 588. El mayor peligro del Sarampion , proviene de la inflamacion de los Pulmones. Esta inflamacion depende, de que el veneno del Sarampion carga sobre este organo : Y se evita este deposito , aplicando el veneno à una parte exterior.

§. 589. Por esto se ve , que la inoculacion del Sarampion, no pide tantas preparaciones como la de las Viruelas. Pero sin embargo no se debe perder de vista alguna preparacion , pues se conoce que serà muy util.

## CAPITULO XXXIV.

### DE LAS ENFERMEDADES DE LANGOR DEBILIDAD.

§. 590. **N**O me propongo tratar aqui de las Enfermedades de Debilidad , ò chronicas. Solo destino este Capitulo , para dar algunos consejos para ciertos casos , en que se pueda precaver la formacion de esta Enfermedad, detener sus progresos , ò disminuir sus accidentes.

§. 591. Las Enfermedades de debilidad tienen muchas , y diferentes causas ; y una misma causa produce diversos males, segun la parte donde introduce el mal. Muchas partes se hacen esquirrosas , y en otras se hallan piedras , y sean los esquirros, sean las piedras , causan symptòmas diferentes en los Pulmones, riñones , è higado. Dixe algo sobre las mas frequentes , y mas comunes Enfermedades.

§. 592. Algunas personas nacen yà debiles , y conservan su debilidad toda la vida. Siendo delicadas , qualquiera impresion les defazona. La menor falta , ò sobra en los alimentos, la mas leve mutacion en los temporales, la fatiga, qualquiera passion de alma, les inmuta considerablemente, y sin tener Enfermedad, se hallan siempre sin robustez, ni salud.

§. 593. El modo de criar los Niños , pudiera enmendar estas

tas debilibades ; y hacerlos mas vigorosos , sobre cuyo proyecto tengo animo de escribir un Tratado particular. Interin vease con cuidado lo que dixe en el Capitulo XXVII. El arte pudiera dar desde la infancia la robustez , que ha negado à muchos la Naturaleza ; pero por su desgracia se juzga su debilidad dolencia, y por los Remedios que les aplican , los hacen mas debiles. El consejo mas util , que yo puedo dar en este caso es , que no se den Remedios. Las sangrias , los Emeticos , los purgantes, disminuyen las fuerzas en semejantes sugetos , mucho mas que en otros. Si se ha de lograr algun alivio, ha de ser con medios suaves , largos , y continuos , y un buen Regimen.

La sobriedad debe ser su primera ley ; porque unos organos debiles pueden digerir poco. Deben usar poco alimento , y simple. El mejor pan , la carne mas tierna asada , ò cocida con muy poca agua , y jamàs puches , huevos muy frescos , leche, pescado cangrejos. Esto debe ser la vasa de su alimento : Legumbres , y frutas se deben usar diariamente , como por saynete. Los alimentos crasos , salados , ahumados , viscosos , y de pasta , son sobre las fuerzas de su Estomago. Los acidos los debilitan mas.

No deben beber mucho. La agua pura les conviene mejor, que otra bebida. Si fuere mala agua , se puede cocer con algun amargo : la raiz del enebro es la mejor. Todas las infusiones, bebidas calientes , y todos los liquores son dañosos. Los vinos oleosos , nutritivos , y fortificantes , tomados en moderada dosis , deben ser la unica bebida despues del agua. Su cena debe ser muy ligera , y acostarse à buena hora , y madrugar mucho , que esto contribuye eficazissimamente à reparar las fuerzas.

Todos los que adolecen de flaqueza , ò debilidad , deben huir del ayre caliente , y del ayre encerrado. La inaccion , y ociosidad les mata : Y así despues de la sobriedad , los medios mas eficaces para restablecerse son , vivir quanto puedan en ayre descubierto , y andar mucho sin fatigarse demasiado. Todos los juegos de exercicio , trabajos del campo , y paseos de à cavallo les son muy provechosos.

Bien considero , que les haràn mucha fuerza estos consejos ; porque temen al ayre , y viven siempre encerrados : Tienen un

apostento muy calafeteado con esteras , y pellejos , con que se labran su sepulcro : Y pasan con unas sopitas , y agua caliente , temiendo morir à cada instante. Pero yo repito , que no les conviene otro gobierno , que el que llevo prescripto. Y solo les ruego , que se animen à hacer una experiencia de dos , ò tres semanas , que yo les aseguro , que el efecto les hará mudar de vida.

No tienen necesidad de Remedio alguno , pero podrán usar del Ruibarbo tres , ò quatro veces cada año , de los azeros , de baños , y de los polvos ( Num. 54. ) Los baños frios son utilísimos ; y en fin este es el mismo tratamiento , que propuse para las personas catharrales en el ( §. 135. )

§. 594. He hablado arriba de la Debilidad natural de los Niños , pero puede depender esta misma Debilidad de corrupcion de humores , por haverse alimentado , y formado de una sangre corrupta , y venenosa , y en este caso es necesaria la sobriedad mas esquisita en los alimentos , y emplear desde las primeras semanas los Remedios mejor indicados. Y quanto mas presto se empleen , se descubre mejor la causa del mal , y se remedia antes que se arraygue.

§. 595. Muchos , que nacen fuertes , pueden caer en grandes debilidades por muchas razones. Las Enfermedades agudas repetidas , las hemorragias abundantes , malos partos , heridas , malos alimentos , &c. Esta Debilidad pide las mismas atenciones , que pusimos ( §. 593. ) pero hay mas esperanza de la cura en esta Debilidad , que sobreviene al nacimiento , que en la que se faca del vientre de la Madre.

§. 596. Una de las principales causas de la languidez , es el desorden de la digestion , y Debilidad de los organos , que sirven à estas funciones. Todos los errores , que se cometen en cantidad , y qualidad de alimentos , que son innumerables , destruyen el Estomago , y causan funestos daños en las digestiones , y por consiguiente en la salud. Los desordenes , que ocasiona un Estomago mal dispuesto , son muchos , y varios , por esso no pueden darse reglas en particular , y bastarán las pocas que se figuen.

La dieta es muy importante , y el Regimen debe ser muy simple. La masticacion muy exacta , para suplir así la accion de-

defectuosa del Estomago. Evitense los alimentos crasos , salados , ahumados , viscosos , y pastas , y quantos conozcan dañosos. Deben comer poco , y esperar de comida à comida , que se haya concluido la digestion antecedente. Solo deben beber agua , y ceñirse à cenar poco. Este consejo es muy importante para todo genero de dolencias , que dependen del Estomago. Una cena grande , hace necessariamente dos daños : Uno es , que no se digiere ; otro , que turba el sueño. De aqui resultan las malas digestiones , agitacion , fiebre , dolor de cabeza. Y por la mañana grande desfazon , y Debilidad. Una cena corta , y proporcionada à la flaqueza del Estomago se digiere bien , y dexa gozar de un sueño tranquilo. La buena digestion , y el sueño quieto , son los dos medios principales para reparar lo que se gasta la naturaleza , en que se evidencia la importancia de mantener estos dos principios de la conservacion de la vida.

§. 597. No solamente debilitan las Enfermedades agudas , sino que causan Enfermedades chronicas , desordenando todo el cuerpo. Esto sucede , como dixé ( §. 25. ) por las malas curaciones , ( particularmente en los principios ) de las Enfermedades agudas , ò por haver sido tan violentos , que aunque se haya evitado la muerte con la cura , no ha llegado à sanidad completa. Dos desordenes pueden resultar de una Enfermedad aguda mal curada. Principio general de corrupcion de humores , ò vicio en algun organo particular. No cabe en mi designio de esta Obra numerar todos los desordenes. Hablarè solo de tres , los mas frequentes : Pero encargo se cuide mucho de las Enfermedades agudas en los principios.

§. 598. Si un Enfermo que sale de una Enfermedad aguda , no recobra , ni el apetito , ni el sueño , ni las fuerzas : si está inquieto , y desfazonado el convaleciente , es señal , de que no se curò perfectamente la Enfermedad : En este caso se debe recurrir à un Medico , ò Persona , que pueda distinguir el estado del mal , y su Remedio , antes que se arraygue la indisposicion. Por desgracia se descuyda mucho en esto. Y lo peor es , que se aplican purgantes acres repetidos , y otros Remedios fuertes , que debilitan mas à los Enfermos , y fortifican mas la causa de la dolencia. Tambien suelen aplicar Stomaticos calientes , que lexos de producir los efectos que se esperan , aumentan la calentura , y la desfazon.



§. 599. Algunas veces se padecen frios, ò calofrios con mucha frecuencia, en particular por la tarde. Tambien se suele experimentar una tosecilla, sudores abundantes por la noche, aumento rapido de flaqueza, pulso apresurado; y todo esto es señal de que está infecta la sangre por algun pus, consecuencia regular de las Enfermedades inflamatorias. Si hay vomica en el Pulmón se conocerà por los symptomás que dixe (§. 67. y 68.)

§. 600. Tambien es consecuencia de las Enfermedades agudas, sobre todo de las putridas, quando hay una alteracion considerable de la bilis, que adquiere durante la calentura, un principio de corrupcion, que no puede perder. Un disgusto horrible de los alimentos, sobre todo de la carne; una inquietud continua, una sensacion incomoda en las cercanias del Estomago, un color que tira à amarillo, un pervigilio grande, cursos irregulares, y fetidos, todos estos son symptomás regulares de este estado.

§. 601. Si una fiebre mal curada, dexa alguna dureza en alguna parte, con dolor sordo, ò pesadèz; añadiendo, que las funciones no se hacen como solian, aunque no haya sino poca fiebre, inquietud, y defazon, dàn à conocer, que proviene de no haver curado bien la Enfermedad.

§. 602. Quando se puede rastrear, que hay pus en la sangre, ò que la bilis está corrompida, todos los alimentos se han de reducir à verduras, y legumbres, y frutas: La bebida debe ser agua, y fuero, y à la agua se puede mezclar el agrio del limon. El exercicio violento, y continuo es dañoso, porque aumentan la fiebre, y apresuran la corrupcion de los humores.

§. 603. Aunque el endurecimiento de alguna viscera (§. 601.) sea menos temible, que las Enfermedades, y se vean todos los dias Personas, que viven largo tiempo sin grande incomodidad, sucede tambien, que haciendo progresos la dureza, se desordenan las funciones del organo que la padece, y de las partes vecinas que padecen tambien: Y de esto resultan Enfermedades cronicas, que paran en hidropesias. La Curacion de estos tumores duros pide mucha atencion de parte de los Medicos, y mucho valor, y paciencia de parte de los Enfermos. El Regimen debe componerse de vegetables, sobre todo de hierbas, y frutas diltuyentes, y un poco de carne tierna. Se debe huir de los acci-

dos propriamente dichos, tomados solos, ò en grandes cantidades. El fuero (Num. 17.) las pildoras (Num. 18.) y las del (Num. 57.) Aguas minerales, caldo de chicorias, y otros semejantes son los Remedios mas bien indicados, y que han tenido mejores efectos.

§. 604. Estos tumores duros de las visceras, y este principio de pus en la sangre, se forman muchas veces, sin haver precedido Enfermedad alguna: y lo mismo digo de la corrupcion de la bilis. Es facil conocerse por los mismos symptomás, que yà he indicado.

§. 605. Las Enfermedades de nervios forman la mayor parte de las Enfermedades de Debilidad. Los que adolecen de esto hallarán muchos consejos para gobernarse en los (§. 500. 501. 502. 503. 516. y 518.)

§. 606. Los que tienen la respiracion sufocada, y padecen opresion al andar, los que tienen algo de tos, palpitaciones, y los que no pueden dormir con la cabeza baxa, ò en quarto caliente, y que se despiertan al primer sueño con angustia: Los que tienen estos, ò alguno de estos symptomás, tienen algun vicio en el pecho, que puede causarles dolencias crueles. Pero como estos symptomás pueden depender de diferentes causas, los consejos generales, que puedo dar, son los siguientes. 1. Que en estas Enfermedades, mas que en otras, es necessario remediarlas en tiempo. 2. Que en estos casos, mas que en otros se ha de evitar la aplicacion de Remedios, ò violentos, ò mal indicados. 3. Que es muy importante observar un Regimen muy exacto, y reducirse à cortissimo alimento, y esse simple, à no cenar, sino muy poco, y á beber agua solamente, evitendo los exercicios violentos, y la demasiada inaccion.

§. 607. No me extenderè mas en este Capitulo, pero lo acabarè repitiendo, que las Enfermedades mas graves, comienzan por ligeras indisposiciones, como por un golpe, ò caída, en que no se repara. (Vease §. 442. y 453.) Y por esto mismo quando alguna indisposicion, que está en las partes interiores, se dexa percibir con frecuencia, yà quando alguna funcion natural se hace con desorden, yà quando alguna evacuacion no se hace como se debe hacer, entonces digo, se debe desde el principio buscar modo de remediarla. Los Remedios tomados sin direccion,

y sin methodo son por lo comun mortales, hacen ordinariamente mucho mal, y solo por una rara casualidad pueden hacer bien. Finalmente una muy grande sobriedad, grande moderacion en los movimientos del alma, y una vida activa sin exceso, son los Remedios unicos, que pueden convenir en todas las Enfermedades de debilidad.

## CAPITULO XXXV.

### DE LOS CHARLATANES, Y CURANDEROS.

§. 608. Solo me falta hablar de un azote, que hace mayores estragos, que todos quantos hemos referido, y en quanto persevere, hará inútiles todas las precauciones que se tomaren para la conservacion de la salud del Pueblo. Este azote es la plaga de Charlatanes, y Curanderos. Distinguiré dos especies: Los Charlatanes passageros, ò Tunos, y los Curanderos, ò Curanderas, que despueblan los Lugares ocultamente. Los Charlatanes, suelen vender sus Remedios sin visitar à los Enfermos. Algunos de sus Remedios son exteriores, y estos hacen poco, ò ningun daño, pero los interiores son por lo regular muy perniciosos. Yo he visto cruellísimos efectos. Y puedo assegurar, que no hay Tuno de estos, que entre en un Pays, que no cueste la vida à alguno de sus havitantes. Tambien son perjudiciales por el dinero, que llevan anualmente, y à Personas las mas necesitadas. Yo he visto con dolor Labradores, y Artesanos sin los socorros mas necesarios para la vida, pedir dinero prestado, para comprar bien caro el veneno muy proprio para aumentar sus miserias agravando sus Enfermedades, y regularmente arrojandolos à una debilidad, que reduce à pobreza à toda una familia.

§. 609. Un hombre ignorante, tramposo, mentiroso, y descarado, engañará siempre à un Pueblo grosero, y credulo, incapaz de juzgar de nada. Qualquiera que tenga habilidad para deslumbrar sus sentidos, engañará al Populacho. Y así mientras se tolerassen semejantes brivones, será el Vulgo siempre mi-

sera-

ferablemente engañado por los Charlatanes. Pero el Principe, el Magistrado, que es Tutor, Protector, y Padre del Pueblo, no debe librarle de este peligro? No deberia prohibir severamente la entrada en el Pays à unos hombres perniciosos, que sobre no poder hacer bien alguno, destruyen los havitantes, y se les llevan el dinero? Unas razones tan fuertes pueden permitir, que se dilate mas largo tiempo su destierro, no habiendo razon alguna para admitirlos en el Pays?

§. 610. Los Curanderos, no facan el dinero del Pays, como los Charlatanes tunos; pero los destrozos que hacen en los hombres son continuos, y por lo mismo inmensos. Y cada dia del año se pueden señalar por el numero de sus víctimas. Son gente sin conocimiento, sin experiencia alguna, armados de tres, ò quatro Remedios, cuya naturaleza ignoran, tanto como la de las Enfermedades, à que los aplican: Y siendo casi todos violentos, son como una espada en mano de un furioso: Empeoran los males mas leves, y hacen seguramente mortales los que son un poco mas graves, y los que se huvieran curado, dexandolos solamente à la naturaleza, ò curandolos bien.

§. 611. El Ladron, que asesina en un camino Real, dexa à lo menos dos recursos: Uno la defensa; otro, el socorro que puede tener el Caminante: mas el Curandero, que engaña al Enfermo, y le mata, es cien veces mas peligroso, y mas digno de castigo. Las quadrillas de Ladrones, se suelen señalar haciendo lista de los que andan en el Pays, sería muy conveniente hacer lista de los Curanderos hombres, y mugeres, publicando exactamente sus expediciones sangrientas. De este modo se inspiraria al Pueblo un espanto saludable, para que no se entregara à ser víctima inocente de semejantes verdugos.

§. 612. Es imperceptible, è imponderable la ceguera, que se tiene de estas dos especies de Entes malignos Charlatanes, y Curanderos. La que se tiene con los Charlatanes es menor, porque no conociendolos, puede creerse, que tienen algunas habilidades, de las que ellos pregonan de sí: Y por esto es necesario advertir al Pueblo, que semejantes hombres son siempre gente vil, que incapaz de ganar su vida por algun trabajo honesto, ha fundado su modo de vivir sobre su propria desvergüenza, y sobre la credulidad del Populacho. Los titulos, y despachos

pachos que muestran , no tienen autoridad alguna ; porqué el miserable abuso de nuestro siglo , ha hecho que estos títulos sean yá una mercadería de comercio , que se dà por poco dinero. Los testimonios que suelen traer de curas prodigiosas, son igualmente falsos. Y dado caso , que entre tanto numero de gentes como toman sus Remedios , haya sanado alguno , lo qual es muy posible , no por esso dexan de fer los Charlatanes destruidores de la naturaleza. Una estocada atravesò à un hombre que padecía un absceso cruel , se le reventò , y le diò la salud , y vida que huviera perdido , à no haver recibido el golpe de la espada. Y no por esto dirèmos , que las estocadas no sean mortales. No hay pues que espantar , que los Charlatanes, (lo mismo digo de los Curanderos , ) que matan millares, que podria sanar la medicina , ò sola la naturaleza , sanen tal vez à alguno , que haya estado entre las manos de Medicos habiles.

Los Enfermos , que se entregan à gente de esta casta, suelen fer aquellos que no quieren obedecer al Regimen , que la Enfermedad pide , y que el Medico propone , y enfadado este de la injusta indocilidad , se niega à dirigirlos. En este caso van à buscar un Curandero , que les promete una curacion prompta , y se aventuran à tomar unos Remedios , que matan à muchos , y suelen sanar à alguno , que puede resistir à la fuerza del medicamento. Si se registraran las listas de difuntos de las Parroquias , se podrian verificar todas estas proposiciones.

§. 613. Ponese un Charlatan en una Plaza, y le rodean una multitud de Payfanos con la boca abierta, teniendose por dichosos de que les venda sus Drogas , veinte veces mas de lo que valen. Todo el credito del Charlatan caberia por tierra, si cada uno de los oyentes considerasse que haria lo mismo , si tuviesse la misma faramalla , y desvergüenza , que el tunante Curandero.

§. 614. Si el Pueblo reflexionasse seria facil defengañarle; pero los que le gobiernan deben reflexionar por él. Yá he probado lo ridiculo de la confianza en los Charlatanes , pero la que se tiene en los Curanderos , es aun mas insensata. El arte mas vil se aprehende ; y ni el Sastre , ni el Zapatero entran à trabajar , sin que preceda el aprehendizaje , y examen del Oficio. Porqué no se hará lo mismo con estos , cuyo arte puede ser tan per-

perjudicial. Nadie fia la composicion de su muestra à un Relogero , que no este practico en los resortes de un Relox : Pues por qué se ha de fiar una maquina tan delicada , y tan preciosa como el cuerpo humano , à un hombre , ò muger , que no sabe su estructura , &c. Supongase , que un Soldado que despiden del Regimiento por sus picardias , ò que deserta por sus vicios: Un Mercader , que ha hecho bancarrota : Un Barbero Borracho , y otra infinidad de gentes de esta jaez , pongan sus carteles asegurando , que saben componer una joya , montar una piedra en un anillo. Yo apostarè , que si no son conocidos , y si no tienen testimonios bien autenticos de su hombria de bien, y habilidad , nadie les entregará aun las piedras falsas , y con esto se morirán de hambre. Pero si en vez de meterse à Joyeros , se ponen à Medicos , se comprará muy caro el gusto de confiarles la vida.

§. 615. Los mas grandes Medicos , los mas laboriosos , los mas sabios , y mas experimentados desconfian de su habilidad, y entran con mucho temor en la cura de qualesquiera Enfermedades ; y los Curanderos , Gente grosera , fúgeros à vicios, y que apenas saben leer , entran con mucha confianza , ò desvergüenza asegurando la cura de todos los males. Si se hiciesse examen de los Remedios que aplican , y se comparassen con la necesidad de los Enfermos , se veria con horror , y lagrimas la infelicidad del genero humano , en caer en manos de estos Verdugos.

§. 616. Algunos de estos Charlatanes , y Curanderos suelen decir , y publicar , que curan por particular gracia , que Dios les ha comunicado. Este punto lo deben examinar los Pastores de la Iglesia , por ser delito de Religion ; y llega à tanto la desvergüenza de algunos , que esperando acreditarse por el temor , ú esperanza , han adelantado el error , hasta hacer dudar , si ellos tenían su poder del Cielo , ò del Infierno , por don de Dios , ò por arte del Diablo. Vè aqui los hombres , que disponen de la vida de los otros.

§. 617. No me cansaré de repetir esta reflexion : Un Payfano tiene una mula enferma , y luego recurre sin reparar en distancias , ni gastos , à buscar al mejor Albeytar , y le hace venir à curar su mula , aunque le cueste mucho. Sucede , que el

el Payfano ; fu Muger , ò sus Hijos caen Enfermos , y entonces se contenta con qualquiera medicina , que halle à mano ; de las que los Curanderos tienen yà acreditadas , para todo trance.

§. 618. En una memoria excelente , que està para darse à luz sobre la Poblacion del Pays , se hallarà una observacion importante , que evidentemente demuestra los estragos , que hacen los Medicaftros , ò Curanderos. En los años comunes , no es desproporcionado el numero de los muertos , y nacidos , comparando los de una Ciudad con las Aldeas : pero quando hay alguna Epidemia en las Aldeas , y Ciudades , es enorme la diferencia de muertos entre las gentes del Campo , donde exercen su imperio los Curanderos. En el segundo tomo de las Memorias de la Compañia Economica de Berna ., se lee ., En este año de 1762. que hubo Epidemia de pleuresias , y peripneumonias , han muerto muchos Payfanos , que se han fiado de los Curanderos , y todos los que se trataron por medicinas regulares , libraron bien.

§. 619. No me extendiendo mas sobre este assunto , que solo el amor de la humanidad , me ha obligado à decir esto. Ningun Medico debiera callar à vista de tantos destrozos de la salud ; como hacen los Curanderos , y Charlatanes.

§. 620. Despues de haver indicado el mal , desearia poder señalar el Remedio seguro ; pero esto es dificil. El primer Remedio es , hacer conocer el peligro de los que se ponen en mano de estos homicidas , que despueblan los Payfes , y los roban.

§. 621. El segundo , y fin disputa , el mas eficaz seria , señalar con marca de hierro à todos los brivones , que curan , y hacer lo que se usa en Montpellier , que los pasean por las calles en unos burros montados al revès , gritandoles , y tirandoles tronchazos , al sacarlos del Lugar.

§. 622. El tercer Remedio seria hacer instrucciones Pastorales sobre este assunto. La conducta del Pueblo , en este particular es un verdadero suicidio : Y seria importante convencer à los Payfanos sobre el error , que padecen. Seria Remedio seguro hacer conocer al Pueblo , que le costarà menos la buena curacion de un Medico , que los tormentos de un Curandero Verdugo.

El

§. 623. El quarto Remedio , que seguramente no seria inutil , seria quitar de los Pronosticos , ò Almanakes aquellas reglas Astrologicas , que se ponen en los Kalendarios de Sangra , y Purga , que contribuyen continuamente à mantener las preocupaciones peligrosas , sobre una ciencia , en que los errores mas pequeños son funestos : Pues las sangrias , y purgas se suelen anticipar , ò atrasar , solo porque lo dice el Kalendario : y las mas veces se dan sin tiempo. Lo mismo digo , sobre sembrar , y otras acciones , que son contra la economia , las quales no necesitan la influencia de la Luna para executarfe con oportunidad.

§. 624. El quinto Remedio , es el de los Hospitales para los Enfermos en diferentes Ciudades del Pays. Muchos medios hay para fundarlos , y mantenerlos casi sin nuevos gastos : y serian inmensas las ventajas , que resultarian. Y aun quando fuesen grandes los gastos , en què cosa mas importante se podrian consumir ? Los Hospitales son de obligacion. Y no se tardaria mucho en percibir , que los Hospitales traen un interes mas grande , que qualquiera otro , que se pueda esperar de otro empleo del dinero. Es necesario , ò admitir , que el Pueblo es inutil al Estado , ò convenir , que se debe cuydar de su conservacion. Un Inglès respetable , quien despues de haver visto su Pays , se ocupò utilmente en los medios de aumentar las riquezas , y felicidad de sus Compatriotas , se queja de que en Inglaterra , que es el Pays del Mundo , donde hay mas Hospitales , no està bien focorrido el Pueblo Enfermo , què serà donde no los hay ? Los auxilios de Cirugia , y Medicina , tan abundantes en las Ciudades , no lo son en las Aldeas , y los Payfanos estàn sugetos à Enfermedades muy simples , las quales por falta de cuydado degeneran en Enfermedades mortales.

§. 625. En fin si no se pueden remediar tantos abusos , seria sin duda mas ventajoso desterrar enteramente la Medicina. Porque si los buenos Medicos , no pueden hacer tanto bien , quanto mal hacen los malos , y Charlatanes , resultaria realmente mucha ventaja à los hombres , y à la Republica. Hablo desengañado : La Anarchia en la Medicina , es la mas peligrosa de todas. Esta ciencia libre de todas las Reglas , y Leyes , es un azote formidable , que mata incessantemente : Con que si no puede remediarse el desorden , es necesario , ò prohibir baxo

rigu-

rigurofas penas el exercicio de un arte tan funefto , ò si las constituciones de un Estado permiten este medio tan violento; mandar hacer oraciones publicas, como en las mayores calamidades.

§. 626. Otro abuso digno de reparo, es la credulidad de muchos, que por ver carteles, de tales, y tales Curanderos, puestos en las esquinas, ò insertos en las Gacetas, y Mercurios, se dexan llevar del rumor, y se engañan con las falsas promesas, comprando veinte veces mas de lo que valen los Remedios, que venden en tiendas señaladas en diferentes Ciudades.

§. 627. No hay año, que no se acredite algunos de estos Remedios, y los daños crecen al passo que se hacen mas famosos. De esta especie son los polvos de un tal *Ailhaud*, havitante en la Aix de Provenza, indigno del nombre de Medico, que ha inundado, è inunda la Europa con un purgante muy acre, cuya memoria no se extinguirá, hasta que acaben todas sus víctimas, que lo son quantos los toman. Yo estoy curando muchos Enfermos, cuyos males suavizo, sin esperanza de sanarlos. He visto morir algunos, à quienes estos polvos han dado una muerte cruel. Un Medico celebre, Frances, ha recogido, y publicado muchos exemplos lastimosos de los efectos de este veneno: Y si se recogiesen los funestos *Catastrophes*, que se han observado en diferentes *Payfes*, harian un volumen espantoso.

„ Harà cerca de quatro años, que al tiempo de poner en  
„ venta la segunda edicion original de esta Obra, mi Librero  
„ me remitió un Librito, que acababa de recibir, impresso en  
„ Carpentras, su titulo: *Cartas à Monsr. Barbeu Dubourg, &c. en*  
„ *respuesta de lo que ha escrito con el Señor Tisot, contra el Remedio Uni-*  
„ *versal, y su Autor.* El Librero me preguntò, si queria respon-  
„ der à estas Cartas? Y que en tal caso èl retardaria la venta de  
„ ellas. Yo las lei, y hallè, que no merecian respuesta alguna.  
„ Y aora estoy del mismo dictamen. Sin embargo de esto havien-  
„ do recibido un exemplar por el Correo, pocos meses despues,  
„ y advertido, que ni tiene firma, ni sello, me ha parecido  
„ acusar aqui el recibo de este presente, à la Persona, que  
„ quiere enriquecer con èl mi Libreria.

„ Si el que me remite el Libro es algun Partidario de la  
„ *Noblezza*, *Sibiduria*, y *sublimes talentos*, (assi lo dice pag. 51.) de  
„ Monsr.

„ Monsr. *Ailhaud*, *Baron de Castellet*, (pag. 6.) *gran Personage* (pag.  
„ 53.) *Segundo Salomon*, (pag. 43.) à quien *(Dios ha querido estoger*  
„ *para instrumento de la Medicina.* (pag. 113.) Y que es Faculta-  
„ tivo por Patente del Rey. (pag. 113.) Digo que si es algun  
„ Partidario de Monsr. *Ailhaud*, de aquellos que creen, que  
„ *despues de Dios èl es el salvador de los hombres*, (pag. 56.) yo le  
„ digo con toda cortesia, que estoy siempre convencido, de que  
„ los polvos del dicho *Ailhaud*, *Baron de Castellet*, han costado la  
„ vida à muchos, y han destrozado la salud à innumerables. Y  
„ asseguro, que aunque en alguno, que haya necesitado de  
„ purgante muy fuerte, se haya logrado algun bien, huviera si-  
„ do muy importante, que todos los Soberanos de Europa, yà  
„ hace veinte años huvieran refuelto, lo que la Rusia, hace  
„ tiempo hizo, que fuè prohibir los polvos, y su entrada, ba-  
„ xo rigurofas penas.

„ Si el que me remite el Libro es algun contrario de Monsr.  
„ *Ailhaud*, y pretende, que yo responda à su Libro, yo me es-  
„ cuso desde luego, y creerè, que juzgarà legitima mi excusa,  
„ si reflexiona un poco sobre dos nuevas, de que yo hablo en  
„ este parrafo. Un hombre robusto de 55. años, que gozaba de  
„ perfecta salud, excepto que sentia alguna pesadèz en el Estomago  
„ despues de comer. Este tomò los polvos de Aix; y aun-  
„ que las primeras tomas no le hicieron mucho mal, la quin-  
„ ta le causò una hemorragia en el Estomago, y perezò pron-  
„ tamente, vomitando, y arrojando por cursos toda su sangre.  
„ El otro era un hombre, à quien los pervigilios havian reca-  
„ lentado tanto, que sin poder lograr un sueño pacífico, esta-  
„ ba, siempre que no andaba, adormecido. Este tomò los fa-  
„ mosos Polvos de Aix, y le bolvieron loco: El cerebro se le  
„ inflamò, supurò, y el Enfermo perezò al instante en que se  
„ le reventò el absceso. Estos son à mi parecer los ultimos que  
„ han usado estos polvos milagrosos: Bien, que es menester  
„ hacer justicia à favor de los polvos de Aix; pues un Amigo  
„ me ha contado, que en una porfiada constipacion, que se  
„ resistia al manà, y à las labativas, se librò de ella por el  
„ uso de los polvos: pero tambien es cierto, que destruyeron  
„ tanto la mucosidad de los intestinos, que ha sufrido muchos  
„ años colicos atroces, que aun oy no puede evitar sino con un

„Regimen , à que solo el podria sugetarse.

§. 628. Por nuestra fortuna otros Remedios, que se venden no son ni tan acreditados , ni tan peligrosos. Tengase, que siempre que alguno fija carteles de algun Remedio , que se pregona por Remedio universal , el tal que lo publica es un embustero , è ignorante : porque no hay , ni puede haver Remedio universal en la Medicina. Considerefe la multitud de Enfermedades , y la diversidad de sus causas , y complicaciones , y se verá , que es imposible , que un Remedio pueda curarlas todas. Se podrá sanar una hidropesia , que consiste en que las fibras estàn muy laxas , y la sangre muy disuelta con los Remedios , que se aplican para sanar una Enfermedad inflamatoria, en la qual estàn las fibras inflexibles , y tirantes , y la sangre quajada , y muy espesa ? Mil exemplos se pueden oponer à la maxima disparatada , de que hay Remedio universal para todos los males.

§. 629. Deseo , que se haga una reflexion bien obvia. Yo he tratado algunas Enfermedades , y casi todas agudas. Puedo assegurar , que ningun Medico de los Sabios havrà empleado menos Remedios que yo. Sin embargo yo he puesto setenta y uno, y si me mandaran quitar alguno de ellos , noabria qual havría de quitar. Como pues se puede esperar, que se sane con un solo Remedio, diez, y muchas mas Enfermedades?

§. 630. Añadirè una observacion muy importante, y es, que las diferentes causas de las Enfermedades , sus diversos caracteres , diferencias , mutaciones , que ocurren en su duracion, variedades de epidemias , segun las estaciones , y otras innumerables circunstancias , que hacen variar los Remedios , todo esto prueba , que no puede haver Remedio universal , y que un Medico Sabio se debe aplicar todo à la consideracion del estado de la Enfermedad, y del Enfermo.

§. 631. Las mismas consideraciones , prueban la necesidad que hay de que el Enfermo sea docil. Las Enfermedades tienen sus tiempos limitados para comenzar , para crecer , para permanecer en su fuerza , para menguar , y para concluirse, en que se vé la necesidad de continuar un Remedio , mientras dura el caracter , ò señal que le pide , y el peligro , que hay en variar Remedios , solo porque no obran en el instante, que se apli-

apli-

aplican. No hay cosa , que dañe mas à un Enfermo, que esta inestabilidad. Examinadas las indicaciones , se aplica el Remedio mas proprio para combatir la causa de la Enfermedad , y se progigue entre tanto , que no sobrevenga nueva causa , que obligue à mudar , ò se conozca , que se ha engañado. Porque imaginar , que un Remedio es inutil , porque no destruye la Enfermedad al gusto de nuestra impaciencia , y dexarle para tomar otro , es lo mismo , que arrojar una muestra , porque su minuterio tarda doce horas en dar la buelta al cuadrante.

§. 632. Los Medicos, atienden à las orinas de los Enfermos , en particular en las Enfermedades inflamatorias ; pero es mucha ignorancia creer , que sola la inspeccion de la orina baste para juzgar de los symptòmas , causa , ni Remedios de una Enfermedad. Solo puede ser util , quando se observa diariamente atendiendo al Enfermo , y comparando la orina con la naturaleza del mal , sus symptòmas , y otras evacuaciones , y quando el Medico està instruido de las circunstancias estrañas, alimentos , bebidas , y Remedios, que pueden variar la orina. Sino hay conocimiento exacto de todas estas particularidades , la vista sola de las orinas , es inutil.

§. 633. Preguntará alguno : De donde nace esta credulidad ridicula , que se tiene en un punto tan importante como la salud , y la vida de un hombre ? El Vulgo , ò el Populacho tiene causas particulares para confiarse en los Curanderos. 1. La impresion mecanica , que hace sobre sus ojos el Charlatàn con todos sus aparatos. 2. La preocupacion en que estàn los Payfanos , de que estos Curanderos sanan , porque tienen el dòn de sanar , que Dios les ha dado. 3. El error general, que le costará menos la cura. 4. Una timidez vergonzosa de los Medicos, y Cirujanos , que no tratan à la gente de la Aldea con la igualdad , y modo que los Charlatanes , que les hablan en su lengua.

No es tan facil descubrir los motivos , que tiene la Gente, que no passa por Vulgo , para creer , y entregarse à Charlatanes , y Curanderos. La primera razon , puede nacer del amor proprio , que pensando immortalizarse abrazan qualquiera medio sin discrecion. 2. Nace de hacer mas confianza del Charlatàn, que los lifongea , y asegura la salud , que de un Medico prudent-

dente , que le dificulta la sanidad à no arreglarfe à los Remedios. 3. El Curandero no separa en dietas , y lisonjea el gusto del Enfermo en comida , y bebida , quando el Medico prescribe Regimen exacto. 4. Consiste , en que la tercera parte de los hombres arrastra à los demàs à su dictamen. Se gritan curas milagrosas , y todos corren al Remedio , que imaginan util para curar sus males. La ultima razon consiste , ( dexando otras muchas ) en que todos generalmente amamos mas à los que van con nuestra opinion , y no podemos amar mucho à los que nos defengañan.

Espero , que las reflexiones que cada uno puede hacer sobre estas causas de nuestros errores , contribuiràn à disminuir sus malos efectos , y destruir toda preocupacion , de que cada dia nacen funestas consecuencias.

## CAPITULO XXXVI.

*PREGUNTAS , QUE SE HAN DE HACER QUANDO SE CONSULTA À un Medico sobre alguna Enfermedad , y à que debe responder la persona , que consulta.*

§. 634. **P**ara juzgar del estado de un Enfermo à quien no se ve , es preciso que se atienda al informe del que consulta , y que este explique con exactitud sus circunstancias ; porque me ha sucedido muchas , no atreverme à recetar cosa alguna , por no haverme podido instruir ; de modo , que pudiera formar juicio sobre la Enfermedad. Para evitar este inconveniente , pongo aqui una lista de las preguntas , à que es preciso responder para informar à un Medico sobre qualquiera Enfermedad.

### PREGUNTAS COMUNES.

Què edad tiene el Enfermo?  
Gozaba antes de buena salud?  
Qual era su genero de vida?  
Quanto hace que està Enfermo?

Cómo

Cómo ha comenzado su mal?

Tiene Fiebre?

Su pulso es duro , ò blando?

Està con fuerzas , ò debil?

Tiene algunas mutaciones al dia?

Està en la cama , ò levantado?

Tiene calor , ò frio ? ò està inquieto?

Padece dolores de cabeza , de garganta?

Tiene dolor de Estomago , Vientre , &c. ?

Tiene la lengua seca , y mal gusto en la boca?

Tiene ansias de vomitar , desfazon , y poco apetito?

Anda bien de Vientre , y què tales son los cursos?

Orina mucho ? Cómo es la orina ? y si varia?

Suda ? Escupe ? Duerme ? Respira con facilidad?

Què Regimen sigue ? Què Remedios emplea?

Ha tenido otra vez la misma Enfermedad?

§. 635. Se suelen hallar en las Enfermedades de las Mujeres , y Niños circunstancias particulares. Afsi quando se consulta sobre Mujeres , y Niños , es necesario responder no solamente à las preguntas comunes , sino à las que tocan à sus males propios.

*Preguntas respectivas à las Mujeres.*

Tienen sus Menstruos ? Estàn preñadas ? De quanto?

Estàn paridas ? Han tenido buen parto?

Tienen leche ? Crian ? Tienen flores blancas?

*Preguntas relativas à los Niños.*

§. 636. Què edad tiene el Niño con exactitud?

Quanto hace que le salieron los dientes ? ò si le salen?

Ha tenido Viruelas ? tiene , ò arroja lombrices?

Tiene el Vientre inchado ? Duerme quieto?

Ademàs de estas preguntas generales , se debe responder à las particulares sobre el mal que se consulta. En la Esquinencia , ò Angina , por exemplo , es necesario saber el estado en que tiene la garganta. En los males de pechos , se ha de dar razon

de los dolores , de la tos , de la opresion , del esputo.

No me extenderè mas sobre este assunto , porque qualquiera mediano entendimiento puede percibir este plan , y aunque las preguntas parecen numerosas , serà muy facil escribir las respuestas en tan poco espacio como ocupan las preguntas. Seria bueno , que todos los que consultan observassen un plan semejante à este. De este modo quedarian satisfechos , sin necessitar de repetir nuevas cartas , y consultas , para declarar las primeras respuestas.

El buen suceso de los Remedios , depende del exacto conocimiento de la Enfermedad ; y este conocimiento depende necessariamente del informe que se le dà al Medico.

# FIN.

TABLA

## TABLA DE LOS REMEDIOS , CON NOTAS, que deseo que se lean antes de aplicar el Remedio sobre que hablan.

§. 637. **P**ara determinar las dosis de los Remedios , me he servido de libras , onzas , medias onzas , &c. y considerando , que este methodo puede ser embarazoso para la gente del Campo , pongo aqui una nota del peso del agua , que contienen los vasos mas comunes de las Aldeas.

Siempre hablo de la libra de diez y seis onzas , ò libra *Mercadera* , y onzas *Mercaderas*. El *Pote de Berna* , que es del que yo hablo siempre , se puede tomar por tres libras , y un quarteron : pues pesa 51. onzas , y quarto de onza. (*Equivale à La Azumbre Castellana.*) El *Creutzer* medida de liquidos , contiene seis vasitos de tres onzas. La *taza* comun es de tres onzas. La cucharada de esta taza es media onza , ò su sexta parte. La *Cucharilla* , ò *Cuchara de Cafè* contiene treinta gotas. La escudilla para dar el caldo à los Enfermos , que es el *Creutzer* , contiene 18. onzas. No se le ha de dar al Enfermo todo de una vez , fino la tercera parte , esto es , seis onzas de caldo.

En todas partes he señalado las dosis , como para un hombre Adulto , desde 18. hasta 60. años. Para Jovenes , desde 12. hasta 18. años , se deberá disminuir la tercera parte. Desde los 6. hasta 12. bastará la mitad , y disminuir proporcionalmente de seis abajo. Para un Niño de pocos meses basta la ochava parte. En suma los temperamentos deben decidir el buen juicio , sobre la cantidad , porque hay purgantes , que no bastan para algunos en corta cantidad. Los precios de las medicinas se han puesto segun el valor que suelen tener en España.

RECETAS , QUE SE CITAN EN ESTA OBRA.

NUMERO 1.

**T**Oma un puñado de flores de Sahuco : ponlas en una cazuela de barro con dos onzas de miel , y onza y media de buen vinagre : echa sobre todo esto un pote , ò una azumbre de agua hirviendo : Muevela un poco con una cuchara , para que



la miel se deslí: Cubre la cazuela, y quando se haya enfriado cuélala por un lienzo.

NUM. 2.

Toma dos onzas de cebada, y dragma y media de nítro: Hazlas hervir en cinco quartillos de agua, ò cinco libras, hasta que rebiente, ò se abran los granos de cebada: Cuélalo despues de estar tibio, ò frio: Añadele (despues de haverlo colado por un lienzo) onza y media de miel, y una onza de vinagre. (a)

NUM. 3.

Toma dos onzas de cebada: Echalo en cinco quartillos de agua con un quarto de onza de cremor de Tartaro, y que hierva bien: Cuélalo sin añadir mas. (b)

NUM. 4.

Toma tres onzas de almendras dulces, y una onza de semilla de calabaza, ò pepitas de melon: Muelelo todo en un mortero, añadiendole poco à poco un quartillo de agua: Cuélalo, y buelve à moler lo que queda, y echale otro quartillo de agua: Buelve à repetir lo mismo, hasta que hagas como una azumbre de bebida, à que mezclaràs dos onzas de azucar. (c)

NUM. 5.

Toma dos puñados de ojas, y flores de malvas: Picalas bien,  
y

(a) Esta bebida es agradable. Se limpia la cebada en agua caliente, para que se le quite el polvo. Es error pensar que la cebada ocasiona ventosidades, solo las causa à aquellos à quienes no les conviene. Quando no hay cebada, sirve lo mismo la avena.

(b) El cremor de Tartaro, cuesta la libra 10. reales vellon, y la onza de nítro un quartillo, la miel, cuesta la libra un real.

En los casos de §. 241. 262. 280. en lugar de las dos onzas de cebada, se pueden poner quatro onzas de raiz de gramon, ò diente de perro, que se hace hervir media hora con el cremor Tartaro.

(c) Las Personas de gusto delicado podrán añadir à la bebida al tiempo de hacerla, algunas cucharadas de agua de azar, ò flor de naranja.

y puestas en una cazuela, echa sobre ellas un quartillo de agua hirviendo: Passa la infusion por un lienzo, y añadele despues de bien colado una onza de miel. (d)

NUM. 6.

Toma un quartillo de cocimiento de cebada, en el qual se haya hecho cocer, y hervir un puñado de flores de malva, ò amapola doble: Cuélalo.

NUM. 7.

Toma una azumbre de Typfana de cebada simple: Añadele tres onzas de jugo de ojas de laitron, ò cerrajas, ò de hierba que llaman *Buen varon*, ò de alcachofa Montès, ò Silvestre ò de borraja. (e)

NUM. 8.

Toma una onza de oximiél scilitico, y cinco onzas de una fuerte infusion de Sahuco. (f)

NUM. 9.

Se pueden emplear diferentes aplicaciones emolientes, que casi todas tienen unas mismas virtudes, las mejores son las famosas siguientes:

1. Paños mojados en cocimiento de flores de malvas.
2. Saquillos llenos de las mismas flores, de las de sahuco,  
de

(d) Si huviere malvas se deben preferir; si no las hay, pueden suplir por los mercuriales, parietaria, altea, lechugas, ò espinacas.

Algunas Personas hay, que obran muy bien con una labativa de agua tibia, sin otra cosa, y no obran con otro genero de labativas: Estas tales no deben usar otra labativa, que la de agua tibia, y tengase entendido, que las labativas no han de ser calientes, sino tibias.

(e) Para preparar este jugo, se cogen las hierbas frescas: se muelen en mortero de piedra, ò hierro, se exprime el jugo en un lienzo: se dexa passar: Y esclarecido se pone à parte, dexando las heces.

(f) El oximiél scilitico, vale la onza un real vellon, es Remedio algo caro, pero es muy eficaz, y no se toma siempre en grande dosis. Se conserva mas de un año en sitio seco, y templado.

de amapola encarnada, y camamila, cocidas antes en agua, ò leche.

3. Cataplasmas de estas mismas flores cocidas en leche, ò agua.

4. Vegigas à medio llenar de agua caliente, y leche, ò del cocimiento emoliente de arriba.

5. Una cataplasma de migajon de pan, y leche: ò un cocimiento de cebada, y arroz, muy cocidos.

6. En la Pleuresia §. 89. se frota algunas veces la parte enferma con Unguento de Althea.

NUM. 10.

Espiritu de azufre una onza, jarave de violetas seis onzas. (g)

NUM. 11.

Dos onzas de manà, media onza de sal de sedlitz: ec h en quatro onzas de agua caliente, y cueialo. (h)

NUM. 12.

De flores de sahucò un puñado, de hisopo medio puñado, vierte sobre todo tres quartillos de agua hirviendo, cueialo, y echale tres onzas de miel.

NUM. 13.

Se hace el mismo Remedio de arriba, sin echarle hisopo, y poniendo mas flor de sahucò.

NUM.

(g) Los que hallan que es caro el jarave de violetas, pueden contentarse con el cocimiento de cebada, un poco espeso. Una onza de espiritu de azufre, suele costar real, y medio. Se puede servir del vitriolo, que cuesta la mitad. Algunos hallan muy fuertes las dosis de espíritus acidos, que yo prescribo. Sin duda que lo son, si se comparan con las que se dan regularmente; pero he visto, que estas son insuficientes, y la experiencia me ha enseñado, que era necesario aumentar. Y se advierta, que yo usó mayores dosis, que las que propongo aqui: Y ruego à los Señores Medicos, hagan la experiencia para su desengaño.

(h) La onza de manà cuesta: real la onza si parece caro se puede suplir con una onza de sèn, y media dragma de nitro, la onza de sèn vale medio real.

NUM. 14.

Toma una onza de la mejor Kina, y dividela en ocho partes iguales. (i)

NUM. 15.

Toma flores de la hierva que llaman *corazonillo*, ò hierba de San Juan, de sahucò, de meliloto, de cada qual medio puñado: Ponlo todo en una cazuela, ò olla, con media onza de aceyte de terebentina, echale encima un quartillo de agua hirviendo. (k)

NUM. 16.

Jarave de adormideras. (l)

NUM. 17.

Toma fuero muy claro, y, deshe una onza de miel en cada quartillo.

NUM. 18.

Javon blanco seis dragmas, extracto de diente de Leon dragma, y media, goma amoniaco media dragma, y lo necesario de jarave de capilar para hacer pildoras de à tres granos. (m)

NUM. 19.

Se pueden hacer los gargarismos con un cocimiento de prefela, ò hierva doncella, rosas rojas, ò amapolas, y es mejor en infusion. Sobre cada quartillo de infusion, ò cocimiento, se añadan dos onzas de vinagre, y otro tanto de miel, y se gargariza caliente. El gargarismo indicado §. 112. es una ligera infusion de cogollos, ò puntas de salvia, à la qual se añade dos onzas de miel por cada quartillo.

NUM. 20.

Una onza de nitro dividida en diez y seis tomas. (n)

NUM.

(i) Es grande Remedio, cuesta la onza 2. reales, vellon, y se conserva mucho sin moler.

(k) El aceyte de terebentina, cuesta la onza 1. real vellon, y se conserva mucho.

(l) El jarave de adormideras se conserva un año, cuesta la onza medio real.

(m) La onza dura por espacio de ocho dias, y por lo comun suele costar la onza 2. reales.

(n) La onza de nitro, cuesta medio real, y durá ocho dias.

NUM. 21.

De jalapa , de fén , y cremor Tartaro, de cada una treinta granos. Reducelo à polvos, y mezclalos bien. (o)

NUM. 22.

Recipe de raiz de china , y de zarzaparilla , de cada una onza y media : de palo de saxafra , y de guajacán , de cada uno una onza : Picalo todo muy menudo : Ponlo en una holla vidriada: Hecha cinco quartillos de agua hirviendo , y que cueza à fuego lento una hora: Retírala , y cuélala. (oo)

NUM. 23.

Haz hervir un poco una onza de pulpa de tamarindos, quatro onzas de agua , y media dragma de nitro : Añade dos onzas de manà , y cuélala. (p)

NUM. 24.

Cremor Tartaro, una onza dividida en ocho partes iguales.

NUM. 25.

Kermès mineral, ò polvos de los Cartujos , la dosis es un grano. (q)

NUM. 26.

Tres onzas de raiz de Bardana : hazla hervir por media hora en un quartillo de agua , con media dragma de nitro: Cuélala.

NUM.

(o) Es bello purgante para la gente de la Campaña , ò Labradores, y lo mas que cuesta, es medio real.

(oo) Esta es la Typhana conocida por el nombre de *Typhana de los palos*, la qual se varia regularmente , ò mudando la proporcion de estas quatro Drogas principales , ò añadiendo otras cosas. La onza de zarzaparilla , cuesta un real. La china un real. El saxafra medio real , el gayac un quartillo. Despues del primer cocimiento , se pueda cocer las hezes , y esto hace una bebida ligera para el uso. En lugar de la zarzaparilla , se puede substituir media onza de regaliz.

(p) La onza de tamarindos , cuesta real , y medio. La gente pobre puede suplir esta bebida con el fén , que se dixo en la nota (h) pero es necesario beber despues mucho fuero , ò Typhana de malva.

(q) El grano cuesta medio real.

NUM. 27.

Toma las hierbas indicadas (Num. 9. art. 2.) de cada una medio puñado , y media onza de javón blanco rallado : Hecha sobre todo dos quartillos de agua hirviendo , y un vaso de vino, cuélalo , y exprímelo bien.

NUM. 28.

Toma Mercurio crudo bien purificado una onza : de Terrebentina de Venecia , media dragma ; de manteca de cerdo bien fresca , dos onzas : Reducelo todo à Unguento. (r)

NUM. 29.

Unguento basilicón. (s)

NUM. 30.

De cinabrio natural , y facticio , de cada uno veinte y quatro granos : de almizcle diez y seis granos. Reducelo à polvo : y mezclalo todo bien. (t)

NUM. 31.

Una dragma de raiz de serpentaria de virginia : diez granos de camphora , ò alcanphòr. Otro tanto de assa fetida : un grano de

(r) Este Remedio , se debe preparar en la Botica ; porque yo he dado la composicion ; porque no todos la recetan de un mismo modo , ni proporcion entre el Mercurio , y la manteca. Cuesta la onza dos reales.

(s) La onza cuesta un real.

(t) Este Remedio es conocido con el nombre de *Polvos de Cob*. Como tiene tanta fama , me he visto en la obligacion de ponerlo aqui ; pero repito lo que dixi (§. 195.) El cinabro , al parecer no tiene eficacia alguna : Y hay Remedios , que tienen mas que el almizcle , sobre ser muy caro , pues cada onza cuesta à 32. reales. El Remedio (Num. 31.) es mas eficaz , y puede emplearse en lugar del inutil cinabro , el util mercurio argentino : cada dosis de quarenta y cinco granos.

No he hablado en toda la Obra de la correguela , que tiene las flores encarnadas , y que passa oy por específico de esta Enfermedad : Me parece que su eficacia aun està muy dudosa.

de opio : lo que fuere necesario de conserva de Sahuco para hacer pildoras. (u)

NUM. 32.

De Tamarindos, tres onzas : hechales un quartillo de agua hirviendo, y que cueza dos minutos, y cuélalo.

NUM. 33.

Toma siete granos de turbinth mineral : lo que es necesario de migas de pan para hacer una pildora. (x)

NUM. 34.

Seis granos de Tartaro Emetico. (y)

NUM. 35.

Treinta y cinco granos de hipecacuana : se puede llegar hasta cinquenta granos, que valen à quartillo.

NUM. 36.

Emplasto vegigatorio ordinario. Vale la onza un real. (z)

NUM.

(u) En el caso de servirse del mercurio argentino, en lugar del almizcle, que entra en el Remedio (Num. 30.) es necesario quitar el grano de opio : Y se tomarà el mercurio argentino por la mañana entre las pildoras, dos doses por dia, cada una de quinze granos de mercurio. El bol, ò pildoras cuesta poco.

(x) Este Remedio hace vomitar, y babear mucho à los perros: Ha sanado Rabias declaradas. Se dà tres dias consecutivos: Y despues por quinze dias dos veces à la semana : La dragma de turbittho cuesta 4. reales.

(y) Este Tartaro es el mas comun en las Boticas. La dosis de este Tartaro, es de tres granos, hay otro cuya dosis es doce. Vale 1. real y medio.

(z) Tambien se sirve de levadura, que se amasa con las cantharidas, y un poquito de vinagre: se pone onza de cantharidas, con onza de levadura: Esto hace un vegigatorio muy fuerte. Los sinapismos se preparan con mostaza, y levadura, ò pulpa de higos secos, con un poco de vinagre : y se le puede poner tanto de mostaza como levadura. Para los Niños hace el mismo efecto la levadura, con unas gotas de vinagre. La onza del vegigatorio, cuesta un real y medio.

NUM. 37.

Toma puntas de engina verde : centaurea menor : agenjos, y camamila, de cada cosa un puñado : echa una azumbre de agua hirviendo à todo: dexalo enfriar, y cuélalo bien, y exprímelo.

NUM. 38.

Quarenta granos de ruibarbo, y otro tanto de cremor Tartaro. (aa)

NUM. 39.

Tres dragmas de cremor Tartaro : una dragma de hipecacuana : Dividelo en seis tomas iguales.

NUM. 40.

De mistura simple una onza : de espiritu de vitriolo, media onza : Mezclalo. La dosis es dos cucharadas con la cuchara del Café, que feràn la sexta parte de una cuchara ordinaria, que se toma en un vaso de la bebida regular. (bb)

NUM. 41.

Media dragma de raiz de Serpentaria, de Virginia, diez granos de Camphora, ò Alcamphòr : Lo que es necesario de conserva de Sahuco para hacer una pildora. Cuesta todo 7. reales y medio. (cc)

NUM. 42.

La triaca de los Pobres. Aunque no la tienen todos los Boticarios la conocen bien. La dosis es la quarta parte de una onza. (dd) Vale la onza.

NUM. 43.

El primer Remedio es el del (Num. 37.) El segundo: toma centaurea menor, agenjos, y mirra : hazlo polvos, y conserva de Enebro : De cada cosa partes iguales : jarave de agenjos, lo que basta para hacer una opiata espesa. La toma es la quarta parte

(aa) El Ruibarbo se conserva dos años, y cuesta la onza 4. reales.

(bb) Cuesta la onza 3. reales.

(cc) Si huviesse diarrea fuerte, se añade el diafcoridio, al jugo, ò conserva de Sahuco.

(dd) Seria mas eficaz así : De raiz de Aristoloquia, ò hierba Sarracénica redonda, de raiz de alamo, de mirra, y conserva de Enebro partes iguales : Añadase lo suficiente de jarave de corteza de naranja para que no esté muy espeso.

parte de una onza. Se toma con el mismo orden, que la na. (ee)

La tercera, toma la raiz del calamo aromático, y de la d. alamo; de cada uno dos onzas: De centaurea menor un puñado: de limadura de hierro limpio dos onzas: De buen vino blanco una azumbre. (ff)

NUM. 44.

Un cuarto de onza de cremor Tartaro: un puñado de camamila, ò manzanilla comun: doce onzas de agua. Haz hervir todo por media hora, y cuélalo.

NUM. 45.

Sal amoniaco: la toma es dos escrupulos, hasta una dragma. (gg)

NUM. 46.

Polvos. Toma flores de camamila, y Sahuco, de cada uno un puñado: Machacalas: de harina, ò almidon tres onzas: de alvalde, cerusa y esmalte azul, de cada uno media onza: mezclalo bien todo. (hh)

Emplasto. Toma Nutritum, hecho con aceyte muy fresco, dos on-

(ee) Cuesta la onza 2. reales y medio.

(ff) Se machacan las raices: se pica la hierba: se pone todo en una redoma de cuello largo, sobre cenizas calientes, ò sobre el horno: de modo, que esté siempre caliente. Está la infusion veinte y quatro horas, y se mueve seis veces. La dosis un vaso, de quatro en quatro horas, una hora antes de comer, y al dia quatro vasos. La onza de limadura cuesta medio real.

(gg) La dragma es la octava parte de la onza: la dragma tres escrupulos, y veinte y quatro granos el escrupulo. Se puede poner la sal en pildoras, con un poco de jugo de Sahuco. Pero repito, que los que tienen calentura, y el Estomago delicado, no pueden sufrir este Remedio; conio ni otras sales, que les causan mucha defazon, y angustia.

(hh) La onza de cerusa, cuesta un quartillo, la de esmalte, cuesta dos reales. Se pueden aplicar estos polvos inmediatamente sobre el mal, ò ponerlos en un saquito de lienzo muy delgado. El primer methodo es mas eficaz.

onzas: cera blanca: media onza, esmalte azul un quarto de onza: se derrite la cera, y se le echa el nutritum, en el qual se haya exactamente mezcladò el esmalte reducido à polvo menudo, y se mueve con una espatula de hierro, y se estiende en un lienzo: lo qual parece unguento. (ii) se puede mezclar dos dragmas de esmalte à dos onzas de manteca de Saturno.

NUM. 47.

Una onza de sal de sedlitz, dos onzas de Tamarindos: hecha sobre todo ocho onzas de agua hirviendo, rebuelvelo para que se deslián los Tamarindos: Cuélalos para que se tomen, de media en media hora, en dos tomas.

NUM. 48.

De Laudano liquido de Sydenham ochenta gotas: de agua de melisa, dos onzas y media: Si la primera, ò segunda dosis detienen los vomitos, ò los disminuyen mucho, no se dan mas. (kk)

NUM. 49.

Defata tres onzas de manà, y veinte granos de nitro, en veinte onzas, ò en seis vasos de fuero.

NUM. 50.

Dos onzas de jarave de adormideras blancas, otro tanto de agua de Sahuco. (ll)

NUM. 51.

Una dragma de ruibarbo en polvos.

NUM. 52.

Azufre molido, una onza, Sal amoniaco, una dragma, manteca de cerdo fresca, dos onzas, mezclalo bien todo en un mortero. (mm)

NUM. 53.

Dos dragmas de antimonio crudo bien molido, otro tanto de V. de nitro.

(ii) La dosis que he puesto para el emplasto, cuesta un real, y contiene bastante para curar una erisipela. La onza de nutritum cuesta quatro reales vellon. La de manteca de Saturno, cuesta la onza un real.

(kk) La onza de laudano, cuesta ocho reales vellon.

(ll) La onza de jarave, cuesta medio real. Si no huviere à mano agua de Sahuco, se usa la agua de fuente.

(mm) Toda esta dosis cuesta un real y medio.

nitro. Mezclése bien, y dividase en ocho tomas iguales. (nn)

NUM. 54.

De limadura de hierro, y de azucar, de cada uno una onza, de anís en polvo, media onza: Divídela en veinte y quatro partes. Tómese tres tomas cada día antes de comer. (oo)

NUM. 55.

Dos onzas de limadura de hierro, un puñado de ruda, la quarta parte de una onza, de raíz de efebora negro: Todo en una azumbre de vino. Preparalo como el vino, (Num. 43.) se toma un vaso tres veces al día antes de comer. (pp)

NUM. 56.

De limaduras de hierro dos onzas: de polvos de ruda, y anís de cada uno media onza: de miel lo necesario para una opiata desleída, se toma la octava parte de una onza, tres veces al día.

NUM. 57.

Extracto de la cicuta magna, ò mayor que huele mal, y cuya tallo está pintado de manchas, una onza: haz pildoras de à dos granos, añadiendo lo que sea necesario de la hierva de la misma cicuta reducida à polvos. Se comienza con una pildora

(nn) Este Remedio, que à qualquiera Estomago delicado causaria colicos, es proprio para robustos Labradores, y sana Enfermedades de la piel. Aumenta mucho la transpiracion.

Los Numéros 54. 55. y 56. son para las Enfermedades, que dependen de opilaciones, y supresion de reglas. El 55. es mas proprio para hacerlas venir.

(oo) Este Remedio que pueden hacer mas agradable los ricos poniendo canela en lugar de anís, contiene poco hierro: pero basta esta dosis al principio del mal: y aun suele bastar una toma, ò dos para una Niña joven. Quando se quiere hacer mas fuerte se añade hierro. Repito, que se evite que el hierro tenga orin, que destruye el Estomago. Y al contrario las limaduras de hierro limpio, purifican, y fortifican mucho.

(pp) Advierto, que con Personas enfermizas, es menester trabajar en restablecer la salud, y no adelantar las reglas, porque son dañosas. Ellas vienen de suyo, quando la Enferma está mejor: y ni deben anteceder, ni pueden.

ra por la mañana, y otra por la tarde, y se aumenta poco à poco. Enfermos ha havido que han llegado à tomar à media onza por día. (qq)

NUM. 58.

Toma una onza de raíz de cinco gramont: otro tanto de chichoria: Haz que hierva un quarto de hora, en un quartillo de agua: Disuelve media onza de sal de sedlitz, y dos onzas de manà: Pasadlo por un lienzo para beber un vaso de media en media: Se reitera pasados tres días.

NUM. 59.

Una cataplasma de migas de pan, de flores de camomila, y leche, à lo qual se añade jabon: de modo que cada cataplasma contenga medio quarto de onza. Yo me sirvo tambien con buen suco de limón, compuesto de Vaso de ... fucel-

(qq) Este Remedio, que se ha usado muchos siglos, hace se abandonò por no saber usar de el: Pero hace cinco años, que *Monf. Storc* primer Médico de SS. MM. Imperiales, guiado por varias noticias de diferentes Obras medicas, sacò del olvido la cicuta, y comenzó à tomarla el mismo en pequeñas dosis, que fuè aumentando poco à poco. Despues de estar asegurado de que no podia dañar, diò la misma medicina à varios Enfermos, que tenían esquirros, canzeres, y escrofulas, comenzando por pequeñas dosis, y subiendo sucesivamente hasta haver dado à algunos media onza por día, sin inconveniente alguno, y con señales de alivio.

Sus primeras experiencias fueron muy felices: fànd muchos esquirros, y canzeres, que se havian declarado por incurables por Medicos experimentados. Empleò el mismo Remedio en otras Enfermedades porfiadas, y crueles, de que se hizo una lista bien autorizada: con lo qual se acreditò este Remedio por uno de los especificos, y grandes de la Medicina para las Enfermedades, que dependen de obstrucciones reveldes. El uso de este medicamento, lejos de desgastar el Estomago, le fortifica.

Los gritos de algunos Medicos del mismo Viena, que han intentado desacreditar este invento de *Monf. Storc*, porque en algunos casos no havia probado bien su Remedio, no pueden contrarrestar à tantas, y tan repetidas autenticas experiencias; pues

éxito (quando la situacion de las mugeres no permite los curados regulares, que pide esta cataplasma, que es necesario mudar de tres en tres horas) me sirvo digo del emplastro de cicuta, que lo tienen todos los Boticarios.

NUM. 60.

Hierba de cicuta seca, lo que se necesite; ponla entre dos lienzos claros, à modo de colchonillo, ò colcha muy ligera. Dexala cocer un poco en agua: Exprímela, y aplicala: Y de dos en dos horas buelvela à calentar, y à aplicarla.

NUM. 61.

De ojos de cangrejos verdaderos: ò de magnesia blanca verdadera, dos dragmas: quatro granos de canela: Dividelo en ocho tomas: Se dan estos polvos en una cucharada de agua, antes que mame el Niño. La onza de ojos de cangrejos, cuesta siete reales y medio.

NUM.

la falta de un Remedio en este, ò el otro caso, puede depender de muchas casualidades, mala explicacion, &c.

Yo me resolví à hacer experiencia de este medicamento, y à calmar los dolores de un cancer, pero no sanò enteramente. Consultè à M. Storc, y èste me embiò su extracto: Yo lo hice preparar con la misma planta que èl, (antes le havia yo hecho con otra especie de cicuta,) y habiendo hecho el medicamento segun el methodo de Storc, de modo que no se distinguia del de Viena. He tomado hasta dragma, y media por dia, y me ha probado muy bien. Le he dado à muchos Enfermos, y he visto sanar muchas escrofulas, y canceres, y que daba apetito, y fortificaba el Estomago, y particularmente fortifica à los Niños; con lo que me persuadò à creer, que à nadie puedà dañar, y que es específico seguro en muchos casos.

„ La preparacion consiste en coger la planta cerca de San Juan, antes que haya florecido, lo qual varia segun los Países: exprimir el jugo, ponerle en un puchero vidriado à fuego lento, esto es à un rescoldo muy suave, donde se le dexa evaporar muy lentamente, removiendolo con una spatula de madera, hasta que haya adquirido tanta espesura, que despues de frio quede como una conserva de membrillo. Quando se quiere se hacen pildoras, juntando, si se les quiere dar mas firmeza, un poco de polvo de la misma hierba seca.

NUM. 62.

Extracto aquoso de nuez, dos dragmas: Disuvelas en media onza de agua de canela: Se dan cinquenta gotas por dia à un Niño de dos años. Acabada la dosis se purga. (rr)

NUM. 63.

Resina de jalapa, dos granos: Muelela bien con doce, ò quinze granos de azucar, y despues con tres, ò quatro almendras: Junta poco à poco dos cucharadas de agua, cuélalo todo: Añade una quarta parte de una cucharada del jarave capilar. (ss)

NUM. 64.

Una onza de nutritum: una hiema de huevo, mezclalo muy bien. (tt)

NUM. 65.

Derrite quatro onzas de cera blanca: Añade dos cucharadas de aceyte, (si es Verano basta una.) Moja en elio algunos pedazos de lino, que no sea muy usado, y dexalos secar. (uu)

NUM. 66.

Aceyte rosado una libra: Minio media libra: Vinagre quatro onzas. Hazlo cocer hasta que tenga la consistencia de emplastro. Hechale onza, y media de cera amarilla derretida, y dos dragmas de alcanfor. Retírala del fuego, y escudillalo en canutos

V3

nutos

(rr) Para hacer el extracto se toman las nuezes antes que esten maduras, en el mismo tiempo, que se suelen coger las nuezes para confitar.

(ss) Este Remedio no es desagradable, y se puede dar à Niños de dos años, y es mejor el jarave de chicorias, y el maná.

(tt) El nutritum, cuesta dos reales vellon. Se puede hacer un nutrito moliendo bien en un mortero dos dragmas de cerusa, media onza de vinagre, y tres cucharadas de azeyte comun.

(uu) Esta tela es muy comoda para curar. Quando està sucia se lava en agua fria, y se dexa secar, y assi sirve para muchas veces.

autos de papel. (xx) Para hacer el Esparadrapo (que es una tela embebida en unguento) es necesario bolverlo à derretir todo con un poco de aceyte, y mojar alli el paño, como se dixo en el numero antecedente.

NUM. 67.

Coge en el Otoño, y en buen tiempo el Agarico de la encina (es una especie de hongo, que crece en las encinas, y se hace como yesca en secandose.) Tiene 1. la piel que se puede quitar. 2. La parte que sigue à la piel, y es lo mejor: Se golpea bien con un martillo hasta que se ponga suave: Esta es toda su preparacion: Y se aplica un poco sobre los vasos abiertos en las heridas: los aprieta, è impide la hemorragia: Y cae regularmente à los dos dias. 3. Puede bastar para detener la sangre en los vasos pequeños, lo que se sigue al meollo segundo. 4. Y la quarta parte reducida en polvos, puede servir para lo mismo. (yy)

NUM. 68.

Quatro onzas de miga de pan: un puñado de flor de sahucó, otro tanto de flor de camomila, y de millepertuis. Cocerlos en cataplasmas, con tanta agua como vinagre.

Si

(xx) Este es justamente el unguento de Nuremberg, que sirve para muchas cosas. Cuesta medio real. Este es el Unguento famoso de la Chanbauderia. Vè aqui la receta: cera amarilla: emplasto de las tres drogas, è de Nuremberg: Diachilòn compuesto: Aceyte comun, de cada cosa un quarteron. Derrite lo todo en un puchero. Sacalo del fuego, y muevelo hasta que se enfríe.

(yy) Este Remedio conocido mucho tiempo ha, no se ha hecho comun hasta diez años hace, en que se han visto efectos muy felices, y se ha extendido por todas partes. Es un Remedio, que ahorra los tormentos que ocasionan los otros medios, que hay para detener la sangre, y es uno de los mejores descubrimientos que se han podido hacer para la Cirugia. Y qualquiera Paysano se puede procurar este Remedio con mas facilidad, que ningun facultativo. M. Brosard, Cirujano Francès, hizo este descubrimiento, y tiene por mejor Agarico al que sale en el corte de alguna rama gruesa de la encina.

Si se prefieren las fomentaciones, se pueden tomar las mismas hierbas, è algunos puñados de Faltrank: Se echa encima media azumbre de agua hirviendo, se dexa infundir un poco: se añade un quartillo de vinagre, y se mojan dentro los paños, que se aplican sobre el mal.

Para las fomentaciones aromaticas del (§. 449.) toma vetonica, ruda, flor de romero, è espliego, y rosas rojas, de cada cosa puñado, y medio: Hazlo cocer un quarto de hora en un puchero tapado, con una azumbre de vino blanco viejo: Cuelalo, y exprímelo bien: Se administra este Remedio como los antecedentes.

NUM. 69.

Emplasto de Diapalma, la onza cuesta real, y medio. (yyy)

NUM. 70.

Dos partes de agua, y una de vinagre de litargirio. (zz)

NUM. 71.

Hierba de cyclamen, è pan de puerco (Arthanita,) y las puntas de camomila, de cada una un puñado: Ponlas en una cazuela con la octava parte de onza de javèn, y otro tanto de sal amoniaco: Echa encima tres quartillos de agua hirviendo.

(yyy) Para extenderlo sobre las hilas como se dixo (§. 456.) es necesario derretirlo con un poco de aceyte.

(zz) Cuesta un real.

N. b. La onza del jarave de chicoria compuesta, de que se habló en el Capitulo de los Niños, y sus Enfermedades, Cuesta un real.



## INDICE

## DE LO QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

Los numeros son los marginales, que llevan esta señal §.

|   |                                  |      |
|---|----------------------------------|------|
| <b>A</b>  | fluxos de sangre de las heridas. | 437. |
| <b>A</b> Bortos, medios para evitarlos.               | §. 365.                          |      |
| Abceso, como se forma, y se trata.                    | 65.                              |      |
| ---- Modo de abrirlo.                                 | 70.                              |      |
| Accidentes de las inflamatorias.                      | 60.                              |      |
| Aceyte de Almendras dulces, dañoso à los Niños.       | 381.                             |      |
| Acedias, Agrios, ò Agruras, enfermedad de los Niños.  | 380.                             |      |
| Agua con vinagre refrigera mucho.                     | 1.                               |      |
| ---- La fria causa muchas Enfermedades.               | 4.                               |      |
| ---- Usada en baños, muy util en todas las heridas.   | 386.                             |      |
| ---- La de los muladares, ò estercoleros muy dañosa.  | 8.                               |      |
| ---- La tibia el mejor de los sudorificos.            | 17.                              |      |
| ---- Con ella sola se alimenta el Enfermo.            | 18.                              |      |
| ---- La tibia es maravilloso Remedio.                 | 333.                             |      |
| Aguardiente, dañosa en la rêu-<br>ma.                 | 133.                             |      |
| Agarico, gran Remedio para los                        |                                  |      |
| Ahogados, sus Remedios muy particulares.              | 396.                             |      |
| Ayre, mal sano en muchos Payfes.                      | 5.                               |      |
| ---- Necesita ventilacion el de las casaf.            | 9.                               |      |
| ---- Se corrompe con los vapores del cuerpo.          | 15.                              |      |
| ---- Mudese en el quarto del Enfermo.                 | 36.                              |      |
| Aldeanos, pueden curar con este libro.                | XVI.                             |      |
| Alimentos malos muy perjudiciales à la salud.         | 11.                              |      |
| ---- Debilitan à los Enfermos.                        | 18.                              |      |
| Alimento de un Enfermo, qual debe ser.                | 37.                              |      |
| ---- No nutre el que se come, sino el que se digiere. | 44.                              |      |
| Anuncios de las Enfermedades.                         | 32.                              |      |
| Apoplegia, que es, y como se cura.                    | 150.                             |      |
| ---- Como se anuncia esta Enfermedad.                 | 151.                             |      |
| Aposentos reducidos, dañosos à la salud.              | 9.                               |      |
| Asthma, la ocasiona el mucho vino.                    | 10.                              |      |

Avi-

|  |      |
|--|------|
| Avifos para las Enfermedades de los Niños.   | 377. |
| Avifos para las Enfermedades de las Mugerés. | 350. |
| Avifos generales para los Niños.             | 396. |
| Ajenjos.                                     | 101. |
| Azafran, muy peligroso para sudar.           | 16.  |

## B

|   |      |
|---|------|
| <b>B</b> Alas, y perdigones dadas en el bolbulo, ò Miserere es disparate. | 320. |
| Ballena, su aceyte es indigesto, y peligroso, se debe desterrar.          | 133. |
| Balsamos peligrosos en los Abscesos del Pulmon.                           | 83.  |
| Baños calientes, dañosos en la apoplegia.                                 | 150. |
| ---- De agua fria muy utiles en todas heridas.                            | 386. |
| Bebida, dese abundante à los Enfermos.                                    | 40.  |
| ---- La fria causa pleuresia.   | 93.  |
| Bizcochos, no se den à los que tienen calentura.                          | 20.  |
| Bolbulo, vease Bolbulo.   |      |
| Brafero, su tufo dañoso.  | 527. |

## C

|  |      |
|--|------|
| <b>C</b> Abrito, su sangre dañosa en la pleuresia. | 101. |
| Calenturas se disminuyen con el ayre.              | 15.  |
| ---- No piden alimento.                            | 18.  |
| ---- El que la tiene corrom-                       |      |

|  |       |
|--|-------|
| pe el alimento.  | 21.   |
| Caldo el de carne, dañoso al Enfermo.                  | 19.   |
| Callos, su cura.                                       | 493.  |
| Calor excesivo mata à muchos.                          | 153.  |
| Camaras, como se curan.                                | 321.  |
| Caminante que se moja mudese, y lavese con agua tibia. | 6.    |
| Carbon, su tufo dañoso.                                | 524.  |
| Carne, dañosa à los que tienen calentura.              | 19.   |
| Casas malas, dañosas à la salud.                       | 12.   |
| Catarrhos, se originan del mal tiempo.                 | 5.    |
| ---- Sus calidades, y curacion.                        | 125.  |
| Cavallos, no se les dà de beber estando calurosos.     | 4.    |
| Cena, sea muy corta para los Enfermos.                 | 45.   |
| Cirujanos, pueden curar con este Libro.                | XVII. |
| Charlatanes Embusteros, se deben desterrar.            | 608.  |
| Chiminea, su calor, y vapor dañoso.                    | 527.  |
| Colchon de pluma, dañoso à los Enfermos.               | 35.   |
| Colera morbo.  | 321.  |
| Colicas, sus señales, y cura.                          | 296.  |
| ---- Vienen de Bilis alterada.                         | 302.  |
| ---- De Indigestiones.                                 | 305.  |
| ---- De Ventosidades.                                  | 309.  |
| ---- De Frios.   | 312.  |
| Comida, mastiquese bien.                               | 11.   |
| Convalescientes, su Regimen.                           | 45.   |

Con-

|  |      |
|--|------|
| Convulsiones en general.                   | 316. |
| Convulsiones de Niños, su cura, y señales. | 391. |
| Contusiones, su cura facil.                | 442. |
| Crisis de las Enfermedades inflamatorias.  | 60.  |
| Cura del Rheumatismo.                      | 168. |
| Curanderos perjudiciales.                  | 610. |

## D

|  |          |
|--|----------|
| Desmayos diferentes, y por varias causas.      | 5.       |
| Acompañados de vahidos de cabeza.              | 494.     |
| Sus Remedios.                                  | 1.       |
| Despoblacion, y sus muchos motivos en el Pref. | 11.      |
| Dientes, su salida en los Niños.               | 387.     |
| Sus dolores, y los de muelas, como se curan.   | 137.     |
| Dieta en las Enfermedades Agudas.              | 31.      |
| Digestion, no se hace habiendo calentura.      | 19.      |
| Dislocaciones de miembros, su cura.            | 452.     |
| Dissecciones Anatomicas utilissimas.           | 320.     |
| Dissenteria, vease Dissenteria.                |          |
| Diviesos, su formacion, y cura.                | 480.     |
| Dolor de costado, sus señales, y cura.         | 196.     |
| ---- Sus symptòmas.                            | 199.     |
| Drogas medicinales, se impiden unas à otras.   | Pref. X. |

|                                       |      |
|---------------------------------------|------|
| Diarrhea, sus señales, y curacion.    | 325. |
| Dissenteria, sus señales, y curacion. | 329. |

## E

|  |      |
|--|------|
| Embriaguez, causa de muchas Enfermedades.          | 10.  |
| ---- Expuesta à perlesias.                         | 100. |
| Emetico, peligroso dado sin tiempo.                | 46.  |
| ---- Es mortal en la apoplegia.                    | 148. |
| Empyema, como, y quando se causa.                  | 84.  |
| Enfermos, les mata el alimento de substancia.      | 18.  |
| ---- Aborrecen la carne, y otros alimentos.        | 23.  |
| ---- Evitese el ruido con los Enfermos.            | 36.  |
| ---- Descan con ansia la fruta, y se les debe dàr. | 38.  |
| ---- Se deben levantar todos los dias si no suda.  | 42.  |
| Enfermedades, sus causas regulares.                | 1.   |
| ---- Las agudas, como se deben tratar.             | 31.  |
| ---- Tienen su curso, que no debe atropellarse.    | 43.  |
| Enfermedades Chirurgicas, como se tratan.          | 421. |
| Enfermeros, su falsa piedad mata los Enfermos.     | 21.  |
| ---- Sus desmayos.                                 | 507. |
| Epidemias, ocasionadas por los muladares.          | 8.   |

|   |      |
|---|------|
| ---- Las de mal de garganta como se curan.                  | 117. |
| Erisipela, sus señales, y cura.                             | 273. |
| Esquinencias por falta de transpiracion.                    | 3.   |
| ---- Què es, y como se cura.                                | 102. |
| ---- Modo de evitarlas.                                     | 100. |
| Espinas atravesadas en la garganta, su cura.                | 406. |
| ---- Las que entran por la carne como se curan.             | 489. |
| Esquintos, y miedos, sus daños.                             | 521. |
| Exercicio siempre provechoso para la salud.                 | 45.  |
| ---- El de à cavallo muy util.                              | 75.  |
| Estomago, corrompe el alimento quando hay calentura.        | 19.  |
| ---- Su constitucion es como la de la lengua.               | 27.  |
| ---- El repleto expuesto à desmayos.                        | 498. |
| Estiercol, en los Lugares, y cerca de las casas muy dañoso. | 7.   |

## F

|   |      |
|---|------|
| Fiebre ardiente, ò Calenturas, sus señales, y curacion. | 230. |
| ---- La putrida, sus señales, y cura.                   | 236. |
| ---- Las malignas, sus señales, y cura.                 | 242. |
| ---- Las Tercianas, sus señales, y curacion.            | 250. |
| Flaqueza, la mucha causa desmayos.                      | 496. |
| ---- Como se cura.                                      | 591. |
| Floriscos, ò Diviesos, su cura.                         | 480. |

|   |      |
|---|------|
| Fluxo de vientre, como se cura.                             | 329. |
| ---- El de sangre por narices, como se cura.                | 512. |
| Frio, quando le tienen los Enfermos, tengan poca ropa.      | 35.  |
| ---- Causa colicas.   | 312. |
| Frutas, y verduras, son utiles à los Enfermos.              | 33.  |
| ---- Todo genero se permite à los Enfermos, si son maduras. | 38.  |
| ---- Su uso debe ser moderado.                              | 38.  |

## G

|   |      |
|---|------|
| Garganta, sus males, y como se curan.                   | 102. |
| Gangrena del Pulmon, sus señales.                       | 98.  |
| Genipi, ò Agenjo de los Alpes.                          | 101. |
| Gergon de paja, provechoso à los Enfermos.              | 35.  |
| Glotis, que sea, y sus Enfermedades.                    | 103. |
| Golpe de sangre, que es, y como mata.                   | 147. |
| Golpes, su cura.  | 448. |
| Golpe de sol, como se cura.                             | 152. |
| Gritos, y reir, contribuyen para rebentar los abscesos. | 70.  |

## H

|   |      |
|---|------|
| Havitaciones, sean altas para ser saludables. | 12.  |
| ---- La del Enfermo no estè caliente.         | 36.  |
| Heladuras, su curacion rara.                  | 457. |
| Hemorrhagias, su cura.                        | 512. |

Hernias , methodo de curarlas. 475.  
 Hippocrates , condena la comida en los Enfermos. 21.  
 Hollin , mal Remedio para la pleuresia. 101.  
 Hombre phisico como el es, buf- quele entre los salvajes. 162.

## I

**I**ndigestiones , sus causas , y cura. 305.  
 Inflamacion de pecho , ò pulmon. 46.  
 ---- Sus señales, y cura. 285.  
 Insolacion , ò golpe de sol, como se cura. 152.  
 Inoculacion de las viruelas , utilissima. 219.  
 ---- Quien la trajo à la Europa. 563.  
 ---- Methodo de hacerla. 577.  
 ---- Se defiende la Inoculacion. 566.  
 ---- El Sarampion tambien se inocula. 583.

## L

**L**abradores , pueden curar con este Libro. Pref. XVI.  
 ---- Abriguense al concluir sus trabajos. 5.  
 Lamparas , su humo es dañoso. 531.  
 Labativa , quando se debe administrar? passim. es utilissima. 41.  
 Laboratorio de los Niños , util , y necesario. 384.

Leche , provechosa en la convalecencia. 77.  
 Leche coagulada en los pechos , dañosa , como se cura. 375.  
 Lengua , su sarro se quita con diluyentes. 27.  
 Limpieza , muy necesaria con los Enfermos. 340.  
 Liqueores , causan reumas. 134.  
 Lluvias , causan Enfermedades en los Payfanos. 6.  
 Lochios , su curacion. 372.  
 Lombrices , su curacion en los Niños. 388.  
 Lupias , su cura. 492.  
 Luxo , dañoso à la poblacion en la introduccion.

## M

**M**estros de Niños, pueden curar con este Libro. XVI.  
 Mamilas de las Nodrizas , como se curan. 376.  
 Manchas amoratadas , señal de inflamacion. 47.  
 Meconio , que es , y modo de curarle. 379.  
 Medicamentos de hierbas simples para Remedios. XVIII.  
 Medicinas , no se deben amontonar. 43.  
 Medicos buenos , todos estàn por el Remigen. 24.  
 ---- Deben ser creidos en punto de alimentos. 30.  
 Mercurio , Remedio especifico para la rabia. 194.

Mic-

Miedos , y espantos , sus daños. 521.  
 Miembros helados ; su cura bien rara , y segura. 457.  
 Miserere ; sus señales , y curacion. 316.  
 Mosto , su tufo peligroso. 526.  
 Muelas , su dolor , y cura. 137.  
 Mugeres , no estàn tan expuestas à pleuresias. 90.  
 ---- Avisos sobre sus Enfermedades. 350.  
 Muladares , muy dañosos à la salud. 8.

## N

**N**aranjas dulces, pueden usarlas los Enfermos. 38.  
 Niños, sus Enfermedades. 377.  
 ---- Se deben lavar à tercer dia. 384.  
 ---- Sus convulsiones. 391.  
 ---- Avisos generales sobre la salud de los Niños. 396.  
 Nudo en el intestino causa del borbulo , es disparate. 320.

## O

**O** opilacion ; su cura. 360.  
 Ojaldres , alimento dañoso à la salud. 11.

## P

**P**AN mal hecho ; es alimento dañoso , y toda pasta. 41.  
 Panarizo , su cura. 482.  
 Paperas , su cura. 116.

**P**arotidas , qué son , y como se curan. 116.  
 Parrochos , se pueden aprovechar de este Libro. XIV.  
 Partos , sus peligros , y modo de tratarse. 366.  
 ---- Sus resultas. 369.  
 Paseo , muy provechoso à los convalecientes. 45.  
 Pasion Iliaca , su cura. 316.  
 Peras , y Ciruelas , alimentos diluyentes. 38.  
 Perfumes , utiles en los quartos de los Enfermos. 76.  
 ---- El de yervas vulnerarias cocidas , utilissimos. 80.  
 Peripneumonia , qué es , y sus señales. 46.  
 Perros , huyen de otro rabioso , y por que. 188.  
 ---- Cierrense en duda de rabia. 200.  
 Pescados frescos , se pueden dar à los convalecientes. 44.  
 Picaduras de los animales , su cura. 273.  
 Pimienta , es error tenerla por fresca. 560.  
 Pleura , qual es. 91.  
 Pleuresias , por falta de transpiracion. 3.  
 -- Qué sean , y como se curan. 89.  
 ---- Son mortales los sudores al principio de ellas. 94.  
 ---- Las falsas , ò biliotas , como se curan. 285.  
 Poivos de Aix , ò de Monf. Ail- haud , dañosos. 627.

Po-

- Pote, medida de líquidos, es azumbre, poco mas, ó menos. 32
- Prevenções en los anuncios de las Enfermedades. 32.
- Las que se deben hacer para las Viruelas. 220.
- Preguntas que se deben hacer sobre las Enfermedades. 634.
- Sobre las de las Mugeris Enfermas. 635.
- Sobre los Niños. 635.
- Preñez, y sus consecuencias. 364.
- Primavera, tiempo de Pleuresias. 92.
- Pulso, qualquiera puede conocerle, si es advertido. XX.
- Sus diferencias, y batidas. XXI.
- Punto, señal segura de Pleuresia. 90.
- Purga, regularmente daña en el principio de la Enfermedad. 26.
- Las de prevención, sus señales. 547.
- Purgantes, causan inflamacion general. 29.
- Dañosos en las Enfermedades inflamatorias. 62.
- Pus sale en los Cadaveres por no haver curado bien. 66.
- Quando se derrama en el pecho es caso que pide mucho cuidado. 84.
- Q**
- Quemaduras, su curacion. 433.
- Quina, admirable Remedio su historia, y eficacia. 258.
- R**
- Abia, sus señales, y cura. 188.
- Sus diferencias. 190.
- Remedio seguro para curarla. 193.
- Su veneno está en la saliva del animal. 192.
- Errores sobre la rabia de los perros. 200.
- Recetas de este libro, faciles, baratas, y experimentadas. XVIII.
- Las de toda la obra se ponen juntas. 636.
- Regimen provechoso, y necesario. 14.
- Observe se bien en todo. 31.
- Regaliz, bueno para las Reumas. 136.
- Reglas, su methodo, y Medicamentos. 354.
- Remedios, deben ser de Medicinas simples. XVIII.
- La mayor parte se saca de los montes. XVIII.
- Remedio para la inflamacion de pecho. 49.
- Remedios calientes, dañosos en las Pleuresias. 94.
- Remedios calientes, dañosos en las Apoplexias. 148.
- Los mismos, mortales en las Viruelas. 211.
- Los del Sarampion. 225.
- Para los Ahogados. 401.
- Para las espinas que se atraviesan. 415.
- Para los Sabañones. 469.
- Para las Hornias. 479.
- Para clavos diviesos, y florcos. 480.
- Para las Berrugas, Lupias,

- y callos. 492.
- Para los venenos. 533.
- Para los dolores agudos. 536.
- Para la debilidad, ó flaqueza. 591.
- Para las heladuras. 457.
- Remedios de prevención. 538.
- Remedios contra los Curanderos, y Charlatanes. 620.
- Rheumatismo, por la destemplanza del tiempo. 5.
- Reuma; qué es, y como se cura. 100.
- Reumatismo, su cura. 163.
- Ropa, quanta, y como se ha de vestir. 5.
- La demasiada sufoca. 15.
- Mude se cada tercer dia al Enfermo. 43.
- S**
- Sabañones, como se curan. 462.
- Sacerdotes, pueden aprovechar con este Libro. XIV.
- Sangre, la que está en la escudilla no dá à conocer la Enfermedad. 51.
- Si es mucha, causa defmayos. 495.
- Su replecion sufoca. 519.
- Sangria, Remedio principal en la inflamacion de pecho. 49.
- Provechosa en el dolor de muelas. 140.
- Quando se puede hacer. 541.
- Las de prevención sus señales, se debe mirar. 539.
- Sarampion, sus señales, y cura. 221.
- Scirro, cómo, y quando se forma. 86.
- Scorbuto, como se forma, y cura. 143.
- Sarampion, se puede inocular. 562.
- Sarna, sus señales, y curacion. 344.
- Señores, y Señoras, pueden aprovechar con este Libro. XV.
- Señales de inflamacion. 46.
- De vomica. 68.
- De pleuresia. 89.
- De bultulo, ó miserere. 316.
- De catarro. 125.
- De rabia. 188.
- De cólicas. 296.
- De Sarampion. 221.
- De Diarrea. 325.
- De Disenteria. 329.
- De Esquinencia. 102.
- De Erisipela. 273.
- De Fiebres ardientes. 230.
- De Fiebres malignas. 242.
- De Tercianas. 250.
- De Apoplegia. 151.
- De Insolacion. 132.
- Sincope, qué es, y como se trata. 494.
- Sol, mata à muchos borrachos. 154.
- Sudor, en el principio de la enfermedad mata. 14.
- Es muy peligroso. 17.
- Suero, alivia las fatigas de los Labradores. 1.
- Sueño, sea poco, y madruguese mucho. 45.

Supuracion, quando degenera en  
 ulcera. 79.  
 Sufocacion, como se causa, y  
 cura. 518.  
 Suvieten escriviò un Libro co-  
 mo este. XII.

T

Tartas, dañosas à la salud, y  
 caudal como las tortas. 11.  
 Tiempo alterado, altera la salud. 5.  
 Tordos, ò paperas, son esquinen-  
 cias falsas, su cura. 116.  
 Tzifana de pan, como se hace,  
 y sus efectos. 323.  
 Tóser, principal accidente en las  
 inflamatorias. 69.  
 Transpiracion, que sea. XXIII.  
 ---- Se interrumpe, passando de  
 calor à frio. 3.  
 ---- Detenida, causa Reumas,  
 Catarros, &c. 126.  
 Trabajo excesivo de los Labra-  
 dores. 1.  
 Trigo malo, daña mucho. 11.  
 Tufo de Carbon, y Mosto, muy  
 perjudicial. 525.

V

Vapores del estiercol, en los  
 Lugares, muy dañosos. 7.  
 -- Dependentes de los nervios. 500.  
 --- Suben al Cerebro en la Apo-  
 plegia. 525.  
 --- Los del Carbon, y Mosto

dañan mucho. 524.  
 --- Los de los Subterranos son  
 muy dañosos. 530.  
 Ventanas, abranse todos los dias  
 al Enfermo. 36.  
 --- Se deben abrir todos los  
 dias. 9.  
 Ventilacion, necesaria para la sa-  
 lud. 10.  
 Venenos diferentes, y sus Re-  
 medios. 533.  
 Ventosas escarificadas, utiles en  
 la esquinencia. 108.  
 Vientre, ande siempre libre en  
 las viruelas. 214.  
 Viruelas, su cura, y señales. 202.  
 ---- Su inoculacion. 562.  
 Vino, impide las evacuaciones. 33.  
 ---- Es mortal en las calenturas  
 el tinto. 17.  
 Ulceras, su diferencia, y cura. 454.  
 Vinagre, se ha de quemar en  
 el quarto del Enfermo. 36.  
 ---- Su vapor muy provecho-  
 so. 55.  
 Unguentos, dañosos en las he-  
 ridas. 438.  
 Volbulo, sus señales, y cura-  
 cion. 316.  
 Vomitivo, dañoso en el principio  
 de la Enfermedad. 26.  
 ---- En la esquinencia peli-  
 groso. 115.  
 Vomica, què es, y como se  
 forma. 65.

LAUS DEO,

*Handwritten notes and accounts, including:*  
 ... de la cuenta de a ...  
 ... 23 de ...  
 ... 16 de ...  
 ... 07 ...  
 ... 02 ...  
 ... 03 ...  
 ... 07 ...  
 ... 02 ...  
 ... 03 ...  
 ... 07 ...  
 ... 02 ...  
 ... 03 ...  
 ... 07 ...  
 ... 02 ...  
 ... 03 ...  
 ... 07 ...





Arriba en 14 de Agosto de 1945  
 para 19 pollos, y en seguida un pollo  
 2 patos  
 gallinas  
 caponcin 24  
 pollos de la casa  
 pollos de la casa  
 21  
 día 26 se mata la pata = los 15 de septiembre se  
 mata 5 pollos, 4 gallinas = en 29 se mata pollo  
 para el trabajo se mata el pata, y una gallina  
 día del día 2 gallinas  
 octubre de 5 se mata 59 con queso 13 gallinas  
 Jan. 26 pollos, 16 caponcin, 97 pollos  
 día 21 mata un capon  
 Nov. día 16 por 54 con el capon de la casa de  
 esta familia unida con 13 gallinas, 11 pollos, 12  
 gallinas, 47 pollos y 2 caponcin con 3 machos pollo y 1  
 macho caponcin = día 21 se mata = día 21  
 pollo, y se repone a café = noche del 21 un pollo  
 crecen del 19 día 2 machos caponcin = día 5 una gallina y  
 macho del 12 una gallina = noche del 14 se mata pollo = día 27 un capon  
 a la casa de  
 día 28 con 12 machos Nov. 1 macho 11 caponcin y 20 gallinas  
 de la casa de 20 pollos 1 pollo y 10 caponcin  
 febrero día 19 se mata un capon y macho al con. el otro caponcin  
 20 de 19

marzo, y en seguida se de atraca la cuenta para  
 5 machos de 1945, y hasta 2 de febrero de 1946  
 con el 19 de febrero (vean cuenta) -- Ref 1945  
 día 25 de marzo con pollo para la casa -- 2 af  
 día 9 de abril con pollo -- -- -- 0 2 af  
 día 26 del mismo con pollo para con  
 machos sabana -- -- -- 10 af  
 día 13 de mayo con pollo para su hijo -- -- 0 2 af  
 día 25 del mismo otra fecha para su hijo -- -- 0 2 af  
 día 11 de junio con un caponcin -- -- 0 2 af  
 día 17 de julio con pollo -- -- -- 0 2 af  
 día 12 de agosto con pollo -- -- -- 1 2 af  
 día 26 del mismo con pollo para Juan -- -- 0 2 af  
 día 13 de septiembre con pollo -- -- -- 1 2 af  
 día 11 de octubre con pollo para un pollo de pata -- 0 4 af  
 día 5 del dicho con la pata -- -- -- 0 2 af  
 día 1 de noviembre con pollo para con -- -- 0 2 af  
 día 25 del dicho con pollo para macho -- -- 6 2 af  
 con 3 de noviembre -- de con -- 1 4 af  
 octubre día 8 de dicho  
 si que el 9 de mayo de 3 de Diciembre de 1945  
 día 26 del dicho con pollo para los hijos -- -- 0 2 af  
 día 26 de enero de 1946 con 3 pollos para su  
 hijo Juan -- -- -- 6 af  
 día 1 de febrero con 2 el día 3 de Feb. para con Juan -- 1 2 af  
 día 3 de febrero de la de independencia para para de con -- 1 2 af  
 día 11 de febrero para con -- -- -- 2 af



De otras recibido - - - - - 30

|  |           |
|--|-----------|
| Dia 31 de Agosto tomé un duro - - - - -  | 20 pf.    |
| En 9 de Setiembre a su hijo una p. - - - - -   | 20 pf.    |
| Dia 26 de Setiembre tomé 3 pesetas - - - - -   | 6 pf.     |
| Dia 2 de Octubre tomé pesetas - - - - -  | 20 pf.    |
| En 16 de Octubre tomé la M. cerca al d. - - - - -  | 20 pf.    |
| recibido - - - - -   |           |
| Guardo desde el 3 de Diciembre hasta hoy 9 de Noviem<br>bre q' son 11 meses y 6 dias - - - - - | 74 pf. 20 |
| De marcha dia 9 de Noviembre alcanzo - - - - -   | 22 pf. 01 |
| del 82 y se le dio lo q' alcanzaba   |           |

1852

Mateas Lanchas soltera natural de Malon  
entra a servir en la tarde del 18 de Noviembre con  
el salario de 8 Duros anuales

|   |           |
|---|-----------|
| Dia 6 de Enero tomé para zapatos dos p. - - - - -                                   | 4 pf.     |
| Dia 22 de Abril para zapatos dos p. - - - - -                                       | 4 pf.     |
| Dia 6 de Julio se le dieron a su madre 7 pesetas - - - - -                          | 14 pf.    |
| la p. para ir a Fuella - - - - -  | 22        |
| Dia 31 de Agosto tomé 3 p. - - - - -  | 20 pf.    |
| Dia 13 de Setiembre para ir a Malon tomé real - - - - -                             | 6 pf.     |
| Dia 28 de Octubre llevo su hermana a su Madre un duro - - - - -                     | 10 pf.    |
| en el mismo dia se le compraron 3 varas de tela negra a<br>bot' vara imp. - - - - - | 30 pf.    |
| Dia 18 de Noviembre tomé medio duro - - - - -                                       | 5 pf.     |
| recibido - - - - -  |           |
| guardado - - - - -  | 79 pf. 80 |

Mateas = sigue el 2º año desde el 18 de Noviembre  
D. 1853 con el mismo salario - - - - - 2

|   |           |
|---|-----------|
| Dia 18 de Febrero para zapatos medio duro - - - - -   | 5 pf.     |
| Para la semana 1.ª se compró en casa de Juana<br>franela y terciopelo para una mantilla q'<br>costó once p. y son 21. ftes. - - - - - | 22 pf.    |
| Dia 28 de Abril dos varas de tela para<br>mangas a 4 r/lo por cada vara imp. - - - - -  | 17 pf. 20 |
| Dia 2 de Mayo para zapatos medio duro - - - - -   | 5 pf.     |
| Dia 24 de Mayo se le compraron 6 varas de cana-<br>mo para camisas en un duro q' son 21. ftes. - - - - -                              | 10        |
| Dia 16 de Agosto para enaguas 15 r. v. ftes. - - - - -  | 6 = 190   |
| <del>Dia 30 de Agosto tomé para mangas una<br/>p. de tela - - - - -</del>   |           |
| Dia 30 de Agosto tomé una peseta menos la mad.<br>para una vara de tela para mangas - - - - -   | 1 pf. 34  |
| Dia 22 de Setiembre para zapatos medio duro - - - - -   | 5 pf.     |
| tomado - - - - -  |           |
| Janero - - - - -  | 80        |
| alcanzo - - - - -   | 17 pf.    |
| Del año 1852 - - - - -  |           |
| Por ratos de 39 dias desde el 18 de Noviembre<br>hasta el 26 de Diciembre q' salio de casa - - - - -                                  | 8 pf. 20  |
| para ir a - - - - -   | 26 pf. 20 |
| alcanzo de todo - - - - -   | 26 pf. 20 |

Fonaria hermana de la Matias entro a  
 subir el 1.º de Enero de 1854 y ganara sus  
 sueros

|  |      |
|--|------|
| Dia 18 de Febrero para zapatos rubeos de <del>12</del> 4.º                           | 4.º  |
| Dia 2 de Mayo tomo dos p. <sup>as</sup> para zapatos<br>recortados                   | 1.º  |
| Dia 11 de Junio para alpargatas  | 1.º  |
| Dia 18 de Julio para alpargatas  | 1.º  |
| Dia 8 de Julio dos varas de mahon color de car-<br>ne y azul que a 3.º vara importan | 3.º  |
| En id. una peseta para coser el apretador que<br>se hizo con la tela anterior        | 2.º  |
| Dia 14 de Agosto se le compro un pañuelo para el<br>cuello en 8.º                    | 2.º  |
| Dia 14 de Agosto tomo para alpargata   | 1.º  |
| Dia 22 de Septiembre para zapatos rubeos reales v. <sup>o</sup>                      | 4.º  |
| Dia 25 de Noviembre para zapatos diez reales v. <sup>o</sup>                         | 5.º  |
| recibidos  | 29.º |
| salario  | 6.º  |
| alcanza  | 30.º |

Para los 30.º y lo mal y alcanzo ~~se~~ se le compro  
 1.º - 10 varas y <sup>peseta</sup> media a razon de 1.º cada dos varas  
 imp.<sup>o</sup> - 2.º

1.º - 5 varas tartan a 4.º vara imp.<sup>o</sup> - 2.º

1.º - 1.º vara de franela a 1.º vara - 2.º

1.º - 6 varas terciopelo a 2.º vara - 1.º

1.º - Pañuelo de Fastan para el cuello - 1.º

alcanza del salario del 1.º - 6.º

Mariona Nuda y Stobiel soltera natural  
 de Fonarona entro a subir en la tarde del 1.º de  
 Diciembre de 1852.

|  |     |
|--|-----|
| Dia 26 de Marzo tomo tres p. <sup>as</sup> para irse a<br>Fonarona                         | 6.º |
| Dia 30 de Mayo tomo pa   | 2.º |
| En 30 de Junio para ir a Fonarona tomo p. <sup>as</sup>                                    | 2.º |
| Dia 6 de Julio tomo sus papetas y un rullo   | 1.º |
| El dia 9 de Julio a Fonarona tomo real.  | 1.º |
| Dia 26 de Julio tomo real  | 1.º |
| En casa de Ventura tomo  | 1-6 |
| Dia 27 de Agosto para irse a Fonarona 4.º  | 2.º |
| Dia 28 de Octubre se le compraron 6 varas de<br>tela negra a 8.º con 1.º imp. <sup>o</sup> | 2.º |
| El forro <del>de</del> imp. <sup>o</sup> importa puerco y medic                            | 3.º |
| recibidos  | 8.º |
| ganados en los 11 meses  | 7.º |
| alcanza  | 1.º |

Se porta muy mal pues se salio de casa sin  
 ningun motivo por irse a subir a casa del  
 Beneficiado D. Manuel Lujan.

Fomara sigue el 2º año desde 1º Enero del año 1885 y ganará 8 Duros de Salario anual.

|  |                     |
|--|---------------------|
| Se le cargan los 4/23 <sup>rs</sup> en la alcancada en el                          | 1 D <sup>ro</sup>   |
| Salario de 1885. . . . .   | 4 D <sup>ros</sup>  |
| Dia 7 de Marzo para zapatos tomá. . . . .  | 3 rs                |
| Dia 12 de Mayo para Zapatos. . . . .   | 3 rs                |
| Dia 22 de Mayo se le compraron 4 varas de tela para                                |                     |
| Enaguas a 32 <sup>rs</sup> y 3 med <sup>ras</sup> vara imp <sup>ta</sup> . . . . . | 12 rs               |
| En el mismo dia para una composición de zapatos. . . . .                           | 1 rs                |
| Dia 7 de Agosto para alfarjates medio p <sup>o</sup> . . . . .                     | 2 rs                |
| Dia 9 de Agosto para zapatos. . . . .  | 3 rs                |
| Dia 17 de Agosto se le compraron 3 varas de caramelo                               |                     |
| comprada para camisa a 4 <sup>rs</sup> vara. . . . .                               | 12 rs               |
| Dia 11 de Setiembre toma p <sup>o</sup> para medias. . . . .                       | 4 rs                |
| Dia 13 de Setiembre para zapatos. . . . .  | 10 rs               |
| <hr/>  |                     |
| tomados. . . . .   | 11 D <sup>ros</sup> |

Juana Belas natural de Farazona entro a servir en la tarde del 14 de Febrero de 1886 y ganará 8 Duros de salario

|  |       |
|--|-------|
| Maria Belas hermana de la Juana entro a servir en la tarde del 9 de Marzo de 1886 y ganara lo mismo q <sup>ue</sup> su hermana   |       |
| Dia 22 de Mayo tomá medio duro para zapatos. . . . .   | 10 rs |
| Dia 29 de Abril tomá la Juana en unos zapatos para comprarse vestido pannelos y de la tarde de Farazona pero no se cuentan mas q <sup>ue</sup> otros zapatos y medio por que trapo unos enredos para Madre q <sup>ue</sup> son a 2 <sup>rs</sup> . . . . . | 67 rs |
| Dia 16 de Mayo se le dio a su Madre un duro para zapatos para la Maria y comprarle una paira de enaguas. . . . .   | 20 rs |
| Dia 2 de Junio tomaron para forros de un apretador medio duro. . . . .   | 10 rs |
| Dia 3 de id. tomaron para dos pannelos. . . . .  | 14 rs |
| Dia 8 de Agosto tomá la Juana para Zapatos. . . . .  | 11 rs |
| Dia 22 de id. la Maria para Zapatos. . . . .   | 11 rs |
| La Maria fallecio en el 28 de Agosto: ha servido 173 dias y en ellos le corresponden 75 L <sup>rs</sup> 77 m <sup>rs</sup> navarras a 160 L <sup>rs</sup> v <sup>rs</sup> anuales.   |       |
| La Juana hasta el 23 de Agosto son 197 dias y en ellos sacando la cuenta a 180 L <sup>rs</sup> v <sup>rs</sup> anuales, le correspon-  |       |

con 31 v. 3<sup>ta</sup> navarro.  $75 \frac{1}{2}$   
 ganados por la ch. 75 v. 17<sup>ta</sup> navarro  
 id. por la Juana - 97, 3  
 suma --- 173  
 han tomado --- 141  $\frac{1}{2}$   
 alcanza --- 32  $\frac{1}{2}$  v.

Dia 22 de Set. tomé 6 duros para ir a Lavagora; dos por su  
 cuenta y cuatro prestados a su cuñada  
 Para la hospitalera 10 v. y 27 para la misma de la cena  
 Los de color se pagaron a Lenarro por la Juana de luto 47 v. y 18 m. y a Ventura por  
 un percal negro 12 y 2 m.

Dia 29 de Noviembre tomé para zapatos de panno - 17  $\frac{1}{2}$  m.  
 Dia 10 de Diciembre se le pagaron a D. Juan Calbo  
 por el interés de la Maria (cuenta de recibos) - 25  $\frac{1}{2}$  v.  
 Dia 15 de febrero para una saya de tustan tomé 3 p. - 36  $\frac{1}{2}$  v.  
 Dia 3 de Abril tomé 3 a v. - 9 m.  
 Dia 29 de id. tomé 6 v. para un paimelo - 6  $\frac{1}{2}$  v.

Dolores entre a cubrir la tarde del 2 de Setiembre  
 Nota se marchó en la mañana del 18 de Setiembre  
 habiéndose puesto enferma; ha permanecido en casa 17 dias entre  
 otros por razon de 160 r. por año alcanza 7. 12 v.

Sigue la Juana Dia 10 de Junio tomé para  
 hacerle un vestido a su sobrina tres p.

Dia 28 de Agosto para ir a Lavagora a la Agustina tomé 19  $\frac{1}{2}$  m.  
 Dia 31 de Octubre para zapatos - 12  $\frac{1}{2}$  m.  
 Dia 1 de Noviembre para el bantizo de la muger  
 de Santiago Bayorro tomé 9  $\frac{1}{2}$  media - 6  $\frac{1}{2}$   
 Dia 11 de Noviembre para un manton 7 p. - 28  
 Dia 29 de Noviembre para un manton 5 c. compuesto 14  $\frac{1}{2}$  m.

Cuenta de 60 r. de Agosto de 1885  
 Agosto de 1885  
 19 de Noviembre tomé para zapatos de panno 17  $\frac{1}{2}$  m.  
 10 de Diciembre se le pagaron a D. Juan Calbo por el interés de la Maria (cuenta de recibos) 25  $\frac{1}{2}$  v.  
 15 de febrero para una saya de tustan tomé 3 p. 36  $\frac{1}{2}$  v.  
 3 de Abril tomé 3 a v. 9 m.  
 29 de id. tomé 6 v. para un paimelo 6  $\frac{1}{2}$  v.  
 Sigue la Juana Dia 10 de Junio tomé para hacerle un vestido a su sobrina tres p.  
 28 de Agosto para ir a Lavagora a la Agustina tomé 19  $\frac{1}{2}$  m.  
 31 de Octubre para zapatos 12  $\frac{1}{2}$  m.  
 1 de Noviembre para el bantizo de la muger de Santiago Bayorro tomé 9  $\frac{1}{2}$  media 6  $\frac{1}{2}$   
 11 de Noviembre para un manton 7 p. 28  
 29 de Noviembre para un manton 5 c. compuesto 14  $\frac{1}{2}$  m.

Recivi de D. Harmona Esclava veinte y seis v. 3  
 p. el Entierro sencillo de su difunta Criada Maria  
 Vela, celebrado p. este Capitulo eclesiastico en el  
 dia 29 del ultimo mes de Agosto. Y para los efectos  
 necesarios firmé el presente en Abitua a diez de  
 Diciembre de mil ochoc. cincuenta y seis. #

El Cobrador del Dho Cap.º

Juan Manuel Cabrell

Nov 26 1856

Dia 15 de febrero para una saya de tustan tomé 9 p. 36 ar.  
 Dia 3 de Abril tomé 3 a var. 9  
 Dia 29 de id. tomé 6 v. para un panteón - - - - - 6 v. 1/2

Dolores entro a curar la tarde del 4 de Setiembre  
 Nota su marcha en la mañana del 18 de Setiembre  
 ha buesa puesta enferma; ha permanecido en casa 17 dias ent  
 por el razon de 16 ar don por año alcanza 7. 1/2 v. 1/2

Signé la Maria Dec 10 de Junio tomé para  
 hacerle un vestido a su sobrina tres p. 11

Dia 28 de Agosto para irse a Saracena a 1/2 p. 19 ar.  
 Dia 31 de Octubre para zapatos - - - - - 12 ar.  
 Dia 1 de Noviembre para el bantizo de la muger  
 de Santiago Bayorre tomé 1/2 p. 6  
 Dia 18 de Noviembre para un mantón 7 p. 28  
 Dia 29 de Noviembre para un mantón de compo  
 en la casa - - - - - 14 ar.

Alonso - - - - - 14 p. 30  
 Recivi de D. Harmona Esclava veinte y seis v. 3  
 p. el Entierro sencillo de su difunta Criada Maria  
 Vela, celebrado p. este Capitulo eclesiastico en el  
 dia 29 del ultimo mes de Agosto. Y para los efectos  
 necesarios firmé el presente en Abitua a diez de  
 Diciembre de mil ochoc. cincuenta y seis. #  
 El Cobrador del Dho Cap.º  
 Juan Manuel Cabrell  
 Nov 26 1856  
 Dia 15 de febrero para una saya de tustan tomé 9 p. 36 ar.  
 Dia 3 de Abril tomé 3 a var. 9  
 Dia 29 de id. tomé 6 v. para un panteón - - - - - 6 v. 1/2  
 Dolores entro a curar la tarde del 4 de Setiembre  
 Nota su marcha en la mañana del 18 de Setiembre  
 ha buesa puesta enferma; ha permanecido en casa 17 dias ent  
 por el razon de 16 ar don por año alcanza 7. 1/2 v. 1/2  
 Signé la Maria Dec 10 de Junio tomé para  
 hacerle un vestido a su sobrina tres p. 11  
 Dia 28 de Agosto para irse a Saracena a 1/2 p. 19 ar.  
 Dia 31 de Octubre para zapatos - - - - - 12 ar.  
 Dia 1 de Noviembre para el bantizo de la muger  
 de Santiago Bayorre tomé 1/2 p. 6  
 Dia 18 de Noviembre para un mantón 7 p. 28  
 Dia 29 de Noviembre para un mantón de compo  
 en la casa - - - - - 14 ar.

3 Oct 1850

13 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
14 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra

22 de Julio tiene pueros  
10 de Agosto tiene pueros y hembra

5 de Octubre tiene otro pueros y 1 hembra

6 Oct 1850  
8 Oct 1850  
1 Oct 1850

Moneda de plata de 500  
25 de Octubre de 1850

12 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

en el estacionamiento y en el camino  
18 de Enero tiene machos pueros y hembras  
20 de Enero tiene 3 machos y 3 hembras  
22 de Febrero se le tomaron los dientes pero no se le cuenta  
17 de Mayo tiene machos pueros  
5 de Julio tiene machos y hembras  
22 de Octubre tiene pueros  
1 de Noviembre tiene machos y hembras  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

3 Oct 1850  
13 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
14 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
22 de Julio tiene pueros  
10 de Agosto tiene pueros y hembra  
5 de Octubre tiene pueros y hembra  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda  
12 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda  
18 de Enero tiene machos pueros y hembras  
20 de Enero tiene 3 machos y 3 hembras  
22 de Febrero se le tomaron los dientes pero no se le cuenta  
17 de Mayo tiene machos pueros  
5 de Julio tiene machos y hembras  
22 de Octubre tiene pueros  
1 de Noviembre tiene machos y hembras  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

3 Oct 1850

13 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
14 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra

22 de Julio tiene pueros  
10 de Agosto tiene pueros y hembra

5 de Octubre tiene otro pueros y 1 hembra

6 Oct 1850  
8 Oct 1850  
1 Oct 1850

Moneda de plata de 500  
25 de Octubre de 1850

12 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

en el estacionamiento y en el camino  
18 de Enero tiene machos pueros y hembras  
20 de Enero tiene 3 machos y 3 hembras  
22 de Febrero se le tomaron los dientes pero no se le cuenta  
17 de Mayo tiene machos pueros  
5 de Julio tiene machos y hembras  
22 de Octubre tiene pueros  
1 de Noviembre tiene machos y hembras  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

3 Oct 1850  
13 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
14 de Mayo tiene 3 pueros y 1 hembra  
22 de Julio tiene pueros  
10 de Agosto tiene pueros y hembra  
5 de Octubre tiene pueros y hembra  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda  
12 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda  
18 de Enero tiene machos pueros y hembras  
20 de Enero tiene 3 machos y 3 hembras  
22 de Febrero se le tomaron los dientes pero no se le cuenta  
17 de Mayo tiene machos pueros  
5 de Julio tiene machos y hembras  
22 de Octubre tiene pueros  
1 de Noviembre tiene machos y hembras  
6 de Diciembre tiene 3 pueros pero no recuerda

~~Nota de este libro con sus datos~~  
 De los gastos de viaje de medicina en 1912

de Curacao 22  
 de Curacao 72  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

de Curacao 24  
 de Curacao 24  
 de Curacao 24

